PRECIO EN TODO EL PAIS 30 Centavos

LA NACION

Edición en 3 secciones

AÑO IX | TELEFONO INGLES 3113 - 3114 AGUSTINAS 1253 - 1269 | SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 22 DE MARZO DE 1925 | SUSCRICION: Por 1 año; $ 60.—Por 6 meses $ 32. Por 3 meses: $ 17.—Por 1 año, extranjero: $ 120. | Núm. 2,990

EL HOMBRE QUE VOLVIO DEL FONDO DEL ABISMO

Cuento por CONAN DOYLE.

Conan Doyle, sustraído por un tiempo a la voracidad de sus admiradores, vuelve a la publicidad con un nuevo bagaje de temas, extraídos ahora de ese pozo infinito e inagotable del más allá. La fantasía estupenda del gran escritor se asocia ahora a una fértil imaginación y da lugar así a un género literario casi nuevo, en que lo inverosímil adquiere, por su fuerza imaginativa y su vigor de estilo, todas las apariencias de una sensacional tenebrosa realidad. El lector encontrará en este cuento, algo de esta nueva forma del gran creador de la literatura fantástica.



Así como es imposible que el Océano deje de ligar las partes diseminadas del Imperio Británico, así también lo es que desaparezca de nuestro espíritu el tinte aventurero. Porque el alma es soliviantada por las aguas como las aguas son atraídas por la Luna; y cuando las grandes rutas de un imperio están pletóricas de visiones y de rumores exóticos, cuando una doble red de peligros los acecha en todas su extensión, sería necesario tener el cerebro cerrado para no hacer nada. Inglaterra está hoy día muy por sobre ella misma; sus fronteras que ella ha conquistado por el martillo, el oficio y la azada, más que por las armas son las tres millas marinas de todas las aguas territoriales: está escrito, en efecto, en su historia, que no hay un rey ni un ejército capaz de obstaculizar el camino al hombre que, teniendo dos centavos en su bolsillo y sabiendo donde ellos puede hacer cuatro, no se decida a ello. Pero el precio que le cuesta no deja de ser oneroso. El mundo antiguo exigía su tributo anual de jóvenes vidas humanas; igualmente los destinos de nuestro imperio piden que cada día lance a lo desconocido la fina flor de su juventud. La máquina es grande como el mundo, poderosa: pero ella no se alimenta sino de existencias inglesas. Es por eso que en nuestras catedrales, cuando se contempla alrededor de la piedra gris, se puede leer sobre las placas de bronce, nombres singulares, nombres que no habrían jamás oído los que habían construído esas murallas: porque es en Peshawur, en Umballah, en Korti, en Fort Pearson, donde mueren nuestros jóvenes, sin dejar nada tras ellos, apenas una inscripción, un ejemplo. Si cada uno de ellos, en el lugar donde yace, tuviera su estela, sería superfluo trazar alguna línea fronteriza: un cordón de tumbas inglesas mostraría al mundo hasta donde se extiende la flota anglo-céltica.

Cuando tantas personas tienen al otro lado de los mares un ser que ellas quieren amenazado por la bala del montañés, la fiebre de los pantanos, la muerte brusca, lejos de todo, el alma se comunica con el alma; nacen historias raras; se habla de sueños, presentimientos apariciones, una madre ve su hijo muerto, y apenas la primera amargura de su desgracia pasa cuando le llega el fúnebre mensaje. En estos últimos tiempos hay sabios que se han preocupado de este asunto y lo han catalogado bajo una etiqueta: qué podemos saber de ella, salvo que una pobre alma dolorida, en el paroxismo de su angustia es susceptible de proteger una imágen de su tormento, a decenas de millares de millas, en el alma que le es una cercana? Lejos de mí la idea de negar que existe en nosotros una facultad de este orden, puesto que de todas las cosas que el espíritu puede abarcar, la última es el espíritu mismo; sin embargo conviene ser prudente en estas materias y por mi parte conozco un caso en que las leyes de la Naturaleza explicarían lo que parece totalmente escaparle.

Juan Vansittart era el más joven de los asociados de Hudson y Vansittart, exportadores de café de Ceylán, holandeses en las tres cuartas partes, por su orígen, pero enteramente inglés por las simpatías. Yo los representaba en Londres desde muchos años cuando él vino, en 1872, a pasar tres meses de vacaciones en Inglaterra y fué a mí a quién él se dirigió para obtener algunas cartas de introducción que le permitieran observar de cerca la vida inglesa. Le remití siete, premunido de las cuales recorrió el país...

Un mes después me avisaba su noviazgo con Miss Emily Lawson, anunciándome su próximo matrimonio: porque un viajero está obligado a apresurar esos asuntos y además porque la fecha de la vuelta ya pro está demasiado próxima. Los esposos partirían a Colombo en uno de los veleros de la Casa; así deberían ellos a la necesidad las delicias de una Luna de miel real. Ceylán estaba en plena efervecencia de los bellos días de plantaciones de café; ningún temor había acerca de la suerte de las cosechas, las esperanzas de los plantadores eran halagadoras y claras como las hojas de las hoces de los segadores. Vansittart aprovechó y vino a Londres con su joven esposa. Me la presentó y una noche comimos juntos; finalmente se decidió que mis ocupaciones me reclamaban en Ceylán y que haría con ellos la travesía a bordo del "Eastern Star" que aparejaría el Lunes próximo.

Volví a ver a Vansittart la tarde del Sábado. Entró a mi casa como a las nueve, con el aire de un hombre preocupado que no se domina bien. Yo le estreché la mano; la tenía seca y ardiente.

—Le estaría muy agradecido, Atkinson, me dijo, si Ud. quisiera ofrecerme una limonada. Tengo una sed terrible y, mientras más bebo, más deseos tengo de beber.

Toqué un timbre, e hice traer un jarro con dos vasos.

—¡Qué congestionado está Ud.! le dije. No parece estar Ud. en sus cabales.

—Efectivamente, deshecho. Tengo reumatismo a la espalda y no le encuentro ningún sabor a los alimentos. Me ahogo en vuestro sucio Londres. No estoy acostumbrado a un aire que han respirado ya alrededor de unos cuatro millones de personas.

Y agitó sus manos delante de su rostro, como un hombre a quien le falta el aliento.

—Algunos días de mar le repondrán.

—Es lo que yo creo. El mar, he ahí lo que me falta; no hay necesidad de otra medicina. O me embarco mañana o cojo una enfermedad. No hay otra alternativa.

Vació un vaso lleno de limonada, después, golpeándose la espalda con el reverso de los dedos:

—Se diría que esto va mejor, dijo, mirándome con aire preocupado. Sin embargo, necesito vuestra ayuda, Atkinson, porque me encuentro en un grave aprieto. Mi mujer ha sido llamada por su madre enferma. Ud. sabe mis numerosas obligaciones y he debido dejarla partir sola. Un telegrama me acaba de advertir que ella no puede volver mañana, pero que alcanzará el buque el Miércoles en Portsmouth, donde hacemos escala... aunque... yo... encuentro duro para un hombre estar forzado a creer en un misterio... bajo pena de desgracia eterna, sí, eterna, nada menos, fíjese bien.

Y se inclinaba al hablar así, respirando a duras penas; creía que una lágrima iba a escapársele.

Yo sabía por mil detalles los hábitos de interperancia que formaban parte de la vida diaria de Ceylán; y no dudé en achacarle al brandy la incoherencia de tales palabras. Estas manos afiebradas, estas mejillas enardecidas, esos ojos turbios eran en Vansittart otros tantos síntomas en qué se manifestaba la influencia de la bebida. ¡Qué tristeza ver un noble mozo presa del más diabólico de todos los vicios!

—Ud. debería irse a acostar pronto, le dije con alguna severidad.

Abrió los ojos como si quisiera despertarse, y me miró con sorpresa.

—Es lo que voy a hacer, me dijo con tono razonable. Acabo de tener una especie de vértigo pero esto ha terminado. Vamos, ¿de qué hablábamos? Ah! Sí, de mi mujer. Ella debe alcanzar nuestro vapor en Portmouth. Me apura volver al mar, yo creo que de ello depende mi salud. Necesito, para volverme a poner en pie, de un poco de aire propio que aún no haya sido usado. Le pido como amigo ir a Portmouth por ferrocarril, de manera que, si el buque se retarda, Ud. se preocupe de mi mujer. Baje al Hotel Royal, voy a telegrafiar a mi mujer que lo busque ahí. Su hermana se encarga de acompañarla, todo irá correctamente.

—Haré de todo corazón lo que me pide, respondile. A decir verdad, me da lo mismo ir por tren a Portmouth, puesto que tendremos bastante mar hasta Colombo. Tengo la idea, como Ud., que necesita grandemente cambiar aire; en vuestro lugar, partiría inmediatamente.

—Lo dejo, voy a pasar la noche a bordo, vea Ud....

De nuevo las pupilas de Vansittart se entornaron.

—He dormido mal estas noches. He estado agitado por angustias teojo... lo... eh, diablo de palabras!, exclamó mi amigo, haciendo un esfuerzo desesperado... teológicas! Yo me preguntaba por qué el Todopoderoso nos ha hecho, por qué nos da tormentos cerebrales y por qué nos llena de dolores a los riñones. Tal vez la noche próxima estaré más tranquilo.

Habiéndose levantado, trató de afirmarse, apoyándose en el respaldo de su silla.

—Y bien, Vansittart, repuse gravemente, no puedo dejarlo partir así; Ud. no está en estado de mostrarse a los demás, Ud. ha perdido su razón, Ud. ha bebido seguramente.

—¡Beber! repitió, mirándome con aire de estupor.

—Ud. de ordinario resiste más la bebida.

—Le doy mi palabra Atkinson, que no he absorbido una gota de alcohol en las últimas cuarenta y ocho horas. No es la bebida la que me agobia. No sé lo que me pasa.

Me tomó la mano, me la estrechó ardientemente y la pasó sobre su frente.

—¡Señor! exclamé.

Su piel daba la impresión de un delgado manto de velo, cubierto de municiones. Al tocarla se encontraba lisa; pero al recorrerla con los dedos era rugosa como la de un anciano.

—¡No se asuste! me dijo sonriendo de mi infantil consternación; he tenido liquen vesicular, y nunca me he preocupado de ello.

—Pero esto no es el liquen vesicular.

—En efecto, es Londres. Es el mal aire que se respira. Todo cambiará mañana. Hay un médico a bordo, estaré en sus manos seguras. Por el momento es preciso que me vaya.

—No lo entiendo así, protesté.

Y obligándolo a sentarse:

—Basta de bromas. Ud. no saldrá de aquí antes de que un médico no lo vea. Espere aquí hasta que yo vuelva.

Corrí a buscar un médico y lo traje: la pieza estaba vacía, Vansittart había desaparecido. Toqué. El criado me dijo que apenas había dejado la casa, la visita había buscado un coche al que había ordenado conducirlo al muelle.

—Parecía enfermo, pregunté.

—¡Enfermo!

Y el empleado sonrió.

—No, señor. Cantaba.

Pensé que Vansittart se había hecho conducir directamente a la Eastern Star, donde había un médico, y que yo no podía hacer nada útil.

A las 11 de la mañana del día siguiente estaba en los docks. Pero el Eastern Star había ascendido el Támesis. De vuelta a mi oficina encontré un telegrama de Mrs. Vansittart rogándome ir a verla; en la tarde del día siguiente estábamos juntos en el Hotel Royal de Portmouth, donde debíamos esperar el buque. Diez días pasaron sin tener ninguna noticia.

Dudo que pueda olvidar estos diez días. El buque no había abandonado las aguas cuando un furioso viento del Este se había levantado soplando fuerte y sin descanso durante la mayor parte de la semana. Jamás una tempestad había durado tanto tiempo. Desde las venanas de nuestro hotel veíamos el mar sembrado de aparejos de navíos y las ráfagas de lluvias azotar incesantemente las costas. Nubes, vientos, olas, todo corría hacia Oeste. Y es en esta espantosa confusión de cosas que yo esperaba, día tras días, con la sola compañía de una mujer pálida, muda, que, desde la mañana hasta la noche, la frente apoyada en los cristales de la ventana, el terror en los ojos, se hipnotizaba ante esa cortina de bruma que podía ocultar la silueta de un barco ebrio.

Al quinto día, Mr. Vansittart dijo:

—Siete días hace que partió de Londres, y cinco ya que dura la tempestad. Este viento seguramente ha barrido todo el canal. De tres cosas, una: O el navío ha buscado refugio en un puerto francés, lo que es bastante probable...

—No, porque lo habríamos sabido aquí, nos lo habrían telegrafiado.

—Entonces ha huído del viento, y en este caso no ha de estar lejos de Maderas.

—Sí, es eso, señor. Pensad que es eso.

—O bien aún, Ud. dice que ha supuesto tres cosas?

—¡Ah! ¿Ud. cree? Pero no, dos solamente, me parece. No me recuerdo de haber hablado de una tercera. Vuestro navío, estad seguro, está donde yo os digo, en pleno Atlántico, y no tardaréis en recibir noticias, porque el tiempo mejora. No os hagáis mala sangre, esperad con tranquilidad y mañana alumbrará un sol esplendente en el cielo de Cornualles.

En efecto, al día siguiente amaneció en calma. Pero no llegaba ninguna noticia. Al fin, después de tres días angustiosos, un marinero nos trajo una carta. Lancé un grito de júbilo; era del capitán de la Eastern Star. Quise leerla; pero Mrs. Vansittart me la arrancó de las manos.

—La he visto, dijo.

Y con un tono frío, una voz triste:

—¡No vale la pena ver el resto!

Señor:

M. Vansittart está enfermo, y la tempestad nos ha lanzado tan lejos de nuestra ruta que no sabemos qué hacer, estando vuestro amigo, malo de la cabeza, y sin poder darnos instrucciones. Si he calculado bien, debemos estar a unas trescientas millas de Funchal; lo mejor es, pues, según mi parecer, llegar hasta allí, llevar al hospital al señor Vansittart y esperar vuestra llegada; me imagino que un velero partirá dentro de poco de ese puerto a Funchal. Al portador de estas palabras se le deben cinco libras.

Respetuosamente, vuestro **Jno. Hines.**

Me admiró Mrs. Vansittart. Era apenas una jovencita, recién salida la víspera de la escuela y era extraordinaria su sangre fría y determinación, tan sólo propias de un hombre. Sin decir nada, apretando sus labios, se puso el sombrero.

¿Ud. sale? le pregunté.

—Sí, voy a buscar el médico.

La mañana siguiente salimos en la barca "La Rosa de Saaron" con rumbo a Maderas. El tiempo nos favoreció cinco días; pero el sexto, en que ya nos acercábamos a la isla, caímos en una calma tropical: el barco se mecía sin avanzar un pie en ese mar de aceite.

Cerca de las diez de la noche, estábamos, Emilia Vansittart y yo, sobre cubierta; la luna despidiendo su suave luz detrás de nosotros alargaba las sombras del barco y las nuestras. Más allá se extendía un camino luminoso, hasta la línea del horizonte, que hacía brillar la fosforecencia del mar. La cabeza inclinada, hablábamos sobre esta calma importuna, cuando oímos sobre el mar un grito, ruido repentino, como el que hace el salto de un salmón; y allá, en la luz, Juan Vansittart surgía del agua y nos miraba.

Jamás he visto nada tan preciso, tan nítido como he visto este hombre. La claridad de la luna caía sobre su rostro; estaba solo a pocos pasos de nosotros. Su cara, más hinchada que la última vez que nos vimos, estaba llena de manchas amoratadas; su boca, sus grandes ojos abiertos exprimían la más despavorida sorpresa; una especie de trapo blanco le caía de las espaldas; sus manos las tenía, una puesta sobre una oreja, la otra apretada contra el pecho. Lo ví lanzarse fuera del abismo y las ondas determinadas por su venida iban a morir dulcemente contra los flancos del buque. Después se sumergió; oí una especie de chasquido parecido al que despiden los leños de madera echados al fuego en las noches glaciales. De él sólo quedó una estela en el lugar donde había aparecido.

Cuanto tiempo permanecí ahí, sosteniendo en mis brazos una mujer desmayada, y reteniéndome yo mismo sobre el borde de la barca?, no lo sabré decir jamás. Siempre había pasado por un hombre poco accesible a la emoción; no lo estaba menos el fondo de mi alma. Una y otra vez tocaba el pie contra el puente para asegurarme que estaba en mi sentido y que no era víctima de una alucinación desordenada. Tardaba en volver de mi estupor, cuando Mrs Vansittart tembló, abrió los ojos y lanzó un profundo suspiro; las manos puestas sobre el borde del barco, contemplaba el mar todo iluminado por la luna; y su figura había envejecido diez años.

—¿Lo has visto?

—He visto algo.

—¡Es él! ¡Es Juan! ¡Ha muerto!

Murmuré algunas palabras vagas.

—Sin duda ha muerto a esta hora, repuso con voz débil. En el Hospital de Maderas, he leído cosas de esta naturaleza. Su pensamiento estaba conmigo; él ha venido aquí ¡Juan! ¡mi querido Juan!, ¡mi bien amado, que he perdido!

Como un huracán que se desencadena, prorrumpió en llanto. La conduje a su departamento donde la dejé sola con sus tormentos.

En la noche, aprovechando el viento, seguimos la marcha y el día siguiente echábamos ancla, al ponerse el sol, en la bahía de Funchal. Divisamos la Eastern Star, con el pabellón de cuarentena en el palo mayor y la "Unión Jack" en señal de auxilio.

—Usted ve, me dijo vivamente Mrs. Vansittart.

Y sus presentimientos se justificaban.

Se nos permitió la misma tarde entrar al Eastern Star. El capitán Hines nos atendió. En su vigorosa figura la confusión y la pena se disputaban la palma, mientras buscaba palabras para anunciarnos la enorme desgracia. Mrs. Vansittart, no le dejó tiempo:

—Yo sé, dijo ella, mi marido ha muerto. Muerto ayer tarde, ¿no es cierto? A las diez, en el Hospital de Maderas.

El la miró fijamente, desvanecido.

—No, señora, hace ocho días que murió, durante la travesía, y nos vimos obligados a sumergirlo, porque estábamos en una zona de calma: no podíamos decir cuándo volvería a ver tierra.

Tales son las circunstancias esenciales de la muerte de Juan Vansittart y de la aparición a su viuda entre los grados 35 latitud norte y 15 longitud oeste. Raramente historias de fantasmas fueron mejor caracterizados y es como historias de fantasmas que ha sido presentado el caso de Juan Vansittart, que se ha publicado, que ha recibido la consagración oficial de una sociedad de sabios, que, en fin, se le invoca en apoyo de las teorías sobre la telepatía. En cuanto a mí, tengo por demostrada la telepatía; sin embargo, en el caso de mi amigo, estimo que no fué el fantasma que vimos, sino a Juan Vansittart, él mismo, que surgía esa noche de las profundidades del océano. He creído que el más curioso de los azares, uno de esos azares que parecen incríbles, y sin embargo tan frecuentes, nos había inmovilizado en el lugar donde, una semana antes, había sido lanzado al mar su cuerpo. Y agrego que, según el médico del buque, el peso no había sido bien asegurado y un cuerpo en siete días puede sufrir modificaciones que lo conduzcan a la superficie, pudiendo adquirir una rápidez suficiente para salir un instante del agua. Es así cómo me explico los hechos a pesar de todo lo inverosímil que lo rodea y que fué debido, tal vez, a la exasperación de nuestros nervios, sobrexcitados.

Si después de esto, me preguntáis, qué llega a ser del cuerpo, os recuerdo la especie del ruido que oí, y que fué seguido de un remolino: el tiburón viene a buscar su presa a la superficie de las aguas, y abunda en estos parajes.

C. D.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI. Y SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Huérfanos 1153. Oficinas 12 y 33. Casilla 3091. Teléfono número 3597

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833. Altos Banco Germánico. Casilla N.o 219. Teléfono N.o 195.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Oficina 8. Casilla N.o 2914.

LADISLAO ERRAZURIZ
LUIS QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono N.o 633.

BERNARDINO LEIVA
OTTMAR STEGWAIER
Bandera 552. Casilla 2068.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19. Altos. Teléfono 586.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Nulidades matrimonios, divorcios y juicios criminales. Galería Alessandri 24. Teléfono 4352.

AQUILES GONZALEZ E.
ALFREDO LETELIER F.
Abogados. Morandé 244

J. ISIDRO 2.o SALAS
Moneda 1355.

OSVALDO HEVIA
Morandé N.o 244. Casilla 1831.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO
Bandera 166. Teléfono 2077. Casilla 107. De 10 a 11 1|2 A. M.

VICENTE MOLINOS GAETE
Agustinas 1148. Teléfono 2110. De 11 a 12 y 2 a 4.

NICOLAS MARAMBIO MONTT
San Antonio 570. Casilla. 2699. Asuntos civiles y especialmente cuestiones mineras.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 239. Casilla 334. Teléfono 1137.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista. Alegatos Cortes. Nulidades matrimonios. Estudio domicilio: Bandera 667. Atiende clientes franceses e ingleses en su idioma.

SALAS ROMO HNOS.
LUIS Y VICTOR A. SALAS ROMO
Abogados. Trasladaron sus oficinas a Compañía 1325. Teléfono 1527. Casilla 2231.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Compañía 1246. Teléfono 831.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Morandé 323. Teléfono 595.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Atiende especialmente asuntos comerciales y mineros. Bandera 75. Bolsa de Comercio. 3.er piso. Oficina 207. Teléfono 2018.

AGUSTIN VIGORENA RIVERA
Edificio Ariztía, Piso 6.o N.o 16.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología, 1 a 3. Merced 822. Teléfono 3555.

DR. ANIBAL ARIZTIA
Médico Hospital de Niños R. del Río. Ayudante Clínica del Prof. Prado Tagle. Consultas: Teatinos 821. De 2 a 3.30. Teléfono 1773. Domicilio: Agustinas 1319.

INSTITUTO DE SALUD
Cisterna (Población Nueva España)
Destinado al diagnóstico y tratamiento de las enfermedadse nerviosas y mentales, dirigido por el doctor Fontecilla, Santiago: Delicias N.o 1626. Electricidad médica, baños etc.

Dr. ALCAINO
Regresó de Europa. Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista, Hospital Salvador y niños. 4 a 6 Dieciocho 257. Teléfono 257.

JOSE AVILES A.
Médico - Cirujano
Nataniel 167. Consultas de 1.30 a 4. P. M. Especialmente: Cirugía. Partos, enfermedades de señoras y sociales. Regresó.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialmente vías urinarias. Venéreas, sífilis. Consultas de 1 a 5. Carmen 191.

DR. AMENABAR OSSA
Oculista. Catorce años Europa, tres años médico Director Hospital de Ojos Condado Stanford (Inglaterra). 21 Mayo 578. De 2-4. Teléfono 602.

DR. LUIS AGUILAR
Médico cirujano. Regresó de Europa. Castro 107. De 1.30 a 3. Teléfono 318.

DR. LEONCIO ANDRADE
Medicina general. San Diego N.o 83. De 2 a 5. Teléfono 4528.

DR. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas, García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-5.

DR. BUNSTER
Santa Rosa 86. Consultas de 3 a 4. Teléfono 3476.

DR. ARTURO BARRAZA ARAYA
Puente 557, ausente.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestino. Rayos X. 3 a 6. Arturo Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

DR. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa. Medicina interna. Preferentemente corazón y estómago. 2 a 5. Cochrane 177.

DR. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563. Teléfono N.o 953.

Dr. BRONFMAN
Estudios en Europa. Cirugía, enfermedades señoras. Venéreas. 2 a 5. Compañía 1463. Teléfono 3457. Teléfono domicilio 3086.

DR. JULIO BUSTOS
Médico Ciudad. Santiago. Medicina interna. Niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias. 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 170, Parque.

DR. BEAUMONT
Ayudante servicio ginecología Hospital Salvador. Sto. Domingo 1245. De 3-5. Domicilio: Avenida Manuel Montt 1541. Teléfono 93. Santa Elena.

PROF. CALVO MACKENNA
Regresó de Europa. Enfermedades niños; 2 a 3. Teléfono 2112. República 350.

DR. BRAGA CASTILLO
Regresó de Europa. Rayos X. Medicina general y niños. Consultas de 9 a 10 y de 1.30 a 4.30. Merced 136. Teléfono 1393.

Dr. BARRENECHEA
Oculista, especialista en oídos, nariz, garganta. Huérfanos 801, esquina San Antonio.

DR. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía y ginecología. Cochrane 60. De 1 a 3. Domicilio: Delicias 1230. Teléfono 4430.

DR. HECTOR CORONA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de laboratorio. Delicias 868. Teléfono 2483.

DRA. JULIA CLAVERIA
Afecciones bronco-pulmonares, curación del asma. Consultas: 1 - 3. Ejército 660.

Dr. RODOLFO CASTILLO
Jefe servicio oídos, nariz y garganta. Hospital San Borja. De 2 a 5. en Delicias 1164.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Nataniel 142. 2.30 a 4.30. Jefe clínica Prof. Brockmann. Teléfono 3340.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Regresó de Europa
Laboratorio Clínico
Delicias 868 — Teléfono 2483
REACCION DE WASSERMAN
Química Bacteriológica
VACUNAS

DR. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-Médico residente del Hospital Niños. Compañía 1839. Teléfono 254.

DR. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4205.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias; 3 a 6. Bandera 574. Teléfono 3424.

DR. CROIZET
Londres 15, entre Serrano y San Francisco, Teléfono 637. Consultas 1-3.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Regresó. Gálvez 61.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños; 4 a 5. Delicias 858. Teléfono N.o 1715.

Dr. CARLOS DOREN
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consulta: 1 a 4.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Médico Hospital Salvador. Medicina interna. Consultas de 1.30 a 3 P. M., menos los Sábados. Amunátegui 32. Domicilio: Ejército 134. Teléfono: 2206.

Dr. JOSE DONOSO DONOSO
Médico-cirujano
Horas de consulta: de 3 a 4.
Miraflores 457 — Teléfono 2772

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía, enfermedades señoras; 1 a 3. Agustinas N.o 1606. Teléfono 3623.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general. Especialidad corazón, pulmón, estómago o hígado. 1 a 4. Teléfono 3848.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Catedral 1425, cerca Amunátegui. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias. Teatinos 10. De 2 a 3.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono N.o 1721. 2 a 4.

Dr. FONTECILLA
Estudios Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X, pneumotorax artificiales, tuberculinoterapia, etc. Delicias 1626.

Dr. CARLOS GARCES BAEZA
Delicias 1276 — Teléfono 3747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wassermann. Medicina interna. 3.30 a 5.30.

Dr. GLEISNER V.
Consultas de 1 a 3. Pulmón, corazón, hígado, riñón, intestinos, etc. Sífilis. Castro 26.

Dr RICARDO GUNTHER
Ayudante clínica ginecológica universitaria. Cáncer, aplicaciones de Radium, 2 a 4. Avenida España [illegible]

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6

Dr. FELIX GROHNERT B.
Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Luz ultra violeta, radioterapia. De 3 a 6. Ejército 391.

Dr. VICTOR M. GAZITUA
Partos, enfermedades de señoras. Trasladóse Agustinas 586, 2 a 4. Teléfono 976.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirujano, enfermedades señoras, partos; 2 a 3. Huérfanos 745. Teléfono 406.

DOCTOR GREENE
Estudios Europa. Cirugía y Ginecología. Trasladóse calle París 809 (manzana residencial, San Francisco) 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 3555.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa. Especialista estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 664. De 1.30 a 3.30.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y genecología. Brasil 32. Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr. MARIO GARCIA DOMINGUEZ
Medicina general. Enfermedades señoras. Partos. Venéreas: 1 a 5. San Diego 65.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Médico Jefe Policlínico Niños Hospital Salvador, 2 a 4. Delicias 253.

Dr. GARCIA COLLAO
Especialista, ojos, oídos, nariz y garganta.
Estudios Europa, San Antonio 148. De 4 a 6.

Dr. J. MONTERO C.
Medicina interna. Venéreas, de 1 1|2 a 3, y de 6 a 8. Clínica nocturna 9 a 10. Agustinas 1060.

AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general. Especialmente de niños. Sífilis. De 4 a 6. Puente 583.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142, Parque.

Dr. ARNULFO JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y ortopedia. Adultos, niños, 3-4. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

Dr. ALBERTO KORNER ANWANDTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consultas: 10-12, de la mañana. Santo Domingo 614.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Aplicaciones eléctricas. De 3 a 6. Olivos 794.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.
Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. H. LEA-PLAZA
Estudios Europa. Compañía N.o 2115. De 2 a 5. Teléfono N.o 3880.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. Consultas de 2 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON L.
Cirugía. Compañía 1909. Martes, Jueves, Sábado; 1 a 3. Teléfono 3846.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías Urinarias. Sífilis. De 1 a 5.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Lord Cochrane 340. De 2 a 4.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Regresó Europa. Enfermedades niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 2 a 4 1|2.

Dra. CORA MAYERS
Médico Cirujano
Regresó de Estados Unidos. Especialista en niños. Luz ultra-violeta. Ahumada 29. Teléfono 711.

ENFERMEDADES DEL CORAZON
DOCTOR MAHOTIERE
Estudios en Europa. Compañía 1973. Consultas de 1 a 4.—Rayos X y Laboratorio.

PROF. DR. B. MUÑOZ PAL
Cirugía general. Trasladóse Santo Domingo 1418 esquina Amunátegui.

Dr. JUAN MARIN B.
Cirugía general. Enfermedades niños. Delicias 1164. De 2 a 4.30. Domicilio: San Diego 1849.

Dr. MORALES BELTRAMI
Catedral 2257. De 1 a 3.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, venéreas, piel, medicina general. Examen sangre. Regresó. Merced 486, 3 a 6.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Médico residente Hospital Niños. Enfermedades niños. Tuberculosis infantil. Matucana 303, 2 a 5. Teléfono 158.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Consultas en Santo Domingo 1036, de 2-4, y 21 de Mayo 573, de 4-5. Domicilio: Ejército 141. Teléfono 2821.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Matucana 289. Teléfono 291, Estación, 1 1|2 a 3 1|2. Sábado, 4-6.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 4. Se trasladó a Huérfanos 1880.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120. Regresó.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general, particularmente: riñón, estómago, intestinos. Tratamiento especial. Tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. De 2.30 a 4.30.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínica, Niños. Universidad de Chile. Compañía 3007. Teléfono 48, Estación.

Dr. TORRES TORRES
Jefe clínica prof. Korner. Especialista enfermedades señoras y cirugía. Catedral 1249. De 2 a 6.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. De 2 a 3.30. Lunes y Miércoles.

Dr RAUL VENTURA JUNCA
Médico residente Hospital Salvador. Medicina interna. Especialmente sistema cardio-vascular. Riquelme 140. De 4.30 a 6. Teléfono 3828.

PENSIONADO "JESUS DE PRAGA"
Santiago (Providencia). — Fundado 1916. — Enfermedades mentales, nerviosas e intoxicaciones en general. El establecimiento cuenta con edificio ad-hoc en el barrio más sano de Santiago. Tiene todas las comodidades necesarias: grandes galerías, departamentos independientes con baño, jardines, parque con 17,000 m2. Toda clase entretenciones. Médico interno. Atendido especialmente, por sus propietarios, con personal especializado. Avenida Manuel Montt 1549. Casilla 641. Teléfono 93. Santa Elena.

Dr. JULIO A. PAREDES F.
Ex-jefe Clínica y Policlínica Ginecológica, Prof. Korner. Especialmente enfermedades señoras. Medicina, cirugía. Amunátegui 33, de 2 a 4.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 3.30 a 6. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 65. De 1.30 a 3.30. Teléfono N.o 4365.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. Delicias 1276. De 2 a 4. Teléfono 3747. Santo Domingo 1036. Teléfono 574, de 6 a 8.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 2 a 6. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr DAVID PULIDO
Enfermedades niños, Santo Domingo N.o 1790. Teléfono 2152. De 1 a 3.

Dr PRUNES
Estudios Europa. Jefe clínica piel, sífilis venérea. Merced 490. Casilla 3896.

Dr PATIÑO MAC-IVER
Medicina interna. Enfermedades niños, Libertad 448. De 2 a 4. Teléfono 1636.

Dr ALBERTO PANATT
Médico jefe Policlínico, Prof. Prado Tagle. pulmón, corazón, estómago, hígado, Rayos X. Teléfono 1211, Trasladóse a Delicias 1416. De 2 a 4.

Dr. LUIS QUIROGA
Medicina general. Consultas: 4 a 5.30. Catedral 1452. Teléfono 3760.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía general. Compañía 2928. Teléfono 192. Estación. De 2 a 4.

Dr AQUILES RIVEROS
Graduado en Bruselas, partos, señoras, medicina general. Consultas en su
SANATORIO
Avenida Matta 586. Pensionado para partos, operaciones, medicina, aislamiento y curación nerviosa; morfinómanos. Teléfono 97. Matadero.

Dr. JOEL RODRIGUES P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialidad estómago, intestinos. Rayos X. De 2 a 4. Amunátegui 559. Teléfono 2810.

Dr. CESAR RODRIGUES LEON
Medicina interna. Enfermedades de niños. Catedral 2607. 1 a 2 y Bascuñán Guerrero 1013, 4 a 5.

Dra. FRESIA ROSAS DE BEHM
Médico cirujano. Compañía 1871. — Consultas: 1 a 5.

INSTITUTO SANITAS
AGUSTINAS 1955
Laboratorio auto-vacuna, radioscopías, terapia de radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta. Aplicaciones eléctricas. Instalaciones de radium, baños de ácido carbónico, diatermia.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-cirujano. Domicilio: Molina 72. San Antonio 275. De 2 a 3 1|2.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la Clínica de Niños, Universidad de Chile. Consultas de 2 a 4 de la tarde. Rosas 1157.

PROFESOR Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

Dr. MARCO A SEPULVEDA
Laboratorio. Bandera 736. Teléfono N.o 233. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos autovacunas. Abierto a toda hora.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios Europa. Afecciones médico-quirúrgicas de abdomen. Especialmente estómago, sífilis. Rayos X. De 2 a 4. Agustinas 1889. Teléfono 3098.

Dr. CARLOS SEAMAN
Médico cirujano. Consultas: 1.30 a 4. Trasladóse, Delicias 225.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania, Chile. Moneda 627. de 3 a 6.

Dr. SANTANDER
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente estómago e instentinos. Rayos X. Alameda 938. De 2 a 5.

D. OTTO SCHWARZENBERG
Enfermedades de niños. Consultas 2 a 3 Martes, Jueves y Sábado. Lunes y Viernes 2.30 a 3.30. Santo Domingo 1523. Teléfono 1033.

Dr. G. E. VIDAL S.
Delicias 2696. Teléfono 245. Estación. Consultas; 6 a 7.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó de Europa. Partos, ginecología. Agustinas 823. De 2 a 4. Teléfono 3355.

Dr. VILLAGRA
Estudios en Europa. Unicamente pulmón. Rayos X. Pneumotorax. Helioterapia. Dieciocho 437 A. De 2 a 5.

Dr. JAIME VIDAL OLTRA
Ex-Director Sanatorio San José para tuberculosis. Pulmón, corazón, estómago. Laboratorio: 2-3 1|2. Catedral 1433. Teléfono 2006.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Exclusivamente cirugía. Trasladóse Compañía 2499. Teléfono 1060. Martes, Jueves, Sábado, 2 a 5.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Ayudante de la Clínica del profesor Prado Tagle. Hospital de San Vicente. Medicina interna, especialmente enfermedades del corazón Martes, Jueves Sábado. 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono N.o 1053.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa. Piel, sífilis, venéreas. Trasladóse, Delicias 865. De 2 a 5. Casilla 618.

Dr. WAUGH
606
Estudios Europa, internas venéreas, sífilis. Wasserman. Consultas: 2 a 4.30.
COMPAÑIA N.o 1853

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía N.o 1606. De 2 a 5.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa. Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Radioterapia y luz ultra-violeta. Agustinas 1357. De 2 a 5.

DENTISTAS

C. VALENCIA COURBIS
Ayudante Escuela Dental. Operaciones indoloras. Procedimiento Dr. Carrea (de la Facultad de Buenos Aires). Coronas y dentaduras. Teatinos 50.

Dr. CERDA LOPEZ
Se trasladó Ahumada N.o 11. Somnoformo. Puentes. Coronas.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas. 10 a 11 y 3 a 6.

FORTUNATO ENCINA P.
Especialmente placas, coronas, puentes. Extracciones indoloras. Ahumada 56.

Dr. GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas: diurnas y nocturnas. Echaurren 26.

ARMANDO MORA PINOCHET
Dentista. Trasladóse: Santa Rosa N.o 671.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista: Tratamientos rápidos. Extracciones sin dolor. San Diego 448.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracciones sin dolor. Somnoformo. Puentes, placas. Tratamientos rápidos. Compañía 1852.

CLINICA DENTAL
"VALENZUELA BASTERRICA"
Luis R. Berríos Méndez
Rafael Valenzuela Labbé
Carlos H. ROJAS
DENTISTAS ESPECIALISTAS
Cirugía dental atendida por médicos especialistas. Somnoformo. Correcciones de anomalías. Riquelme 47. Teléfono 1642.

Dr. JOSE MARIA SAAVEDRA
Alameda 1313. Unicamente de 5 a 6.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios; 10 por ciento. Huérfanos 1258.

OFICINA DE CONSTRUCCIONES Económicos y de renta
LEOPOLDO NAVARRETE C.
Morandé 67. Teléfono 2189, Ca...
N.o 380

CONTADORES

VICTOR MENA VELASQUEZ
Contador. Perito Mercantil. ...
Arbitrajes, revisiones, balances. Merced 882, esquina Estado.

MATRONAS

MARIA AVILA
Matrona ginecolojista. Clínica p...
vada. Consultas gratuitas. E...
528

AMELIA MATUS
Recibo pensionistas. Partos, ate...
ción a domicilio, toda clase ...
ciones. Maule 1062.

H. IZQUIERDO DE GARRIDO
Partos, Ginecología. Seguros Diag...
nósticos, atención esmeradísima. Re...
cibo pensionistas, precio muy mó...
co. Completos estudios, de los últi...
mos adelantos de la ciencia. Consul...
tas de 8 a 10 y de 1 a 4. García Re...
yes N.o 869. Entre San Pablo y
Martínez de Rozas.

MATRONA BRAZO
Recibe pensionistas. Atiende a do...
micilio, inyecciones. Mujica 10, ca...
si esquina Vicuña Mackenna a ...
cuadra Diez de Julio.

PENSIONADO MENARES
Recibo pensionistas. Partos, pensión
$ 45. Masajes, inyecciones. Cochra...
ne 885.

Mme. E. PRAGNAUD
Matrona francesa. Trasladóse Ave...
nida Matta 72, entre Vicuña Mac...
kenna y Santa Elena.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Matrona Pensionado particular pa...
ra partos y curaciones internas.
Rosas 2254.

INSTITUTO DRA. VICENTINI
Pensionado para asistencia par...
Recibo enfermas provincias, d...
meses. Matronas turno perman...
para atención domicilio. Consultas
gratis. San Diego 57.

MATERNIDAD PARTICULAR ...
Villaseca. Recibe pensionistas ...
provincias, por meses, días. Partos,
curaciones. Consultas gratis. San
Diego 267.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, Matrona. San Die...
go 930. Recibe enfermas. Curacio...
nes internas. Consultas a toda ho...
ra.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologis...
ta. Establecimiento moderno aten...
dido por dos cirujanos especialistas.
Recibo enfermas de todas partes del
país. Partos, precios módicos. Con...
sultas gratis. Esmeralda 636.

AÑA G. VARGAS BARRERA
Partos. Recibo pensionistas. Un...
Americana 627. Teléfono 285. E...

CARMELA ROMAN
Maternidad particular. Recibe en...
fermas pensionistas. Maestranza
433.

CARMELA TORO G.
Partos, Asistencia toda hora. Reci...
bo enfermas. Matucana 640.

VARIOS

CLINICA
Instalada con todos los adelantos modernos, únicamente tratamiento y curación radical de las enfermedades venéreas, génito-urinario e impotencia.
Curaciones rápidas, seguras (Procedimiento científico comprobado único).
Atendido por su dueño, Luis A. Bravo B. y doctor Félix Valenzuela.
Precios módicos. Facilidades de pago.
Se atiende ambos sexos diariamente de 9 a 12 M. y de 2 a ... P. M. Consultas gratis de 6 a ... P. M. Puente 562. Casilla 3... Santiago.
Nota: Se reciben consultas de provincias por correspondencia.

CLINICA ALAMEDA 2595
Tratamiento de la sífilis y gonorrea con sus complicaciones en ambos sexos, curaciones rápidas y ... todos los más modernos conocidos. Atiendo diariamente de 10 a 12 M. y de 5 a 7 P. M. Noche de ... a 10 P. M.
Hospitalización de enfermos, con pensión $ 5 $ 10 y $ 20 diarios.

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para dotar de local a la Escuela N.° 189, del departamento de Santiago, ubicada en la Comuna de Lampa, por la renta anual de $ 1,800.
Las propuestas públicas se abrirán el 28 del presente, a las 3 P. M., en la Sección Locales de la Dirección General de Educación Primaria, donde se darán los datos que se soliciten.
EL DIRECTOR GENERAL DE
M-30

Cooperativa Ferroviaria de Consumos de Santiago

En conformidad al artículo 26 de los Estatutos, cítase a junta general ordinaria de accionistas para el Sábado 28 del presente, a las 3 P. M., en el Teatro Ferroviario, para dar cuenta de los Balances en 31 de Octubre y 31 de Diciembre y proceder a elegir nuevo Directorio.
EL PRESIDENTE.
M-27

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para dotar de local a las escuelas que a continuación se expresan, del departamento de Santiago, y por las rentas anuales que se indican, dentro del siguiente radio:
Escuela N.° 151.—Radio: Colón, Independencia, O'Higgins y Escanilla. Canon: $ 6,300 anuales.
Escuela N.° 221.—Ubicación: Rungue. Canon: $ 1,440 anuales.
Las propuestas se abrirán el Lunes 30 de Marzo actual, a las 15 horas, en la Sección Locales de la Dirección General de Educación Primaria, en donde se darán los datos que se soliciten.
El Director General de Educación Primaria
M-28

PROPUESTAS PUBLICAS

Pídense propuestas públicas para la adquisición de los siguientes artículos de escritorio para el servicio de las Visitaciones y Escuelas Normales del país:
300,000 Hojas papel trascripción;
180,000 Hojas papel oficio para máquina;
50,000 Sobres para cartas;
30,000 Sobres para oficios;
500 Blocks para cartas;
3,000 Hojas papel secante;
200 Frascos tinta fija.
Las propuestas se abrirán el 27 del actual, a las 3 P. M., en la Sección Almacenes de la Dirección General de Educación Primaria, donde los interesados pueden consultar bases y antecedentes. — El Director General de Educación Primaria.

FOLLETIN (23)

EL CASAMIENTO DE MACIEJ BORYNA

pro WLADISLAS REYMONT

(Traducción directa del polaco)

te, Boryna, notó que su rostro parecía alterado y que en sus ojos había una fiebre extraña. El corazón de Maciej estaba torturado por la sospecha.

—Tal vez— se dijo después de un momento de meditación—habrá encontrado a Mateusz.

Nastka, la hermana de Mateusz, acaba justamente de llegar. Boryna la interrogó:

—¿Ya sanó tu hermano?

—No.

—Se le ha visto en el pueblo.

—¡Cuentos!... No se puede mover de la cama. Ambrozy le pone sanguijuelas y le frota el cuerpo con aguardiente y grasa. Los dos hablan y cantan en voz tan alta que se les oye desde el camino.

Boryna, no llevó adelante su interrogación, pero las sospechas se aferraron a su espíritu...

Como lo hacía diariamente, fué a visitar la cuadra, el establo y el corral. Entretanto, Jagna se ocupaba en arreglar las camas.

Al volver de su inspección, Boryna echó a los pies de Jagna un delantar lleno de nieve:

—¿Lo habías perdido? — preguntó con dureza—. Cerca del seto lo encontré.

Ella se turbó al sentir aquella mirada inquisitiva.

—Tal vez fué el perro... Sin duda... Se lleva todo lo que coge... Siempre está enredando...

—¿Conque el perro? ¿De veras? Lo decía con cierta zumba incrédula.

Caía en Lunes la fiesta de los Santos Reyes. Pero antes de la hora de vísperas se dirigieron a la taberna todos los que celebraban la próxima boda de Malgosia Klenk con Wicek Socha. El tumulto iba en aumento, y la alegría era cada vez más expresiva. Bien pagados y obsequiados por el viejo Klank, los músicos ponían todo su entusiasmo en la mazurka que ejecutaban. Socha y su prometida se lanzaron al oír los primeros compases, y otras parejas les imitaron.

Mateusz apareció en aquel momento. Se apoyaba en un bastón, porque era la primera vez que salía; andaba penosamente y dirigía sus frases jocosas a cuantos veía. Después de haber tomado asiento vió que Antek estaba mirando a todos con arrogancia.

—¡Boryna! — le dijo Mateusz.— Ven aquí.

—Si quieres algo conmigo, tómate tú la molestia.

Antek se detuvo, esperando la provocación. Pero Mateusz dijo con suavidad:

—Apenas puedo moverme.

Con el ceño fruncido, y manteniéndose a la defensiva, Antek, se acercó. Mateusz le tomó la mano.

—Siéntate cerca de mí — le dijo—. Me has hecho una afrenta pública, Antek. Hubo que llamar al señor cura para que me sacramentara. Sin embargo, yo no te guardo rencor y doy el primer paso para ofrecerte la paz. Bebe conmigo. No creía que hubiera en el mundo un hombre capaz de vencerme, y tú me has arrojado al agua como si fuera un haz de paja.

—Tú me provocabas constantemente a la hora del trabajo. Me hallaba irritado y no supe lo que hice.

—Tienes razón. Pero te vengaste a tus anchas. Pues bien, te perdono, aunque todavía tengo unos dolores terribles en la espalda. Eres fuerte, Antek. Ya me habían contado que rompiste a dos las paletas, y que todavía no sanan. ¡Hola, judío! Ron. Y despabílate, o rompo esto.

Al brindar, Antek preguntó con voz sofocada por la angustia:

—¿Será verdad lo que dijiste?

—No, hombre, no. Hablé así por despecho. ¿Cómo iba a ser verdad?

Y Mateusz examinaba atentamente la botella para impedir que Antek leyese la verdad en sus ojos.

Antek, a su vez, pidió otras copas, con gran estupefacción de todo el mundo que no acertaba a explicarse la amistad de los dos mozos. Casi borracho ya, el jactancioso, dijo:

—Sí; sí. Yo quise poseerla y hasta pretendí forzarla; pero me dió tales arañazos en la cara que me puso como si hubiera caído en un zarzal... Siempre te prefirió, Antek... Sí; yo lo sé bien; no me lo ocultes. Esa era la causa de que se negara a mirarme. Yo hablé sólo por celos... No hay otra que pueda comparársele. Lo que no comprendo es que se haya casado con un viudo. Eso no es justo.

—No; no es justo — repuso Antek, dando un gemido.

Después lanzó un juramento, y volvió a suspirar.

—¡Sólo de pensar en eso, Mateusz, se me desgarra el alma!

—No te entregues a la desesperación.

—Pero, ¿qué hacer? El amor, un amor como éste, es una enfermedad que destroza los huesos y envenena la sangre... No tengo gusto para nada... Quisiera estrellarme de cabeza contra un muro.

—¿Y tú crees que no lo sé?— dijo pérfidamente Mateusz—, yo he sentido eso mismo por ella. El amor sólo tiene un remedio: casarse con otra. Entonces se acabó todo... Y en el caso de no poder casarse, hay que poseer a la mujer que se desea, y así pasa el capricho... Te lo digo en verdad; créeme, porque lo sé— añadió con tono de suficiencia.

—¡Y si eso durara?

—Eso está bueno para los que se dejan dominar por las faldas. Pero hombres de condición tan blanda no son hombres.

—Tal vez tengas razón.

Tristemente, Antek, se absorvió en sus pensamiento.

—¡Echa un trago, hombre, y que el diablo se lleve a todas las mujeres! Las hay que basta soplar para que caigan, y, sin embargo, esas llevan de la nariz al hombre más fuerte, como se lleva una vaca del ronzal. Le quitan sus fuerzas y su buen sentido y hacen de él un ser ridículo... ¡Ah, malditas!... Te digo que son obra del infierno... ¡A tu salud, hermano!... Y escupe sobre todas esas cosas. Hombre, para algo eres un ser racional.

Seguían bebiendo y hablando en voz baja. A pesar suyo, y no pudiendo resistir la tentación de aliviar sus penas con la confidencia, Antek dijo algo más de lo que hubiera debido, en dos o tres frases muy breves. El otro adivinó lo que Antek no dijo, y precisamente eso buscaba.

Entretanto se había formado un grupo en torno de los dos ex-enemigos. Al principio Antek les inspiraba temor. ¿Era fácil adivinar si estaba de buen humor o contrariado? Pero pronto se advirtió que para todos tenía palabras benévolas. Interiormente él despreciaba a cuantos le rodeaban, pues no podía olvidar cómo huían las gentes de su presencia antes de la aventura con Mateusz.

La conversación giró sobre ... asuntos del pueblo. Durante el in... vierno las almas se elevaban; ha... bía más libertad, porque los cam... pos no estaban inclinados sobre ... surco. Los hombres pensaban ... parecían recobrar su personalidad. En el bosque, durante el estío ... imposible distinguir un árbol ... otro árbol; pero cuando cae sobre ... ellos la nieve, todos son distintos. Lo mismo les pasa a los hom... bres.

Sólo Antek, guardaba silencio con los ojos clavados en las ho... de la puerta, preguntándose in... riormente si Jagna vendría a ... celebración de los esponsales. S... embargo, cuando Balcerek in... la conversación relativa al bosque y a la junta de notables, An... prestó atención, y formuló ... pregunta:

—¿Qué decidieron?

—Nada. Todo se volvió gritos ... amenazas. No hubo más.

—Esas palabras — dijo otro ... los concurrentes — son como ... nieves de Primavera. Mientras ... tos hablan el señor cortará has... el último árbol.

—Eso no se debe permitir.

—¿Y quién lo impedirá?

—¿Quién? Nosotros.

—Yo lo dije un día, pero se ... respondió que estas cosas son ... la incumbencia de nuestros padres

¡OH, MARGARITA! ¡OH, MARGARITA!



Margarita asegura y afirma que no hay deporte igual al del patinaje. Aparte de su elegancia, estima que tiene la virtud de amaestrar sabiamente para la caza de marido. No hay hombre que pueda escaparse con esos virajes rápidos y sinuosos del patín. Pero estima también que no deben practicarlo sino aquellas que tienen una bella línea que exhibir...

¿TENDREMOS UNA NUEVA LUNA?

Ante todo se trata de saber si tendremos una nueva luna; no una luna nueva, que dista mucho de ser la misma cosa.

Aunque los mortales habitantes de la tierra sólo pueden ver una sola luna, algunos astrónomos han sospechado durante mucho tiempo que existe otra tan pequeña, que el ojo humano es incapaz de advertirla sin la ayuda de aparatos especiales conocidos en astronomía. Sea de ello lo que fuere, ahora, de acuerdo con los sabios a quienes hemos aludido, parece que estamos en vísperas de contar con una tercera luna, si es que la segunda existe verdaderamente.

La nueva posibilidad lunar es la de uno de los asteroides o planetas menores, de los cuales han sido identificados hasta nuestros días unos quinientos. En cuanto, a la tercera luna, parece que se está acercando tanto a la tierra que no sería extraño que "pudiéramos capturarla", de acuerdo con lo manifestado por una autoridad planetaria.

¿La familia de la tierra, dice aquel sabio, que ahora consiste en la luna que nos es familiar a todos y en la otra pequeña invisible, va a ser aumentada dentro de algún tiempo? ¿Se aproxima el día (o la noche) en que percibamos tres cuerpos lunares girando alrededor de nuestra tierra como ésta gira alrededor del sol? El doctor Baade, de la Universidad de Hamburgo, dió cuenta a fines de año que acaba de pasar que en las constelaciones Pegaso había visto un nuevo objeto de décima magnitud, y planetario en su aspecto. Debido a la velocidad en que se movía, el doctor Baade sospechó que se tratara de un cometa.

Uno o dos días más tarde, el referido cuerpo celeste fotografiado por el observatorio de Yerques, de la Universidad de Chicago, en la bahía de Williams, del Estado de Wisconsin. La fotografía probó que no era un planeta sino un asteroide o planeta menor.

El profesor E. B. Frost, del referido observatorio, estimó el diámetro en menos de cincuenta millas; de modo que el esteroide es, naturalmente, invisible al ojo desnudo. El encuentro de cuerpos celestes relativamente pequeños — asteroides o planetoides — ha ocurrido muchas veces. El interés peculiar del último descubrimiento consiste en la proximidad del dicho objeto celeste, en su órbita a la de la tierra

¿Llegará el pequeño planeta a pasar suficientemente de la tierra hasta ser envuelto por nuestras leyes de atracción y fallar en su curso convirtiéndose en un nuevo satélite de la tierra?

El astrónomo inglés, miembro de la Real Sociedad Astronómica, parece que considera tal evento como posible, y manifiesta que el nuevo asteroide puede ser como el segundo sospechado que acompaña la tierra en su maravilloso giro por el hondo espacio. El planeta nuevo está viajando rápidamente apenas fuera de la órbita terrestre. Hay varios cientos de pequeños cuerpos celestes que aún no han sido descubiertos, según afirma el mencionado astrónomo cuyo nombre es Scriven Bolton, y cuyas dimensiones varían entre varias millas y unos cuantos cientos de pies.

La supuesta luna en miniatura puede que sea uno de esos cuerpos que están para caer bajo la influencia de la gravitación terrestre.

El diagrama que acompañamos ilustra la teoría de la supuesta captura. La venida de la tierra y del pequeño planeta a puntos adyacentes de sus trayectorias han coincidido, y la vasta masa terrestre ha sobrepasado en poder al planetoide errante que fatalmente puede quedar girando alrededor de un cuerpo mayor.

Bolton, califica de "satélite meteórico" y de "la última captura de la tierra" el cuerpo que, él dice, se cree que está girando en torno de nuestro globo, y continúa: El profesor W. H. Pickering cree en una órbita circular a una distancia de sólo 2.500 millas de la faz de la tierra y a una velocidad de tres millas y media por segundo, haciendo una revolución completa en unas tres horas. El pequeño cuerpo es probablemente de unos cuatrocientos pies de ancho.

Ese diámetro estimado presenta dificultades de observación, pues un cuerpo así a una distancia de 2.500 millas no se muestra mucho, ni con un telescopio poderoso. Es verdad que haciendo el mapa de la faz de la luna, ha sido posible medir distancias menores de cuatrocientos pies. Pero la luna, debido a su brillo que refleja, el del sol, es un objeto conspicuo en el espacio. Es fácil mirarla con el telescopio y estudiar muchos de sus detalles.

Aunque la órbita de la supuesta pequeña luna fuera conocida, y se supiera la hora exacta que cruza sobre la faz de la gran luna y ésta fuese llena, el intento de observar y examinar el pequeño cuerpo a una distancia de 2.500 millas requeriría un alto grado de habilidad astronómica, de elementos y de paciencia...

Ese planetoide no ha sido nunca visto por el ojo humano, afirma el profesor. ¿Cómo, entonces, hombres eminentes en el mundo de la ciencia trabajan para estimar su tamaño, su velocidad y su distancia de la tierra? La respuesta se halla en las perturbaciones de la órbita de la gran luna. Debido a su importancia en el mundo de las mareas del océano, la luna ha sido estudiada de cerca durante muchos años. Pero hay cosas en la luna que los astrónomos no han logrado comprender bien. Y porque la luna no ha cumplido siempre estrictamente las teorías astronómicas, algunos hombres de ciencia han imaginado qué clase de pequeña luna está combinándose con su hermana mayor.

Pero una situación semejante llevó el descubrimiento del planeta Neptuno, el más lejano familiar del sol. De modo que la teoría de otra luna en adición a la ya conocida, debe tomarse en serio. Lo mismo que la posibilidad de que el nuevo planeta descubierto por el astrónomo Baade debe agregarse al grupo terrestre.

Por analogía, no hay razón por la cual la tierra no pueda tener dos satélites, y hasta más. Neptuno tiene solo uno, pero Martes está acompañado por dos. Júpiter y Urano cuentan con cuatro cada uno, y Saturno, en adición a sus famosos anillos, posee no menos de ocho satélites.

Balance General
DE LA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
"Vidrios y Cerámica"
al 31 de Diciembre de 1924

ACTIVO		PASIVO	
Fábrica Recoleta: Terrenos y edificios	$ 310,000.00	Capital pagado. .	$ 600,000.00
Fábrica Recoleta: Maquinarias y enseres	90,000.00	Fondo de reserva .	150,000.00
Fábrica Recoleta: Mercadería . . .	214,285.15	Fondo de accionistas.	6,525.72
Almacén: Instalación	24,000.00	Acreedores varios .	387,456.58
Almacén: Mercaderías	322,900.24	Utilidad	64,721.35
Valores . cobrar. .	235,434.95		
Seguros contra incendio	3,348.55		
Utiles de escritorio	1,356.00		
Operaciones pendientes	107.36		
Caja: Existencia en efectivo	7.271.40		
	$ 1.208,703.65		$ 1.208,703.65

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

28-M

DEBE		HABER	
Gastos generales.	$ 48,357.43	Suma que resulta del Haber	
Castigos varios .	18,996.37	En la Fábrica. .	$ 95,410.90
Arriendo del almacén	34,000.00	En la venta . . .	103,973.12
Intereses y descuentos	32,038.41		
Premio sobre oro y plata	1,270.46		
Utilidad	64,721.35		
	199,384.02		$ 199,384.02

Santiago, 31 de Diciembre de 1924

A. TRAUB — . ADOLFO SCHLACK N. Gerente.

Inspectores de Cuentas

Señor VICTOR ROUSSEAU
" JORGE GOMPERTZ

COMPAÑIA MINERA DEL ESPINO DE PETORCA

Segunda citación a Junta General Ordinaria de Accionistas para el 23 de Marzo, a las 5 de la tarde. Edificio Aristía, 7.º piso.

El Registro permanecerá cerrado desde el 16 al 30 de Marzo inclusive.

M-23

Socieda Vidrios y Cerámica
SANTIAGO

Se invita a los señores accionistas a reunión general para el día Sábado 28 del corriente, a las 5 1|2 P. M. en el local, Pasaje Toro N.o 8.

EL DIRECTORIO.
28-M

DE NUESTROS CORRESPO[NSALES]

EL PRESIDENTE SORPRENDIDO

por RODRIGO SORIANO

El telegrama azul que interrumpió un almuerzo familiar. — Hacia el porvenir de América. — Alessandri, símbolo de la libertad y la democracia latinoamericana. — "Hacer de Chile el Eldorado de las ideas progresivas..."

El Presidente comía tranquilo en un restaurant. Había llegado de la patria, en exilio. La represión sumía a Chile en el infierno de las discordias. Nadie podía hablar en Chile, ni pensar, ni obrar. Aquella República, donde el corazón español tiene su solar en puro corazón y su virgen alma, se asomaba al infinito de los mares con ansias de progresos. Alessandri, el Washington del porvenir, había en Chile fractificado la gran República del porvenir. Llegará un día—dirá la Biblia de la democracia de los venideros siglos—en la que América Latina, con la Europa madre del latino mundo, dominará los mares, hablará en Areópago, tendrá temblores de sublimidad bajo la Acrópolis de Atenas, y galopará, en ideales, con los bravos potros que corren los pisos del Partenón, sin cansancio ni desaliento, desde que Atenas fué Atenas. Ese día, Venus Afrodita surgirá de su concha en luminoso día desde el mar azul en que Apolo, el de los rubios cabellos, cantara con dulce són, en el oleaje suave de su lira. Ese día América y España, Italia y Francia, Grecia la inmortal y la civilización helénica, tenderán divinos hilos, sutiles como mariposas luminosas, entre España y las Américas, la Europa latina y la latina América. El cincel de Fidias bocetará el resurgir del mundo latino en mármoles pentálicos, en la dura roca de los Andes, y la palabra de Cicerón tendrá tribuna en el foro de América y de Roma, en las playas americanas y el romano foro. El espíritu inmortal, que vibra en el cielo azul y del que las olas mediterráneas, las olas azules del mar latino son continua estrofa, resurgirá a la luz del sol, flameando en emoción como las espadas de Cortés y de Pizarro, cual la palabra semidivina de Bolívar en sus arengas, de San Martín y de los oradores chilenos en sus discursos. América, conservadora de su raza, que es España, ya no quiso tolerar más la conculcación del derecho y de la justicia, de los principios sagrados de la Revolución francesa que hizo hermanos de los hombres.

He aquí lo que el Presidente soñaba la otra noche, cuando comía en un restaurant del Boulevard con sus amigos. Comiendo estaba, cuando un cablegrama misterioso llegó a sus manos. Era un papelillo azul, que atravesando los mares, llegaba al Viejo Mundo. Lo abrió Alessandri, conmovido. ¡Ah, sí! La revolución había triunfado. América libre se levantaba al través de los mares. El Presidente, reflexivo, abarcó con su vista el mundo nuevo... Soñaba. Soñaba con una América que abatiera espadas y levantara derechos y justicias, que moldeara, con la raza española, el futuro mundo de la igualdad, que impusiera a la vieja Europa carcomida un ideal de generosas ansias, el poder civil, el amor a los humanos, la gran obra de regeneración que tiene un mismo corazón en el Viejo y el Nuevo Mundo...

Alessandri va ya por los lejanos mares. Es quizá, el nuevo Colón que descubra el mundo futuro de las Américas latinas, democráticas y audaces, capaces de comprender el dolor universal, el que surge del fondo de las minas, del antro oscuro de los talleres, del horror inhumano que crea guerras. Este Washington futuro, Wilson práctico de las Américas latinas, podrá, quizá, hacer de Chile el Eldorado de las ideas progresivas, la Ginebra pacifista, un mundo sin horizontes.

Por el Boulevard desfilaban automóviles. Se oían risas. Era la vida vulgar que se arrastraba terca sobre el pavimento de prejuicios de vejeces y de ya fenecidas cosas... Mas, oímos un rumor. Un aeroplano cortaba el cielo como ave colocal. ¿Quién sabe—pensamos si esta ave nos traerá de América el porvenir de Europa; sea el ave fénix que resurge de sus cenizas al Viejo Mundo, redimido de tiranías, de viejos monopolios y de ... acaparamientos del poder civil?

R. S.

Nuestro redactor don Joaquín Edwards Bello ha recibido, para "La Nación", la correspondencia que aquí publicamos, por intermedio del señor don Santiago Vicuña Subercaseaux, quien se la ha enviado con la siguiente carta:

"Consulado de Chile.—Zurich. 20 de Febrero de 1925.— Mi querido Joaquín:

Acabo de pasar por París a despedir al Presidente Alessandri, donde tuve oportunidad de tratarme diariamente y muy íntimamente con gentes de letras de España: Soriano, Gómez Carrillo, Ortiz Echagüe, Unamuno, etc. Todos ellos me hablaron de usted con singular aprecio.

Le incluyo un articulito de don Rodrigo, escrito en un mesón en medio del general bullicio, a fin de que lo publique en "La Nación".

Recuerdos muy afectuosos a los amigos de su muy afectísimo.—SANTIAGO VICUÑA SUBERCASEAUX."

Rodrigo Soriano es una de las grandes personalidades intelectuales y políticas de España. Es, con Lerroux, uno de los jefes del Partido Repúblicano. Fué durante muchos años diputado a Cortes, y desde su banco de la izquierda, desde las tribunas públicas y en la prensa diaria, ha reñido batallas memorables por el ideal republicano y democrático.— N. DE LA R.

LA POLITICA INTERNACIONAL DE LA FRANCIA

por ALEJANDRO SUX

El brillante discurso de Herriot en la Cámara Francesa. — El Protocolo de Génova es, a su juicio, el acto más importante en favor de la pacificación universal. — El lema es: "Hacer fuerte lo justo y justo lo fuerte". — "Arbitraje, seguridad, desarme", son las tres columnas del templo de la concordia. — ¿Ha cumplido Alemania con el Tratado de Versalles?. Los comentarios de la prensa francesa al gran discurso del gran Ministro

PARIS, Enero 31 de 1925.—

Magnífica como pocas, fué la última ruidosa sesión de la Cámara Herriot habló tres horas.

Los periódicos aseguraban al otro día, que fué la más bella manifestación de unión sagrada que se conoce después de la Guerra.

...Y entremos en materia:

El Presidente del Consejo hace una brillante y bien condensada exposición de la política exterior.

Sus primeras palabras aluden a la última sesión de la Sociedad de las Naciones. Rinde homenaje a la asablea de Génova y a la delegación francesa, la cual, en concepto del orador, ha hecho triunfar en el seno de la Conferencia, los ideales y puntos de vista de Francia, respecto de todos los problemas internacionales examinados en la Asamblea.

M. Herriot cree que el protocolo estipulado en Génova, representa el acto más importante en el sentido de la pacificación universal. Tal triunfo reside en el hecho de haber hecho aceptar el gobierno francés la idea de que el arbitraje no pasaría de una efímera quimera, si todos los países del mundo no se ponen de acuerdo con la hermosa doctrina de Pascal, que permite conciliar la fuerza y la justicia, **"haciendo que lo que es justo sea fuerte y lo que es fuerte sea justo"**, principio que, gracias a Francia, se hizo la divisa de la Conferencia. "Arbitraje, seguridad, desarme", tales son las tres columnas del templo que hay que construir". Tal ha sido la tesis francesa. Después de sentada esta doctrina, y de su aceptación por Inglaterra, la Asamblea llegó al protocolo, cuya ratificación depende del Parlamento.

El Presidente del Consejo felicita a Briand y Paul-Bancour, de haber también hecho triunfar la idea de que si el pacto resultase insuficiente, debía ser completado por una especie de reglamento de administración pública. Francia ha sido la primera en poner su firma. Ella espera la firma de las demás naciones.

M. Aristide Briand dice:

Considero esta firma como el acto de mayor valor de mi carrera política. El carácter idealista del protocolo no ha distraido a los conferencistas de asegurar prácticamente su eficacia. Por su seguridad, Francia no debe apartarse de la Sociedad de las Naciones Es por la Internacional de los pueblos que se hará la paz. Hay que escoger entre esta Internacional y la otra.

A una pregunta de M. Fabry, Herriot responde que el derecho de investigación y de las sanciones previstas por el tratado, está asegurado para Francia; el presidente de la Comisión de investigación para Alemania será un francés y desde ahora está ya designado; y el Consejo Superior de la Defensa Nacional tiene listo un proyecto relativo al mecanismo de las sanciones.

Tratando de las deudas interaliadas, declara solemnemente que el Gobierno francés no reniega de sus deudas y que Francia—sobre todo, después de los discursos de los diputados Dubois y Marín—hace un llamamiento a la solidaridad de sus amigos aliados.

Luego preconiza no dejar por más tiempo a Rusia fuera de la comunidad europea, pues toda paz que no envuelva a tan importante pueblo, no será más que una paz artificial. Se defiende de los reproches formulados a su Gobierno, a este respecto. El Gobierno no pretende hostilizar a nadie, pero él tampoco admite ninguna intervención internacional en su política interior. Sépalo M. Zinoviev.

Desautoriza las versiones dadas por agencias y periódicos tendenciosos, a las palabras de M. Rikoff.

Los fondos prestados a Rusia no se invirtieron en la policía del Czar, sino en el desenvolvimiento económico de Rusia. Además, el ejército del Czar se arrojó sobre la Prusia Oriental, cuando los alemanes marchaban sobre París. Esta es una de las razones por las cuales se han reanudado relaciones con Rusia. Tales son los hechos. Estos exigen una buena fe recíproca.

El Presidente del Consejo dice luego:

—Nuestra ocupación del Rhin está de acuerdo con los artículos 428 y 429 del Tratado de Versalles y con la tesis francesa, indicada por el Mariscal Foch y aceptada por Gran Bretaña y Estados Unidos, según documentos cambiados por M. Lloyd George y M. Wilson. Y tal es la idea que ha reaparecido en Génova. Que los aliados relean los textos y que los constaten Alemania acusa a Francia de mala fe. No, Francia es leal, ante todo, pero ella quiere también su seguridad.

Herriot entra en la parte más importante de su discurso. Alude a la reciente respuesta de Alemania a los Aliados y afirma que aquel país no ha observado los artículos 428 y 429 del tratado, como Alemania lo asevera. El Presidente del Consejo hace entonces la demostración de que la ejecución por Alemania de las cláusulas militares del tratado de Versalles, las mismas que, con fecha 10 de Eenro de 1925, debían ser un hecho cumplido, no lo han sido. El ejército alemán debía ser reducido a 100,000 hombres; el gran estado-mayor, disuelto; el material excedente destruído o utilizado en forma económica, el servicio obligatorio, suprimido y la legislación del Reisch, acomodada a las diversas estipulaciones. Pero Alemania ha hecho todo lo contrario. Con el pretexto de organizar su policía, instruye o incorpora nuevos voluntarios; las universidades se transforman en oficinas de enrolamiento; se constituye el schesei-polizei verdadera fuerza militar; todo en forma secreta considerándose su realización como delito de alta traición, y ocultando los armamentos y materiales de guerra, a cada paso de la comisión de control. Así, Alemania ha doblado su policía local con una policía militar. Gracias a la labor de la comisión de control, han sido sorprendidos y destruídos 33,000 cañones, ochenta y siete mil ametralladoras, cuatro millones de fusiles, diez milones de granadas, cien millones de cartuchos. La fábrica de Krup, que se pretende estar controlada por la ocupación del Ruhr, nada ha hecho para cumplir los artículos 168 y 169 del tratado. Todo esto demuestra a los Aliados, a los Americanos, a los neutrales, que Francia no sigue una obra de odio, sino que ella quiere estar tranquila y que no lo estará n tanto oiga, a su lado, semejante estrépito de arma.

En resumen, Herriot se cree autorizado para decir que, con sus fuerzas efectivas, la Reichswehr, la policía y sus fuerzas de reserva, Alemania posee activos muy superiores a los que está autorizada a tener, al propio tiempo que se reorganiza aquel estado-mayor que fué la primera causa de las hecatombes de la guerra.

He ahí el peligro. No se ha abolido el recuerdo del pasado. Y las democracias tienen el deber de combatir todas las formas de este imperialismo prusiano que hoy quiere reconstituirse. Desarmar no es nada, en tanto no sean desarmadas las almas. Lo grave, en efecto, es que entre muchos de los jefes, no se ha logrado el desarme moral.

Un siglo después de la muerte, en una roca solitaria, de Napoleón, aquel que ha desencadenado la guerra, lleva una vida confortable de gentleman famoso. Cuidémonos, que en Baviera, a paso de lobo, vuelve, con la complicidad de los intrigantes, uno de auellos culpables vergonzos del holocausto.

M. Herriot termina:

Yo quiero mostrar que mi Gobierno es profundamente pacífico y profundamente ligado a la reconstrucción de Europa; mi deseo más grande es el de ver un día levantarse los pequeños Estados Unidos de Europa. Yo quiero trabajar por la paz el mundo; pero, como condición, quiero la seguridad de mi país.

Prolongados aplausos saludan esta peroración y la Cámara, casi toda pjuesta de pie hace una ovación al Presidente del Consejo, cuando vuelve a su asiento.

II

Nada es haber oído un discurso político de la importancia y trascendencia del pronunciado por el Primer Ministro francés, a raíz del debate sobre la política exterior del Gobierno. Igualmente interesante es conocer la opinión de los periódicos que reflejan la de todos los partidos.

El discurso de M. Herriot, relativo a la política exterior y, en particular, a las últimas actitudes de Alemania respecto de los Aliados, le ha valido un triunfo formidable. Así lo prueba la unanimidad de aplausos que la prensa de París le tributa, al comentar su gran peroración. Hasta **"L'Action Francaise"**, nacionalista recalcitrante, látigo implacable de todos los gobiernos, reconoce, por lo menos, que el Presidente del Consejo ha tenido justísima razón para formular semejantes acusaciones en contra de Alemania. Hasta **"L'Homme Libre"**, pesadilla del prejuicio chauvinista, amador de todos los ideales, crezcan donde creciesen, si bien dice que no toda Alemania quiere la guerra, dice también: "Estemos firmes y tomemos nuestras precauciones" —palabras que concuerdan con las del Presidente del Consejo: "Cuidémonos! Cuidémonos!". En fin, hasta a **"L'Humanité"** le da a este discurso una alta significación parlamentaria y celebra, bajo la firma de ese buen Marcel Cachin, el calor humano, conciliador y generoso con que M. Herriot ha sabido colocarse esta vez, de brazo, por un lado, con el Bloc National, al que le ha dado en la vena del gusto, y, por el otro, con las S. F. Y. O., a las que ha pasmado de contento.

He aquí pues, un político leal y un gran hombre de Estado, cuya sinceridad le ha llevado a un momento tan puro, que, mientras duró su enérgica oración, la Cámara pudo homogeneizarse, bajo la acción de su verbo, fundiendo todos sus colores políticos, hacia un acuerdo absoluto con sus ideas. Y hasta ha logrado, como dice "L'Oeuvre", que se arrepientan acaso de sus anteriores ataques al Cartel de las Izquierdas.

"L'Ere Nouvelle" ha tenido un acierto de apreciación, superior entre todos los demás periódicos. **"L'Ere Nouvelle"** ha sorprendido el primer valor de la exposición de M. Herriot, que, sin duda, es también el primer valor de todo su Gobierno: la clarividencia. "Gemidos de soñador embaucado", llama **"L'Action Francaise"** a las acusaciones del Presidente del Consejo, en contra de Alemania. No,—parece argumentar, al mismo tiempo **"L'Ere Nouvelle"**— el jefe del partido republicano hace la paz, pero con honor. Es decir, con consecuencia, con lealtad a sus propios principios. Por eso acusa hoy, porque se pretende entorpecer la realización de lo que debe ser, de lo que él anhela y late en el porvenir: la paz y la justicia.

En verdad, el discurso de M. Herriot constituye un sabio compendio de derecho internacional, a la vez que de un vasto y genuino patriotismo. Cada periódico de París descubre en él un aspecto, una doctrina. La acotación es suscitada por manifestaciones de simpatía a cada noble intención partidarista. Y así, todos hallan un lado fraternal, en el que prenden y ajustan armoniosamente sus propias ideas. Para **"Le Petit Bleu"**, por ejemplo, el Presidente del Consejo acaba de probar hasta la saciedad su patriotismo, tanto que no ha podido sufrir por más tiempo la hipocresía alema[na y ha denunciado ...]

... tendrá que tener en cuenta ... pre la vigilancia bélica de ... cina del Este.

No ctamos más porque estos ejemplos son profundamente ... ficantes. El espíritu de con... dad de la política extranjera, ... el antiguo continente más que ... obligación, una necesidad!

A. S.

SALES EN EL EXTERIOR

UN RECUERDO DE MADAME BOVARY

por MIGUEL ECHENIQUE ZEGERS

"Madame Bovary, soy yo" — dice Flaubert. — Cómo fué concebida la gran novela. — La grandeza de un humilde personaje

SAN REMO, 8 de Febrero de 1925.

Recientemente se leyó en la Academia de Medicina de París, una nota de M. Poussier acompañada de una curiosa plancha que representa, bajo tres aspectos diferentes, un busto frenológico. Tal busto es un testimonio irrecusable de la minuciosidad del autor de Madame Bovary.

Una persona que reconoció íntimamente a Flaubert, Mlle. Amélie Bosquet, habiéndole preguntado de donde había sacado los pesonajes de la célebre novela, éste contestó: "¡Madame Bovary, soy yo"! Igual contestación daba Maupassant sobre los origenes de Be-Armi. Durante largos años se discutió la veracidad de los pesonajes de Madame Bovary. Flaubert exageró cuando dijo que su obra era una invención. Nada, o casi nada fué inventado! todos los personajes han existido. Emma Bovary, era Delphine Couturier y vivía en la pequeña aldea de Ry, en el cantón de Daruetal; Charles Bovary era el practicante médico Louis Delamarre; M. Homais era el farmacéutico Jounne; el abate Bournisien era el cura Lafortune. YY ambos galantes, León y Rodolfo, respectivamente, eran Louis Bottet y M. Campion.

La crónica local se ha posesionado de todo esto, y en la aldea de Ry los vendedores de tarjetas postales ofrecen a los turistas la casa de Bovary como en Tarascón la casa del baobad. Tambien se ha exagerado en sentido contrario. La verdad es, como dice el mismo Flaubert, que "mi pobre Bovary sufre y llora sin duda alguna en cien aldeas francesas a la vez".

Emma, es considerada con razón, como uno de los más bellos y verídicos caracteres femeninos de la novela. "Una obra maestra decía Dupanloup a Dumas, el, una obra maestra para los que han comulgado en provincia". Las mujeres puden reconocer en ella sus miserias y bellezas interiores Se cuenta que durante su proceso Flaubert tuvo de su lado a la Emparatriz, Emma es ante todo una sensual, así como un artista es primeramente un hombre de sentido excepcionalmente poderoso. Por eso Flaubert puede, como artista, identificarse con ella y exclamar "¡Madame Bovary, soy yo"!

Con permiso del lector, abramos un paréntesis y digamos algo sobre Madame Bovary. Concebida en Oriente cuando el maestro se extasiaba contempdando los reinos y las cataratas del Egipto y los cementerios de Palestina, tal obra encierra en la única frase profunda de Charbovary: "es la culpa de la fatalidad", no sé qué rincones ocultos de un ascetismo casi doloroso. Es un torrente amargo de tristezas. Exhala cierta amargura bufona, cierta piedad mística, resignada y generosa. "Ayer fué el bautizo de mi sobrina, escribía Flaubert en 1846. La niña, los asistentes y yo, el mismo cura que venía de comer y que estaba rubicundo, no comprendían ni los unos ni los otros lo que hacían. Contemplando esos símbolos insignificantes me parecía asistir a la ceremonia de alguna religión lejana, desenterrada del polvo..." Y más léjos "El sacerdote susurraba al galope un latín que no comprendía; nosotros no le escuchábamos; sobre la cabeza de la niña caía el agua; la vela chisporroteaba y el sacristán respondía: Amén. Las únicas inteligentes eran sin duda las piedras que una vez, habiendo comprendido todo eso, recordaban algo". He aquí el estado de ánimo en el cual Flaubert escribió Madame Bovary. En su obra no sólo la Religión es un cadáver sino tambien la sociedad moderna. En la soledad de su retiro, el gran normando se impuso la tarea del sepulturero que desentierra huesos viejos. La analogía que existe entre su genio y el de Cervantes se impone al espíritu del crítico. Mientras escribía su famosa obra; leía y releía Don Quijote, llamándolo el "litro de los litros".

La burla triste operaba en él un encanto sin igual; correspondía perfectamente a las necesidades íntimas de su alma. Le hacía pensar y por eso fué un analítico semejante; se divertía disecando almas, jugando con la miseria de sus personajes, y entre todos estos, el más bufón, triste y miserable es ese pobre "Charbovary". Flaubert concentró en Charles todas las costumbres y detalles que le eran antipáticos en el burgués (vulgaridad íntima) hasta en la manera cómo dobla su servilleta; como bebe su sopa. En Invierno le hace llevar chalecos tejidos y calcetines de lana. Tiene la costumbre de escarbarse los dientes con la punta del cuchillo, y de cortar el corcho de las botellas para que pueda entrar. Al lado de Emma puso la antítesis de la pasión, un hombre apacible y lleno de veneración, una aceptación sumisa de cordero, un ser en manos de la fatalidad. Charles aceptaba cualquier sacrificio, por grande que fuese, con tal de agradar a su mujer que adoraba, pero no fué nunca un cornudo a sabiendas. Es el personaje más simpático de la novela porque inspira una lástima sin límites, porque es la más pura creación del genio de Flaubetr.

¿Recuerda el lector los comienzos del idilio entre Emma Bovary y Leónr Este cambiaba con la joven mujer novelas y poesías y, para "amansar" a Charles, le regaló por primera vez una "hermosa cabeza frenológica repleta de cifras y pintada de azul". Después de la catástrofe final, el preceptor no embargó tal objeto prejuzgándolo un instrumento de la profesión del pobre médico cornudo y arruinado. Este busto frenólogico proviene directamente del estudio del doctor Delamarre, del pseudo Bovary, y fué transportado a Rouen por su hija auténtica, que Flaubert llamó Berta. La muchacha se casó después con el farmacéutico Lefebre. Muerto su marido, Berta Delamarre encontró el objeto anatómico dentro de un armario y juzgándolo inútil iba a echarlo a la basura cuando el discípulo Fiquet lo solicitó para sus estudios. A su vez M. Fiquet llevó el busto a Pavilly donde ejerció la farmacéutica durante veinte años, retirándose después a Ysetot. Fué en ese lugar donde M. Poussier lo encontró.

M. E. Z.

TOREROS, TOROS, CORRIDAS, HISTORIAS

por L. ALEJANDRO LIRA

Todos pueden pasar inadvertidos por la Puerta del Sol, menos los toreros. — Una soberbia corrida de toros. — Impresiones tomadas en la arena. — Los comentarios de los parroquianos en un café de la calle Alcalá. — El pueblo español es el más simpático de los pueblos del mundo. — La historia de "Joselillo". — La locuacidad de los paisanos españoles

MADRID, Enero de 1925.—

Así como los jugadores juegan, los bebedores beben, y los enamorados aman, locamente sin control tasa, ni medida, los españoles adoran las corridas de toros. Los "fenómenos", verdaderos astros en el cielo de la tauromaquia, son ídolos populares y, a su paso, las multitudes respetuosas les brindan el homenaje de su admiración. Un senador, un diputado a Cortes y hasta el mismo Primo de Rivera pueden pasear inadvertidos por la Puerta del Sol. Mas no así, Belmonte, Lalanda, etc...

Es de oir el cuchicheo de las multitudes y de ver los palmoteos y el "olé" de los amigos que tienen la dicha y el derecho de golpear amistosamente la espalda del "fenómeno", que sonríe siempre, aún cuando, a veces, no esté muy conforme con estas familiaridades de "conocidos" cuyos nombres, en su inmensa mayoría, ignora. El torero que conoce los laureles de la gloria adquiere por sí mismo una cierta aristocracia y no poca vanidad; de modo que estos palmoteos callejeros nunca suenan bien en sus oídos. ¡Y como no ha de serlo así, cuando ya sabemos que Zuloaga ha inmortalizado a Belmonte en una de sus mejores telas!

El Domingo aquel, haciendo uso del billete de entrada, tomado con mil dificultades la víspera de la novillada, fuí a sentarme en la gradería de la Plaza de Toros junto a la empalizada que separa las tribunas de la que queda rodeando la arena. Allí, en medio de espectadores expertos en el arte de torear, contemplé a Fernández Prieto en "distintas suertes", a Sagasti, que fué cogido tontamente por un novillo, a Bogotá, que estuvo bastante afortunado y a quien se le concedió la "oreja", y finalmente a Barajas, que en su oficio de picador, arrancó a la multitud grandes aplausos con su elegante y certero modo de "rejonear".

El novillo que toreaba Sagasti era un animal "difícil". No quería torear. Sagasti ofrecía la capa a medio metro e incitaba al "bicho" a atacar. ¡Nada! El novillo retrocedía y retrocedía en medio de la rechifla fenomenal del público. Desesperado el torero, fué poco a poco perdiendo su aplomo, de suerte que, cuando el novillo se decidió por fin a embestir, alcanzó a cogerlo de costado sin herirlo mayormente. Acudieron, al punto, los "diestros" y dieron tiempo para que Sagasti se incorporara y siguiera toreando.

Los espectadores que me rodeaban seguían con creciente avidez las diferentess fases de la lidia, y entre aplausos y gritos comentaban los lances y pases de cada torero, salpicando sus observaciones con una terminología única, que podría llamarse toruna... Aquel era un espectáculo gracioso y simpático, y fuera de la escena de los caballos destrozados por los cuernos del toro, que es sencillamente brutal, y que en medio de todo no deja de tener su gracia en tanto el picador logra detener al toro sin que su caballo sea cogido, todo allí apasiona y tiene al espectador en constante tensión nerviosa. Desde luego, la aparición de la cuadrilla en medio de la Plaza, al son del paso doble del torero-jefe, es un espectáculo soberbio, su desfile, el saludo a la Tribuna de Honor, el colorido de los trajes, la misma forma de ellos, que da a los toreros un aire de gallardía inconfundible, y finalmente, cuando empieza la lidia, la salida de la fiera embravecida y frente a ella el torero, rítmico en movimientos, sereno y decidido, avanzando a su encuentro sin más armas que su capa y su coraje.... todo dá al espectáculo un encanto irresistible.

Yo salí de la Plaza de Toros decidido a ser un asistente asiduo a esta clase de espectáculos.

Pero he de confesar que tuve una desilusión acerca del público asistente. Yo espera encontrar llena la Plaza de majas, chulos y toreros, de peinetas y mantillas y sólo vi sombreros de paja, cañañées, hongos y, aquí y allá y sólo muy a las perdidas una que otra mantilla que cubría la cabeza de alguna anciana venerable. Las madrileñas se han modernizado mucho y la cabellera negra y los ojos negros de largas pestañas van hoy escondidos bajo el sombrero, del último modelo llegado de París.

Ahora bien, de la tez morena y de los labios rojos de las madrileñas he de decir con el poeta: Yo os quiero confesar, don Juan, primero,—que aquel blanco y carmín de doña Elvira—no tiene de ella más, si bien se mira,—que el haberle costado su dinero...

Toda la multitud que asiste a una novillada, apenas terminada ésta, se desparrama por los Cafées de la calle de Alcalá a comentar las diversiones fases de la corrida.

Impulsado por el tumulto, y más que todo, por ese espíritu altamente comunicativo de los españoles, entré, o mejor dicho, fuí llevado por la corriente, al interior de uno de los Cafées de la calle de Alcalá.

A poco, junto a mí, en la misma mesa, llegó un "paisano" y se sentó a mi lado. Me miró un rato, luego se dió cuenta que yo estaba interesado en la conversación que, a grandes voces, se desarrollaba en la mesa del lado, comentando los pases y recortes de Fernandez Prieto y la cogida de Sagasti, y, sin más, me dirigió la palabra diciéndome: Pues, amigo vamos ¡que el chico Sagasti hoy no las tuvo todas consigo!

Y roto ya el hielo que existe siempre entre dos desconocidos, empezamos a conversar como viejos amigos. Esto de conversar como viejos amigos con un español que hace un segundo que acaba de conocerse, es muy madrileño, muy de la Puerta del Sol: pasar la vida, comentando al Rey, a Primo de Rivera, a Belmonte, a Lalanda, sin ocuparse por cierto de otra cosa que de hablar, tomando el sol en la Plaza o bebiendo el café y la manzanilla en la calle de Alcalá.

¡El pueblo español es el más simpático de los pueblos del mundo!

Mi amigo hablaba hasta por los codos, y su conversación, salpicada de exclamaciones regionales, de dichos y palabras que suenan en los oídos de los suramericanos con encanto especial, tenía un atractivo sin límites. ¡Curioso tipo, mi amigo el español!

Me contaba anécdotas de política, de toros y hasta una cierta historia cuya autenticidad pongo en duda ... ... de relatar a mis lectores, para poner fin a esta crónica. Y allá va la historia, tal como me la contó, sin comento alguno.

"Ud., que ha viajado por la España,—me dijo mi amigo el madrileño—que viene llegando de San Sebastián, ha de saber ciertamente que por allá cerca de Francia"... Y, espirando una larga bocanada de aire, al tiempo que se echaba hacia atrás en su silla, para ver, sin duda, el efecto que producían en mí sus conocimientos, continuó:... "y junto al mar Atlántico, nacen imponentes y se deslizan, en majestuosas hilera, los Montes Cantábricos, que van a morir en el cabo Finisterre. Por aquella parte en que los montes bajan a mojar sus piés en las aguas de aquel mar, de vez en vez, van dejando pequeños huecos que forman playas y valles. En una de esas playas se alza un viejo caserío, en donde la vida monótona de pueblo chico con odios grandes se desliza siempre triste, siempre igual...

"Allí nació Joselillo. Alto, flaco y nervudo, con esa cara triangular de los hijos de la Vasconia. Dedicóse desde su infancia a los trabajos del campo y de la pesca, ocupándose sus horas libres en leer las revistas de toros que algún viajero traía desde Madrid, y en soñar con ser un Guerrita, un Belmonte, un Lagartija, etc...

"Pero, un día, tomando el hatillo, formado con sus ínfimas piezas de vestir, subió a la montaña y se perdió en ella, con rumbo a los grandes centros de la tauromaquia... Y gastó tal empeño y se dió tal maña, que logró al fin ocuparse de mozo rastrillero en una gran Plaza de Toros...

"De cómo Joselillo se hizo un día jefe de una cuadrilla, nadie lo sabe, El hecho es que ahí lo tenéis saludando con altivo desenfado a la Tribuna Oficial.

"Hasta su pueblo, perdido entre la montaña y el mar, llega el eco su fama; y, al escuchar de labios del boticario el relato de sus hazañas, más de una comadre se persigna santamente, y exclama: Jesús! Vamos, que Joselillo tenía nervio para torero. Lástima que el chico gane los duros matando toros, que bien podían pastar por estos valles. La pobre comadre——agregóme el madrileño, sorprendido de tanta criminal ignorancia,—creía que se podía torear sin toros.

"Era el ídolo de la multitud. En todas partes se comentaba al "fenómeno", alabando su coraje.

"Joselillo, treobo por afición, por amor. Era un torero de nervio suicida, que en cada lidia, sonriente siempre, jugaba la vida, al par que ofrecía al público, tan ávido de emociones, escalofríos de muerte y de terror.

"Un día, después de cruzar limpiamente su espada, junto a un "bicho" que se desplomó fulminado a sus pies, y mientras agradecía la más estruendosa ovación, cayó junto a él un ramo de claveles, que desde uno de los palcos le arrojara una dama de mantilla negra y de ojos más negros todavía.

"Joselillo fué "cogido" por aquella mirada. El "bicho" de afilados cuernos nada pudo contra su arte, y unos ojos negros le habían "agujereado" el alma..

"Desde entonces la estrella de Joselillo se nubló. Toreaba poco y mal. Sus lances y recortes, sus verónicas y pases, carecían de soltura y de elegancia. Diríase que era la sombra de Joselillo la que toreaba.

"El hombre estaba enfermo. Carmen, la desconocida de los ojos negros, le había infiltrado en las venas el veneno de su hechizo, hecho ya desdenes...

"Juntos ambos a dos, el Torero y Carmen, en antaño pasearon su alegría por las calles y cafés, que hoy Joselillo recorría a solas, y silencioso... Después, la vida y la gloria que se iba, se la quitaron...

"Y una tarde que Joselillo, con su viejo traje de torero, últimos restos del naufragio de su arreo, fué a la Plaza a recordar sus pasadas glorias, vió, como en otro tiempo, sobre el palco fatal, a la dama de los ojos negros.

"Desde el palco la dama paseó fugazmente su mirada altiva de diosa soberana, sobre Joselillo que sintió el latigazo de aquel postrer desdén, sublevarse su sangre, y en un arranque de energía inaudita, saltó a la arena, cogió una capa y avanzó sereno hacia el "bicho".

"Allá va Joselillo, en medio del silencio de aquel público hostil. Delante del "bruto" hace un juego admirable de pases, verónicas, gaoneras, etc. Es un dios el que está toreando. El público aplaude frenético y de pie grita y anima a Joselillo, como en los buenos tiempos. Jamás se vió igual destreza. (Y mi amigo el madrileño, poseído de santa unción, en el paroxismo de su entusiasmo, acompañaba su relato con un sinnúmero de gestos y exclamaciones, imposibles de repetir).

"De pronto Joselillo coge la "muleta", la ofrece al bruto, y nada! El animal retrocede cobardemente. El torero avanza, y con serena gallardía expone el pecho al toro, que, asustado de tal atrevimiento, retrocede hasta tocar con sus patas al "estribo". Joselillo entonces, cambiando la muleta por la capa, la ofrece ahora a medio metro e incita al toro con valor y espera la arremetida reservona del animal, que gazapeando, gazapeando, parte de pronto con fenomenales bríos en busca del atrevido toreador. Un soberano pase "en redondo", y el bicho está burlado. Revuélvese enfurecida la fiera, y embiste de nuevo contra Joselillo, que va luciendo su gallardía con pases de derecha e izquierda. El público aplaude frenético, y Joselillo impávido delante del toro, arrodíllase y preséntase a la fiera enfurecida, que avanza bufando rápida, como una exhalación. El público silencioso aguarda la catástrofe; pero el torero sereno, con un preciso pase por alto, burla al bicho, que vuelve de nuevo a embestir furioso, alcanzando esta vez a desgarrar los encajes de la camisa del torero, al tiempo que éste, girando la muñeca izquierda con precisión matemática, dibuja airoso un soberbio "molinete"...

"Babea, muge el bicho enrabiado por no poder hacer carne, y Joselillo sonríe y sonríe jugando a la muerte.

"Entretanto, el público, en el delirio del entusiasmo, grita: ¡la muleta! ¡la muleta!

"El torero accede, y gustoso coge la muleta y avanza hacia el toro. Torea un momento, y luego que la fiera cansada detiene sus embestidas, Joselillo, impávido, la espada tras la muleta, "se perfila ante el izquierdo pitón, en la actitud soberbia del matador."

"El torero delante de la fiera ha quedado mirando hacia el palco de la dama, de los ojos negros. Y al cruzarse sus miradas un instante, Joselillo vió dibujarse en los labios de ella una sonrisa extraña de placer y de dolor; y fascinado por ese negro mirar que promete un cielo, no advierte que el bicho en feroz carrera le va a coger...

"Sobre la arena yace Joselillo con el corazón "agujereado" por una feroz cornada. El toro le cogió en medio del pecho y le dejó sin vida...

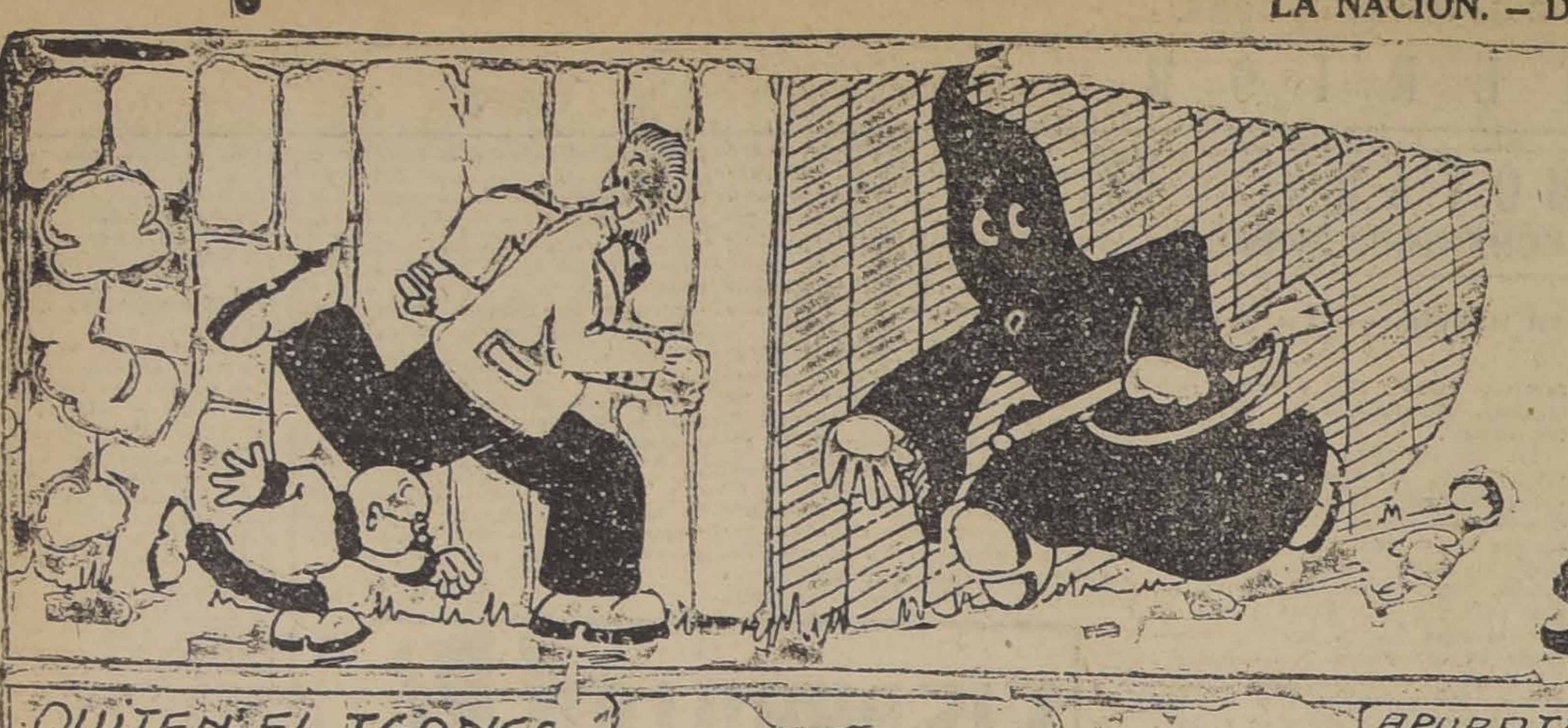
"Y la dama de los ojos negros sigue sonriendo fatalmente a cada torero triunfador..."

En tanto, el reloj del Café indicaba las nueve y media de la noche, e impaciente por la hora, logré deshacerme de mi amigo el madrileño, que quedó de visitarme al siguiente día. Mientras cancelaba los consumos, lo vi acercarse a una mesa llena de parroquianos, allegar una silla, saludar con el clásico ¡hola amigos!, y sin preocuparse de la hora de comer, continuó hablando, sin tregua...

L. A. L.

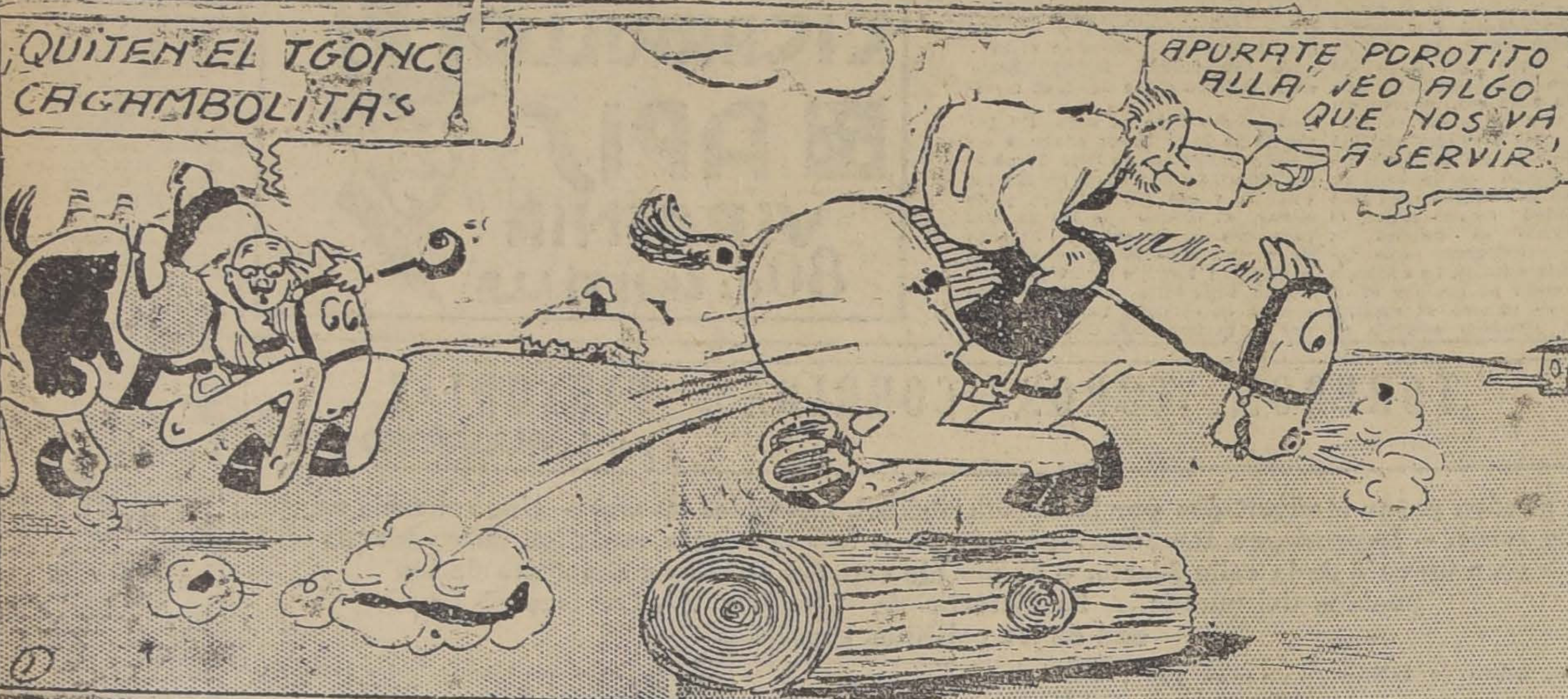


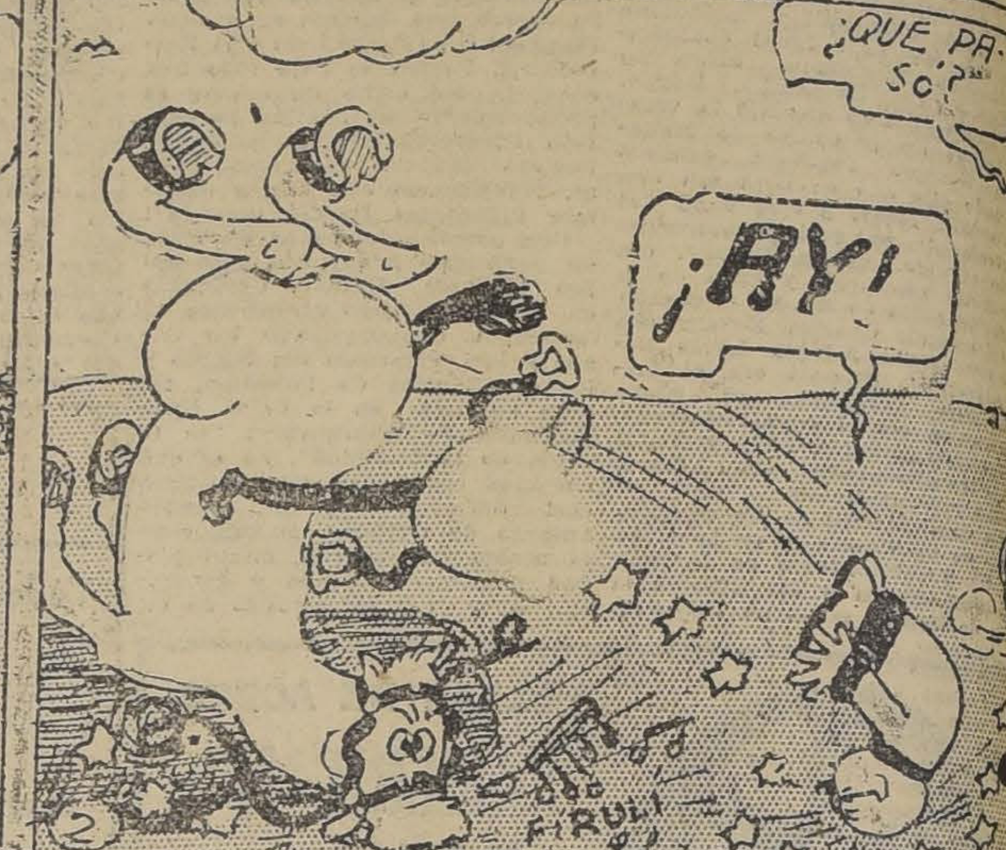




CUCUFATE Y POROTITO

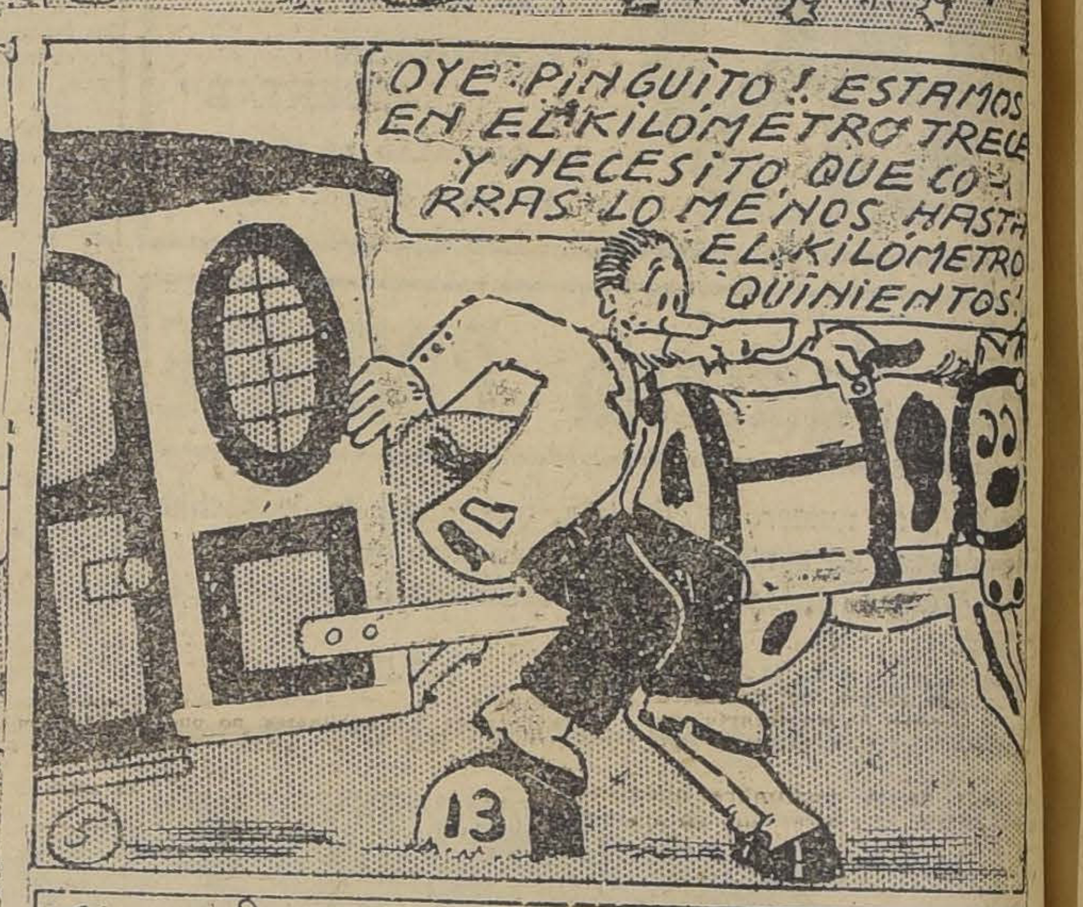
Serie 30 por ANDRES MAGRE.





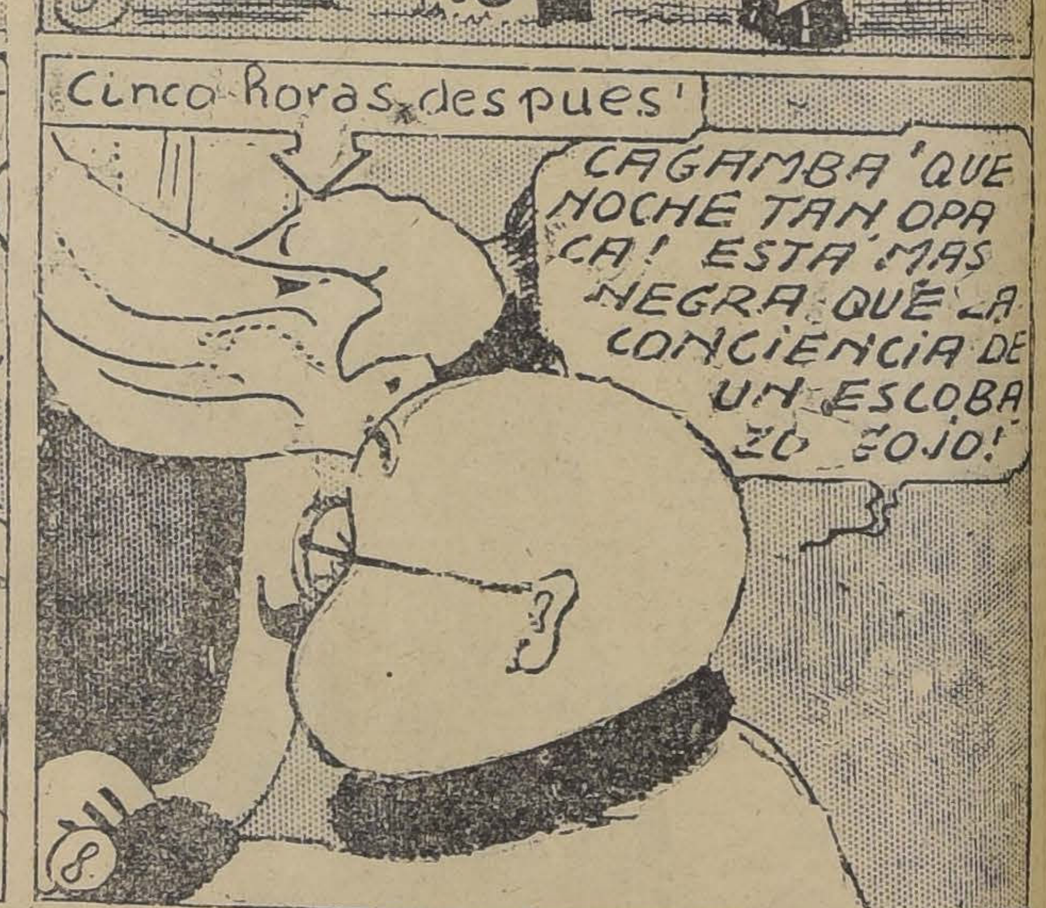




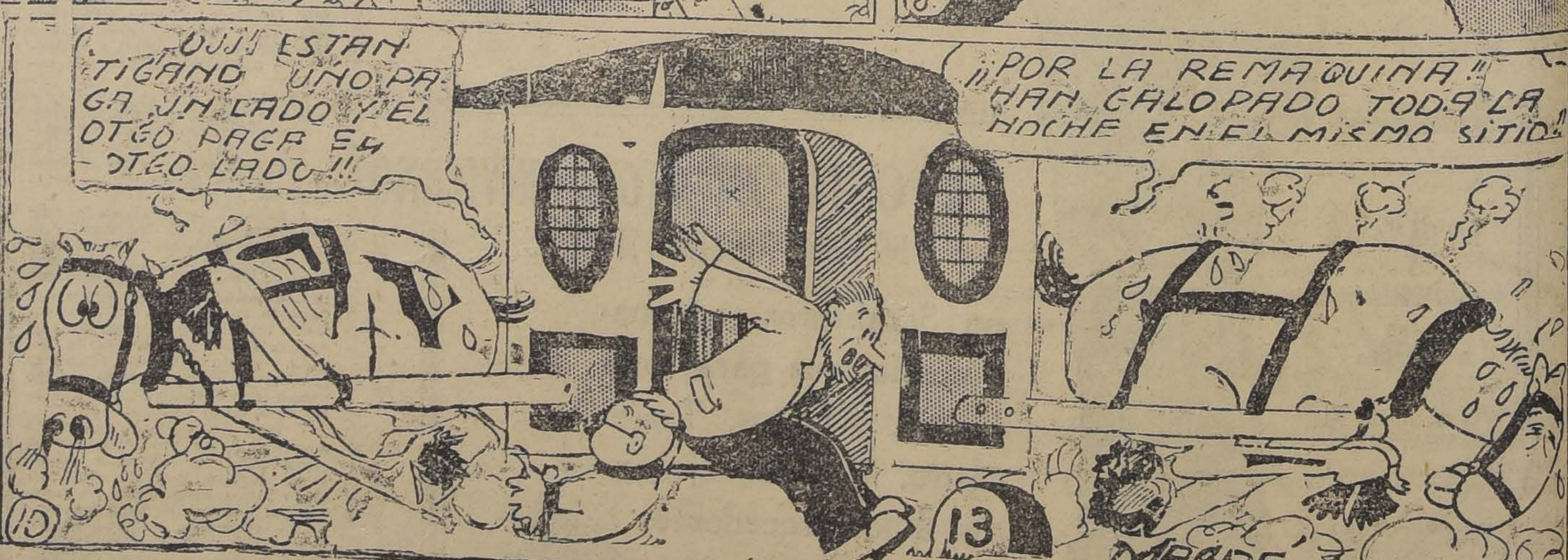












TEXTO DEL "CODIGO DEL NOTARIADO" APROBADO ANTEAYER POR LA JUNTA DE GOBIERNO

LA EXPOSICION DE MOTIVOS DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Al promulgar la República de Chile una legislación propia y adecuada a sus peculiares condiciones, equiparó las escrituras públicas a las sentencias pasadas en autoridad de cosa juzgada; dándoles de este modo la mayor fuerza y valor probatorio que puede concederse a un documento escrito. Pero, por un olvido inexplicable, dejó en el vacío las reglas a que debía sujetarse el otorgamiento, firma y copia autorizada de esos instrumentos auténticos, no obstante, haberlos declarado una solemnidad indispensable de los actos y contratos más importantes de la vida civil, como la legitimación de los hijos, los testamentos solemnes o la compraventa de bienes raíces.

Durante medio siglo, nuestra legislación al respecto ha estado reducida al artículo 1699 del Código Civil, que, en su inciso final, declara que el instrumento auténtico otorgado ante escribano e incorporado en un protocolo o registro público se llama **escritura pública.** Y este sumario precepto, no ha tenido más complemento que el del artículo 452 del Código de Procedimiento Civil promulgado por la ley N.o 1552 de 28 de Agosto de 1902, que establece la única forma como puede anularse con prueba de testigos el contenido de una escritura pública.

En el resto, es decir, en todos los requisitos esenciales para crear este instrumento público y señalar las condiciones de su validez, continuamos sometidos a los antiquísimos preceptos de la legislación española aplicada en sus colonias por la Recopilación de Indias.

La evolución del habla castellana en los ocho siglos transcurridos desde el reinado de don Alfonso el Sabio en que vieron la luz las Leyes de Partidas, y el escaso conocimiento actual de sus disposiciones, agravado con la dificultad de procurarse su texto auténtico, han terminado por dejar entregada a la costumbre o a los Autos-Acordados de la Excma. Corte Suprema la interpretación armónica de muchas de sus reglas fundamentales, como las Leyes I, LIV y CXI del Título XVIII de la Partida Tercera que respectivamente establecen "qué cosa es Escritura y qué pronace de ella y en cuántas maneras se departe"; "cómo deben ser hechas las notas y las Cartas de los Escribanos Públicos" y "Por cuántas razones los Privilegios y las Cartas pueden desechar los hombres con derecho que no sean valederas".

Sabido es que, en varias ocasiones el fallecimiento de un notario ha originado gravosos pleitos y perjuicios, sólo porque hoy consideramos atinadamente, que debe ser requisito ineludible que el notario suscriba, junto con las partes, la matriz de toda escritura incorporada a su protocolo, mientras que la Ley VI del Título XXIII del Libro X de la Novísima Recopilación lo ordena, al finalizar un año—como una simple medida de buen régimen interno de cada escribanía.

La protocolización de documentos en el registro de un notario, cuya práctica tan generalizada está en nuestros días, es una creación espontánea de la costumbre que apenas podría encontrar un antecedente legal en el vago precepto del artículo 1703 del Código Civil.

Otros vacíos cuya imperiosa urgencia de remediar no es necesario encarecer, porque conocemos sus innumerables daños, son los referentes a la falta de identificación de las personas que otorgan una escritura pública y a la omisión de consignar la hora y el sitio en que se extiende—o se da por extendido— un testamento, a menudo ordenado **in-extremis.**

Deficientísima es también nuestra legislación en cuanto a las condiciones de ejercicio de las funciones de notario y esta deficiencia, incompatible con el progreso general de nuestras instituciones, es en verdad inexcusable si pensamos que, a partir del momento en que los hombres empezaron a poner por escrito sus convenios, experimentaron la necesidad de tener funcionarios a quienes confiar su guarda y su autentificación.

La Historia nos enseña que, desde los tiempos más remotos los hebreos, como los egipcios y los griegos, han tenido sus escribas, escribanos o notarios cuya existencia es para Aristóteles uno de los elementos indispensables a la buena administración de la República.

Justiniano, parece innecesario consignarlo, puso término al desorden creado por la división de las funciones de los escribas romanos, organizando el **notariado** con la serena sabiduría que es el sello característico de toda su codificación.

En Chile, sin embargo, apenas diez artículos del Título XVIII de la Ley de Organización y Atribuciones de los tribunales (aumentados a quince en igual Título del Proyecto de Código Orgánico de Tribunales) han reglamentado las condiciones de ejercicio de las delicadas funciones que hoy incumben a los notarios.

Debo, finalmente, anotar la circunstancia de que los preceptores existentes, a más de anticuados, contradictorios e insuficientes, se encuentran dispersos en varios cuerpos de leyes o reglamentos.

Penetrado el Gobierno de la necesidad de remediar tal estado de cosas, expidió el 27 de Setiembre de 1923 el Decreto Supremo N.o 1927, del Ministerio a mi cargo, por el cual se comisiona al notario de Santiago don Manuel Gaete Fagalde para estudiar la organización y régimen del notariado en las Repúblicas de Argentina y Uruguay con el objeto de informar al Gobierno a su regreso.

Los resultados de esa comisión, el ejemplo de otros países y las lecciones de la experiencia han inspirado el siguiente Proyecto Código del Notariado que tengo la honra de someter a la aprobación de la Honorable Junta de Gobierno.

Muy pocas novedades contiene dicho proyecto, ya que, su fin primordial es reunir los preceptos dispersos, modernizar las anticuadas reglas de la Partida Tercera o la Novísima Recopilación, dar fuerza de ley a costumbres nacidas de la necesidad, dignificar la profesión de los funcionarios a quienes incumbe tan delicadas como importantes actuaciones y castigar, además, a los que, por excepción afortunadamente muy escasa hasta ahora, desatienden el cargo o lo ejecutan en forma incorrecta o delictuosa.

JOSE MAZA.

La Junta de Gobierno, de acuerdo con el Consejo de Secretarios de Estado dictó el siguiente:

DECRETO-LEY:

TITULO I
Del nombramiento, instalación y subrogación de los notarios

Art. 1.o Los notarios son Ministros de Fe Pública encargados de las funciones que la presente ley establece.

Art. 2.o En cada departamento de la República habrá, por lo menos, un notario, y los demás que el Presidente de la República determine, previo informe favorable de la respectiva Corte de Apelaciones y habida consideración a las necesidades del servicio público y a la población del respectivo departamento.

Para la creación de nuevas Notarías, será preciso que el departamento correspondiente tenga una población superior a cuarenta mil habitantes, no pudiendo haber más de un notario por cada porción de dicho número de habitantes.

Ningún notario podrá ejercer funciones de tal fuera del departamento para que hubiere sido nombrado.

Art. 3.o Para optar al cargo de notario se requiere:

1.o Ser chileno;

2.o Tener 25 años de edad, por lo menos;

3.o Ser abogado con dos años de ejercicio de profesión, a lo menos;

4.o Ser de reconocida honorabilidad y buenas costumbres.

Art. 4.o No podrán ser notarios:

1.o Los que se hallaren en interdicción por causa de demencia o prodigalidad;

2.o Los sordos;

3.o Los mudos;

4.o Los ciegos;

5.o Los que se hallaren procesados por crimen o simple delito;

6.o Los que estuvieren sufriendo la pena de inhabilitación para cargos y oficios públicos.

Art. 5.o Las funciones de notario son incompatibles con las de cualquier otro cargo rentado de nombramiento del Presidente de la República; salvo aquellos que requieran la calidad de notario o los de profesores de instrucción secundaria, especial o superior.

Art. 6.o Son igualmente incompatibles las funciones de notario, con el ejercicio de la profesión de abogado, pero no con las de árbitro o la defensa de causas personales, de sus mujeres, ascendientes, descendientes, hermanos o pupilos.

Art. 7.o Siempre que se trate de proveer un cargo de notario en la Corte de Apelaciones a cuya jurisdicción corresponda el departamento con Notaría vacante, convocará a un concurso público, al que podrán presentarse como opositores todos los que posean las calidades requeridas para desempeñarlo.

Art. 8.o El decreto de convocatoria al concurso fijará el día en que deberá tener lugar el examen de los oponentes al cargo, y los que deseen concurrir a él deberán inscribirse con diez días de anticipación al fijado para el examen en la secretaría de la Corte, acreditando reunir las cualidades exigidas en el art. 3.o, y rendir, además, información de testigos que acrediten las buenas costumbres y honorabilidad del oponente.

Art. 9.o La Corte someterá a examen público a los opositores al cargo y formará una lista con los tres que considere más dignos.

En caso de empate de votos en la formación de esta terna, prevalecerá el del que presidiere la Corte, y en caso de dispersión, los que hubieren sufragado por los que obtuvieren menor número, deberán optar por uno de los dos que tuvieren las más altas mayorías relativas. Si hubere más de dos oponentes que se se hallaren en este caso, la Corte decidirá cuál debe ser excluído, debiendo concretarse la votación a los dos restantes.

Dentro de las veinticuatro horas siguientes a su formación, la terna será elevada al Presidente de la República, quien designará de entre los que la formen al abogado que haya de ocupar el puesto.

Art. 10. Todo notario, antes de entrar en funciones, deberá rendir a satisfacción del Presidente de la Corte respectiva, una fianza para responder a las multas, costas e indemnizaciones de perjuicios a que pueda ser condenano en razón de los actos concernientes al desempeño de su cargo.

Esta fianza será de quince mil pesos para los notarios de asiento de Corte, diez mil para los de cabecera de provincia y cinco mil para los demás.

Art. 11. Aceptada y constituída la fianza a que se refiere el artículo anterior, y antes de asumir su cargo, los notarios deberán prestar, ante el Presidente de la Corte de Apelaciones respectiva, juramento de guardar la Constitución y las leyes de la República y desempeñar fielmente las funciones de su puesto.

Art. 12. Cuando un notario faltare o se inhabilitare para el ejercicio de sus funciones, el juez de letras respectivo o de turno designará al abogado que haya de reemplazarle mientras dure el impedimento o estuviere sin proveerse el cargo.

Art. 13. Ningún notario podrá ausentarse del lugar de su residencia, ni dejar de asistir diariamente a su oficina sin permiso del Presidente de la Corte, si la Notaría tuviere su asiento en el mismo lugar que aquélla, o del juez de letras respectivo o de turno en los demás casos.

Esto permiso no podrá otorgarse por más de dos meses. Pasado este término, y no excediendo de un año, el permiso deberá solicitarse por escrito al Presidente de la República, a quien corresponderá en este caso la designación del reemplazante.

En los permisos hasta por dos meses, el notario podrá proponer al juez la persona que deba subrogarlo, bajo su responsabilidad.

TITULO II
Atribuciones y obligaciones de los notarios

Art. 14. Son atribuciones de los notarios:

1.o Extender los instrumentos públicos con arreglo a las instrucciones que de palabra o por escrito les dieren las partes otorgantes;

2.o Levantar inventarios solemnes;

3.o Protestar letras de cambio;

4.o Notificar los traspasos de acciones y constituciones y notificaciones de prenda que se les solicitaren;

5.o Asistir a las Juntas Generales de Accionistas de Sociedades Anónimas para los efectos que la ley o reglamento de ellas lo exigieren;

6.o En general, dar fe de los actos para que fueren requeridos y que no estuvieren expresamente encomendados a otros funcionarios.

Art. 15. Son obligaciones de los notarios:

1.o Guardar y conservar en riguroso orden cronológico los instrumentos que ante ellos se otorguen, en forma de precaver todo extravío y hacer fácil y expedito su examen;

2.o Dar a las partes interesadas los testimonios o certificados que pidan, de los actos que ante ellos se celebren;

3.o Facilitar a cualquiera persona que lo solicite el examen de los instrumentos públicos que ante ellos se otorguen;

4.. Asistir diariamente a su oficina, y mantenerla abierta al público, por lo menos desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

TITULO III
De las escrituras públicas

Art. 16. Escritura pública es el instrumento público o auténtico otorgado con las solemnidades que fija esta ley por el competente notario e incorporado en su protocolo o registro público.

Art. 17. Las escrituras públicas deben escribirse en idioma castellano y estilo claro y preciso, y en ellas no podrán emplearse abreviaturas, cifras ni otros signos que los caracteres de uso corriente.

Art. 18. Toda escritura pública debe ser otorgada ante notario y dos testigos, vecinos del departamento, que sepan leer y escribir y capaces de darse cuenta del acto o contrato que se celebra. En ella el notario deberá dejar constancia de conocer a los otorgantes, o de habérsele acreditado su identidad con la cédula personal respectiva, cuyos datos se insertarán en la escritura; o con la aserción firmada en el mismo registro de dos testigos honorables, conocidos del notario, vecinos del departamento y hábiles para testificar.

Art. 19. Los testigos deberán estar presentes con los otorgantes al momento de la firma; y suscribirán la escritura inmediatamente después de aquéllos, autorizándola el notario a continuación.

Art. 20. Cualquiera de las partes podrá exigir al notario que, previamente, lea la escritura en alta voz; pero, si todos los otorgantes están de acuerdo en omitir esta formalidad leyéndola ellos mismos, podrá procederse así.

Art. 21. Si alguno de los comparecientes o todos ellos no supieren o no pudieren firmar, lo hará a su ruego uno de los testigos o de los otorgantes que no tenga un interés contrario según el texto de la escritura o una tercera persona; debiendo los que no firmen poner junto a la del que hubiere firmado a su ruego la impresión del pulgar de su mano derecha, o en su defecto, el de la izquierda. Si no pudiere hacerlo con ninguno de esos dedos, lo hará con cualquiera de los otros. El notario dejará constancia de este hecho o de la imposibilidad absoluta de efectuarlo.

Art. 22. Siempre que alguno de los otorgantes lo exija, los firmantes dejarán su impresión digital en la forma indicada en el artículo anterior.

Art. 23. Toda escritura pública deberá comenzar expresando el lugar y fecha de su otorgamiento, el nombre del notario que la autoriza y el de los comparecientes con expresión de su nacionalidad, estado civil, profesión y domicilio.

Art. 24. Serán nulas las adiciones, apostillas, entrerreglonaduras, raspaduras o enmendaturas en las escrituras matrices que no aparezcan salvadas al final y antes de las firmas de los que las suscriban.

Art. 25. Serán igualmente nulas las escrituras públicas:

1). Que contengan disposiciones a favor del notario que la autorice, de su cónyuge, ascendientes, descendientes o hermanos;

2). En que sean testigos el cónyuge, ascendientes o descendientes de algunos de los otorgantes;

3). Y aquellas en que el notario no de fe del conocimiento de los otorgantes, o no supla esta diligencia en la forma establecida en el art. 18, o en que no aparezcan las firmas de las partes y testigos que deban hacerlo y la del notario.

Art. 26. Se considera que una persona firma una escritura o documento no sólo cuando lo hace por sí misma en la forma corriente, sino también en los casos en que no sabiendo o no pudiendo hacerlo, supla esta falta en la forma establecida en el art. 21.

Art. 27. En cuanto al otorgamiento de testamentos, se estará a lo establecido al respecto en el Código Civil, debiendo el notario dejar constancia de la hora y lugar en que se otorguen.

TITULO IV
De las protocolizaciones

Art. 28. Protocolización es el hecho de agregar un documento al final del Registro de un notario, a pedido de parte interesada.

Para que la protocolización surta efecto legal, deberá dejarse constancia en el Registro del día en que se efectúe, con un certificado firmado de los solicitantes en que especifiquen el contenido del documento que protocolizan, con sus indicaciones más esenciales para individualizarlo y número de páginas y fecha, certificación que suscribirán también el notario y testigos.

Art. 29. No pueden protocolizarse, ni su protocolización producirá efecto alguno, los documentos en que se consignen actos o contratos con causa u objeto ilícitos, salvo que lo pidan personas distintas de los otorgantes o beficiarios de ellos.

Art. 30. La protocolización de testamentos cerrados, orales o privilegiados ordenada por los jueces y la de los otorgados fuera del Registro del notario, deberá hacerse insertando su contenido íntegramente en el Registro del día en que se efectúe y agregando su original al fin del protocolo respectivo con todos los antecedentes que lo acompañen.

Art. 31. El documento protocolizado sólo podrá ser desglosado del protocolo en virtud de decreto judicial, consultado a la Corte respectiva.

Art. 32. Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 1703 del Código Civil, la fecha de un instrumento privado se contará respecto de terceros desde su protocolización, con arreglo a la presente ley.

Art. 33. Una vez protocolizado, valdrán como instrumentos públicos:

1.o Los testamentos cerrados y abiertos en forma legal;

2.o Los testamentos solemnes abiertos que se otorguen en hojas sueltas, siempre que su protocolización se haya efectuado, a más tardar, dentro del primer día siguiente hábil al de su otorgamiento;

3.o Los testamentos menos solemnes o privilegiados que no hayan sido autorizados por notario, previo decreto de juez competente;

4.o Los protestos de letras y las actas de ofertas de pago; y

5.o Los instrumentos otorgados en el extranjero, las transcripciones y traducciones efectuadas por peritos nombrados al efecto por juez competente y debidamente legalizadas que hayan servido para otorgar escrituras en Chile.

TITULO V
De las copias de escrituras públicas y documentos protocolizados

Art. 34. Sólo podrán dar copias autorizadas de escrituras públicas o documentos protocolizados el notario autorizante, el que lo subrogue o suceda legalmente o el archivero a cuyo cargo esté el protocolo respectivo.

Art. 35. Las copias podrán ser manuscritas, dactilografiadas, impresas, litografiadas, fotografiadas o fotograbadas, y en ellas deberá expresarse si son primeras o segundas copias.

Art. 36. Sólo podrá otorgarse una primera copia u original, en que deberá agregarse el impuesto de estampillas correspondiente y que será la única con mérito ejecutivo.

Sin embargo, en los contratos en que dos o más partes tengan derecho a ejercitar acciones recíprocas o diversas para el cumplimiento de obligaciones de la misma índole, el notario deberá dar cuantas primeras copias sean necesarias, expresando en cada una el nombre de la parte a quien la diere como segundo original.

Art. 37. No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, si una parte hubiere extraviado el original de su escritura, podrá pedir al juez correspondiente que ordene al notario dar un segundo original con el mérito del primero y previa citación de la persona a quien deba perjudicar o de su causante; y corridos los trámites legales, el juez mandará expedir la copia solicitada, en la que el notario dejará constancia de la forma en que ha sido extendida.

Art. 38. Se prohibe a los notarios otorgar segundas copias, cuando no hubiere sido extendida la primera.

TITULO VI
De la falta de fuerza legal de las escrituras; copias y testimonios notariales

Art. 39. No se considerará pública o auténtica la escritura.

1.o Que fuese autorizada por persona que no sea notario, o por notario incompetente, suspendido o inhabilitado en forma legal;

2.o Que no esté en el protocolo o se escriba en alguno que no pertenezca al notario autorizante o al de quien esté subrogando legalmente;

3.o En que no conste la designación exacta y única del día, mes y año; o de la hora y sitio de su otorgamiento, si se trata de un testamento;

4.o En que consten las firmas de los comparecientes o no se hubiere salvado este requisito en la forma prescrita en el artículo 21;

5.o En que sean testigos personas a quienes afecten las incapacidades establecidas en la presente ley;

6.o En que el Notario hubiere omitido suplir el conocimiento de los comparecientes por medio de testigos, o dejar constancia de haberse exhibido la correspondiente cédula de identidad personal;

7.o Que no esté en idioma castellano;

8.o En que aparezcan estipulaciones a favor del notario autorizante o de sus parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad;

9.o En que el notario no haya usado tinta fija o indeleble o que haya dactilografiado o impreso en su protocolo;

10. Que no se firme dentro de los sesenta días siguientes a su otorgamiento.

Art. 40. Los notarios sólo podrán dar copia íntegra de las escrituras o documentos protocolizados, salvo los casos en que la ley ordene otra cosa, o que por decreto judicial se le ordene certificar sobre parte de ellos.

Art. 41. Las palabras que en cualquier documentos notarial aparezcan interlineadas, enmendadas o sobrepasadas, para tener valor deberán ser salvadas antes de las firmas del documento respectivo, y en caso de que no lo sean, se tendrán por no escritas.

TITULO VII
De los libros que deben llevar los notarios

Art. 42. Todo notario deberá formar un protocolo en el papel sellado que la correspondiente Ley determine, en cuadernillos enteros de cinco pliegos cada uno, metidos un pliego dentro del otro, de manera que la primera foja del cuadernillo sea la mitad del pliego cuya otra mitad corresponda a la décima foja del mismo; y que ordenará por riguroso orden de fecha del otorgamiento de las escrituras que en él se inserten, debiendo numerar cada foja en su parte superior con las letras y números, numerando y rotulando cada escritura al margen y a la altura de su comienzo, no pudiendo dejar entre escritura y escritura más espacio en blanco que el indispensable para las firmas de los otorgantes, notarios y testigos.

Los protocolos deberán empastarse, a lo menos, cada dos meses, no pudiendo formarse con más de quinientas fojas cada uno.

Cada protocolo se iniciará con un certificado del notario en que lo inicia con indicación del período de tiempo que comprenderá, enunciación del contrato o escritura y nombre de los otorgantes de la con que principia.

Art. 43. Transcurridos dos meses desde la fecha de la última escritura extendida en el protocolo, el notario dejará sin efecto las que no hubieren sido suscritas por todos los otorgantes y pondrá un certificado al fin del protocolo, indicando el número de escrituras que contiene y la enunciación de las que hayan quedado sin efecto.

Art. 44. Cada notario llevará un libro índice público, en que anotará por orden alfabético de los apellidos de los otorgantes las escrituras que ante él se otorguen; y otro privado en que anotará los testamentos cerrados con indicación del lugar de su otorgamiento y del nombre y domicilio de sus testigos.

El primero estará a disposición del público, debiendo exhibirlo a quien lo exija, y el último deberá mantenerlo reservado, no teniendo obligación de exhibirlo sino por decreto de juez competente.

Los índices de escrituras deberán ser hechos por los nombres de cada uno de los otorgantes, salvo que se trate de contratos de sociedades que tengan nombre especial, pues en estos casos bastará con enunciarlas por el de la sociedad a que correspondan.

Art. 45. El notario es responsable de las faltas, defectos o deterioros de los protocolos mientras los conserve en su poder, bajo las penas que esta ley establece.

Art. 46. El notario entregará al archivero judicial del departamento a que corresponda, los protocolos a su cargo, que tengan más de un año de fecha, y los índices de escrituras públicas que tengan más de diez años.

Art. 47. Los protocolos y documentos protocolizados o agregados a los mismos, deberán guardarse en cajas de fierro o bóvedas contra incendio, y no podrán ser sacados de la oficina del notario, ni aun por orden judicial, salvo en los casos fortuitos o de fuerza mayor, sino por el notario en persona.

Art. 48. Tampoco podrá el notario permitir sacar de su oficina los documentos que se encuentren bajo su custodia, en razón de su oficio.

Art. 49. En los casos de pérdida, robo o inutilización de los protocolos, o documentos pertenecientes a las notarías, el notario en cuyo poder se encuentran aquéllos al momento de ocurrir el hecho, dará cuenta inmediatamente a la autoridad judicial de que dependa para que intruya el correspondiente proceso.

Art. 50. Los protocolos o documentos perdidos o inutilizados, deberán reponerse por orden del Ministro de Corte o juez encargado de la visita de la Notaría, con citación de los interesados, de los testigos cuando las partes no estuvieren conforme, e intervención del Ministerio Público.

Art. 51. La reposición, en cuanto sea posible, se verificará con las copias autorizadas expedidas por el notario, declaraciones de testigos y demás pruebas que el Juzgado estime convenientes.

Art. 52. Las personas que tengan copias autorizadas de las matrices estarán obligadas a presentarlas al Tribunal, y en caso de negarse a ello, podrán ser cumplidas por la fuerza.

TITULO VIII
Del Gobierno y disciplina de los notarios

Art. 53. La inspección disciplinaria, correccional y económica de los notarios, radicará en las Cortes de Apelaciones de la jurisdicción de su respectivo departamento; pudiendo ser delegada en los jueces de letras correspondientes, cuando la Notaría no se halle en el mismo lugar del asiento de la Corte.

Art. 54. Esta inspección se ejercitará:

1.o La Corte de Apelaciones, por intermedio de un miembro de ella, o el juez de letras, en su caso, deberán efectuar visitas por lo menos cada dos meses, a la oficina del notario que se halle bajo su jurisdicción, con el fin de velar por el correcto cumplimiento de la ley;

2.o Los notarios deberán llevar un libro especial de visitas, en el cual se consignará por el funcionario encargado de hacer las observaciones que le merezca la inspección realizada;

3.o Además de estas visitas ordinarias, la Corte o el juez en su caso podrán decretarlas extraordinariamente cuando lo estimen conveniente.

Art. 55. Si al efectuar una visita, el funcionario encargado de ella comprobase la existencia de faltas o delitos cometidos por el notario, podrá adoptar las medidas urgentes que fueren necesarias, dando cuenta de ellas a la Corte respectiva dentro del término de doce horas.

Art. 56. Las visitas ordinarias se contraerán exclusivamente a corregir los defectos de forma u omisiones subsanables en la manera de llevar y conservar los protocolos, asegurar el exacto cumplimiento de las obligaciones notariales e imponer las correcciones que los visitadores conceptúen justas y estén en sus facultades; y en caso contrario, dar cuenta a la Corte correspondiente.

TITULO IX
De las penas

Art. 57. El notario que ejerciere funciones de tal fuera del departamento para que hubiera sido nombrado, sufrirá la pena de reclusión menor en cualquiera de sus grados.

Art. 58. El Notario que faltare a las obligaciones que le señalan los números 2.o y 3.o del Art. 15, será castigado con las penas de suspensión del empleo en cualquiera de sus grados y multa de ciento a mil pesos.

Art. 59. En las mismas penas incurrirá el notario por cuya culpa o negligencia deje de tener su calidad de pública o auténtica una escritura, en virtud de cualquiera de las circunstancias previstas en el art. 39.

Art. 60. El notario que contraviniere lo dispuesto en los artículos 40 y 41, será castigado con la pena que señala el artículo 103 del Código Penal.

Art. 61. En los casos en que la pérdida de un protocolo se debiera a culpa o negligencia del notario, se aplicará a éste la pena de reclusión menor en cualquiera de sus grados.

Si el hecho fuere imputable a dolo del notario, la pena será presidido menor en su grado máximo a presidio mayor en su grado mínimo.

Art. 62. Toda pena impuesta a un notario en virtud de esta ley, lleva consigo la inhabilitación especial perpetua para el ejercicio del cargo, sin perjuicio de las otras penas accesorias que procedan en conformidad al Código Penal.

TITULO X
De los aranceles notariales

Art. 63. Los notarios ganarán por el ejercicio de los actos de su Ministerio los derechos que a continuación se expresan:

1.o Por el otorgamiento de toda escritura pública de que no se haga mención especial en esta ley, diez pesos;

2.o Por el otorgamiento de testamento, ya sea abierto o cerrado, veinte pesos;

3.o Por los certificados y anotaciones al pie o al margen de un instrumento público, tres pesos;

4.o Por cada certificación de firma, dos pesos;

5.o Por la agregación de un testamento o cualquiera pieza en el Registro del Notario, cinco pesos y un peso más por cada página de que conste la protocolización;

6.o Por las copias autorizadas, ya sean primeras o segundas, dos pesos por la autorización de ellas;

7.o Por asistencia a juntas generales de accionistas de Sociedades Anónimas, cien pesos;

8.o Por protestos de letras, notificaciones de ofertas de pago y demás diligencias similares no expresamente consideradas en esta ley, veinticinco pesos, si fuere dentro del radio urbano de la ciudad y cinco pesos más por cada diez cuadras de exceso;

9.o Por cada notificación de prenda o cesión, diez pesos;

10. Si el notario fuere llamado para otorgar un instrumento público fuera de su oficina, ganará diez pesos, además de los derechos que correspondan a la diligencia que va a practicar, y si se le llamare en horas comprendidas desde las ocho hasta las doce de la noche, cien pesos; y doscientos pesos desde esta hora hasta las siete de la mañana.

Art. 64. Además de los derechos de otorgamiento, el notario cobrará dos pesos por cada página de escritura.

La página de escritura se entenderá escrita en papel de porte del usado con sello del Estado y con treinta líneas escritas y un promedio de diez palabras por renglón. Por la fracción de página inferior a quince líneas, se cobrará un peso.

Art. 65. Siempre que los notarios desempeñen funciones correspondientes a otros Ministros de Fe Pública, ganarán los derechos que a dichos funcionarios correspondan, si en la presente ley no le estuvieren asignados especialmente.

Art. 66. Este Decreto-ley comenzará a regir desde su publicación "El Diario Oficial".

Tómese razón, regístrese, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno."

EMILIO BELLO CODESIDO.— JOSE MAZA.—

Una ley que interesa a todo el mundo

TEXTO DEL DECRETO - LEY SOBRE IMPUESTO DE TIMBRES, ESTAMPILLAS Y PAPEL SELLADO, DESPACHADO EL MARTES POR EL GOBIERNO. — TERMINAMOS HOY SU PUBLICACION.

Terminamos hoy la publicación del decreto-ley sobre timbres, estampillas y papel sellado:

124. Manifestaciones o ratificaciones de pedimentos mineros, papel sellado de cinco pesos; además las solicitudes de ratificación pagarán dos pesos por cada hectárea de pertenencia, tratándose de las sustancias comprendidas en el inciso 1.o del artículo 2.o del Código de Minería. Cincuenta centavos por cada hectárea de pertenencia, si se tratare de cualquiera otra sustancia.

125. Protocolización de escrituras o documentos privados, en el registro, al momento de protocolizarse, el impuesto correspondiente al acto o contratos del que ellos dan fe;

126. Protocolización de testamentos, cada vez que proceda, con acuerdo a la ley, veinticinco pesos;

127. Transferencia o cesión de permisos o concesiones otorgados por el Gobierno o las Municipalidades, en la solicitud, diez pesos y en la resolución que las acepte, el impuesto correspondiente a la concesión o permisos primitivos;

128. Testamento cerrado, en la cubierta que lo contiene, diez pesos; testamento abierto, cinco pesos;

129. Testamento abierto ante cinco testigos, o cerrado ante siete, o privilegiado, diez pesos en la solicitudes con que se presenten ante la autoridad competente;

130. Todo acto jurídico o administrativo o todo contrato que no esté especialmente gravado con otro impuesto y lo que importe resolución a favor de particulares, salvo los pagos derivados de contratos de construcción o provisión y de cuentas que hayan pagado el impuesto correspondiente, dos pesos en el decreto de resolución;

131. Todo acto o contrato no gravado en la presente ley, dos pesos;

TITULO II

SERVICIO NOTARIAL, JUDICIAL Y DE ADUANAS

Art. 8.o Será obligatorio el uso de papel sellado en los escritos o presentaciones dirigidas a los tribunales de justicia y a las autoridades públicas, como asimismo en los registros de los notarios, de los conservadores de Bienes Raíces, Comercio y Minas y de los oficiales del Registro Civil, cuando obren como notarios.

Un reglamento especial determinará la forma del sello y las características que deberá tener, según fuere el uso a que se le destine, en conformidad a la clasificación siguiente:

132. Actas de mensura de minas, cada hoja, sello de dos pesos;

133. Actas de inspección ocular veinte pesos en la primera hoja, sin perjuicio de usarse el papel que corresponda, según el juicio;

134. Declaraciones de los capitanes o consignatarios de nave, de hacer o no el comercio de cabotaje, conforme al artículo 3.o de la ley número 3,219, de 29 de Enero de 1917, papel sellado de un peso, o estampilla del mismo valor;

135 En los juicios de menor cuantía, estampillas de diez centavos, que se agregarán al papel simple tamaño oficio, en que vaya la solicitud;

136. En los denuncios o querellas y juicios entre partes o presentaciones ante los jueces del crimen, papel sellado de cincuenta centavos; pero si la acción tuviere apreciación pecuniaria, regirán las reglas de los números siguientes;

137. En los juicios de mayor cuantía que no excedan de diez mil pesos, en los actos judiciales no contenciosos, en los procedimientos para obtener declaratoria de pobreza, en las reclamaciones sobre monto o pago de contribuciones y en los juicios o asuntos que no sean susceptibles de una determinada apreciación pecuniaria, papel sellado de cincuenta centavos;

138. En los demás juicios de mayor cuantía: hasta de veinte mil pesos, un peso; hasta de cincuenta mil pesos, dos pesos; hasta de cien mil pesos, tres pesos; hasta de dos cientos mil pesos, cuatro pesos, y de más de doscientos mil, cinco pesos;

139. En los recursos o juicios que se tramiten ante las Cortes de Apelaciones o alguno de sus Ministros, incluyendo el escrito en que se interponga el recurso, y los que le sigan mientras esté pendiente, el doble de los sellos antes indicados;

140. En los recursos o juicios tramitados ante la Corte Suprema o alguno de sus Ministros, incluyendo los escritos de anuncio y formalización del recurso y los que le sigan mientras esté pendiente, el cuádruplo de los sellos indicados en el número 138;

141. En la primera hoja de la solicitud en que se instauren las acciones de:

a) Nulidad de matrimonio, divorcio, perpetuo o impugnación del estado civil de las personas, estampilla de cien pesos.

Estos juicios se considerarán como de más de seiscientos mil pesos para el uso del papel sellado;

b) Divorcio temporal, separación de bienes, o interdicción, estampilla de cincuenta pesos.

Estos juicios se considerarán como de más de veinte mil pesos para el uso del papel sellado;

142. Libros copiadores de sentencias de juicios de mayor cuantía y de autos de juicios no contenciosos, en cada hoja, estampillas de valor equivalente al papel usado en el juicio.

Las fracciones de hojas se considerarán como entero.

El actuario, al momento de notificar el auto o sentencia a la parte que lo solicite, exigirá las estampillas que correspondan, las que se fijarán al final de la copia y se inutilizarán en ese acto en la forma establecida en el artículo 14 del título IV, sin perjuicio de lo que se resuelva sobre costas;

143. Los recursos de amparo, procesos y cuestiones electorales, se tramitarán en papel simple;

144. Manifiestos y ratificaciones de minas, dos pesos;

145. Manifiestos por mayor de mercaderías extranjeras:

De naves de menos de cinco mil toneladas de registro, quince pesos;

De naves de más de cinco mil toneladas y menos de diez mil, veinticinco pesos; y

De naves de más de diez mil toneladas de registro, cincuenta pesos;

146. Manifiesto por mayor de mercaderías extranjeras, que lleguen por ferrocarriles internacionales, veinticinco pesos;

147. Manifiesto por menor de mercaderías extranjeras, cada hoja, dos pesos;

148. Pedimentos, entendiéndose por tales las solicitudes que, a veces sustituyen a las pólizas para la entrega de mercaderías, muestras, equipajes u otras especies, con excepción de las encomiendas postales, papel sellado de dos pesos;

149. Planillas de mercaderías en tránsito que presenten los ferrocarriles internacionales, dos pesos en estampillas o agregando papel sellado;

150. Pólizas de internación, de exportación, de reembarque, de trasbordo de tránsito y de embarque o reembarque para el rancho de las naves, de mercaderías extranjeras, dos pesos cada ejemplar en papel sellado.

151. Pólizas de embarque, reembarque, desembarque y trasbordo de mercaderías de cabotaje para el rancho, al extranjero o puertos, cincuenta centavos cada hoja en papel sellado;

152. Registros de notarios, oficiales de Registro Civil y conservadores, papel sellado de un peso, sin que pueda escribirse a máquina;

153. Registro de entrada de naves, incluyendo las en lastre, cinco pesos en papel sellado o estampillas;

154. Registro de salida de naves, incluyendo las en lastre, con arreglo y para los fines determinados en el artículo 360 del Reglamento de Aduanas cinco pesos en papel sellado o estampillas;

155. Solicitudes para el despacho de encomiendas postales internacionales, papel sellado de un peso o agregando estampillas.

TITULO III

DE LA EXONERACION DEL IMPUESTO

Art. 9.o No pagarán impuesto:

1.o El Fisco y las Municipalidades;

2.o Los recibos de arriendo en que consta el pago de un cánon mensual, cuando este no exceda de cincuenta pesos;

3.o Los escritos que presenten a los Tribunales de Justicia o a otras autoridades, los reos rematados y las personas que se hallen presas o detenidas;

4.o Los memoriales o solicitudes que elevan a los Tribunales de Justicia o a otras autoridades, los recibos, contratos y sus respectivas copias, que otorguen los establecimientos de educación o beneficencia y las personas naturales o jurídicas que hayan obtenido declaratoria de pobreza;

5.o Los memoriales e solicitudes que se presenten a los directores de los colegios nacionales o de la Universidad de Chile;

6.o Los recibos o documentos que expidan las oficinas públicas, salvo los casos en que la ley dispone lo contrario;

7.o Los libros de contabilidad, certificados y demás documentos relativos a las operaciones que se practiquen por las Cajas de Ahorros que determine el Presidente de la República, con excepción de cheques, letras de cambio, libranzas u órdenes de pago y traspaso de fondos, los cuales pagarán contribución en conformidad al presente decreto-ley.

8.o Los actos o contratos de sociedades de instrucción gratuita, de beneficencia y sociedades obreras de socorros mutuos;

9.o Los poderes electorales;

10. Los trámites a que de lugar el procedimiento aduanero, cualesquiera que sean los documentos de que se trate, salvo que tengan señalado impuesto especial;

11. Los vales bancarios a la vista y los memorándum o recibos de dinero por depósitos en cuenta corriente;

12. Los expedientes de rendición de cuenta de que conozca el Tribunal de Cuentas, que se tramitarán en papel común;

13. Los recibos y demás documentos que otorguen las juntas de beneficencia;

14. Los títulos de merced a indígenas y los de dominio provisorio o definitivos otorgados por el Estado a favor de colonos nacionales.

TITULO IV

DISPOSICIONES GENERALES

Art 10. Los timbres fijos, estampillas y papel sellado establecido por el presente decreto ley, deberán ser renovados cuando el Presidente de la República estime conveniente modificar o alterar el modelo de los cuños respectivos para asegurar la correcta percepción del impuesto.

Art. 11. Las especies no usadas que hayan cubierto el impuesto por medio del timbre fijo, podrán ser retimbradas cada vez que éste se renueve, sin nuevo gravamen, sin cuyo requisito se considerará que no se ha pagado el impuesto. No obstante, los documentos que hubieren cubierto el impuesto en esta forma, podrán usarse sin necesidad de ser retimbrados hasta treinta días después de la fecha en que se haya procedido a la renovación del timbre.

Art. 12 El impuesto que en conformidad a este decreto ley debe pagarse por medio de estampillas, podrá ser sustituído por el uso de papel sellado o tiembre fijo de valor equivalente.

Art. 13. En los casos en que se exija para el pago del impuesto el uso de papel sellado o timbre fijo, podrá éste ser sustituído por estampillas con autorización de la autoridad administrativa o judicial correspondiente.

Las estampillas que en este caso se usen, serán inutilizadas por el funcionario ante quien se presente el documento o solicitud.

Los notarios podrán usar estampillas en las copias de instrumentos públicos

Art. 14. Las estampillas que se empleen para el pago del impuesto y que serán de cargo de quien emita el documento, deberán inutilizarse perforándolas juntamente con éste y escribiendo sobre ellas la fecha abreviada y la firma de cualquiera que suscriba el documento.

Las que se usaren en documentos públicos serán inutilizadas en la forma que establecen los dos últimos incisos de este artículo.

La Dirección de Impuestos Internos podrá autorizar el uso de un sello especial para la inutilización de estampillas de impuestos empleadas en documentos públicos.

Podrá igualmente autorizar el uso de sellos a los Bancos, a las empresas, sociedades o particulares que, por la naturaleza de su giro tengan que usar estampillas en sus documentos.

La misma oficina llevará un registro especial en que se anotarán todas las autorizaciones concedidas.

La solicitud en que se pide esta autorización, se escribirá en papel sellado de cincuenta pesos.

La inutilización, deberá en todo caso, efectuarse de modo que una parte de la firma o sello quede sobre el documento y la otra en la estampilla o estampillas, las que se preforarán, además, conjuntamente con aquel.

Los notarios, conservadores, archiveros judiciales, actuarios judiciales y oficiales del Registro Civil, timbrarán y perforarán las estampillas de los documentos públicos que autoricen. El selo se usará con tinta indeleble de aceite.

Las aduanas y los funcionarios antes indicados inutilizarán las estampillas y el papel sellado que se agregue en pago del impuesto, con el sello de la respectiva oficina.

Art. 15. Los actos y contratos gravados con impuesto proporcional y que no contengan cantidad o plazos determinados, por el máximum y el mínimum de la obligación, pagarán con relación al término medio del monto de la misma, salvo que este decreto ley disponga otra cosa.

Si en un mismo actó se celebran varios contratos o se contraen diversas obligaciones, se pagará el impuesto que corresponda a cada uno de ellos.

Para los efectos del pago del impuesto, se considerarán como entero las fracciones de ciento, de mil o de más pesos, según el caso.

En los contratos sujetos a impuesto proporcional, en que no apareciere para regularlo ni aun la base que indica este mismo artículo, el impuesto se fijará por la apreciación jurada que los contratantes hicieren del monto de la convención en el respectivo documento.

Art. 16. En las estipulaciones en moneda extranjera o moneda nacional de oro, el impuesto se pagará convirtiendo éstas en moneda corriente al tipo de cambio o con el recargo que corresponda al día en que se pague la obligación.

Art. 17. Los documentos otorgados en país extranjero que deban ejecutarse, pagarse o producir efectos legales dentro del territorio de la República, pagarán el impuesto según las prescripciones de esta ley, en el momento de ser presentados al Ministerio de Relaciones Exteriores para su legalización.

En todo caso, no podrán ser protocolizados en algún instrumento público, presentados en juicio, o en acto judicial no contencioso, ejecutados o pagados sin que previamente satisfagan el impuesto.

Art. 18. El manifiesto por menor, las pólizas en general y los pedimentos, deberán escribirse necesariamente en papel sellado, aun cuando sea de otro tipo que el correspondiente, en cuyo caso se completará el impuesto agregando estampillas.

Art. 19. Para determinar el papel sellado que debe usarse en los juicios, el juez, al proveer la primera presentación, fijará su cuantía con arreglo a las normas generales de procedimiento.

Si en el curso del juicio se alterara la cuantía por reconvención u otra causa, se seguirá usando el papel que corresponda a la nueva cuantía. Si apareciere en definitiva que se ha fijado un impuesto inferior al que por la ley correspondiere, mandará el juez en la sentencia, hacer el reintegro en favor del Fisco.

Mientras los derechos arancelarios que correspondían a los relatores y secretarios judiciales se paguen en estampillas en conformidad a los decretos-ley número 12 y 173, deberá exigirse el pago correspondiente en la primera hoja de la solicitud que se presente y no se dará curso a ellas mientras no se haya pagado e inutilizado el impuesto respectivo.

Podrá reemplazarse por papel sellado el valor que corresponda a las respectivas estampillas.

Art. 20. En los expedientes administrativos no se dictará resolución mientras no se haya cubierto el impuesto que corresponda.

Si trascurrido un término de noventa días, él o los interesados no cubrieren el impuesto en los casos en que deban pagarlo, o no agitaren la tramitación del expediente, se les considerará como desistidos de su solicitud y se dictará, al efecto, el decreto del caso

Art. 21. Siempre que la contribución de estampilla exceda de cincuenta pesos, podrá hacerse el pago por medio de depósitos en arcas fiscales, caso en el cual el tesorero fiscal respectivo expedirá un certificado con timbre perforado que exprese el monto de la cantidad pagada.

Art. 22. El impuesto que corresponde a operaciones a plazo en las Bolsas de Comercio y de Corredores, se pagará en dinero en la Tesorería Fiscal al fin de cada trimestre, por las respectivas instituciones.

Art. 23. Los archiveros judiciales no harán ingresar los expedientes para su archivo si no se ha satisfecho en ellos el impuesto correspondiente.

En caso de notar alguna infracción, deberán dar cuenta inmediata al juez de letras respectivo.

Art. 24. El tenedor de documentos extendidos en papel incompetente y sin que lleve el timbre o las estampillas correspondientes, podrá subsanar la falta de impuesto dentro de los quince días siguientes a su otorgamiento, ocurriendo con tal objeto verbalmente o por escrito al Juzgado de turno o a la Dirección General de Impuestos Internos. El funcionario respectivo ordenará agregar el impuesto que corresponda y dejará constancia de ello en el documento mismo, que surtirá así todos los efectos legales.

Si el notario tuviere dudas acerca del monto del impuesto que debe pagarse por un acto o contrato, podrá ocurrir al Juzgado de turno para que lo fije breve y sumariamente. El juez pondrá su visto bueno al margen de la matriz del documento respectivo.

Art. 25. Los jueces y tribunales de la República sólo podrán actuar en papel competente y las partes deberán entregar el que el secretario respectivo estime prudencial para las resoluciones y notificaciones, debiendo devolverse el que no se utilizare.

Art. 26. En cada página de papel sellado no podrá escribirse más de treinta líneas y se respetarán los márgenes en ellas señalados.

La autoridad a quien se hubiere presentado un escrito en que se infrinja esta disposición, podrá rechazarlo u ordenar se agregue, por las líneas de mas, el quíntuplo del papel correspondiente, a razón de treinta líneas por página.

Art. 27. En las copias de escrituras públicas, documentos notoriales, escritos y peticiones que se presenten ante cualquiera autoridad de la República, podrá emplearse la escritura a máquina con tinta indeleble, no pudiendo escribirse más de treinta líneas por página y debiéndose respetar los márgenes que señale el Reglamento.

Art. 28. Las oficinas encargadas de la venta de especies recibirán el papel sellado o estampillas que no se hayan usado oportunamente, cambiándolos por nuevos del mismo tipo, siempre que el cambio se solicite dentro del trimestre siguiente al de su renovación.

Art. 29. Las estampillas deberán ser impresas con tinta que no sea indeleble.

Art. 30. Se autoriza el cobro en el Territorio de Magallanes de las contribuciones establecidas en esta ley.

Art. 31. La Dirección de Impuestos Internos vigilará el cumplimiento de la presente ley, para lo cual sus empleados podrán inspeccionar las oficinas públicas y los establecimientos comerciales e industriales y revisar los registros, libros y expedientes que se lleven.

Los inspectores que para los efectos indicados designe la Dirección de Impuestos Internos, tendrán para esos mismos efectos, el carácter de Ministros de Fe.

Art. 32. Los Bancos, las sociedades anónimas o en comandita, Bolsas de Comercio o de Corredores, instituciones de ahorros o compañías de seguros estarán, además, obligados a admitir la inspección del inspector de Bancos o del que el Gobierno designe entre los inspectores fiscales, en todo lo relacionado con las operaciones o actos gravados por la presente ley.

TITULO V

Procedimiento penal

Art. 33. Los que impidieren o entrabaren la inspección de los encargados de vigilar el cumplimiento de la presente ley, sufrirán una multa de un mil a dos mil pesos, que será aplicada por la Dirección de Impuestos Internos mediante el simple denuncio del inspector correspondiente.

Los denuncios por infracciones se harán por escrito a la Dirección de Impuestos Internos, la cual previas las comprobaciones del caso, decretará el pago del impuesto y de la multa en que haya incurrido el infractor.

El condenado por la Dirección podrá reclamar a la justicia ordinaria dentro del plazo fatal de cinco días después de la notificación del fallo administrativo, pero no se dará curso a la reclamación, que se tramitará breve y sumariamente, sin acompañar testimonio de haberse depositado previamente en arcas fiscales el valor del impuesto y de la multa.

Se tendrá por resistido al reclamante que no hiciere notificar oportuna y personalmente al representante del Fisco, antes de la audiencia que se señale o cuando no concurriere a ella.

La sentencia revocatoria de la resolución pronunciada por la Dirección de Impuestos Internos será consultada a la Corte de Apelaciones respectiva.

Para hacer efectivo el pago del impuesto y de las multas, tendrá mérito ejecutivo la resolución dictada a efecto por la Dirección de Impuestos Internos, entendiéndose que en este procedimiento no habrá excepciones, y que sólo tendrá por objeto embargar y realizar bienes suficientes para el pago, sin perjuicio de la facultad de la misma Dirección para pedir al juez de la causa, cuando la infracción afecte a un establecimiento u oficina, la clausura de ella.

Las personas de cualquier naturaleza o sus representantes contra las cuales no fuere posible, por cualquier motivo, hacer efectivas las responsabilidades pecuniarias a que se refiere el inciso anterior, sufrirán un día de prisión por cada cinco pesos del valor total que ordene pagar la resolución administrativa, no pudiendo exceder la prisión de sesenta días.

Art. 34. Se concede acción popular para denunciar las infracciones a esta ley y los denunciantes, particulares o empleados públicos, tendrán derecho a la mitad de la multa y a figurar como coadyuvantes en las reclamaciones que se formulen ante la justicia ordinaria.

Art. 35. Los que compraren especies valoradas por más de quinientos pesos, tendrán un descuento de dos por ciento.

Art. 36. El documento o título que no hubiere pagado impuesto o que no llevare las estampillas inutilizadas con arreglo al presente Decreto-Ley, adeudará una multa de veinticinco veces el monto de la contribución.

Esta multa, en las relaciones con el Fisco, afectará solidariamente a la persona que exhiba el documento, a las demás que hayan intervenido en el acto o contrato gravado, sin perjuicio del derecho del que pague la multa, para perseguir su reembolso de la persona a quien corresponde el pago de la contribución.

El documento que no hubiere pagado la contribución no podrá presentarse ante las autoridades administrativas o judiciales, ni tendrá mérito ejecutivo mientras no se acompañe el testimonio de haberse pagado la multa.

Los escritos que se presenten en juicio, que en lo referente al impuesto no se conformen con lo establecido por este Decreto-Ley, se tendrán como no presentados, sin perjuicio, además, de lo dispuesto en el artículo 26.

Art. 37. Los libros de contabilidad que no hubieren pagado el impuesto, no tendrán ningún valor probatorio en favor del comerciante que los lleve, sin perjuicio de la pena establecida en el artículo anterior.

Art. 38. Las cuentas o planillas de venta y los recibos de dinero distintos de los dados por los Bancos, que al tiempo de su otorgamiento no hayan pagado el impuesto correspondiente, sólo serán admitidos en juicio como principio de prueba, no obstante la multa fijada en el artículo 36.

Art. 39. Los funcionarios públicos o municipales que extiendan, admitan o den curso a documentos que no hayan pagado el impuesto respectivo, serán penados la primera vez con una multa equivalente al doble de la contribución, al cuádruple por la segunda vez, y por las demás, con el pago de veinticinco veces el monto de la misma, sin perjuicio de las medidas administrativas que correspondan y lo dispuesto en el inciso final del artículo 33.

Art. 40. Los jueces de letras deberán vigilar el pago de la contribución en los procesos de que conocieren y mandarán de oficio pagar la multa de los que se presentaren sin haber pagado el impuesto.

Los secretarios deberán dar cuenta especial de toda infracción que notaren en los escritos o documentos presentados a la causa y no podrán eximirse con perjuicio de lo que dispone este decreto-ley, de las atribuciones y funciones que les son propias y que las leyes les encomiendan para la sustanciación de los juicios.

Antes de hacerse relación de una causa ante el tribunal superior, el relator deberá darle cuenta de haberse pagado debidamente la contribución establecida en este decreto-ley; y en caso que notare alguna infracción, el tribunal amonestará al juez de la causa y ordenará que el secretario de primera instancia entere dentro del plazo que le señale, el valor de la multa correspondiente.

Se dejará testimonio en el proceso de la cuenta dada por el relator y de la resolución del tribunal.

Art. 41. En las secretarías de los tribunales de justicia, en las notarías, tesorerías fiscales, oficinas de correos, telégrafos y estafetas, se venderá al público el papel sellado y estampillas de impuesto por su valor nominal.

Art. 42. Las infracciones del presente decreto-ley que no tuvieren una sanción especialmente detrminada, serán penadas con multas de cincuenta a quinientos pesos.

Art. 43. Se deroga totalmente la ley número 3,733, de 23 de Febrero de 1921.

Art. 44 El presente decreto-ley comenzará a regir desde el 1.o de Mayo del presente año.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Artículo 1.o Autorízase al Presidente de la República para que invierta hasta la suma de doscientos mil pesos en los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto-ley.

Art. 2.o El Presidente de la República dictará los reglamentos necesarios para la ejecución de este decreto-ley, pudiendo fijar en ellos la forma en que debe pagarse el impuesto en los casos no determinados en él.

Art. 3.o Modifícase el decreto-ley número 314, de fecha 9 de Marzo de 1925, en la forma siguiente:

a) Agrégase a continuación de la categoría B). Profesionales del artículo 1.o una letra: "e) Un abogado Asesor Letrado, con $ 24,000".

Suprímese la frase "un abogado Asesor Letrado con $ 22,000" que figura en el grado 2.o de la misma categoría.

b) Agrégase a continuación del grado 2.o de la categoría B Profesionales, del artículo 1.o: "dos abogados de la defensa judicial con $ 22,800 cada uno".

Se considerarán abogados de la defensa judicial indicados en la letra c) del artículo 2.o del decreto ley número 314.

c) Sustitúyase la frase: "... abogados de la defensa judicial con $ 13,000 de sueldo, grado 3.o" por la siguiente: "un abogado para la defensa en provincia con $ 15,000".

d) Reemplázase la frase "... procurador de primera instancia con $ 12,000" del grado 7.o de la categoría B, Profesionales, del artículo 1.o por la siguiente: "dos procuradores de primera instancia con $ 12,000 cada uno", debiendo figurar en el grado 6.o

e) Agrégase a continuación del grado 8.o de la categoría B, Profesionales del artículo 1.o: "dos ayudantes de abogados con $ 6,000 cada uno".

f) Agrégase a continuación del grado 7.o de la categoría C. Otros empleados, del artículo 1.o: "un portero para la Sección Defensa Judicial con $ 4,200 de sueldo".

Refréndese, tómese razón, regístrese, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.—Emilio Bello C.—C. A. Ward.—Pedro P. Dartnell E.—V. Magallanes M.

D'HALMAR Y EL NACIONALISMO LITERARIO

por SALVADOR REYES

(De un estudio sobre la obra de Augusto D'Halmar)

"Juana Lucero", la primera novela de D'Halmar, y también algunos cuentos de su segundo libro "La lámpara en el molino", están ambientados en Chile. Pero durante sus largos años europeos y asiáticos el artista siente morir todo el interés estético que otro tiempo le inspirara la tierra nativa. "¡Oh, mi Constantinopla! ¡Oh, mi París!", exclama. Y en realidad, suyas son estas ciudades hasta el fondo de sus últimos secretos, pues en cada una de ellas D'Halmar ha dejado algo de su "yo de humo". El Cairo, Colombo, Calcuta... Largo es el rosario con que este hombre errante ha pretendido atar el vuelo de su eterna nostalgia. Enfermo de una ansiedad que no tiene causa ni objeto, viaja sabiendo que "nada ha de ver si no el mundo y nada le ha de ocurrir sino la vida".

Para su alma sin esperanza la visión de la patria se torna cada día más vaga; para su orientación literaria América ha perdido ya todo interés. Charlando con Joaquín Edwards Bello en Madrid, dice cosas importantes sobre esto. Oigámoslo:

"Creo que a Chile no iré nunca, nunca más, a menos que sea de paso como conferenciante o actor, pero nunca para vivir allá, no, nunca; Chile no es para mí, ni Argentina, ni Perú, ni Uruguay; todo eso es América al fin y al cabo. Allá no pueden pasar a las personas originales, a los artistas que se diferencien por algo del vulgo; a todos los quieren nivelados como usted dice muy bien en "La muerte de Vanderbilt": "Adocenarse o morir".

"Está muy bien eso. No, yo no podría vivir allá. Valparaíso, Santiago, no me suena... Yo vivo aquí muy bien; este Madrid, esta gente de Europa, de las grandes capitales, tiene algo de indefinible, encantador, de espiritual cultura secular. ¿No le parece? Nada hace que muchas gentes no sepan leer ni escribir; siempre son mejor educadas que esos doctores americanos. Y más graciosas, más simpáticas... Cuando uno se acostumbra, cuando uno se vincula a esto, ya no puede pensar en América sin una gran pena, porque considera perdido el tiempo que pasó allá.

"Yo no tengo ojeriza por Chile y los chilenos; considero que mi niñez fué cohibida, cierto; pero lo mismo me hubiera ocurrido en esa cosmópoli que tiene tan afonosos a los argentinos: en Buenos Aires. Existe gente ingenua que llama "petit París" a Buenos Aires. Esto es un error: llámela usted "petit Marseille" o mejor "petit New York" o hasta pequeña Barcelona, pero nunca "petit París". No son unos árboles ni unos veladores en las veredas los que traen reminiscencias de París: es otra cosa, Créame usted. Ni con todos los sacos de oro del mundo nuevo se puede comprar ese ambiente del Quai de Celestins donde viví, ni el vaho artístico indefinible del Luxemburgo, del bulevar Saint Michel, de Montparnasse...".

Es así como hoy se nos aparece D'Halmar: definitivamente desligado de su tierra. Semejante actitud es tan noble, tan delicada y tan serena que ni siquiera los mal intencionados, que nunca faltan, han podido hacer incapié en ella para atacarlo llamándolo antipatriota o pedante.

Sin embargo, mucho me temo que América no perdone la actitud de D'Halmar y que entre el espontáneo entusiasmo levantado por sus últimos libros no tarden en dejarse oír las voces venenosas afectadas por el desdén del artista.

Porque ahora más que nunca puede chocar a la literatura americana un espíritu fugado de sus fronteras; ahora más que nunca, puesto que en todas las Repúblicas del Continente existe un intenso fervor nacionalista.

¡Arte autóctono! Eso es lo que ahora quiere producir América, y hasta sobre la luminosa memoria del afrancesado Rubén Darío, se arroja un desdén perdonador para elevar los nuevos dioses...

Pero es en la novela donde este fervor nacionalista es más apreciable; es en la novela donde se alza mayor número de apóstoles con gestos de anatema para lo que llaman "arte importado".

Revistas y diarios de Argentina, Chile, México, etc., publican frecuentemente artículos incitando a los escritores a abandonar las modas europeas y a producir un arte, no ya de raza americana, sino de nacionalidad argentina, chilena, mexicana, etc.

No hace mucho un crítico nuestro al celebrar a un autor que pintaba el ambiente de la clase media de Chile, decía: "Esta es la única literatura que puede honrarnos en el porvenir; esta, en que un extranjero vea un aspecto o una interpretación de nuestra alma nacional. Todo lo demás es moda, cosa fabricada, que no indica sino decadencia literaria, atrofia de la personalidad".

Y aquí está la esencia del problema.

¿Qué cualidades son las que determinan el nacionalismo de una literatura? Parece que para los criollistas chilenos todo consiste en los cuadros de costumbres, en las exterioridades de los protagonistas, y en los elementos pintorescos, cuando no en los modismos del lenguaje.

Por mi parte creo que la idiosincrasia literaria de un país es independiente de las exterioridades de su medio. Claro es que estas exterioridades contribuyen a su creación, pero una vez creada, puede prescindirse de ellas por entero. Creo que el nacionalismo de una novela no está en los árboles que decoran sus paisajes, ni en los vestidos de sus protagonistas, ni en lo modismos de sus diálogos: está en el espíritu que la moldea, en ciertas condiciones intrínsecas de forma y de manera de ver. Así, por ejemplo, creo que lo que se llama "francés" en literatura no es sólo lo que pinta tipos parisienses, pescadores bretones o campesinos auverneses: es una modalidad espiritual propia que hace que Flaubert sea tan francés en "Salambó" como Loti en sus viajes de Extremo Oriente.

Siendo nacionalistas con el criterio de algunos literatos americanos, nuestra actitud frente a la obra de Augusto D'Halmar tendría que significar o una negación absoluta por no haber tratado temas de su patria o una exigencia de que nos transmita sus sensaciones exóticas con modalidad de espíritu americano. Dos imposibles, sin lugar a duda.

El espíritu artístico de una raza no puede ser sino la quintaesencia de una cultura original, y si alguna vez llega a producirse en nuestro Continente, tal vez no será ni chileno, ni argentino, ni mexicano: cuando más estará dividido en suramericano y norteamericano, o, ¿quién puede decirlo?, será simplemente yanqui.

Mientras tanto la novela de América basará su originalidad en las pinturas de ambiente, pues no existe una modalidad literaria propiamente americana. Por eso ocurre que cuando un novelista trata un tema chileno, por ejemplo, lo hace casi siempre dentro de la modalidad española y si se esfuerza por apartarse en absoluto de "lo importado" produce algo amorfo y sin interés.

Si no existe una literatura que refleje la esencia de un espíritu y de una cultura americanos, mucho menos podrá existir una literatura autóctona en México, Uruguay, Argentina, Chile, para nombrar únicamente a los países más progresistas de Hispano - América.

Nuestra cultura es un reflejo de la cultura europea; nuestras costumbres son las costumbres europeas echadas a perder. Así, pues, no nos queda, mal que pese a nuestros criollistas, sino apegarnos a las "ideologías importadas".

Los viajeros nos dicen que Chile y Perú tienen grandes analogías con España, nos dicen que Argentina es un centro de emigración del cual podrá salir una modalidad racial, pero que por lo pronto es una Babilonia, nos dicen que gran parte de Centro América está cohibida por la influencia moral y económica de los yanquis; en fin, nos dicen tales cosas que llegamos a la conclusión de que el pueblo hispano - americano no ha concluído aún de modelarse. En tales condiciones, ¿podremos exigirle una cultura y un arte propios?

Los modismos criollos a los cuales son aficionados muchos de nuestros literatos, me parecen un recurso bastante ingenuo para lograr el famoso "color local" y circunscriben las obras a un radio demasiado estrecho. Por lo demás, la cruzada emprendida en pro de una literatura autóctona en América no tendría nada de condenable, sino manifestará tanto encono contra los escritores que buscan para su labor el medio más de acuerdo con su espíritu, sin tomar en cuenta el lugar de su nacimiento. Este encono que salta a cada paso en las críticas me recuerda un couplet que cantaban unas chicas bataclanescas:

> Por fortuna las mujeres
> que presumen de españolas,
> despreciando los "estrangis"
> visten siempre de manolas.

¿Estaremos nosotros también obligados a despreciar los "estrangis" por el hecho de haber nacido en Chile? ¿Se nos negará hasta el derecho de aburrirnos con el ambiente que nos rodea? Me parece demasiada exigencia por parte de los señores criollistas...

Y es por esto que aunque Augusto D'Halmar se nos aparece más grande en cada nuevo libro suyo, no podemos decir que él sea el mejor novelista chileno de tal modo está empapado su espíritu en otras culturas y de tal modo ha vibrado su alma a la vista de ciudades y razas exóticas.

S. R.

CRONICA LITERARIA

por ALONE

"EL ALMA DE ALESSANDRI", EDITORIAL NASCIMENTO. Parece demasiado ambicioso el título y con dejos de réclame oportunista; pero, en realidad, hay entre sus páginas más de alguna que podría justificarlo. Por ejemplo, las conversaciones del Presidente en que recuerda su infancia, tal cual sabrosa anécdota de entonces y, entre los documentos finales, la carta de Iris con una patética escena del destierro.

Se ha recordado en estos días el segundo nombre que recibió en la pila el señor Alessandri. Tuvo su bautizo otro augurio que se ha realizado también. Lo cuenta su hermano, don José Pedro, ese hombre sagaz y sensible que ocultaba en formas bruscas su fondo de emoción:

—Hay un acontecimiento en tu vida— dice, terciando en la conversación— que debes recordar, aunque tu fuiste testigo mudo e inconsciente aún, por razón de que acababas de llegar a la vida. Cuando se te iba a bautizar, como estábamos en el campo, mi madre colocó la botella que contenía el agua bendita en un baño de agua tibia, a fin de evitarte un posible resfriado. Y cuál no sería la sorpresa molesta de todos los circunstantes al advertir que la botella se rompía y no había otra forma de bautizarte, sino valiéndose de la mitad de aquella agua bendita y de la otra mitad del agua laica.

Empeñado en una campaña de renovación nacional de alcance incalculable contra las fuerzas de la tradición, el Presidente no ha sido, sin embargo, como los revolucionarios de tantas repúblicas americanas, perseguidor de la Iglesia ni siquiera enemigo de los frailes. Partidarios poco psicólogos han querido llevarlo a ese extremo y por ahí anda una especie de caricatura en que lo presentan vejando a un sacerdote. La verdad es que la carne eclesiástica no ha sido alimento de este León. Más liberal, en el verdadero sentido de la doctrina, que muchos que de tales se intitulan, ha sabido tender siempre, por encima de las diferencias accidentales, una mano generosa a los del bando opuesto que se mostraban dignos de estrechársela y ha tenido la suerte, para él y para el país, de encontrar a la cabeza de las fuerzas religiosas a alguien capaz de comprenderlo. No sin ciertos murmullos de los mezquinos... ignorantes de la porción de agua sagrada que en el corazón del Presidente se mezcla siempre al agua profana derramada en su bautizo.

Sobre sus años de colegio, el señor Alessandri hace una declaración reveladora que podría interpretarse como otro anuncio, ya más próximo:

—¿Es cierto—le preguntan—que Ud. sacaba todos los premios en su curso?

—Sí, es efectivo que me sacaba todos los premios en el colegio, y los únicos que no obtuve fueron los de conducta.

"Recuerda, sonriendo, cómo su " indisciplina le mereció de los padres severas amonestaciones, pues " fué un rebelde que se gozó siempre burlando las órdenes superiores".

Niño y rebelde, he ahí dos características que no le han abandonado y en donde encontraremos sin esfuerzo la clave de su seducción, una de las notas fundamentales de su alma. Los políticos chilenos se habían impuesto tradicionalmente por la gravedad, por la tiesura, la distancia. A lo sumo, los más audaces, se permitían las escapadas secretas del segundo Errázuriz o las bromas entre dientes, de don Ramón Barros Luco. Por fuera, siempre la misma fachada majestuosa. Alessandri rompió ese disfraz y tiró la máscara; no quiso aspirar al premio de conducta y fué directamente al corazón de la multitud, le habló como niño regalón, se puso al nivel de cada cual con ese "don terrible de la familiaridad" que se admiraba en el orador francés. Por encima de las agitaciones sociales y de los recursos políticos que otros habrían podido aprovechar, su campaña la hizo ese elemento único, que no poseía nadie más, su simpatía arrastradora, su poder de comunicación sentimental, su palabra, su figura, todo ese no sé qué de magnético y atrayente que los teósofos llaman aura, cuerpo astral, fuerzas ocultas y en lo que, sin duda, se encierra un gran misterio.

De allí que sus dos puntos de apoyo hayan sido las dos grandes potencias intuitivas: la muchedumbre y las mujeres. Ellas no han vacilado nunca en la creencia y fueron sus partidarias antes del fallo, en el fallo y después del fallo. Entre los hombres, son muchos los que han esperado este último plazo...

Pasando por una serie de recuerdos, datos biográficos, discursos y documentos de indudable interés, hallamos en el libro "El alma de Alessandri" la carta a Iris que mencionábamos, en que le refiere la llegada de su artículo, desde hoy histórico, y su lectura en París.

"Formando un nudo compacto " y estrecho de admiración, cariño y gratitud hacia Ud., los cuatro proscritos nos disputábamos el honor de leer sus hermosas y consoladoras palabras " en voz alta, y era imposible, " pues las lágrimas nos ahogaban, " y nuestros sollozos se levantaban y subían entonando un " himno de gratitud infinita hacia " quien alzaba un grito de piedad " en medio de tanta injusticia e " ingratitud. Jamás fué rezada " con más fervor una oración de " agradecimiento y ternura..."

El tono, la escena, la situación, todo contribuye a hacer de ese breve cuadro un drama profundamente conmovedor que no se puede leer sin un temblor íntimo. Es uno de los momentos culminantes de la tragedia histórica que a todos nos ha tenido suspensos, durante medio año, y que acaba de finalizar con un golpe teatral del destino. Era lo único que faltaba en la vida del Presidente para convertirlo en personaje de leyenda: la visión de los proscritos que reciben en tierra lejana el mensaje de la primera voz valerosa que se atrevió a alzarse, en plena desgracia, y que no pueden leer porque los ojos se les anublan y se les aprieta la garganta.

Tanto se ha levantado que ya lo miramos como lejano y vive de tal modo que se le puede recordar como a los que no existen.

Diremos, pues, algo que deberíamos reservar para un libro de memorias. ¿Quién está seguro de escribirlas? Y luego, ya que de augurios se trata, bien podemos aportar un pequeño recuerdo que no carece de significado.

Fué en el pequeño salón de una escritora ilustre, que solamente habrán olvidado quiénes no la conocieron. Al entrar una tarde, en la media luz de la ventana entornada, vimos a un joven, un muchacho casi —le habríamos calculado diecinueve años— que conversaba animadamente con la dueña de casa. Ella nos presentó aludiendo, con esa gracia que era suya, a nuestras aficiones literarias. El recuerdo que las había tenido en su juventud, cosa, esta última, que no dejó de maravillarnos un poco. Habló de un cajón de ensayos que todavía guardaba por ahí e hizo preguntas y refirió recuerdos con un abandono lleno de sencilla simpatía. Luego supimos que se trataba del personaje político más bullado por entonces: era allá poco antes del Centenario. Y se duplicó nuestra atención a sus palabras. Se quejaba de la inercia a que lo condenaba la suerte, de que no hallaba en qué ejercitar sus energías, de que todas las empresas le parecían inferiores a aquélla para la que se sentía llamado y recordamos precisamente que, en un momento de entusiasmo, declaró:

—Es que yo, Marianita —(se dirigía a la señora Cox Stuven)— he nacido para conquistar pueblos, y como ahora no hay pueblo que conquistar...

Ignoraba él, ignorábamos nosotros, solamente sabía el destino que aún quedaban pueblos por conquistar y que, después de haberse apoderado del corazón de uno, le sería dado un día entrar en él con la pompa de los antiguos triunfadores, después de haberle agregado una provincia material y el reino sin límites de la fantasía.

"UNE HEURE AVEC...", por Frederick Lefevre.— EDICIONES DE LA NOUVELLE Revue Francaise. El que desee conocer no superficialmente, sino en la intimidad y a fondo, a los principales escritores franceses contemporáneos hallará en estas entrevistas un manantial de información inagotable y de primer orden. Verdadero escritor, el señor Lefévre sabe lo que pregunta y a veces podría contestarlo mejor que los entrevistados... Maravilla su retentiva y encanta el orden riguroso de sus ideas que parecen dispersas y marchan perfectamente disciplinadas, sin perder la gracia de la conversación libre. Y aquí y allá, ligeras saetas de su arco o del vecino. Hablando con Maurras sobre la posibilidad de un renacimiento del clasicismo y el advenimiento de un gran poeta que junte todas las admiraciones: "Rostand consiguió interesar a un vasto auditorio con algo que se asemeja desde muy lejos a la poesía..." Y con Alaín sobre la diferencia entre la emoción ordinaria y la emoción estética, ese problema tan obscuro de resolver: "Zola toma una experiencia particularmente horrible o violenta que, inmediatamente, anota como documento humano y en seguida, por medio de palabras, quiere prepararnos patalógicamente para revivirla. En la Debacle, por ejemplo, trata de hacernos perder un brazo cada vez que le cortan uno a algún herido... En el fondo, esa pintura de lo horrible provoca en nosotros un movimiento de defensa que puede llegar hasta la risa, y, en efecto muchas veces produce resultados cómicos. Y cuando este observador pesimista describe la alegría de vivir, es a morirnos a lo que nos invita. Pues bien, nosotros preferimos reírnos. Es toda la diferencia entre la emoción del hecho de policía y la emoción del arte— comenta el cronista.—Si un libro, una novela por ejemplo, procura engañar al lector y ganarse fraudulentamente su simpatía por una emoción de ese género, desde luego los conocedores lo descubrirán en seguida y, por otra parte, siempre resultará vencido por el hecho mismo al cual habrá tratado, mediante la trascripción fotográfica, de hurtarle la emoción. Los lectores dignos de ese nombre piden a las obras de arte una emoción artística la emoción estética, a la vez diversa de la emoción que causa el hecho de política y de calidad superior porque hace vibrar la inteligencia, procede, y vive en un plano superior".

"PAGINAS ESCOGIDAS DE Anatole France." SELECCION de PABLO NERUDA. (NASCIMIENTO). Los títulos con que el autor de esta selección encabeza cada una de las partes en que ha dividido el libro encierran cierta filosofía: El Destructor de Ilusiones, El Límite de la Sonrisa, La Verdad Ideal... Y el prólogo es una sabrosa página de poeta muy joven y moderno en actitud de admiración desconfiada ante el último y mayor representante del espíritu clásico: "Fué solamente un grande escritor" dice. ¿Solamente? ¿Y qué más puede ser un escritor? Agrega: "Aprendiz de la sabiduría, se encontró en el camino la perfección y olvidó su destino". Ay! para muchos desearíamos ese encuentro, aun al precio de ese olvido! Siguen frases un tanto sibilinas que tratan de limitar al maestro: "A la forma sólo le pidió ser forma; sin embargo, situado en el vértice de la inteligencia, su posición de pura expresividad no le impidió la tendencia a la lucha, el deseo y la desilución de la lucha". Ciertamente, France tenía sus límites y de otra manera no seconcibiría su perfección, que consiste en saber limitarse, pero no resulta fácil como parece, fijarle los linderos. Neruda también lo comprende y añade en seguida: "Pero hablemos en presente, porque este hombre no ha muerto". con lo que se reconoce el supremo don, el único. "Pertenece aún al presente y su corazón destruído y duradero aún enciende llamas". Bien. Pasemos sobre algunas obscuridades levemente contradictorias para citar la frase última, de real hermosura: "... alcanzó alguna vez en la soledad de la inteligencia el aislamiento de la desesperanza. Es cierto que lo retuvo entre los hombres el ancla de una sonrisa permanente". Todavía lo retiene y difunde una como iluminación de crepúsculo, no se sabe si matinal o vespertino.

"EL ORO DEL OTOÑO" POEMAS POR PASCUAL BRANDI VERA (CONCEPCION). Resueltamente, en provincias imprimen mejor que en Santiago: hace poco celebrábamos un libro editado en Antofagasta; ahora nos causa admiración este Oro del Otoño que nos llega de la ciudad universitaria. Muy bien presentado. Y los versos también, noros, armoniosos, agradables. En admirablemente construídos, so el fondo, tristeza.

ARMONIA Por D. ANDRES STEINFORT, PROFESOR del CONSERVATORIO Acaba de salir a luz este tratado de Armonía, Libro Primero: Armonía Consonante, obra del profesor don Andrés Steinfort M., aprobado como texto de enseñanza por el Conservatorio Nacional de Música. Dice el prefacio: "Después de un sinnúmero de cambios correcciones y modificaciones derivadas de la misma práctica de la enseñanza y en continuo contacto con la sobservaciones de mis alumnos en el trascurso de varios años, he podido elaborar un texto de Armonía para aprender sin la ayuda de profesor. "Como se ve, tiene una orientación tan moderna como práctica, y habrá de ser de suma utilidad en la enseñanza. Sólo nos cabe por ello felicitar al autor.

"Alone"

El Salón Azul?

VALPARAISO (DE NUESTROS CORRESPONSALES) INFORMACIONES DEL INTERIOR

EN VALPARAISO SE CELEBRARÁ UNA GRAN FIESTA CIVICO-POPULAR EN HONOR DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Se nos pide la publicación de lo siguiente:

"El Comité de Sociedades Unidas y Liga de Arrendatarios de Valparaíso, reunidos en Asamblea Plena en el salón de honor de la Asociación de Artesanos, y atendidas las francas, precisas y expontáneas declaraciones de S. E. el Presidente de la República, don Arturo Alessandri Palma, al reasumir el mando de la Nación, acuerdan:

1.o Saludar cariñosamente al digno Mandatario S. E. don Arturo Alessandri Palma y a su respetada y distinguida esposa, señora Rosa Ester Rodríguez de Alessandri; orgullo y satisfacción de los chilenos que amamos la Patria;

2.o Manifestar su más amplia adhesión al Primer Mandatario de la República;

3. Contribuir por todos los medios posibles a su bien gobierno hasta reconstituir esta Patria rica, fecunda y próspera;

4.o Conseguir de S. E. se mantenga en su puesto de Ministro, al talentoso y querido doctor don José S. Salas, que con tanto brilo y acierto ha actuado en el Ministerio de su cargo, otorgando al pueblo leyes sabias en beneficio social y económico que jamás antes se habían dictado en el país;

5.o Invitar especialmente a S. E. el Presidente de la República don Arturo Alessandri Palma, a una fiesta cívica popular que celebrarán los porteños a fin de exteriorizar el sentir de este pueblo con ocasión del regreso triunfal de su magnánimo Presidente de la República;

6.o Que S. E. indique el día en que se pueda llevar a cabo dicha manifestación;

7.o Finalmente y como una gracia especial: pedir a S. E. que se digne impartir orden telegráfica a las autoridades de este puerto para que no se siga lanzando a la calle pública a los arrendatarios que están amparados por un decreto-ley, y que los arrendadores en complicidad con los jueces, receptores, leguleyos y otros, están cometiendo toda clase de arbitrariedades con la gente pobre.

Lo que tenemos el honor de transcribir a S. E. en cumplimiento del mandato de los arrendatarios de Valparaíso y del Comité Sociedades Unidas.

Y, esperamos confiadamente este bien de S. E. para los arrendatarios de Valparaíso que están esperando sólo los Tribunales de la Vivienda para arreglar todo por sus cabales.— **Francisco Pinto Salvatierra**, presidente. — **Hermógenes Rodríguez Pizarro**, secretario.——**Leandro Robles**, tesorero.—A su Excelencia don Arturo Alessandri Palma, Presidente de la República.—Moneda.—Santiago de Chile.

El saludo de la policía porteña al Presidente de la República

EN LA SEMANA ENTRANTE EL PERITO EVACUARA SU INFORME

En la tarde de ayer el Prefecto de Policía de este puerto envió a S. E. el Presidente de la República el siguiente telegrama de saludo:

"Excmo. Presidente de la República don Arturo Alessandri.— Palacio de la Moneda.—El Prefecto de Valparaíso, jefe de la segunda zona policial, en nombre de todo el personal de la zona a su mando y en el suyo propio, tiene el honor de saludar respetuosamente y dar la bienvenida a V. E. y a su distinguida familia con motivo de su vuelta a la patria para bien y engrandecimiento. de la República.—(Fdo.)—**José Díaz Marfull**, Prefecto Jefe de la 2.a zona".

El comandante del "Constance" se dirige a Santiago

FUE CON EL OBJETO DE PRESENCIAR LA REVISTA MILITAR DE AYER

Por el expreso de la mañana de ayer se dirigió a la capital el comandante del crucero de S. M. B. "Constance", capitán de navío, Mr. C. Varyl Róbinson, acompañado de dos oficiales más y del ayudante naval chileno, teniente 1.o señor Frederick.

El viaje del comandante de la nave que nos visita a la Capital, ha obedecido al deseo de presenciar la gran revista militar que en honor de S. E. el Presidente de la República Excmo. señor don Arturo Alessandri, se efectuó en la tarde de ayer.

También aprovechó el viaje a Santiago para recorrer sus paseos, y es muy probable que en la mañana de hoy pase a saludar a S. E., visita en la que iría acompañado del Ministro de Gran Bretaña en Chile.

Significativa manifestación ofrecida ayer a bordo del "Almirante Riveros"

TODAS LAS TRIPULACIONES DESPIDEN A SU EX-COMANDANTE Y AL CAPITAN NEBEL

A mediodía de ayer se efectuó a bordo del cazatorpederos "Almirante Riveros", una significativa manifestación ofrecida por la tripulación del barco al ex-comandante capitán de fragata, don Enrique Sporer J. y del capitán de corbeta don Jorge Nebel con motivo de haber sido destinados a la Subdirección de la Escuela Naval el primero, y ayudante de la Dirección General el segundo.

En momento oportuno el conscripto don Roberto Ruidelinguer hizo entrega al comandante Sporer de una artística fotografía, leyendo una cariñosa dedicatoria.

Acto continuo el torpedista 1.o don Horacio Opazo entró igualmente al capitán señor Nebel, otro grupo fotográfico con la lectura de la dedicatoria respectiva.

Contestaron los festejados en frases llenas de cariño para sus subalternos, a quienes estimularon a p en el camino de la disciplina que es base inconmovible de la grandeza de las instituciones.

La defraudación de derechos aduaneros

Es del conocimiento d neuestres lectores los detalles del proceso que se sigue en el Primer Juzgado del Crimen de este puerto por una probable defraudación de derechso aduaneros de que habría hecho víctima al Fisco la firma inglesa denominada Anglo Mexicam Petroleum Co.

Este proceso se ha seguido con sumo interés por le Tribunal por existir detalles y documentos que comprueban una grave defraudación que asciende a algo más de un millón de pesos.

Al primer trámite del requisamiento de los libros se siguió el del nombramiento de un perito para que establezca en las partidas de la contabilidad el monto de lo defraudado y la forma en que se efectuaba la introducción clandestina de parafinas y lubricantes.

En la tarde de ayer se nos informó en el Tribunal que muy posiblemente en la semana entrante el perito evacuará el niforme del caso entrando por lo tanto el proceso a desarrollar toda su actividad.

Saludo de la Sociedad Jubilados de las Policías de la República al Presidente de la República

En sesión de anoche y por aclamación de la asamblea que llenaba la amplia sala, esta prestigiosa institución acordó enviar el siguiente telegrama:

Excmo. Presidente de la República.—Moneda:

La Sociedad de Jubilados de las Policías de la Repblica, con sede en Valparaíso, saluda respetuosamente y da la bienvenida al Excmo. Presidente Constitucional señor Arturo Alessandri, en quien reconoce al Primer Alto Mandatario democrático que Chile tiene desde su emancipación política.

Felicítalo también por el triunfo de la tesis chilena en Washington, triunfo que a más de levantar en el extranjero el aplastado prestigio de nuestro Gobierno, h aservido paradar término a la honda disención de la Familia Chilena, la que hoy, sin distinción de banderías políticas aclama al sin igual talentoso, afortunado patriota mandatario. — **Samuel Riquelme**, Presidente. — **Augusto M. Dus**, Secretario.

Modificación al reglamento de ascensos de oficiales de la Armada

El Gobierno, a propuestas del Ministro de Marina y previo estudio de la Superioridad Naval ha introducido algunas modificaciones en el Reglamento de Ascenso de la Armada entre las que figura el aumento transitorio de plazo sde oficiales cuando éstos hayan cumplido los requisitos para el ascenso al grado superior.

Buques en desarme y en reparaciones

Por Decreto Supremo N.o 311, se ha declarado en desarme al cazatorpedero "Almirante Uribe"(que se encuentra en reparaciones en vez dle "Williams".

Por el mismo decreto se pone en reparaciones al crucero "Chacabuco", y para reemplazar esta unidad en la escuadra activa se ha declarado en servicio al crucero "O'Higgins".

MOVIMIENTO MARITIMO EN EL PAIS

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Valparaíso, 21 de Marzo

AYER LLEGARON:
El Lautaro, de Londres.
El Valparaíso, de Arica.
El Flora, de Iquique.
El Imperial, de Guayaquil.

AYER SALIERON:
El Oriana, para Liverpool.
El Mapocho, para Lota.

HOY LLEGO:
El Antofagasta, del Norte.

HOY SALIERON:
El Apolo, para el Sur.
El Araucanía, para el Sur.

TARAPACA

Caluroso telegrama de gratitud al Presidente de la ex-Junta de Gobierno

PISAGUA 21. — El Alcalde de este pueblo ha enviado al Presidente de la ex-Junta de Gobierno, señor Emilio Bello Codesido, el siguiente telegrama:

"Cumplo con un deber de estricta justicia manifestando a V. E. la gratitud de esta comuna, por la inmensa obra de restauración democrática encarada con firmeza y patriotismo. en bien de las fuerzas vivas de la República, en los cortos meses de permanencia en el Gobierno.

Ha quedado colocado nuevamente el cargo gubernativo en la correcta vía del progreso y respeto constitucional, de donde fué sacado en mala hora y al alejarse V. E. del alto cargo que desempeñara con la confianza y la satisfacción del país, lo acompaña la simpatía y gratitud ciudadana, sentimientos que ratificará la posteridad con elocuencia". — (Firmado). — **César Fernández**. — Primer Alcalde".

SANTIAGO

En unas grandes bodegas de vinos de Lontué se produjo un incendio

SAN BERNARDO 21. — El Jueves a las 5.25 de la madrugada se produjo un incendio en las bodegas de vinos del fundo "Las Lilas", de propiedad de don Carlos García de la Huerta, ubicadas en la estación de Nos.

Desde las casas del fundo mencionado se dió el aviso telefónico a la policía de San Bernardo e inmediatamente salieron con toda presteza las dos compañías de Bomberos, lográndose circunscribir el fuego a la parte más seriamente afectada. Aunque la distancia hasta el sitio del incendio, es más o menos una legua, el material llegó antes de media hora prestando oportuno auxilio y evitando que el fuego abarcara otras secciones de las bodegas donde se guardaban grandes cantidades de vinos.

La movilización del personal de las compañías se hizo en un tren de carga, que en esos momentos se detenía en San Bernardo, pudiendo así llegar oportunamente.

Después de dos horas y media de trabajo se dominó completamente el fuego.

Según informaciones este incendio se produjo a causa de un corta circuito en el interior de una de las bodegas y las pérdidas sufridas alcanzan a $ 20,000.

O'HIGGINS

Hoy se verificará un comicio público en Linderos

LINDEROS 21. —Hoy a las 10 de la mañana, se llevará a efecto en este pueblo un gran comicio público a fin de protestar contra los atropellos cometidos por la policía, pedir su reorganización, la disolución de la Municipalidad y el nombramiento de una Junta de Vecinos.

Harán uso de la palabra varios oradores, algunos de los cuales vendrán expresamente de la capital.

CONCEPCION

El Director del Instituto Agronómico y un grupo de profesores llegarán mañana

CONCEPCION 21. — Mañana llegarán a esta ciudad el Director del Instituto Agronómico de Chile, y un grupo de profesores del mismo establecimiento, con el propósito de dar una conferencia ese día, a las 10.30 horas, la que se llevará a efecto en el Teatro Central y versará sobre la importancia que tienen para el mejoramiento de la enseñanza, desarrollo y progreso de agricultura, los diferentes departamentos dependientes de la Dirección General de los Servicios Agrícolas y sobre tópicos de importancia relacionados con la agricultura, materias todas que serán tratadas por profesores especializados.

El pueblo de Talcahuano recibe con grandes manifestaciones de regocijo la publicación del Bando Presidencial

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

TALCAHUANO 21. — A las 6 de la tarde de hoy se leyó en las principales calles de esta población, el bando, por medio del cual se comunica la trasmisión del mando Supremo al Excmo. señor Alessandri.

La lectura correspondió al Notario señor Sanhueza, a quien acompañaron una Compañía de Artillería de Costa y una banda de músicos. Este acto ha dado origen a grandes manifestaciones de entusiasmo popular.

El pueblo preso de intensa alegría, ha vuelto a vivar al Presidente de la República y al Ejército.

La ciudad ha seguido totalmente embanderada y los buques mercantes surtos en esta bahía han mantenido sus empavezados completos, presentando el puerto un aspecto pintoresco.

TALCA

Fallecimiento

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

CUREPTO 21. — Hoy dejó de existir en este pueblo a la edad de 75 años, el prestigioso vecino, don Serapio Letelier Ramírez.

VALDIVIA

Un delegado de La Unión partirá hoy a saludar al Presidente Alessandri

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA 21. — Mañana se dirige a la capital el señor César Sanhueza, comisionado por el pueblo de La Unión, para llevar en su nombre el saludo de bienvenida al Presidente señor Alessandri.

Este acuerdo se adoptó durante el gran mitin verificado ayer en medio de vivo entusiasmo.

Una comisión de profesores de la Escuela Normal partió al Sur

VALDIVIA 21. — Hoy partió al Sur una comisión de profesores de la Escuela Normal de Valdivia, con el fin de examinar a los aspirantes a alumnos de dicho plantel que proceden de Puerto Montt, Ancud y Castro.

Durante la semana pasada se exportaron 4,000 toneladas de trigo para Corral

(De nuestro Corresponsal por telégrafo)

VALDIVIA 21. — Durante la semana pasada se han embarcado 4 mil toneladas de trigo, con destino a Liverpool.

Actualmente el vapor francés San Andrés está con sus bodegas repletas de este mismo cereal, que llevará a distintos mercados de Europa.

La publicación del Bando Presidencia da origen a grandes manifestaciones populares

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

VALDIVIA 21. — En este momento se publica por bando la trasmisión del mando supremo al Presidente señor Alessandri.

El público entusiasmado ovaciona incesantemente al Presidente constitucional.

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS

"La Mañana" de Talca, se pregunta si habría llegado el momento de cambiar todo el sistema tradicional vigente en el país para la reglamentación de la prostitución, porqué ya habría hecho crisis definitiva.

Si desde el año 98—agrega—fecha en que se dictó en Chile la primera ordenanza sobre la materia no se ha ganado un paso en orden a detener el avance de las enfermedades llamadas sociales ¿no habría base para considerar que toda la organización vigente sobre prostitución tendría fallas de tal entidad que bien valdría la pena estudiarlas sin prejuicios?

Termina diciendo que el envenenamiento de la sangre nacional, la gradual decadencia de la raza no son fenómenos ignorados por nadie y no está talvez lejano el día en que se imponga la necesidad de dar una gran barrida y de organizar sobre nuevas bases la defensa de la raza.

"El Sur", de Concepción, se ocupa de la situación de la Hacienda Pública, comentando la promulgación de los presupuestos del presente año los cuales arrojarían un superavit.

Dice quo el Ministro de Hacienda señor Magallanes, por su versión en los negocios públicos, es acreedor a la amplia confianza que el país tiene en él depositada.

Pero hace hincapié en que la Junta de Gobierno que presidió el General Altamirano aumentó considerablemente los gastos y no creó nuevas entradas como la que acaba de terminar sus funciones, que ha creado nuevos recursos al Estado.

Termina pidiendo una explicación acerca de cómo se puede producir un superávit cuando los nuevos recursos creados no alcanzarían a sufragar los gastos aumentados por las dos Juntas de Gobierno que gobernaron el país.

"El Heraldo del Sur", de Temuco, dice que la acumulación de todos los gravísimos problemas actuales requieren urgente e inmediata solución.

Comenta favorablemente la labor de la Junta de Gobierno que [illegible] de entregar el poder, Junta que [illegible] sagró sus mejores esfuerzos [illegible] patrióticos intereses.

Termina diciendo que si hay [illegible] recho para pedir al Presidente [illegible] República desarrolle su acción [illegible] caz en esta situación, hay el [illegible] de facilitarle sus tareas e imp[illegible] que se le estorbe.

ANTOFAGASTA

Seis mil obreros de Chuquicamata ofrecen su adhesión franca al Presidente Alessandri

CHUQUICAMATA 21. — Los obreros organizados de Chuquicamata han enviado el siguiente telegrama al Presidente Alessandri:

"Seis mil obreros organizados del Mineral de Chuquicamata ofrecen su más franca adhesión al egregio ciudadano y Presidente constitucional de la República, al pisar el territorio patrio, a su vuelta del ostracismo causado por la aristocracia.

Esperan cumpla hacer Gobierno del pueblo y para el pueblo, y le piden como suprema aspiración la estabilización de la moneda.

¡Loor al Primer paladín de la democracia!

(Firmado) — **F. Torres**, Presidente del Sindicato Industrial. — **[illegible]go Rojas**, Secretario".

CHILOE

El pueblo de Achao celebró regocijado el regreso del Presidente constitucional

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

ACHAO 21. — El pueblo de Achao estuvo ayer de fiesta con motivo del regreso del Excmo. señor Alessandri.

La Municipalidad decretó el embanderamiento de la población, con motivo de lo cual el pueblo amaneció de gala, como en los días de la celebración del aniversario patrio.

En la noche se organizó un [illegible] desfile organizado por la Guardia República y el Partido Liberal, [illegible] que asistió casi todo el pueblo, [illegible] nos las autoridades.

Los manifestantes llevaban banderas nacionales y estandartes de [illegible] sociedades obreras. Bandas de músicos ejecutaron marchas durante todo el trayecto, en el curso del [illegible] se prendieron también fuegos artificiales, cohetes, etc.

En la Plaza de Armas hicieron uso de la palabra los señores Ricardo [illegible]ra y Jacinto Cárdenas.

LA NACION

Santiago, 22 de Marzo de 1925

EL DISCURSO DEL PRESIDENTE

En el momento de reasumir el mando supremo de la República, el Excmo. señor Alessandri pronunció ante el pueblo congregado en apretada muchedumbre al pie del Palacio de Gobierno, un discurso que fué una elocuente y cordialísima expresión de sus sentimientos, y a la vez una exposición de miras y propósitos que las excepcionales circunstancias del instante revestían de solemne significación.

El Presidente ha demostrado en esas palabras su profunda comprensión de la misión que se le ha confiado y que patrióticamente ha querido aceptar. Sabe que en sus ideas y a... ...ones está la concreción de anhelos vehementes de la opinión pública, de necesidades supremas del país en todo orden de cosas. El es el intérprete feliz, y el ejecutor y guía de la evolución institucional y social de la República en un trance de crisis.

Declaró haber venido para dirigir la reforma popular de los órganos constitucionales demostrados caducos e insuficientes, para realizar la obra reclamada en el programa de la revolución de Setiembre, refrendado en Enero y acogido en ambas oportunidades por las esperanzas de la opinión nacional. "No hay discrepancias "—ha dicho—entre ... ...ideales "y los de las fuerzas armadas "con los de las fuerzas populares que me han llamado a "realizar esta obra con fe, con "patriotismo y abnegación".

El Excmo. señor Alessandri concreta acertadamente uno de los puntos de la reforma a emprender, en la necesidad de modificar el régimen gubernamental, caracterizado desastrosamente en los últimos treinta años por la absorción del poder público, del Poder Ejecutivo especialmente, por las influencias del Parlamento. El Presidente ... en concordancia con la generalidad de la opinión el convencimiento de que uno de nuestros males profundos, más graves, y de mayor repercusión sobre la vida entera del país, ha residido en los extravíos del parlamentarismo, en su exageración y en su esterilidad. Trascendental y delicada labor es la que habrá de realizarse para enmendar en este punto nuestras normas institucionales. Pero es ya un gran factor favorable el hecho de que a su respecto se concierte el concepto unánime de que esta enmienda es necesaria.

En realidad, la tarea que cumple realizar viene preparándose desde largos años; es un proceso en que han actuado fuerzas múltiples por mil conductos distintos, los más imperceptibles a nuestro conocimiento; un proceso que tuvo su manifestación más visible en la crisis de Setiembre de 1924, en la que el patriotismo y el hábito tradicional del orden evitó a la República las tragedias de una convulsión sangrienta. Ha llegado hoy el instante de la acción reparadora, de coordinar las fuerzas vitales de la nación para rehacer las instituciones republicanas conforme a las realidades sociales y políticas de la época, y es una gran fortuna que este trance que pudo ser de trastornos y luchas apasionadas, encuentre al país unido en un solo impulso de concordia.

"Se han unido, dijo, todas las fuerzas vitales de este país, concuerdan en un ideal el pueblo, las fuerzas armadas y el Ejecutivo: es menester volver al régimen institucional, que es la suprema expresión de la democracia, por cuanto las instituciones de un pueblo son la garantía de la libertad y del derecho, la base de la felicidad y de la vida de los ciudadanos. "Llamado por el pueblo de Chile, en consorcio, agregó, con las fuerzas armadas de la República, vengo aquí, en nombre de la democracia, con el propósito de retornar a mi país a la vida institucional para hacer de él una nación redimida de sus males, y fundida sobre los nuevos moldes que se dará el pueblo mismo en ejercicio de su voluntad suprema".

El Presidente ha proclamado a la faz del país una exigencia fundamental para la realización de la magna obra: él quiere que ella se lleve a cabo bajo signos de tranquilidad y de orden, conforme a la expresión libre y espontánea de las corrientes ideológicas dentro de las normas consagradas de la soberanía del pueblo. Este concepto, enérgicamente acentuado, arrancó unánimes aplausos de la enorme multitud que allí escuchaba.

Es deber de todos y de cada uno aportar su concurso desinteresado y leal. No habrá de exigirse a nadie que abdique de sus ideas. Pero será indispensable que todos hagan acto solemne de renunciamiento a las pasiones, practicando por fin la virtud fundamental de toda democracia verdadera, que es el de acatar con sincero patriotismo las resoluciones de la mayoría nacional, por más que ellas contraríen nuestros particulares sentimientos.

El espíritu patriótico de las instituciones armadas, y el profundo buen sentido manifestado por nuestro pueblo en los últimos seis meses, nos han colocado frente a la ocasión única y decisiva de franquear sin quebrantos ni trastornos irreparables el paso de una a otra etapa de nuestra evolución democrática. Sepamos llevar hasta su triunfal desenlace esta tarea que ya hemos iniciado ante la admiración y el respeto de las democracias del mundo.

LA MULTIPLICACION DE LOS PANES EN EL DESIERTO

por el Pbro. ALEJANDRO VICUÑA P.

Tenga compasión del pueblo

El Evangelio de este cuarto Domingo de Cuaresma refiere que Jesús, seguido de una gran multitud de gente, penetró a la región de Tiberíades. Y, habiendo subido a un pequeño monte, pudo apreciar en conjunto la enorme muchedumbre que lo acompañaba. Recordó que esas turbas, por no perder el alimento espiritual de sus enseñanzas, se hallaban desde muchas horas atrás privadas del sustento material, y pensando recompensar su idealismo y satisfacer sus necesidades, exclamó ante sus discípulos: **Tengo compasión del pueblo.**

Acto seguido, ordenó que la muchedumbre se dispusiera en pequeños grupos, y su poder sobrehumano logró que unos cuantos panes bastasen para alimentar a varios miles de hombres, mujeres y niños.

* * *

No voy a escoger como tema de esta reflexión de Cuaresma el ponderar la magnitud del prodigio arriba enunciado: Me interesa más su valor ideológico y las enseñanzas morales que fluyen de la conducta de Jesucristo en esta ocasión.

Su espíritu generoso le hace exclamar: **Tengo compasión del pueblo.** Inmediatamente su voluntad responde a ese sentimiento, preparando el remedio para la situación angustiosa de la muchedumbre que lo acompaña.

La eficacia de la enseñanza de Cristo estriba en la conducta de su autor, que supo unir invariablemente la teoría con la práctica, confirmar la doctrina con el ejemplo personal, establecer una conexión férrea entre las premisas y sus consecuencias. Entre la doctrina y el ejemplo de Cristo existe una armonía y una lógica admirables. Pedagogo de verdad, el Maestro de Galilea, para el éxito de su misión, aplicó la enseñanza objetiva, cuyos resultados son magníficos para la difusión de las ideas y su afianzamiento definitivo en los espíritus.

Para inculcarnos la humildad y la pobreza, Jesucristo nace en un pesebre, reclinado sobre unas pajas y abrigado con el aliento de unas bestias; vive en un lugurio desmantelado durante su vida oculta: no tiene hospedaje seguro y come el pan de limosna, mientras predica su doctrina. Después de su muerte, no hay que hacer inventario de sus bienes: su túnica, la sola propiedad que ha tolerado su amor a la pobreza, ha sido ya despedazada y repartida entre sus verdugos. A sus amigos les lega el cuidado de su madre.

Cuando predica el perdón de las injurias, la guerra al odio—la única guerra que autorizó Cristo en este mundo—confirma su enseñanza, perdonando a sus enemigos y rogando por ellos hasta en el supremo instante en que le arrebatan la vida. **Perdónalos, Padre**, fué el último grito de su alma desgarrada, y ese grito sublime es el que ha desgarrado el corazón de la humanidad.

Predica el amor a los pequeños y a los desheredados de este mundo, y se le vé continuamente entre los niños, entre los enfermos, los pobres y mendigos.

La indulgencia con las debilidades humanas, más que con palabras la enseña con el perdón de todos los caídos que llegan hasta él. Allí encuentran una palabra de bondad y de aliento Zaqueo con sus robos, Magdalena con sus escándalos y Pedro con sus cobardes negaciones.

Interminable me haría en la tarea de demostrar paso a paso, virtud a virtud, la consonancia admirable, que existe entre la enseñanza y el ejemplo de Jesús. A esta armonía es preciso atribuír la rapidez con que se propagó su Evangelio.

Si hoy día su doctrina encuentra obstáculos para penetrar en las almas, se debe precisamente a la disconformidad que existe entre la enseñanza cristiana y la conducta de los que nos declaramos cristianos.

* * *

Sin ir más lejos, y para no apartarnos demasiado del tema de este Domingo de Cuaresma, yo pregunto: ¿Cuál es el hombre que no haya sentido alguna vez una piedad profunda por los sufrimientos del pueblo? ¿Quién no ha repetido el **Misereor super turbam** de Jesucristo? Y a continuación cabe preguntar también: ¿Cuántos se han dedicado a remediar las miserias populares?

Los políticos reiteran ante las masas sus buenos propósitos, para levantar el nivel del pueblo. Aún más, en los programas de los partidos han inscrito las más hermosas aspiraciones de mejoramiento económico y moral de las clases proletarias.

¿Hay en todo esto una simple farsa para engañar a los incautos?

No, yo creo en la sinceridad de muchos de nuestros hombres y de todos nuestros partidos. Su conducta egoísta ante las miserias ajenas obedece a una triste inconsecuencia entre su sentir y su obrar. Cuando nuestros hombres o partidos se proponen realizar sus sanos propósitos en favor de los desvalidos, se deja sentir la influencia irresistible de los intereses creados.

¡Es necesario combatir el alcoholismo, el mayor enemigo de nuestro pueblo!, exclaman al unísono los dirigentes del país. Bien pronto los egoísmos disfrazados de razones comienzan su labor.

¿Será posible limitar la producción del alcohol, cuando en la industria de las viñas hay invertidos más de quinientos millones de pesos? Allí están los mercados extranjeros; favorézcase más bien la exportación, o legíslese, reglamentando el consumo del vino, cuyo uso moderado constituye un legítimo placer.

Así argumentan hombres influyentes en el seno de los partidos, que dan dinero para las elecciones y cuya opinión por lo tanto debe ser respetada.

La guerra contra el veneno de la raza, toma entonces otro rumbo: se cambia el frente de combate.

¡Guerra al cantinero! Aplíquense severas medidas para el expendio de bebidas alcohólicas.

Y el cantinero encuentra también sus defensores. Ciertos diputados y municipales cuentan para su elección con la ayuda pecuniaria o la influencia ¡moral! del cantinero.

No es posible, exclaman, limitar la libertad de comercio. ¿Cuántas familias de los que se dedican a ese ramo, serían perjudicadas si persiguiéramos o fiscalizáramos demasiado la venta del alcohol?

¡Y no piensan los inescrupulosos en las víctimas innumerables de esa absoluta libertad de comercio!

Gracias a la actividad sorda e irresistible de los intereses creados, la producción y el consumo del alcohol siguen en marcha ascendente, mientras en confusa derrota van desapareciendo la salud y la energía de la raza.

No obstante, políticos y partidos, con lágrimas en los ojos, repiten el **Misereor super turbam** de Jesucristo. Tenemos compasión del pueblo y queremos su mejoramiento.

* * *

Algo parecido sucede con el problema de la vivienda popular.

De acuerdo todos en la urgente necesidad de proporcionar al pobre una habitación higiénica, exclaman a una voz: ¡Guerra al conventillo de las ciudades y al rancho de los campos! ¡Paso al aire, al sol y a la limpieza, huéspedes desconocidos hasta hoy en las viviendas donde nacen y agonizan los hijos de nuestro pueblo!

Pasado el primer ímpetu de justicia y de piedad, deja sentir su voz el egoísmo disfrazado de razones, como dijo el Presidente Ebert. Y consideraciones económicas de un valor muy discutible, aducidas por los señores de la propiedad rural o urbana, impiden que los obreros de las ciudades y los campos disfruten de habitaciones más higiénicas.

Y así termina el **Misereor super turbam**, escapado del pecho de nuestros dirigentes, en presencia de las condiciones desastrosas en que viven los hijos de nuestra raza.

Así terminan también los entusiasmos para mejorar el cambio o abaratar los consumos de primera necesidad.

* * *

¿Quién ignora la participación que cabe a nuestras damas en la tarea de ayudar al pobre y levantar su nivel moral? Las asociaciones de caridad las cuentan en su seno como su mejor adorno y elementos activísimos de trabajo.

Pero, ¿ha pensado alguna vez la elegante dama, mientras cura con sus manos la llaga infecciosa de algún raquítico niño, que esa criatura ha venido al mundo en tan tristes condiciones, por el alcohol que se produce en su hacienda o por el aire infecto que se respira en los conventillos de su propiedad? Mientras su corazón sangra de piedad por esos niños, víctimas del alcoholismo y la vivienda insalubre, ella percibe con la conciencia tranquila las pingües rentas que le producen sus viñas y conventillos.

¿Ha reflexionado esa gran señora que el exceso de lujo en su tren de vida, significa escasez de alimentación en las clases populares?

Y no obstante, pronuncia ella el **Misereor super turbam**, de Jesucristo. Tengo compasión del pueblo...

* * *

El egoísmo humano, siempre talentoso para encontrar razones que justifique su proceder ante la miserable condición de nuestro pueblo exclama: ¡Harto se ha trabajado por levantar sus condición! Pero nuestros pobres son perezosos, ebrios, jugadores, reacios para contribuir a su propio mejoramiento.

Admitiendo que algo se ha trabajado por el pueblo la efectividad de los cargos que se le hacen, cabe preguntar con Jesucristo: ¿Hay alguien suficientemente puro que se atreva a lanzar la primera piedra?

Los vicios de nuestro pueblo existen igualmente, aunque con mayor refinamiento, en las demás clases sociales.

No es más embriagador el vino litreado que se bebe en las cantinas populares que el licor embotellado o extranjero que consumen los más adinerados. No es más inmoral el juego criollo a la brisca o al monte que el poker o el baccarat; ni es de distinta ley el dinero apostado en el Club Hípico del mayor refinamiento, en las demás que se apuesta en el Hipódromo Chile. ¿Y quien se atrevería a sostener que la pereza y el descuido en el cumplimiento de sus deberes, vicio de nuestro pueblo, no es también el vicio que domina en todas las esferas sociales de esta tierra, cuya suprema divisa económica es la ley del menor esfuerzo la mayor utilidad?

No seamos, pues, hipócritas, ni sigamos disfrazando nuestro egoísmo con razones tan mezquinas. Mientras más grandes sean los defectos del pueblo, mayor debe ser nuestro esfuerzo para levantarlo del abismo en que yace.

A su debilidad e ignorancia, títulos divinos que tiene el pobre para ser socorrido, cabe añadir en las circunstancias actuales una razón de gratitud para mejorar su condición.

Hemos de reconocer, y decirlo en alta voz, que en los vaivenes que han sacudido al país durante estos últimos meses, en medio del desconcierto general donde parecían haber naufragado el buen sentido de los dirigentes y hasta el criterio de nuestras instituciones más gloriosas, hubo una entidad que demostró, en su proceder una cordura inalterable y el más acendrado patriotismo, y esa entidad fué el **pueblo de Chile**.

A. V. P.

COMO SI FUERA HOY

por CONRADO RIOS GALLARDO

Vencedor César en Farsalia; Pompeyo se marchó al Egipto.

En Thapsus, Escipión, el severo, al mando de las últimas legiones pompeyanas, cruzó al triunfador el camino a Roma. Una mañana las legiones cesarianas cayeron sobre las de Escipión y las destrozaron. La senda quedaba expedita.

Cincuenta y seis años tenía el vencedor de las Galias cuando llegó a ser señor de Roma. Descendiente de una de las antiguas familias del Lacio, cuya geneología se remontaba a los héroes de la Ilíada, había llevado en su juventud la vida de los nobles de **su** tiempo. Sus biógrafos dicen que fué hombre de gran mundo, de genio y de tiernos sentimientos.

Su juventud fué fogosa y enamorada.

Hombre profundamente estudioso. Amaba las artes. Poeta, escritor, orador y artista. Escribía también como hablaba y hablaba tan bien como escribía. Antes de los treinta años fué demagogo y conspirador. Arreataba con su enérgica palabra a las multitudes y llegó a ser el caudillo de la democracia romana. Diez años de su vida los pasó al frente del Partido Popular y un biógrafo dice: "no había abandonado nunca los tortuosos senderos de las cábalas políticas"...

A los cuarenta años comprendió que no podía luchar sin apoyarse en los soldados. Tomó el mando de un ejército. Ensanchó las fronteras de Italia. Llevó los límites hasta el Rhin y más allá del Danubio. Venció en las Galias. Triunfó en Farsalia, en Thapsus y se paseó como Napoleón por el Egipto. Fué señor de Roma, y señor del Mundo.

"Ningún hombre de Estado— "dice Mommsen—por lo que respecta a sus alianzas, ni capitán "alguno respecto de su ejército, "tuvo que habérselas con elementos más insociables y desemejantes. César los supo amalgamar cuando hizo la conciliación "u organizó sus legiones. Habiendo llegado a ser absoluto "de Roma, guardó todas las apariencias de un jefe de partido; "en extremo dócil y complaciente, de trato sencillo y afable, "estando por encima de todos, "parecía no pretender otra cosa "que ser el primero entre sus "iguales. Evitaba el defecto en "que incurren los caudillos, el de "llevar a la política el duro tono "del mando militar..."

Cuando entró triunfante a Roma montones de escombros cubrían el suelo. Eran los vestigios de los terribles encuentros. La sociedad dividida a cuchillo. Los partidos políticos dispersos. El pueblo en la anarquía. Roma parecía haber cambiado de ubicación y encontrarse recostada al pie del Etna.

César emprendió activamente su obra reconstructiva sobre la reconciliación de todos los ciudadanos. Abandonó a los viejos partidos y sólo tomó para su acción sus mejores hombres. Mommsen, dice: lo primero que hizo fué ahogar las discordias del pasado y gobernar para Roma y no para los partidos. Leamos en la página 207, del Tomo 8.o, de su Historia Romana: "Mientras que por una "parte ordenaba que se volviesen "a levantar las estatuas de Sila, "que la plebe romana había destruído al tener noticia de la "batalla de Farsalia, haciendo "ver con esto que sólo la historia "tiene derecho a juzgar al hombre grande, por otra suspendía "la ejecución de las leyes de "proscrición, algunas de las "cuales estaban todavía en vigor; abría las puertas de la patria a los últimos desterrados "de las revoluciones de Cina y de "Sertorio, y reintegraba a los hijos de los proscritos de Sila "en el derecho de ser elegidos "para los cargos de la República, "derecho que antes habían perdido. Los que sobornados por "el oro fueron asesinos de los "proscritos, quedaron, como era "justo, con la nota de infamia".

En esta forma César empezó a borrar el pasado. Fué poco a poco haciéndolo olvidar. Cuando él entró a la ciudad el partido popular había pasado de la reforma a la revolución, de la revolución a la anarquía y de la anarquía a la guerra contra la propiedad. El pueblo solemnizaba públicamente los recuerdos del terror y ornaba de flores la tumba de Catilina, como en otras épocas lo hubiese hecho con la de los Gracos.

El historiador anota: "Por una parte, tenía César necesidad de los demócratas que le seguían; por otra, estaba la aristocracia arrojada del poder". Los que se alistaban bajo las banderas de César querían. "Que se diese a los deudores algunas facilidades y prórrogas para el pago de sus arriendos"... El partido popular dice: "¿A qué conduce nuestra victoria, si el resultado de ella no ha sido favorable al pueblo?"

Uno de los grandes problemas sociales que se habían planteado ante César era el **pago de los alquileres.** Este agitó a la muchedumbre y produjo los primeros descontentos. Algunos llegaron a volver los ojos a los últimos pompeyanos. Un buen día el pretor Marco Celio Rufo, mal pagador de sus deudas, de noble cuna, ciudadano de talento, que había sido uno de los más adictos a César, tuvo el atrevimiento de presentar al pueblo sin consentimiento de su jefe, "una ley por la cual "se daba a los deudores seis "años de prórroga sin interés "para el pago de sus deudas; y "como se le hiciese oposición, "había propuesto que no se admitiesen en juicio las demandas "de préstamos y de pago de alquileres corrientes de las casas; "por lo cual el Senado cesariano "lo destituyó de su cargo".

Más tarde Milón, antiguo senador demócrata, unido con Publio Dolabela, tribuno de la plebe, ambos cargados de deudas, empezaron a hacer violenta oposición al César, "poniendo sobre el tapete la ley sobre las deudas y sobre los alquileres", con lo cual se encendió la guerra social. En la página 210 se lee: "Hízole frente su colega Lucio Trebelio: de ambos "lados chocan partidas armadas "y pelean y promueven escándalos en las calles públicas, en "ocasión en que Marco Antonio, "pretor de Italia, vino con sus "soldados a poner término a "aquella contienda. Bien pronto, "habiendo vuelto César de Oriente, sometió a aquella turba de "insensatos. A esta necia tentativa "de renovar el drama de Catilina prestó tan poca importancia, "que consistió que Dolabela permaneciese en Italia, y le perdonó al poco tiempo. Contra estos "miserables, para quienes nada "significa la cuestión política, y "cuyo objetivo era la guerra a "la propiedad, bastaba, como contra las hordas de malhechores, "que hubiese un gobierno activo "y fuerte: César era demasiado "grande, demasiado sabio, para "preocuparse largo tiempo con "los comunistas de Roma, terror "y espanto de la gente pusilánime de toda Italia; al combatirlos desdeñó el atractivo de "una falsa popularidad".

Y, nada más dice la página 210, del Tomo 8.o, de la "Historia Romana" de Teodoro Mommsen.

Las que vienen no tienen menos interés.

C. R. G.

DON JOSE MARIA RAPOSO

por JOAQUIN EDWARDS BELLO

Con el bastón o caña de Indias con puño de carey, que perteneció a un virrey, con el lapicero de oro que le regaló don Ramón Barros Luco, y fumando en la pipa, que fué de don Diego Barros Arana, aparece por ahí don José María Raposo, que es ya Raposo a secas, como José María Vargas Vila, es Vargas Vila a secas, monopolizando a todos los demás Vargas Vilas conocidos.

Don José María Raposo, con su mirar irónico y algo blasé, es el hombre de las increíbles citas históricas y de los recuerdos trascendentales, llegando a hacer el efecto de que tuviera mil años.

Luce don José María Raposo, en el chaleco blanco, imponente cadena con una cabeza de raposa a manera de **pendantif**, regalo de no sé qué personaje histórico... También gasta monóculo, un auténtico monóculo portugués, que viene a probarnos la íntima característica de los lusitanos que, con mucho talento, estudian y trabajan con un solo ojo, o sea, con un solo lado de la cabeza. Porque Raposo, siendo un observador formidable, no se ha preocupado mucho de probarlo al público. Sólo a veces y con cuentagotas, nos da noticias de su talento picante y enciclopédico. Si los nombres en su origen remoto, han tenido una significación inmediata y literal, por el carácter de la persona, el amigo Raposo conserva las cualidades del antepasado: es simpáticamente Raposo, como el general Roca y como fueron don Federico Errázuriz y don Ramón Barros Luco. Por eso la raposa de oro que pende de la cadena en su chaleco blanco, un poco abombado por la tranquilidad y la buena cocina, es simbólica.

Intimo amigo de María Guerrero y de Fernando Díaz de Mendoza, de Martínez Sierra y los hermanos Alvarez Quintero, es seguramente el hombre más entendido y rico en anécdotas teatrales de la prensa chilena, como que fué además, en otra época, administrador del Teatro Municipal.

Cuando llega a "La Nación", bambaleándose elegantemente, con su caña de India y el gran veguero humeante entre los dientes, no he podido dejar de pensar en esos héroes de novela queirroziana. Sí: Raposo es un personaje queirroziano. Se parece por su ironía desencantada de **bon vivant** al simpático Teodórico Raposo de **la Reliquia**. Por eso su monóculo, ese medio ojo irónico y malicioso, nos recuerda los monóculos del Chiado y del Largo de Camoens. Raposo tiene un aspecto eminentemente latino como un paréntesis en estas ciudades donde el indio está latente aunque pugna por llegar a la nivelación con el espíritu glorioso del Mediterráneo.

José María Raposo nos recuerda a la par, que un Teodorico desencantado, a esos personajes parisienses de Maupassant, bulevardiers y periodistas como **Bel Ami**. Su monóculo contempla pasar la vida sin sobresaltos, con un recuerdo histórico y una sonrisa amable para todo. Las **apostillas** son su género actual, continuación de sus crónicas en **"La Unión"** de Valparaíso y su rápida actuación en periódicos satíricos que en su época tuvieron gran nombradía. También tiene cierto parecido con el Fígaro de Beaumarchais. Es latino, latino de verdad, latino puro, por eso no quiere comprender esos movimientos hindúes o mongólicos, o nórdicos, que fuerzas superiores imprimen a nuestra literatura. No puede creer en la raíz asiática de la raza, y le hace la guerra como Valdivia se la hizo desde el Huelén. Pero ha reemplazado la rodela de acero por la rodela de vidrio en el ojo y la tizona por la caña de Indias, con puño redondo de tortuga, en las manos.

El amigo Raposo ama la vida exuberante; es un degustador de las sensaciones. Greco-latino hasta la médula, como su nombre, como su frente, como su ojo penetrante y malicioso, como su porte entero. En la alegría de vivir, de conversar, de **flaner**, de quedarse charlando en el café con el puro en la boca. Su memoria es prodigiosa, y hace el efecto de esos cofres de las joyerías donde brillan gemas raras y resplandecientes como su arsenal de recuerdos. Es un trasplantado en esta sociedad chilena apática y reservada en sus expansiones; estaría mejor, sin duda, en una **peña de Café** madrileño o en cualquier círculo de París, Florencia o Nápoles, donde los hombres hablan girando sobre los talones y haciendo aspas de molinos con los brazos.

El amigo Raposo, a pesar de su talento, no será nunca nada, no será nunca nada oficialmente, caciquilmente; no sabrá imponer el respeto requerido para mandar, porque le falta esa gravedad asiática y amanerada, cimiento pesado, indispensable pedestal de estas mazacotudas celebridades evangélicamente sentenciosas y horriblemente aburridoras, con esa cordura de patos que diría Pablo de Rokha.

La espontaneidad verbosa de José María Raposo, le aleja de los eminentes sitiales donde se requiere exclusivamente el monosílabo campanudo como repique de Catedral en Viernes Santo.

A mí me parece que he visto ya esa cara en los muebles de Barcelona, en la calle de la Sierpe, en la Cannebière o en la encrucijada napolitana.

Sí: yo he visto esa cara que recuerda tanto personaje latino, hasta el Tartarín de Tarascón, porque también tiene una isla, una isla concedida en el Sur para la pesca de la ballena. Todos los años, en la canícula, sale José María para el Sur con sus harpones, sus sombreros impermeables de lobo de mar y la inseparable pipa de don Diego Barros.

Pero al que más recuerda de todos los personajes latinos citados, es al Teodorico Raposo, la flor de la selva queiroziana.

Nos parece verle ya, una mañana, mezclado con el público del Chiado en la capital portuguesa, a la hora de los gomosos, del aperitivo en las terrazas donde chiquillas sucias y bonitas como frutas caídas en el barro, ofrecen billetes de lotería o violetas. En ese público he creído encontrar a Raposo, al primo Basilio, al padre Pinheiro, al doctor Margaride y a doña Patrocinio das Neves, cargada de medallas y reliquias, con el rosario en los dedos amorcillados.

Es una admirable evocación del sol latino en el río Mapocho color de piedra, solapado y violento.

J. E. B.

LA LUCHA CONTRA EL CANCER Y EL Dr. DON LUCAS SIERRA

por N. ROMERO

Con la campaña que iniciamos a fines del año 23, sobre la lucha contra el cáncer, y la serie de conferencias y artículos de prensa que se sucedieron después, por distinguidos colegas, dijimos que el Dr. don Lucas Sierra era el verdadero paladín de esta cruzada.

Siempre le hemos oído hablar en su cátedra, en conferencias y en la prensa sobre este terrible flagelo que azota implacable a la humanidad.

A pesar de su tesonera campaña no hemos podido obtener la instalación de un Instituto de lucha contra el cáncer, y a pesar todavía que sabemos que mueren al año alrededor de 3 mil cancerosos en pleno período de producción.

Creímos que este anhelo por fin se iba a realizar con la llegada al país del doctor don Alejandro del Río, quien en un reportaje que le hizo "La Nación" el 3 de Abril del año pasado decía, entre otras cosas muy interesantes, que creía que muy pronto sería una realidad la instalación de un Instituto contra el cáncer, porque había recibido la promesa de algunos compatriotas en París, de ayudar a esta obra, en ofrecimientos cuyo monto estimaba en 200 mil pesos. Además agregaba, que el Presidente de la República había prometido ayudarlo enviando un mensaje al Congreso para obtener 500 mil pesos con este mismo objeto.

Poco después, al mes siguiente, el 27 de Mayo se reunieron distinguidos caballeros y médicos en la Universidad de Chile, convocados por su Rector, el señor Amunátegui.

En esa reunión se nombró una mesa directiva cuya composición fué la siguiente:

Presidente, doctor Gregorio Amunátegui.

Vicepresidentes, don Ismael Valdés Valdés y don Eliodoro Yáñez.

Secretario, doctor Alejandro del Río.

Tesorero, don Gustavo Ross.

Se acordó que el objeto de la corporación abarcaría la propaganda e investigación, el diagnóstico y tratamiento del cáncer. Quedaron de reunirse el 6 de Junio para aprobar los estatutos encargados al señor Antonio Huneeus y de dar cuenta de los trabajos que hubiesen hecho para la recolección de fondos. Establecieron, además, que esta corporación sería autónoma, aun cuando se mantuviera en contacto estrecho con los hospitales y otros servicios públicos.

En los momentos actuales, en que existe un Ministerio de Higiene de reciente creación, muy bien puede formarse una sección especial, encuadrada dentro del departamento correspondiente, que se preocupe de la lucha contra el cáncer. A esta sección dirigente coadyuvarían todas las actividades particulares con el objeto de formar de una vez por todas la sección de lucha contra el cáncer, y especialmente esta corporación autónoma formada por personas influyentes.

Tenemos a la mano el presupuesto del Ministerio de Higiene, Asistencia y Previsión Social y en él encontramos el ítem 275 que destina 100 mil pesos para el Instituto Chileno contra el cáncer.

Con esta cantidad pequeñísima, la cual esperábamos fuera mucho mayor, junta con la otra de los filántropos que nunca faltan para ayudar a salvar a nuestros semejantes, creemos que en esta ocasión podremos iniciar la campaña racional contra esta terrible enfermedad.

A todo esto viene agregarse, la feliz oportunidad, de ser nombrado recientemente, Director General de Sanidad nuestro esforzado paladín de la cruzada contra el cáncer, el doctor don Lucas Sierra, quien, además de pertenecer a esa corporación autónoma, podrá desarrollar fácilmente la labor que viene desplegando durante varios años.

Lo felicitamos, porque teniendo en sus manos todo lo que le hacía falta, nos creará el Instituto contra el cáncer, tal como lo tienen la mayoría de los países civilizados que comprenden cómo deben atacarse estos males, contribuyendo así al engrandecimiento de nuestra patria.

M. R. y O.

Algo que vibra...

La multitud tiende en los momentos álgidos un millón de hilos invisibles y mágicos en dirección a un hombre, a un centro, a un núcleo, y por ellos transmite su fluido conmovedor.

Chile entero ha vibrado hondamente con la llegada del Presidente. Y Santiago, ha reflejado al anochecer sus amplios latidos en el Letrero Luminoso de la Plaza, en donde acompasadamente "La Nación" y "Los Tiempos" han informado al público de los acontecimientos últimos.



A LAS 10.30 A. M. SE INAUGURA LA GRAN CONVENCION DE LA JUVENTUD AVANZADA

CONCURRIRA A LA SESION INAUGURAL ESPECIALMENTE INVITADO POR EL COMITE ORGANIZADOR S. E. EL PRESIDENTE ALESSANDRI

ENTRE DIEZ Y DIEZ MEDIA SE VERIFICARA LA VOTACION PARA LA MESA DIRECTIVA DE LA CONVENCION

A las 10.30 de la mañana de hoy se inaugura la Convención de la Juventud Avanzada, en la que participan los elementos nuevos de los partidos liberales, demócrata y radical y los elementos independientes progresistas que confían en la acción política.

Participará también en esta Convención el elemento femenino.

LA SESION INAUGURAL

La sesión inaugural se iniciará a las 10.30 A. M. y ella ha despertado gran interés por la concurrencia del Excmo. señor Alessandri, quien ha sido especialmente invitado por el Comité organizador de la Convención, a fin de que la juventud conozca de sus propios labios la apreciación que del momento tiene S. E.

El Presidente manifestó ayer a la comisión que fué a visitarlo y a reiterarle la invitación, que estaba dispuesto a concurrir a ella para hablar a la juventud.

La comisión agradeció esta deferencia del señor Alessandri y le expresó que era una nueva demostración de su alto espíritu cívico su asistencia, ya que era un gran esfuerzo de su parte, particiapr en una convención, después de largos y continuos días de agitación.

Presidirá la sesión el secretario general de del Comité Organizador, señor Rafael Aravena.

El discurso inaugural está a cargo del señor Oscar Schnake Vergara, en representación del Comité, quien dará a conocer los objetivos y espíritu que anima a los iniciadores de la asamblea.

A continuación será ofrecida la palabra al Excmo. señor Alessandri, cuyo discurso, como lo hemos dicho, es esperado con especial interés por la juventud.

Enseguida hablaron los señores Leonidas Irarrázaval, presidente del Centro Liberal y don Salvador Saekel, miembro del Centro Demócrata.

LAS LOCALIDADES DEL TEATRO

Las plateas han sido exclusivamentemente reservadas para los convencionales.

Las demás personas tendrán acceso con las respectivas entradas que se han repartido.

Los palcos bajos están reservados para las familias.

Los palcos altos serán ocupados con entradas individuales.

Para todas las localidades se han repartido las entradas, las que fueron enormemente solicitadas a tal punto, que en la tarde de ayer ya no existía ninguna en poder del comité.

LOS PERIODISTAS

Los representantes de la prensa, especialmente de los diarios argentinos, que se encuentran de paso en la capital, podrán ocupar el palco número 20. Una comisión especial los recibirá en la puerta de acceso.

ELECCION DE MESA DIRECTIVA

Los convencionales, al tiempo de entrar al teatro, depositarán en las urnas respectivas sus votos para la elección de mesa directiva de la Convención.

La mesa se compondrá de cinco secretarios y cinco vocales. Los vocales presidirán las sesiones de la asamblea rotativamente.

Un grupo de convencionales, a fin de que la elección de la mesa no quite demasiado tiempo a la Convención, ha pensado insinuar que para la mesa se elijan a personas de todos los grupos que participan en la Convención.

Al efecto, nos ha pedido publiquemos la siguiente lista dividida en 5 grupos, de la cual los convencionales podrían votar un vocal y un secretario:

Primer Grupo. — Humberto Meza, Fernando Martínez Monreal, Juan Uribe, candidatos a vocales y Santiago Wilson, Humberto Gaete y Salvador Sackel, candidatos a secretarios.

Segundo Grupo. — Isidoro Muñoz, Arcadio Meza S. y Enrique Molina, candidatos a vocales y Guillermo Toledo, Rigoberto Pérez y Augusto Araya Ochoa, candidatos a secretarios.

Tercer Grupo. — Leonidas Irarrázaval como vocal, y Alejandro Ríos Valdivia, como secretario.

Cuarto grupo: Alfredo Larraín Neil, Heraclio Cortés y Arturo Eyzaguirre, candidatos a vocales, y José Soto Núñez, Leonidas Bravo y Santiago Ureta, candidatos a secretarios.

Quinto grupo: AmadaQuiroz, Berta Recabarren de Abadie, candidatos a vocales, e Irma Núñez y Blanca Banker, como secretarias.

LAS URNAS

Estarán dispuestas en el hall del teatro. Serán tres:

En la primera, votarán los números de 1 a 500, y estará a cargo de los señores Guillermo Toledo, Fernando Martínez Monreal y Manuel J. Vicuña.

En la segunda, votarán los números 01 a 1,000, acargo de los señores Rigoberto Pérez y Juan Uribe.

En la tercera, los números superiores a 1,000, y a cargo de los señores Damián, Leonidas Bravo y Alfredo Larraín.

Las comisiones receptoras deberán estar a las 10 en punto en el Teatro, porque la votación se hará especialmente entre 10 y 10.30.

EL REGLAMENTO

Cada convencional podrá hablar durante diez minutos sobre una materia. Tendrá derecho a cinco minutos de réplica el autor de indicaciones o trabajos.

Es facultad del presidente clausurar el debate sobre una materia, después que hayan hablado seis convencionales.

En las votaciones y en lo demás concerniente al desarrollo del debate, se usarán los procedimientos de uso corriente en las prácticas de asambleas.

Terminado el debate de primera discusión, sobre una materia, las indicaciones y trabajos correspondientes pasarán a la comisión respectiva, la que emitirá informe, que servirá de base para la segunda discusión en la sesión que sea presentado.

La primera hora de las sesiones se destinará a la discusión del os informes de comisión.

Los veinte últimos minutos de las sesiones se destinarán a tratar temas libres.

Los trabajos deben ser entregados a la mesa para pasar a las respectivas comisiones.

Todos los oradores deberán pasar a la tribuna. El presidente autorizará las interrupciones desde el asiento cuando lo estime conveniente.

EL PROGRAMA DE TRABAJO

Damos a continuación el programa de la Convención elaborado por el comité organizador:

I. La juventud ante la situación actual del país.

II. La juventud ante los problemas de la hora presente:

Puntos fundamentales que debe contener la nueva Constitución del Estado, sistema electoral.

Conceptos que deben inspirar la nueva organización de la Administración Pública.

Concepto de la propiedad.

Aumento de la producción, su fin social, relación entre los factores de la producción.

Sistema tributario.
Impuesto progresivo a la renta.
Impuesto a la propiedad.
Sistema monetario.
Instituciones de crédito.
Tierras fiscales, concesiones, colonización, reservas forestales.
Asistencia social.
Higiene, salubridad, urbanización.
Legislación social.
Educación pública.
Reforma penal.

III. Crítica a la labor realizada por los partidos políticos.

IV. Acción política que corresponde desarrollar ante la lucha de clases.

V. Modos de realizar las aspiraciones y acuerdos de la Convención.

LAS COMISIONES Y RELATORES

El Comité organizador ha nombrado ya parte de las comisiones las que serán integradas por el nombramiento por la Convención de tres miembros para cada una de ellas.

El relator de cada tema será nombrado por la respectiva comisión en su primera reunión.

CONVENCIONALES LIBERALES

Manuel Vicuña, Julio Fallet, Juan Zamorano, Roberto Sepúlveda, Ernesto Escobar, doctor Vicente del Real Sergio Melo, Alberto Lagarrigue, Humberto Adwanter, Luis Aguayo, Emilio Sotomayor, E. Faliet S. Jaramillo, S. Caro, Armando Silva, César Yáñez Virgilio Opazo, Manuel Alwing, Carlos Bargarín M. Manquileff, L. A. Gardinand, L. Lara G., A. Blanco Garcés, Osvaldo Marín, Agustín Almarza, Alfredo Aceituno, Luis Manterola, Félix Sanfuentes, José Milgramo Román, José Aspee, Roberto Ramos, Pablo Larenas Salvo, Arturo Rivera Riesco, Rigoberto Pérez, Diego Jampa, Jorge de la Cuadra, Ramón Lartundo, señora Azucena Lemoire de Ríos, señorita Amelia Biondi, señorita Yolanda Biondi, Enrique Pantoja, Ricardo Millán, Manuel Merino, Luis Merino, Carlos Ríos V. Alejandro Ríos Valdivia, Javier Rivadeneira, Leonidas Irarrázaval, Jorge Walton, José A. Guzmán, Guillermo Echazú, Julio Zúñiga, Oscar Kaltwalzer, Carlos Cruz, Joaquín López, Plutarco Toledo, Luis A. Sánchez, Humberto Yáñez.

JUNTA CENTRAL RADICAL

EL PARTIDO RADICAL FELICITA AL EMBAJADOR EN ESTADOS UNIDOS

En una de sus últimas sesiones la Junta Central del Partido Radical acordó enviar un cablegrama de felicitación a nuestro Embajador en Washington, don Beltrán Mathieu, con motivo de la brillante actuación que le cupo en las negociaciones que en forma tan favorable para nuestros intereses resolvieron el problema del Norte. Dicho telegrama fué del tenor siguiente:

"Embajador Mathieu.—Washington.—El radicalismo chileno felicita al eminente correligionario por su feliz actuación en la solución de nuestro problema del Norte. —Enrique Oyarzún, Presidente.—Juan Antonio Ríos, Secretario."

A esta comunicación contestó el señor Mathieu con el siguiente telegrama:

Enrique Oyarzún, Santiago.—"Agradezco la felicitación de los correligionarios y la retribuyo recordando cooperación unánime Partido aprobación protocolo Washington".—Embajador Mathieu."

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DE PROPAGANDA DEMOCRATA 24 Y 25 RURAL RECOLETA.—Los socios de este Centro reunidos en Comité, en casa del consocio, don Leocadio Tolmo, Chorrillos 382, tomaron los siguientes acuerdos referentes a la reorganización de este Centro:

1.o Nombrar Mesa Directiva provisoria, la quedó compuesta de las siguientes personas: presidente, don Leocadio Tolmo, vicepresidente, don Armando Meneses; secretario, don Luis González; tesorero, don Felipe Portilla.

2.o Facultar a la Mesa Directiva para recuperar los útiles del Centro que se encuentran en poder del señor Matías Corral.

3.o Citar para la próxima reunión a los ex-tesoreros, señores José Miño y José Cabrera, para que dén cuenta de los fondos que tienen en su poder.

4.o Publicar por la prensa estos acuerdos.

5.o Citar a reunión general para hoy, a las 10 A. M., para tomar los acuerdos necesarios para la buena marcha del Centro en su local, Chorrillos N.o 382, Recoleta.

AGRUPACION DEMOCRATA LAS CONDES.—De orden del presidente, se cita a sesión hoy, a las 3 P. M., en Avenida Vitacura N.o 240.

AGRUPACION DEMOCRATA DE YUNGAY.—Elección de Vicepresidente. — Hoy se llevará a efecto en esta entidad política la elección de vicepresidente, en votación reglamentaria sujeta al siguiente horario: En la mañana, de 9 A. M. a 12 M. y en la tarde, de 2 a 6 P. M.

PARTIDO DEMOCRATA DE PROVIDENCIA.—El Domingo 9 del presente, se efectuará la elección del Directorio; hora de votación, de 9 A. M. a 12 M., de 2 a 5 P. M., comisión receptora: Godoy, Arévalo Juan, Farías Carlos; trade: Perín, Osses y Valdés.

El Directorio Departamental nombrará a uno de sus miembros a fiscalizar la elección.

LA JUVENTUD LIBERAL ACORDO ANOCHE NUEVAS BASES DE ORGANIZACION DEL PARTIDO

Anoche, a invitación de los Presidentes de los Centros Liberales, se reunió un grupo numeroso de jóvenes liberales, con el objeto de cambiar ideas acerca de la actual situación política y de procurar la unificación de las dos corrientes en que hasta hace poco se encontraba dividido el Partido Liberal.

Asistieron los señores Santiago Pérez Peña, Jorge Walton, Conrado Ríos Gallardo, Humberto Yáñez Velasco, Enrique Ramírez Rodríguez, Manuel José Vicuña, Zócimo Santa Cruz Errázuriz, Osvaldo Marín, Manuel Rodríguez Pérez, Leonidas Irarrázaval Barros, Gonzalo Quintero T., Enrique Matta Figueroa, Eleazar Vega López, Manuel Ríos Valdivia, Virgilio Opazo y Julio Fallet.

Después de un amistoso cambio de ideas acerca de la necesidad de unificar el partido y de sus futuras orientaciones políticas, económicas, sociales, etc., los presentes levantaron un acta que dice así:

"Los suscritos, miembros del Partido Liberal, acuerdan echar las bases de un organismo político que se denominará Centro Liberal, al cual podrán ingresar los elementos afines y que dedicará especialmente sus esfuerzos a fijar los nuevos rumbos políticos, doctrinarios, económicos y sociales del Partido y a propiciar la reunión de una próxima Convención Liberal.

"Al efecto, y como el primero de sus acuerdos, la nueva institución resolvió manifestar su adhesión a S. E. el Presidente de la República y solicitar del Jefe del Estado la amnistía política".

Se acordó asimismo que los antiguos Centros Liberales habían cesado en sus funciones.

En la misma reunión se designaron diversas comisiones con el objeto de estudiar el programa y las orientaciones que debe tener el Partido en el momento actual.

Se designó asimismo una comisión de admisión de socios, que quedó compuesta por los señores Conrado Ríos Gallardo, que la presidirá, y los señores Leonidas Irarrázaval, Humberto Yáñez, Zócimo Santa Cruz, Enrique Ramírez Rodríguez, Manuel Rodríguez Pérez, Jorge Walton.

Las adhesiones se reciben en la Casilla 595.

PARTIDO POPULAR

Celebró sesión la asamblea general con numerosa asistencia.

Se dió cuenta de varias comunicaciones de entidades políticas contestando a nuestra nota circular pidiendo su cóncurso para obtener de los Partidos una tregua doctrinaria.

Se debatió ampliamente la idea de revisar la planta de empleados fiscales, en virtud de la cual se debe hacer una revisión prolija en todas las reparticiones, ya que la carga del Erario Nacional es harto pesada y que se han creado innumerables puestos sólo para pagar servicios electorales; fueron aprobados los votos de los señores Seco y Nercelles y que servirán de base a la presentación que con este objeto se hará al Supremo Gobierno.

Se dejó especial constancia de la satisfacción con que el Partido ha visto la dictación de varios Decretos-Leyes de carácter social y que están basados precisamente en la doctrina popular.

Fueron aprobados en general los estatutos para los Sindicatos Populares Cristianos y que ya han empezado a organizarse.

La Asamblea Familiar correspondiente a Marzo, se efectuará hoy 22, a las 3 de la tarde, en la residencia del correligionario señor Carlos Reyes en Conchalí.

Todos los adherentes deben estar a las 2 de la tarde en Alameda, frente a Serrano, para tomar las góndolas de Recoleta. La conferencia de reglamento está a cargo del presidente señor Seco.

HOMENAJE A S. E. EL PRESIDENTE

ACUERDOS DEL CLUB RADICAL "ENRIQUE MAC-IVER"

Bajo la presidencia del señor Carlos A. Miranda-Larco, efectuó sesión esta entidad política y acordó:

HOMENAJE. — El Club "Enrique Mac-Iver", que en toda ocasión ha luchado por las libertades públicas en forma franca y sincera desde su organización total, acuerda efectuar un festival en honor del Excmo. señor don Arturo Alessandri Palma, Presidente Constitucional de la República, para expresarle de viva vos los sentimientos altruistas que animan a la juventud idealista, como para presentar su programa de trabajos que en síntesis encarna las más nobles aspiraciones.

INTERNOS. — En los acuerdos internos en que actuaron los directores señores Antonio Colombet, Manuel Colombet, Manuel Medina, Eduardo Solovera, Eduardo Le Turcq, Salgado Gallardo y otros, se estudiaron asuntos que tienen relación directa con el progreso y la buena marcha de la institución, dejándose constancia que el Directorio luchará sin contemplaciones por hacer obra radical y no admitir elementos desquiciadores.

EXPULSADOS. — Se expulsaron por no convenir a la institución a los señores Carnot Cavada Norman y Alberto Castillo.

FESTIVAL DEL JUEVES

A las seis de la tarde del día Jueves de la semana qu ese inicia, se efectuará un festival en honor del Presidente Constitucional de la República, en la que tomarán parte distinguidos elementos artísticos, y a la cual se ha invitado personalidades de nuestro mundo social y político. Local, San Diego 335.

MATRIMONIO FUENZALIDA BALBONTIN ... LIER VERGARA.—



Los novios después de la ceremonia



Señorita Julia Wood Silva Basterrica, cuyo matrimonio con el señor José Luis Gálvez F. será bendecido hoy a mediodía en la Parroquia de San Lázaro

EN EL PRINCIPAL. — La más distinguida sociedad de Santiago hemos anotado en estos últimos días en el Principal. Los espectáculos de Arcos siempre cultos y agradables, logran llamar muy justamente la atención de las familias. Los estrenos ofrecidos por la Compañía Arcos, han constituído un éxito muy señalado por la prensa; las obras de los Quintero, como "El Centenario" y "Lo que no muere"; la de Muñoz Seca, "Trampa y Cartón", de una hilaridad amable y simpática, han llevado mucho público al Principal. "Cielito Lindo", la hermosa canción mexicana, cantada por su creador en Chile don Rafael Arcos, y acompañado por Teresita Jauffret, ha constituído otro de los atractivos de los espectáculos de Arcos.

La temporada de Otoño en el Principal, está asegurada. Encontramos muy buena la decisión de la Empresa en poner una orquesta jazz-band para que toque piezas agradables durante los entreactos.

A EUROPA. — Ayer se dirigió a Buenos Aires de regreso a Europa don Pedro Felipe Iñiguez.

BAUTIZO.—Ayer fué bautizada en la Viñita, Eliana Josefina de las Victorias Casas Cordero Fácome.

Fueron padrinos el Presbítero, don Lisandro Ramírez Lastarria y la señorita María Luisa Sepúlveda.

PARTIDO REPUBLICANO FEMENINO. — SALUDO A LA ESPOSA DE S. E.—A las 11 A. M. de ayer, una comisión del Partido Republicano Femenino, compuesta de la Presidenta, señora Elvira R. de Pereira, la Secretaria, señora Otilia de Venegas, y las niñitas Javeira Infante y Olga Evilia Alarcón, pasaron a saludar a la señora del Presidente de la República, doña Rosa Esther Rodríguez de Alessandri.

Las niñitas llevaban un hermoso canastillo de flores naturales, adornado con una ancha cinta en que se leía la siguiente inscripción:

"El Partido Republicano Femenino, tributa un homenaje de respetuoso afecto a la señora Rosa Esther Rodríguez de Alessandri, con motivo de su feliz regreso a la patria y al hogar.

La esposa de S. E. recibió gentilmente a la Comisión y agradeció emocionada el saludo del Partido Femenino.

A LONDRES.—El Sábado próximo se dirigirá a Londres Mr. ... Lindon, uno de los ingenieros de la Compañía Inglesa de Teléfonos que están instalando en esta capital el servicio automático de comunicaciones.

Mr. Lindon, que ha permanecido durante cinco años en Chile, ha logrado conquistar las simpatías de todo el personal de la compañía y de cuantos han tenido oportunidad de conocerlo.

Ahora se dirige a Inglaterra haciendo uso de un merecido descanso que le ha concedido la Compañía. Regresará a Chile dentro de seis meses.

INMEMORIAN.—El Lunes ... del presente, a las 9 A. M. se dirá una misa en la parroquia de la Santísima Trinidad por el alma de la señorita Agustina Pacheco Díaz.

MANIFESTACION EN HONOR DE DON ISMAEL VARGAS SALCEDO.— Un grupo de amigos ofrecerá el Martes próximo en el Club Naval de Valparaíso, una manifestación en honor del señor don Ismael Vargas Salcedo, con motivo de su próximo viaje a Arica, donde se hará cargo de la Administración del Ferrocarril de ese puerto a La Paz.

MATRIMONIO LUCO CHRISTIE-GANDARA GONZALEZ.— En Abril próximo será bendecido el matrimonio del señor Jorge ... Christie con la señorita ... Gándara González.

MATRIMONIO CONCERTADO. —Ha quedado concertado en Valparaíso, el matrimonio de don Juan Lyon Hübner con la señorita Olga Díaz García.

MANIFESTACION AL ALMIRANTE NEF. — Brillante en todo punto, resultó la manifestación efectuada ayer en los salones del Club de Viña del Mar, en honor del Vice-Almirante don Francisco Nef, con motivo de su regreso a Valparaíso.

Concurrieron a esta simpática manifestación, distinguidas personalidades de nuestros círculos sociales, miembros de las colectividades extranjeras y representantes de nuestra Marina de Guerra.

Fueron especialmente invitados a esta fiesta, el Comandante y oficiales del crucero británico "... tance".

EN LA DIPLOMACIA. — A fines del presente mes, partirá de regreso a su patria, el Ecmo. señor Héctor Charmanne, Ministro Plenipotenciario de Bélgica y señora.

El señor Charmanne ha desempeñado su misión durante 16 años en los que, junto con su distinguida esposa, han sabido conquistarse el mayor aprecio y simpatía entre todas sus relaciones.

Nuestra sociedad le afrecerá un almuerzo en el Club de la Unión, para despedirlo.

LA TIENDA DEL TRABAJO.— Se avisa a las personas que se interesen por esponer obras de mano, tejidos, dulces confites etc., en las vitrinas de la tienda, que se abrirá en el Club de Señoras, el 1.o de Abril, que pueden pasar a la secretaría todos los días desde hoy, de 3 a 4 donde serán atendidas.

LOS PROXIMOS JUEGOS FLORALES DEPORTIVOS. — Será un acontecimiento artístico y social la verificación de los juegos florales deportivos, el día 30 del actual en el Teatro Esmeralda de esta ciudad.

Asistirá el Excmo. señor Arturo Alesandri, el Ministro de Relaciones Exteriores señor Jorge Matte y otras personalidades.

COLECTA. — Un grupo de distinguidas damas de nuestra sociedad ha obtenido de la Intendencia el permiso necesario para llevar a efecto mañana Lunes 23, una colecta a beneficio de las viudas de los caídos en las memorables batallas de Tacna y Arica.

No hay duda que dado los fines a que está destinado el producto de esta colecta, sus organizadoras verán coronados sus esfuerzos con el más franco éxito.

EN EL CLUB DE TENNIS UNION.—El Viernes último se dió término a los campeonatos de tennis para señoras y señoritas, con que el Club de Tennis Unión, de Viña del Mar, finalizó la temporada de Verano de 1925.

Este campeonato fué todo un éxito, porque en él se encontraron las mejores jugadoras de Viña del Mar, lo mismo que muchas de esta capital, por lo que hubo algunos matchs reñidísimos, en los que se pudo apreciar el progreso alcanzado por las jugadoras.

El resultado de las diferentes pruebas fué el siguiente:

Singles:

1.a Señorita María Lyon Edwards.

2.o Señorita Elena Roch T.

Dobles:

1.as Señoritas Olga Eastman y María Lyon.

2.os Señoritas Gladys Foxley y Mary Bertelsen.

Una vez terminado el campeonato, se llevó a efecto la repartición de premios que consistían en valiosos objetos de arte, donados por la organizadora del campeonato, señorita Olga Eastman Beeche, y por varias señoritas que tomaron parte en él.

Después se siguió un animado baile, que fué amenizado por la banda del Regimiento Coraceros, que fué gentilmente facilitada por la oficialidad de ese Regimiento.

EXPOSICION DE ARTE EN EL FOYER DEL TEATRO ESMERALDA EL 30 DEL PRESENTE.—Con motivo de la celebración de los primeros Juegos Florales deportivos organizados por el Cuerpo de Excursionistas, Jorge Matte G., se verificará en el Foyer del Teatro Esmeralda una Exposición de arte relacionada con la cultura física.

Presentarán trabajos, entre otros, los señores Ricardo Richar Brunet, José Perotti, Darío Vallino, Albino Quevedo, Graciela Araniz, Manuel Quevedo, Héctor Cáceres, José Carocca e Inés Cruz Anguita.

Podemos sí adelantar que será un acontecimiento artístico y social.

Asistirá S. E. el Presidente de la República don Arturo Alessandri.

CLUB DE SEÑORAS. — Biógrafo. La gran función de esta tarde. Hoy a las 6 P. M., en esta simpática Sala comienzan las hermosas tardes de biógrafo. La dirección de ella no ha omitido detalle para que sean de real atractivo para el numeroso público que allí acude. La cinta que se extrema es "Boheme" obra cuyo argumento nadie desconoce, y que en esta ocasión ha sido llevada a la pantalla con verdadero arte. Su heroína, Mimí, está a cargo de María Jacobinni que en tantas ocasiones hemos admirado.

Contribuirá a dar mayor realce a esta exhibición el cuarteto Jazz-Band dirigido por el maestro Alex, que desarrollará el siguiente programa:

Mendeson. — Marcha Turca
Lonesome and blue. — Boston.
Puccini. — La Boheme.
Laxophobia. — —Solo de Saxofon.
Kreisler. — Libesfreud.
Tus Caprichos. — Tango.
Dvorak. — Humoresque
Gounod. — Serenade.
Massenet. — —Elegie.

El precio de entrada, con impuesto, es: Socias $ 1.70; Público $ 2.80.



Señorita Julieta Cavada Riesco, cuyo matri monio con el señor Enrique Yáñez Portaluppi quedará concertado hoy

EN LA BASILICA DE LA MERCED. — Hoy Domingo se reanudan las ejecuciones en el órgano en la Misa de 11 1|2 los Domingos y días festivos, a cargo del maestro señor Aracena Infante, y con cantos sagrados del R. P. Rojas.

El señor Aracena Infante ejecutará hoy Domingo, música del notable organista y compositor italiano Enrico Bossi, recientemente fallecido en París.

VIAJEROS. — De Peñaflor han regresado el señor Carlos Baeza Yávar, señora y familia.

—A "El Monte" se ha dirigido la señorita Raquel García Huidobro.

—De Panimávida ha regresado la señora Laura Falcon de Germain y sus hijas Laura y Olga.

—Procedente de Valparaíso, ha fijado su residencia en esta capital la señora Herminia R. de López.

—Procedente de Valparaíso ha llegado la señorita Teresa Miranda O.

—Se ha dirigido a Valdivia, el doctor don José García Tello, acompañado de su esposa señora María Olivares de García.

—Próximamente se dirigirán a Colina, don José García de la Plaza y señora.

—Han regresado de Limache, el señor Gustavo Díaz Vargas y señora Ester Feliú de Díaz.

—Ha regresado de las Termas de Chillán, la señorita Edita Casas Sepúlveda.

RESIDENCIAS.—El Dr. Leoncio Andrade C., ha trasladado su estudio y residencia a la calle San Diego 33.

—La familia Madrid Arellano ha fijado su nueva residencia en calle Esmeralda N.o 826.

—El doctor don Rubén Bustos, señora y familia han fijado su nuea residencia en la calle Compañía 2377.

—En el fundo Quipato (Cauquenes, Maule), pasa una temporada don Carlos Acuña.

VIAJERO ECUATORIANO. — Se encuentran en esta capital los señores doctores Tomás y Victoriano Salcedo, en viaje de estudio.

Han sido muy agasajados por todos los miembros más representativos de la colonia.

EN EL ESTADIO DE "EL LLANO". — Continúa viéndose muy concurrido por nuestra sociedad los salones de "El Llano" durante la tarde de ayer anotamos entre las familias asistentes las siguientes:

Lyon Navarrete, Navarrete Day, Vigneaux Palacios, De la Barra Castillo, Izquierdo Huneeus, Herrera Julio, Humeres Cámus, Alvear Urrutia, De la Cruz Solar, García Huidobro Still, Brunet Señoret, Lira Gálvez, Infante Gálvez, Matte Urrejola, Guevara Lira, Labbé Labbé, Carrasco Morel, Jaramillo Molina, Muñoz Goldemberg, Carvallo Rodríguez, Ibáñez del Campo, Arancibia Urzúa, Squella Guzmán, Silva Joacham, Von Bisschoffhausen, Vidaurre Valdés Morandé, Hudson Campbell, Palacios Ovalle, Marin Stuven, Astaburuaga, Pérez Freire, de Lara, Anguita Cousiño.

DE BUENOS AIRES.— Ha regresado de Buenos Aires el señor Enrique Terraza.

—En la próxima combinación trasandina llegará de regreso de Buenos Aires don Guillermo Ahumada Echeverría.

CONSEJOS DE LA COMTESSE IVON

LA MEJOR AGUA MINERAL.—

Esta es la época más propicia para las enfermedades de los órganos digestivos, que causan tantas molestias y pueden ser origen de mayores complicaciones. Cuando se acostumbra usar Salfer, la insuperable agua mineral del **Laboratorio Chile**, se está blindado contra tales afecciones, por eso no debe faltar en ninguna casa. Si no lo conoce todavía ensáyelo y lo adoptará para siempre.

ATENCION CON LOS OJOS.—

No hay nada más triste que perder la vista y quedar ciego. Es a lo que están expuestas las personas que no cuidan a tiempo sus ojos, a pesar de que nada les cuesta visitar el afamado **Instituto Optico de Rotter, Ahumada 264,** donde le atienden gratuitamente.

COMER BIEN.—

Si hay algo en lo que no se puede ni debe economizar, es en la comida, porque toda economía se traduce en debilitamiento y en enfermedades por la insuficiencia y mala calidad de los alimentos. Por esto, siempre recomendamos a nuestros lectores la **Casa C. Mariotti, Santo Domingo 979,** donde siempre se encuentra la mejor mantequilla de Santiago Excelente surtido de quesos importados y del país.

EL MEJOR TONICO PARA EL ORGANISMO.—

Las personas débiles y anémicas convalescientes, necesitan un poderoso reconstituyente, cual es el **Cerebrol**, que estimula las funnes del corazón y del cerebro, regulariza la digestión, desarrolla el apetito, recontituye los tejidos y los huesos, da vigor, alegría y actividad y puede ser tomado por las personas más delicadas y los niños. Se vende en las **Droguerías** y buenas boticas.

PARA LA TOILETTE.—

Hay miles de preparaciones recomendadas para el embellecimiento, que producen resultados contrarios. En cambio, la **Leche Crema, Rojo y Polvos Hammamelis del doctor Davis,** evita y cura toda clase de afecciones al cutis, quita las arrugas, rejuvenece. Sólo la vendo su único importador, San Antonio 69.

Ensáyelas, y los adoptará definitivamente.

COLEGIALES!—

Ya están abiertas las matrículas y comenzadas las clases y la campana llama a toda la población estudiantil que acude en alegre tropel. En cambio los padres se sienten preocupados con los fuertes desembolsos que son indispensables para equipar a los niños y presentarlos en la decencia que exigen los reglamentos y el propio decoro.

Interesados nosotros en ayudarlos y salvarlos de estos obstáculos hemos estado indicando buenos derroteros, donde pueden hacer sus compras con verdadera economía. Ahora les indicamos la **Fábrica de Impermeables, Moneda 844,** que deben apresurarse a visitar, donde encontrarán un variado surtido de impermeables especiales para colegiales, que vende a precios excepcionales, a pesar de ser artículos confeccionados en telas sólidas de gran duración. Es preciso apresurarse, porque estos precios sólo se mantendrán bajos por poco tiempo.

EL TONICO IDEAL.—

Cuando se nota un debilitamiento, ya sea a causa de enfermedades largas convalecencia o del rápido desarrollo de los niños, es preciso usar un tónico reparador y nada hay mejor indicado que el célebre **Codhipol del Laboratorio Chile** que puede tomarse en todo tiempo y es recomendado por los mejores médicos. Las madres de familia deben tenerlo siempre a la mano para sus niños, que crecerán con él sanos y robustos.

LLEGO EL ENVIADO!—

Los judíos esperan todavía al Mesías, los chilenos más felices que ellos han recibido triunfalmente al Enviado, como lo ha designado Iris, dándole un carácter bíblico, como que viene a realzar una misión divina. En efecto, son tantas las difíciles cuestiones que debe resolver y son tan encontrados los intereses creados, que se necesita ser un genio superior para dar cima el programa de felicidad y engrandecimiento de Chile.

Todos los que están interesados en formarse un concepto propio y personal de si logrará su objeto, debe leer el libro que acaba de editar la **Librería Nascimiento. Ahumada 125,** con el título de **El Alma de Alessandri.** Su lectura es del mayor interés y actualidad, porque lo da a conocer bajo todos los aspectos desde niño y estudiante, hasta político y Presidente de la República.

Léalo y se encantará.

AUTOPIANOS.—

Un tema corriente de conversación y de chismografía la da la marcada tendencia a la dispersión de los miembros de una familia, a la discusión y al desquiciamiento; sin embargo, hay muchísimos hogares felices en que toda la familia se siente atraída y reunida como por mágico imán y a ellos acuden los amigos, como las mariposas traídas por la luz. La explicación es bien sencilla: es la música, esa maga encantadora que encadena con su armonía hasta las personas más rebeldes a los atractivos sociales, que pronto se convierten en alegres y expansivos miembros del hogar, seducidos por los encantos de la buena música. Como no siempre se tiene la suerte de nacer con dotes de ejecución musical, se logra el mismo resultado teniendo un autopiano, que es la mayor maravilla del arte musical por la perfección insuperable de sus voces y precisión en la ejecución: naturalmente que esto sólo ocurre cuando se compra un autopiano de marca selecta. Entre los mejores autopianos sobresalen los **Manualo** que importa la **Casa Grimm y Kern, calle Ahumada 99 esquina de Moneda,** recomendamos visitar sus salones.

LO MEJOR Y MAS BARATO. — En Santiago hay numerosas casas de comercio que se sienten molestas o envidiosas respecto de la **Casa Emilio Delporte y Cía., Bandera 683—689,** y esto se explica muy bien debido a que siendo importadora, con fábricas y representaciones propias en Europa, vende al detalle a precios tan bajos que son la desesperación de sus rivales y por eso se atrae la preferencia de toda la clientela de Santiago y provincias, que desean comprar muy buenas telas a precios muy bajos. Ahora está recibiendo nuevos surtidos de las últimas creaciones en telas de lana, algodón y seda, especiales para las modas de otoño. No compre nada sin comparar los precios y calidades con los de esta Casa.

COMTESSE IVON.

¿Por qué las actrices nunca envejecen

(Del "Theatrical World")

De todo lo concerniente a la profesión teatral, nada hoy más enigmático para el público que la perfecta juventud de sus mujeres. Con cuánta frecuencia oímos decir: "¡Cómo, si la vi hace cuarenta años en el papel de Julieta, y no representa ahora un año más de edad!" Naturalmente, hay que tener en cuenta la manera de caracterizarse; pero cuando se nos ve de cerca, fuera del escenario, necesita la gente otra explicación. ¡Qué extraño es que la generalidad de las mujeres no hayan aprendido el secreto de conservar la cara joven! ¡Y qué sencillo es comprar cera pura mercolizada en la farmacia, aplicándosela al cutis como cold cream, quitándola con agua caliente por la mañana! La cera absorbe la cutícula vieja en forma gradual e imperceptible, dejando el cutis nuevo y fresco, libre de arrugas y otras fealdades. Esta es la razón por la cual las actrices tienen la cara desfigurada con manchas, barrillos, etc. ¿Por qué nuestras hermanas del otro lado de las candilejas no aprenden a aprovechar esta lección?

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR
DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA.

La recepción tributada en Santiago al Presidente Alessandri

COMENTARIOS DE LA PRENSA ARGENTINA

(Trasmisión cablegráfica de Luis María Alvarez, especial para "La Nación")

Artículo del diario "Crítica"

BUENOS AIRES, 21. — Con el título "Alessandri reiniciará su gobierno bajo los mejores auspicios", el diario "Crítica" ha publicado hoy el siguiente artículo:

"El recuerdo del retorno triunfal a Santiago del Presidente Alessandri persistirá por muchos años y no es fácil que se diluya en el corazón y en la mente del pueblo americano, porque constituyo la más valiosa prenda de civismo. Los detalles de la imponente manifestación con que ha sido recibido el ilustre mandatario chileno no son otra cosa. Hay impresiones que se graban para siempre en el alma colectiva, que tienen un significado tan vasto, político e histórico, que naturalmente influyen en la formación definitiva de la conciencia pública".

"El pueblo de Chile incorpora la fecha de ayer, Viernes 20 de Marzo de 1925, a su fastos gloriosos. El regreso del Presidente Alessandri importa para Chile la reiniciación de su período de progreso institucional, que se interrumpió temporariamente por el golpe militarista, ya condenado a no repetirse. La seguridad de esto está en el estado de ánimo del pueblo chileno, que después de un instante de estupor y de una expectativa angustiosa, se decidió resueltamente por la democracia".

"El poder civil restaurado, es la vuelta de las instituciones orgánicas de Chile a su funcionamiento natural Entretanto, cabe preguntarse: "¿Dónde está el militarismo agresivo que se había posesionado del Gobierno y dónde está la fuerza moral efectiva en que él mismo decía apoyarse?" Han desaparecido, ante el flujo de los ideales del derecho, de, la justicia y de la paz".

"El Presidente Alessandri reinicia, pues, su Administración, bajo los mejores auspicios, sin sombras inquietantes en el horizonte nacional y con desinteresada y sincera simpatía por todos los hombres libres". — ALVAREZ.—(Especial).

Comentarios de "El Diario" sobre la gran recepción

BUENOS AIRES, 21. — "El Diario" publica un suelto sobre la llegada a Chile del Presidente Alessandri y dice:

"La recepción hecha en Santiago al señor Alessandri ha superado las previsiones de aquellos mismos en quienes la popularidad del ilustre mandatario mayor exaltación suscitara. Los anuncios que sobre el regreso trasmiten los corresponsales periodísticos, reflejan rasgos impresionantes del espectáculo.

El pueblo se agolpaba en las inmediaciones de la Estación Central, ocupando enteramente las calles. Luego se organizó un desfile en que aquella gente exteriorizaba su entusiasmo sin ejemplo, con cánticos triunfales y con exclamaciones de ternura. No faltaron tampoco los que lloraron, los que vertieron lágrimas por la vuelta del proscrito".

"La grandiosidad del cuadro consigue conmovernos aun a la distancia. Alessandri no se dejará perturbar, empero, por el derroche. En su ya accidentada y contraditoria vida política, aprendió a estimar la justeza, el valor y el sentido que tienen estas manifestaciones volcánicas del favor popular. Durante los años relativamente tranquilos que precedieron a la ajitación coronada por el golpe, hubo también manifestaciones exageradas, si no tan exageradas, igualmente expresivas, a lo menos en el hondocariño y admiración entusiasta. El pueblo se extasiaba ante la figura del mandatario democrático. Entre unas y otras demostraciones, apenas se interpone el vasto silencio de las horas que vivió en el destierro. El recuerdo de esas horas, será precisamente lo que defienda al señor Alessandri de la popularidad reconquistada. Quienes ahora le aplaude, son los mismos que antes le aplaudían, pero son tambien los mismos que cuando la suerte se le tornó adversa, se volcaron sobre las calles de Santiago, para entregarse a manifestaciones de regocijo, semejantes a las que en estos momentos los convulsionan".

"La experiencia que es la única escueda en que se forman los políticos y estadistas, habrá aleccionado a lseñor Alessandri, enseñándole a desconfiar de las predilecciones siempre excluyentes y caprihosas de la muchedumbre. Y de ahí que la recepción de ayer, interesante como espectáulo, sólo asuma para el Presidente chileno, el valor de una "mise en scene" aparatosa, que ha servido de marca único a un aconteimiento digno de ser contemplado on regocijo: la reintegración en Chile del orden onstitucional. — (Especial).

Un telegrama del Presidente Alessandri al Presidente Alvear

BUENOS AIRES, 21. — El Presidente Alvear recibió hoy un telegrama del Presidente Alessandri, fechado el 20 en Las Cuevas, que dice así:

"Al abandonar el territorio argentino saludo afectuosamente a Vuestra Excelencia y le reitero la expresión profunda de mi gratitud por las atenciones nobles y generosas con que Vuestra Excelencia y el pueblo argentino me han honrado durante mi estada en ese gran país" "Hago fesvientes votos por el robustecimiento de los vínculos fraternales que ligan a Argentina y Chile, desde que nacieron a la vida de la libertad".

"Lleguen hasta Vuestra Excelencia mis calurosos anhelos por la grandesa y prosperidad del pueblo argentino y por la felilidad personal de Vuestra Excelencia". — Alvarez. (Especial).

Un artículo de "La Prensa"

BUENOS AIRES, 21.— El diario "La Prensa" publica en su edición de hoy el siguiente artículo titulado "El Presidente de Chile en su patria:"

"El pueblo chileno entero figuró ayer en la recepción tributada a don Arturo Alessandri, el popular Presidente que, no hace mucho, sin que ese mismo pueblo pareciera darse cuenta tuvo que abandonar el país con el corazón oprimido por el dolor.

La gran manifestación tributada al Mandatario de la República hermana, ha sido grandiosa. Hombres, mujeres, jóvenes, viejos y hasta niños participaron emocionados, al recibimiento, felices de agasajar a su mandatario y, por encima del infernal bullicio producido por los gritos, aplausos, aclamaciones, los acordes de la canción nacional chilena llevaron a los oídos del Presidente añoranzas de mejores tiempos para la patria.

Ningún momento ha sido más impresionante para el señor Alessandri que aquel. Ninguna manifestación habrá conmovido tanto a su corazón tan oprimido hace pocos meses. Fué para él una nota altamente sentimental al darse cuenta del júbilo de su pueblo que lo aclamaba con delirio.

Qué sensación más honda habrá experimentado el que llegaba llamado por sus conciudadanos para que complete su período presidencial, ante las manifestaciones de cariño que se le tributó al pisar la tierra natal

El pueblo, de fiesta, dedicó a su Presidente una grandiosa manifestación de aprecio, importando este recibimiento una ratificación del apoyo de la opinión pública.

Pesada es la carga que echa el Presidente Alessandri sobre sus hombros, que para cumplirla satisfactoriamente se requiere un gran patriotismo, carácter e inteligencia.

La situación en Chile es en la actualidad de suma gravedad; para solucionarla se necesita un tacto especial. La situación que se producirá a raíz de su llegada, debe afrontarla personalmente el señor Alessandri, haciendo, de este modo, debido honor a la explosión sincera de su pueblo que tan grato se mostró ante su retorno a las actividades administrativas. (Especial).

Del Presidente Alvear al Presidente Alessandri

BUENOS AIRES, 21. — En contestación al telegrama que le dirigiera el Presidente Alessandri, el Presidente Alvear le envió el siguiente despacho:

"Aprecio en alto grado y retribuyo complacido los cordiales saludos que Vuestra Excelencia me envió al abandonar nuestro territorio, y le reitero la seguridad de que los votos auspiciosos del gobierno y del pueblo argentinos acompañan a Vuestra Excelencia, a la ferviente y anhelosa prosperidad del gran pueblo chileno y a la felicidad personal de su digno primer magistrado." — (Especial.) W

La disolución de la mancomunidad Catalana

ALGUNAS EXPLICACIONES DE PRIMO DE RIVERA

MADRID 21. —La disolución de la Mancomunidad Catalana ha sido recibida jubilosamente por sus adversarios. Entre los comentaristas predomina "El Imparcial", diario que expresa que el mantenimiento de la Mancomunidad era un arma contra la unidad de la Patria y un foco de peligroso separatismo. El Capitán General de Cataluña ha declarado que la disolución de la Mancomunidad es acertada y que causaría una excelente impresión en Cataluña. Agrego, entre otras cosas que administrativamente, el fracaso de la Mancomunidad como organo político permanente y deliberante era innegable.

—Han bastado once años de existencia de la Mancomunidad—dijo —para que nacieran los odios y los recelos que, como eran artificiosos y contrarios a la propia naturaleza y ventajas de las cosas, se han venido extinguiendo desde hace año y medio y se apagará totalmente al recuperar el órgano administrativo principal el carácter que le corresponde. — (U. P.)

MADRID 21. — Una nota oficiosa de la Presidencia dice que al hacerse público el decreto sobre el estatuto provincial, Primo de Rivera se considera obligado a dar algunas explicaciones a la opinión, especialmente a la de Cataluña, ya que su fervor por la ley parece estar en contradicción con ciertas tendencias que patrocinó hasta hace poco y que consignó en el manifiesto del 13 de Setiembre de 1923.

Se expresa que Primo de Rivera frecuentemente ha declarado que, más que a las propias, da valor a las ideas ajenas, y que a su juicio no constituye un caso de honor ni de amor propio rectificar sus juicios.

Expresa en resumen esa nota, que Primo de Rivera pensó antes que el regionalismo histórico, además de dar una ocasión eficaz para la descentralización económica del sistema administrativo, podía afirmar los lazos de la unidad nacional de España. Porque así pensaba lo defendía sinceramente. Pero luego ganó su juicio la opinión de que centralizar era igualmente posible en un regímen provisional. Por último —y esta es la razón de su cambio de criterio—estimó que reforzar la personalidad de una región, era exaltar el orgullo diferencialista entre unas y otras, era contribuir a deshacer la gran obra de la unidad nacional, iniciar la disgregación siempre estimulada por la soberbia y el egoismo de los hombres. — (U. P.)

ALEMANIA

BERLIN 21.—**En las esferas diplomáticas se dice** que el Embajador británico, Lord Dabernan, ha solicitado extra-oficialmente del Ministerio de Relaciones Exteriores que esclarezca su posición respecto del Pacto de Seguridad.—(U. P.)

BERLIN, 21. — **El Comité del Reichstag, encargado de investigar las indemnizaciones** concedidas a los industriales del Ruhr durante la resistencia pasiva, después de discutir su programa de trabajo, acordó reanudar sus sesiones el 2 de Abril.

Los trabajos preliminares demuestran que la investigación versará sobre la legalidad de la acción del Gobierno, al distribuir setecientos millones de marcos-oro a los industriales del Ruhr, sin consultar al Reichstag que, normalmente, es el que ratifica esos desembolsos.

En vista de que solamente falta una semana para la elección presidencial, el hondo interés público se exterioriza por doquier pero hay indicios de que no serán muchos los electores que concurran a la primera votación desde que la mayoría cree que la primera votación será inútil y que no habrá decisión posible sino en la segunda.

El bloque del Imperio mientras tanto, trata de desprestigiar la candidatura de von Ludendorff, calificándola de insignificante y sin esperanza; sin embargo, consideran que ésta es una pésima eventualidad desde que divide los votos de los partidos de la derecha.

Entre tanto, los republicanos se regocijan de estas dificultades que tiene que afrontar el bloque del Imperio y declaran que las fuertes contribuciones aportadas por los industriales y los junkers a los fondos de la campaña, serán seguramente despilfarradas".

Los centristas y socialistas adelantan lentamente la candidatura Braun, que, en su programa, se pronuncia en favor de la República unitaria más bien que dividida en la forma federal en que estaba durante el reinado del Kaiser.

Hasta ahora, Marx guarda silencio y su intención es pronunciar un sólo discurso, durante la próxima semana, en Colonia.

Hellpach es el más activo y ha causado una espléndida impresión; sin embargo, como es demócrata, lo más probable es que su candidatura solamente sirva para dar luz so- (U. P.)

ITALIA

Interesante artículo del ex-Ministro de Hacienda Schanzer

ROMA, 21.—El ex-ministro de Hacienda, señor Schanzer escribe en el "Giornale d'Italia" acerca del desmentido del Canciller checoeslovaco, señor Benes, a los rumores relativos al propósito de organizar los Estados Unidos de Europa.

Dice Schanzer que el desmentido llega a tiempo para detener las polémicas infundadas. Agrega que Benes es un hombre práctico como lo demuestra la creación de Checoeslovaquia como nación, mientras seguía furiosa la guerra y la constitución de un organismo: la Pequeña Entente.

"Indudablemente—dice—el principio federalista conquistó terreno desde la guerra."

"Europa después de la guerra quedó pobrísima y sangrada. Sus naciones se hallan cargadas de gloriosas tradiciones, de artes, de ciencias y de civilización, pero lleva la sangre infectada por gérmenes de querellas medioevales. Se temen y se amenazan mutuamente. ¿Cómo podrá Europa empobrecida, privada de las materias primas indispensables en la vida moderna, impregnada de nuevos y viejos odios, detener el empuje de otros continentes y de otros organismos políticos que se alzan diariamente, más poderosos, contra ella? Por eso en Europa se pregunta si llegó el momento de proclamar el nuevo monroísmo, para uso propio o si, imperceptiblemente, se la conduce hacia nuevas formas de asociación capaces de afianzarla en la lucha intercontinental."—(U. P.).

ROMA, 21. — **Se inició en la Cámara de Diputados** la discusión del Presupuesto del Ministerio de Justicia.— U. P.)

RAVERO, 21. — **A raíz de las declaraciones del señor Vicenzi.** Fiscal de la Corte, se ha tomado preso a un desconocido que parece estar implicado en el hundimiento de acorazado "Leonardo da Vinci".— (U. P.)

ROMA, 21.— **El General Gandulfo, en su orden del día dirigida a las milicianos,** recuerda que fué Mussolini el fundador del Partido Fascista, en Marzo de 1919. Agrega: "Este Partido es en la actualidad un ejército compuesto de la flor de la población italiana, y seguirá siendo un apoyo valioso de la nación".

Termina invitando a la milicia para que dedique un recuerdo de gratitud a los camaradas desaparecidos.— (U. P.)

GENOVA, 21.— El yate real conduciendo a bordo el rey y la reina de Inglaterra, zarpó con rumbo desconocido. Dos destroyers lo escoltaban.

Los reyes pasaron una mañana tranquila a bordo, habiendo los directores de los astilleros dado la orden de evitar toda clase de ruido que habría molestado al rey.—(U. P.)

TURIN, 21.—**El trabajo en las fábricas Fiat será reasumido el Lunes** próximo. El directorio de la empresa ha declarado que el trabajo permanece paralizado, a pesar del término de la huelga, debido exclusivamente a motivos técnicos.— (U. P.).

TURIN, 21.— **La huelga de los metalurgistas Fiom continúa** sin mayor novedad, tanto en esta ciudad como en Monfalcone.—(U. P.).

MILAN, 21.— **Los patrones de las fábricas han concedido a los miembros de la organización Fiom un aumento de sueldo que fluctúa entre tres liras cuarenta y una lira veinte diaria.—(U. P.).**

Las actividades deportivas de los Caballeros de Colón

ROMA, 21.— Los caballeros de Colón han comprado terrenos para cinco campos de juego, como parte de su plan de gastar cinco millones de dollars destinados a introducir en Italia los deportes americanos

Entre los campos de juego que han adquirido figura el célebre cerro Jismin, residencia de verano de la madre de Geró, que es la mas alta de las colinas romanas, de quince cres, desde la cual se divisa todo la ciudad. En ella se instalarán dos canchas de football, una pista de carreras y tres canchas de tennis.

También han adquirido la histórica propiedad del célebre Papa Julio, de cinco acres de superficie, que transformarán en campo de juego pan-americano; el campo de San Lorenzo, situado en medio del más pobre de los barrios romanos y en el que piensan ofrecer distracciones a cinco mil niños.—(U. P.)

ROMA, 21.— **Ha sido publicado en la "La Gaceta Oficial"** el decreto que declara monumento nacional la tumba de Alejandro Volta. (U. P.)

ROMA, 21.— **Se ha iniciado la investigación senatorial** respecto a las actividades de Debono. Rossi fué interrogado en la prisión local, durando el interrogatorio cerca de cuatro horas.

LIBORNO, 21.— **El comandante Luigi Rizzo,** condecorado con la medalla de oro por haber torpeado dos veces un dreadnought austriaco durante la guerra, ha sido llevado al hospital. Se cree que sufre de consunción.—(U. P.)

TURIN, 21. — **El Lunes reanudar el trabajo** los obreros de los establecimientos Fiat. La gerencia anunció la clausura de los establecimientos, a pesar de que la terminación de la huelga se debió solamente a razones técnicas.

De Milán anuncian que los propietarios de los talleres metalúrgicos concedieron a los huelguistas de la organización Fiom un considerable aumento en sus salarios. — (U. P.).

ROMA, 21.— **La huelga de los operarios metalúrgicos fascista** del Veneto Julián ha terminado en vista de que los industriales concedieron a sus obreros un aumento diario de 1 lira y 80 céntimos en vista del aumento del costo de la vida.—(U. P.)

GRAN BRETAÑA

LONDRES, 21.—**Se dice que el príncipe de Gales asistirá a los funerales de Lor Curzon,** en representación del rey. Entre las personalidades que asistirán, se nombra a Baldwin, al conde de Oxford, a Mr. Lloyd George y a Mr. Mac Donald.

La salud de Lord Derby y del General Frenck

LONDRES 21.—Los boletines publicados sobre la salud de Lord Derby y el general French, anuncian que no hay novedad.—(U. P.)

QUEBEC 21.—**Hoy en la mañana a las 10.24 minutos** se sintió un temblor, que no produjo perjuicios.—(U. P.)

PALESTINA

El viaje de Mr. Balfour a Palestina

JERUSALEN, 21.— El periódico "Sunday Express" anuncia que se tomarán precauciones extraordinarias para resguardar la seguridad de Mr. Balfour. Se ha traído un gran número de policía secreta, se construyen barricadas de madera defendidas por ametralladoras en la vía pública. Los alimentos serán preparados especialmente, pues se teme se trate de envenenarlo.

En toda Palestina se preparan enormes demostraciones anti-zionistas.—(U. P.).

MEXICO

MEXICO, 21.—**El señor Pani no se ha batido aún en duelo.**—(U. P.).

MEXICO, 21.— **El señor Sheffield declara** que ha recibido oficialmente la seguridad de que la base de Pichilingue no pasará a manos, de ningún Estado extranjero, pues el Gobierno de México consideraría esta cesión como un atropello a su soberanía. Se cree que el señor Sheffield aconsejó, no oficialmente, que no se concedieran derechos de pesca en baja California a la Compañía Japonesa Malrochi.—(U. P.).

INCERTIDUMBRE SOBRE EL RESULTA[DO] DE LA ELECCION PRESIDENCIAL EN ALEMANIA

(Correspondencia cablegráfica de Félix Bagel, esp[ecial para] "La Nación")

BERLIN, 21.— Reina completa incertidumbre respecto del resultado de la elección presidencial Por lo tanto, muchos se abstendrán de votar en la primera votación, reservándose para la segunda.

Lo concurrencia a las urnas contribuiría a aumentar la indecisión, porque faltarían resultados claros respecto de la verdadera fuerza de los diferentes partidos, haciendo más difícil la concentración indispensable para la segunda votación. Frente a los republicanos, que ya se han debilitado por la presentación de candidaturas separadas, se encuentran los socialistas, centristas y demócratas, que han sufrido un nuevo sacudimiento, a consecuencia de los últimos sucesos que se han desarrollado en la Dieta prusiana, donde ha habido un acercamiento entre el centro y las derechas respecto de la solución de la crisis ministerial pendiente desde hace tres meses y medio.

Marx, antes de presentar su renuncia como Ministro prusiano, se ha acercado al punto de vista de las derechas, despertando desconfianza entre los demócratas y socialistas, cuyas consecuencias aparecerán cuando se proponga la candidatura única republicana de Marx, en la segunda votación.

Entre los telones, gana terreno la idea de presenciar como candidato de sorpresa a Wirth, quien contaría con más simpatías socialistas que Marx.

Los únicos candidatos que están haciendo propaganda efectiva en todo el país son Jarres y Hellpach. Dada la disciplina inherente a las organizaciones de las derechas, ganará Jarres muchos votos, tal vez el primer lugar en la primera votación. Sin embargo, la candidatura de Jarres carece de plataforma precisa y convincente, dictada más bien por la necesidad de eludir los problemas tácitamente dominantes, para no confesarlas en público.

Para los nacionalistas, Jarres no representa el ideal soñado, mientras que Hellpach exhibe el tipo republicano convencido, dotado personalmente de una alta cultura científica y retórca.

Sin embargo, parece improbable que Hellpach gane bastante votos para competir en la segunda votación.

La monarquía, proclamada abiertamente, cuenta solamente con un "outsider", cuya candidatura merece registrarse únicamente como un fenómeno curioso. La candidatura de Ludendorff es resistida en Prusia por el Voelkishce y en Baviera por los partidarios de la casa Wittelsbach. Lo que falta a todos los partidos de coaliciones es "der mann", el verdadero hombre jefe innato, cuyo nombre represente por sí mismo un programa.

Luther, interrogado ayer, con motivo del té que ofreció a los periodistas extranjeros, sobre si aceptaría su candidatura para la segunda votación, dijo sonriendo que confiaba en las calid[ades de] los candidatos presentados y [la] sabiduría del electorado.—(U. P.)

BERLIN, 21.— **Jarres, en [su dis]curso en que discutió el pl[an Da]wes,** declaró que el bloque del [Im]perio haría lo posible para [cum]plir fielmente nuestras obliga[ciones] y en la mejor forma posible, [en la] creencia de que los otros [signata]rios cumplirían las obligaciones [que] les impone el mismo".

Más adelante expuso que, [a su] juicio, el plan Dawes era su[perior] a la capacidad económica de Ale[ma]nia.

Estas declaraciones son con[sidera]das como un indicio de que los [par]tidos de la derecha están res[ueltos] a cumplir el plan Dawes, pero sostienen, al mismo tiempo, que [Co]lonia debe ser evacuada.

Jarres ha calificado la no [eva]cuación de dicha zona como "[un] rio golpe dado al espíritu del [pacto] de Londres, y una violación [del] contrato", agregando que Ale[mania] cargada con el pesado fardo [del] plan Dawes solámente si le pe[rmiten] reponerse y sacar de las e[...] nacionaes y no de su [...]

Abogó en favor de la restricción [de] las importaciones en Alemania, condenó la actitud de la Liga de las Naciones respecto de la [Alta Silesia] Oriental. Expuso finalmente [que] Alemania no ingresaría a la [Liga] sino con "determinadas segur[idades]". —(U. P.)

BERLIN, 21.— **El servicio [de pren]sa socialista publica una** [...] dice haber sido escrita po[r ...] desafío temporal a Francia, [...] en 1923, abogando en favor [...] tiendo que la Rhenania fuer[a sepa]rada del Reich, con lo que [a su] juicio, se habría producido, [...] te de Francia, una guerra [...] contra Alemania, que no habría [...] do, sería recuperando después [Ale]mania el Ruhr y la Rhenania [per]didos.

Este aumento de pruebas [...] conocida actitud de Jarres en [...] influye poderosamente contra [...] sobre todo debido a que, en el [dis]curso con que inició su cam[paña] declaró que jamás había ab[ogado] en favor de semejante polít[ica].

BERLIN, 21.—**El Reichstag [acor]dó colocar el busto del Pres[idente] Ebert** en una tribuna.— (U. P.)

BERLIN, 21.—**Los fascistas [han] declarado**, al iniciar la cam[paña] presidencial, que consideran a[l ge]neral Luddendorff, como el [...] hombre capaz de salvar Ale[mania] de ser aplastada finalmente [por el] Gobierno democrático. (U. P.)

RUSIA

MOSCOU 21.—**El juicio Sinclair** [se] inició hoy en la corte provincia[l ...] pide la cancelación de la co[ncesión] alegando que la Compañía no [ha] hecho los trabajos dentro del [plazo] estipulado. Los abogados de [...] Sinclair alegaron que el atraso [fué] debido, entre otros factores, [a la] ocupación japonesa.—(U. P.)

MOSCOU 21.—**Ciento veinte [dele]gados procedentes del mundo [ente]ro,** han llegado a esta ciudad [para] asistir a la sesión inaugural [del am]pliado Comité Ejecutivo de [la In]ternacional Comunista, cuyas [reu]niones durarán quince días.

En la tabla figura la discusión [de] la forma de bolshevisizar [los par]tidos comunistas.—(U. P.)

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS DEL EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC. Y DE "THE UNITED PRESS". LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA.

ANOCHE CONTINUARON EN BUENOS AIRES LOS MATCHS POR LAS ELIMINATORIAS PARA EL CAMPEONATO PANAMERICANO DE BOX

EL MATCH LENCINAS - TAPIA ES SUSPENDIDO AL 2.º ROUND. - EL PESO PLUMA GERMAN BALLARINO VENCE POR PUNTOS EN EL PESO PLUMA AL URUGUAYO GROCCO.

EL ENCUENTRO MENDEZ · GOMEZ ES SUSPENDIDO POR ENFERMEDAD DEL PRIMERO. - EL CHILENO CONSTANTINO SAFFIE ES DERROTADO POR PUNTOS POR EL ARGENTINO FORNETTI.

COMPUTOS OFICIALES: ARGENTINA, 14 PUNTOS; URUGUAY, 10, Y CHILE, 8

BUENOS AIRES, 21. — Anoche continuaron los matchs por la cuarta jornada de las eliminatorias pan-americanas de box. Una numerosa concurrencia invadió las localidades del Parque Park, demostrándose con esto el enorme interés que han despertado estos torneos en la capital bonaerense. El programa de esta noche se inició con el match Lencinas-Tapia, a continuación describimos.

El desarrollo de los encuentros round por round

Categoría peso mosca: Juan Lencinas, argentino v. José Tapia.

Primer round. — Ambos boxeadores se lanzan en el centro del ring. Lencinas es el primero en atacar castigando con su derecha al cuerpo de su adversario, seguido de un hook izquierdo a la mandíbula. Tapia contesta el ataque de su adversario con un izquierdo a la boca, cambiándose una serie de golpes, resultando un combate encarnizado y muy parejo.

Separados el uruguayo castiga la cara de su rival con un fuerte derecho a la mandíbula, contestando Lencinas con golpes al cuerpo. El uruguayo no desmaya y llega con un derecho a la cara de su contendor, pero el argentino contesta con un recto castigo de Tapia. El uruguayo insiste en castigar la cabeza de su contendor, sin sacar provecho, pues Lencinas dirige sus golpes al cuerpo. Termina el primer round con el dominio del argentino.

Se suspende el match

Segundo round. — Tanto Lencinas como su rival se castigan al cuerpo,, sacando mayor partido el argentino. El uruguayo se defiende con golpes hook derechos a la cara de su contendor, pero el argentino insiste en castigar el estómago de su rival, quien se queja de golpes demasiado bajos, subiendo los seconds al ring, causa por la cual se suspende el match.

El jurado resolvió dar un minuto de descanso al uruguayo

Para reanudar la pelea. Durante este descanso sube al ring el doctor Grasso, quien examina al boxeador uruguayo, declarando que después del minuto de descanso puede entrar nuevamente a pelear. La delegación uruguaya sube al ring para protestar de este informe médico. El doctor Cabred dice que no hay síntomas de haber recibido golpe bajo para imposibilitarlo.

Entre tanto, en su rincón Tapia se queja de fuertes dolores, en vista de esto, la Confederación nombra una junta de médicos para examinar al uruguayo, cuyos doctores reconocen la existencia de golpes bajos (foul). En vista del informe médico, la Confederación resuelve suspender el match, ordenando la repetición de este encuentro para el Lunes próximo.

Se suspende el match Méndez-Gómez

BUENOS AIRES, 21. — Por decisión de la Comisión de Box de las Eliminatorias para el campeonato Pan-Americano de Box, se suspendió esta noche el match por la categoría medio liviano, entre el argentino Héctor Méndez y el uruguayo Luis Gómez, a causa de una lesión que sufre el boxeador argentino en el brazo derecho.

La eliminatoria por esta categoría se realizará en Norte-América. En consecuencia, irán a Nueva York ambos boxeadores.

CATEGORIA PESO PLUMA —GERMAN BALLARINO, ARGENTINO v. ANDRES GROCCO URUGUAYO. — JURADO: PEÑA RODRIGUEZ, REFERE: ALVARO DE LA CRUZ

Primer rund. — El argentino es el primero en entrar en batalla, lanzando su derecha a la mandíbula de su rival. El uruguayo contesta con un izquierdo recto, insistiendo nuevamente en un izquierdo a la cara. Ballarino contraresta con un izquierdo al mentón, produciéndose un clinch en el que se castigan al cuerpo ambos boxeadores. Separados, el uruguayo aplica un fuerte hook en pleno mentón a su rival, aplicando nuevamente el golpe bajo, lo que obliga a Ballarino a protestar. El uruguayo pide disculpas, en los momentos que termina el round. La lucha ha sido pareja.

Segundo round. — El argentino es el primero en entrar a combatir, lanzando su izquierda a la mandíbula del uruguayo, la cual es contestada por Grocco con un hook derecho. El uruguayo insiste en repetir el mismo golpe, pero Ballarino no le da ocasión, produciéndose un clinch en el que se suscita un cuerpo a cuerpo en que ambos se castigan violentamente. Separados, el uruguayo aplica un fuerte cross a la mandíbula que el argentino repele mediante un izquierdo recto que domina y produce sus efectos.

El uruguayo persiste en aplicar su derecha al mentón, tratando de aplicar por tercera vez un golpe bajo, que el público protesta silbando. Ballarino, a pesar de ello, logra contrarrestar mediante un buen hook que alcanza la cara de su contrario, produciéndose un clinch, en el que ambos se golpean fuertemente. Separados, el argentino coloca un cross derecho en la mandíbula del uruguayo, quien erra un fuerte derecho, pero el oriental no desmaya y persiste en su ofensiva colocando dos swings izquierdos. Ballarino, con su derecha, contrarresta con éxito el ataque de su adversario, produciéndose un combate cuerpo a cuerpo en el que el uruguayo aplica un terrible hooks a la mandíbula de su adversario. Termina esta vuelta ligeramente favorable al uruguayo.

Tercero y último round. — Nuevamente es el argentino quien lleva la ofensiva, entrando con derechos e izquierdos a la cara y mentón del oriental, quien rehuye por momentos la lucha. Se produce a continuación un cambio de golpes, llevando la mejor parte el argentino. La acción de Ballarino, mediante un swings izquierdo que llega a la cara de su adversario lo coloca sobre su rival. El uruguayo, contesta débilmente, con su derecha, entrando a contestar Ballarino con repetidos y poderosos cross de derecha. Grocco contesta pero con poca eficacia.

A partir de este momento la acción del boxeador argentino, quien coloca repetidos derechos e izquierdos a la mandíbula de su contendor, es efectiva y saca enorme ventaja. En el cuerpo a cuerpo la ventaja del argentino es clara y con golpes al cuerpo logra dominar en esta lucha, terminado el round favorable al argentino, declarando el jurado ganador por puntos al argentino. El fallo fué bien recibido.

CATEGORIA PESO MEDIO PESADO: CONSTANTINO SAFFIE (Chileno) v. ARTURO FORNETTI (argentino)

Primer round. — Se inicia la pelea con un largo clinch, en el que el chileno aplica su derecha a la mandíbula, sufriendo el argentino un Knock-Down de dos segundos. Incorporado Fornetti, el chileno lo castiga nuevamente con un derecho a la barba, produciéndose un clinch. Separados, Saffie entra nuevamente con su derecha en forma de ángulo a la mandíbula. El argentino contesta con un derecho a la mandíbula de su rival, el que repite tres veces consecutivas y con éxito. Termina el round con ventajas para el argentino.

Segundo round. — Saffile es el primero en entrar a combatir, castigando con su derecha el cuerpo de su adversario, produciéndose un cambio de golpes en el que el chileno entra varias veces su derecha a la mandíbula, contestando Fornetti en igual forma, con hooks derechos que dan en la cabeza y mandíbula de su rival.

Saffie, se muestra algo desmoralizado y recibe a cada instante la derecha del argentino en su cara. Fornetti, pelea con habilidad, llevando la ofensiva, demostrando el chileno encontrarse algo agotado. Sin embargo, ambos boxeadores se castigan con fuerza, destacándose el argentino que aplica bien su derecha. Termina la vuelta favorable al argentino.

Tercer y último round.— El chileno parece que quiere terminar el match a su favor descontando en este round la ventaja de su rival, y entra de lleno a combatir. El argenitno recibe a su contendor con hook derecho a la mandíbula. Saffie, contesta con un izquierdo recto a la boca, produciéndose un clinch, en el que ambos se castigan con fuerza. Separados, el argentino castiga a cada instante con su derecha en hook a la cabeza y mandíbula de su adversario, demostrando a partir de este momento una marcada superioridad sobre su contendor quien se muestra cansado, recibiendo a cada instante un severo castigo del argentino.

El gong anuncia el final del round, declarando el jurado el triunfo por puntos del argentino Arturo Fornetti.

COMPUTOS OFICIALES

Hasta este momento el cómputo oficial deja a los países concursantes en esta situación: Argentina 14 puntos; Uruguay 10 y Chile 8.

FRANCIA

PARIS, 21.—**José León Suárez llegó anoche** a esta capital, siendo objeto, a su llegada, de una gran recepción de parte de los universitarios e intelectuales.—(U. P.).

PARIS, 21.—**Se cree que Alemania no aceptará el pacto de Seguridad** que proponen los aliados, pues en éste se pide a Alemania que de en las fronteras de Polonia y Checo Eslovaquia las mismas garantías que concedió sobre el Rhin. Esta negativa retardará el curso de las negociaciones. Pues éstas dependen de que Alemania acceda a la petición de que garantice el Statuquo en las fronteras orientales

Se considera que Alemania estaría dispuesta a perder para siempre Alsacia-Lorena, caso que aceptara este pacto, pero no se conformaría a renunciar a un futuro cambio de frontera con Polonia.—(U. P.).

"El Tani" venció anoche a Delpino

POR KNOCK-OUT TECNICO AL CUARTO ROUND.

Desde el principio del match el chileno atacó, desorientando por completo a su adversario, que sólo trató de durar lo más posible. – Quiere abrirse paso para medirse con los mejores pesos livianos de los Estados Unidos.

NUEVA YORK, 21. — El pugilista chileno Loayza (El Tani), venció a Delpino por knock-out técnico, al cuarto round. (U. P.)

NUEVA YORK, 21. — Desde el principio del match, El Tani demostró gran agresividad, atacando sin cesar a su adversario que, completaménte desorientado desde los primeros golpes, se vió perdido desde luegó y sólo trató de durar lo más posible.

En el cuarto round, el chileno puso a Delpino knock-down por siete segundos o, al levantarse el cubano, completamente groggy, fué alcanzado por un fuerte derecho de El Tani, a la mandíbula, que lo volvió a botar por ocho segundos.

Cuando volvió a levantarse, Delpino estaba tan aturdido que el referee suspendió la pelea para evitarle mayor castigo.

Después del match, Delpino declaró que regresaría inmediatamente a Cuba. Por su parte Loayza manifestó que había puesto todas sus energías en la pelea, atacando sin descanso desde el comienzo porque está empezando su carrera y quiere abrirse paso para medirse con los mejores pesos livianos de los Estados Unidos.

"Pronto pelearé con Cuddy Demarco — dijo—y si lo logro vencer, nada podrá detenerme." —(U. P.)

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

Entusiasmo por presenciar el match Loayza-Delpino

NEW YORK 21. — Los aficionados están ansiosos por presenciar el match de box de esta noche, entre el campeón cubano Delpino y el chileno Loayza (El Tani).

Aunque el chileno cuenta con grandes simpatías de parte del público, a raíz de su reciente victoria sobre el campeón británico Simmons, las apuestas están a la par, debido a que el campeón cubano goza de la reputación de ser un temible peleador. (United).

LONDRES, 21.— **El boxeador británico Phil Scott, ha lanzado un desafío**, por intermedio de la Unión internacional de Box e París ,al italiano Herminio Spalla, para disputarle el campeonato europeo de peso pesado.— (U. P.)

NEW YORK, 2· —**En los matches de tennis que se lebrarán esta tarde** en beneficio de la Catedral de St. Johns, actuarán el campeón español Alonso, Hunter Mallody, Shimizu. — (United).

EDINBURGH, 21.— Escocia ganó el campeonato de rugby al derrotar a Inglaterra por 14 contra 11 puntos. Unos 65,000 espectadores presenciaron la partida.—(U P.).

Oxford vence a Cambridge

EN UNA PARTID ADE RUGBY

LONDRES, 21.—En la partida de rugby que se realizó esta tarde en la cancha de "Queen's Club", la Universidad de Oxford derrotó a la de Cambridge, con el score de 6 a 5.—(U. P.).

NeW YORK, — **En los primeros rounds** del match Martin-Rosenberg, el primero dominó a su rival; sin embargo, Rosenberg se impuso holgadamente desde la mitad de la pelea hasta el fin, siendo declarado vencedor por puntos. — (United).

BOSTON, 20.— Tiger Flowers fué declarado vencedor en su match con Bogash, a pesar de haber sufrido cuatro knock downs en el curso de la pelea.—(United.

MELBOURNE, 21. — **Goodsell derotó a Mac. Devitt**, por catorce largos en el campeonato mundial de remo.— (United).

VIGO, 21. — **La Directiva del equipo celta**, organiza un viaje a Sur-América para jugar varios partidos. El team sería reforzado por jugadores de otras regiones del país, y constituiría un formidable conjunto, que sin duda borrará la mala impresión causada por la mala actuación de los vascos.— (U. P.)

ESPAÑA

MADRID, 21. — **La crisis del pueblo** se ha intensificado durante las últimas horas. Las actividades se han paralizado en las fábricas.

El Ayuntamiento ha dirigido una comunicación al Rey Alfonso, pidiendo que patrocine el medio de detener la emigracin, hasta que las fábricas reanuden sus trabajos.— (U. P.)

MADRID, 21.— **Los reyes ofrecieron un banquete** en honor de Monsieur Godart, Ministro de Higiene francés. Asistieron al banquete la reina Cristina, el embajador de Francia, el profesor Heymann y los doctores Collane, Florestán Aguilar, además de varios funcionarios.

El ex Ministro liberal, señor López Muñoz, conversó con el señor Godart, referente al monumento que se levantará a don Quijote en Toboso.—(P.)

MADRID, 21. — **Comunican de Tetuán que ha llegado a ésa el Presidente de la Mancomunidad catalana**, Alfonso Sala, quien declaró que el Estatuto provincial le satisfacía agregando que desaparecería la mancomunidad en su significado de estado frente al Estado, pero que subsistiría en su carácter de órgano administrativo.—(U. P.)

MADRID, 21.— La Asamblea del partido integrista acordó felicitar a los católicos franceses por su actitud frente a la actuación del Premier M. Herriot.—(U. U.)

ESTADOS UNIDOS

La reconstrucción de la Zona desvastada por el ciclón

NUEVA YORK, 21.—La reconstrucción de la zona devastada empezará con toda actividad el Lunes próximo en Murphysborough, Wes Frankfurt, Deseto y demás ciudades.

La fase más importante de la reconstrucción será el restablecimiento de las industrias que daban vida a los distritos devastados.—(U P.).

BOSTON, 21 — **Tiger Flower** fué declarado vencedor en su ca, rehusó comentar la actitud asumida por Francia en lo que se refiere al Pacto de Seguridad. Sin embargo, se sabe que los Estados Unidos consideran como defectuosa la actitud de Francia.

No se sabe en forma definitiva en esta capital, si la actitud de Francia es originada por una mala interpretación del plan de Coolidge o por otra razón; sin embargo este obstáculo, que en la actualidad es la llave de a Conferencia, es el tema principal en los diversos círculos políticos.

Se cree que la Conferencia no se realizará, a no ser que sean vencidas las dificultades que se han presentado. (United).

NUEVA YORY, 2(— **Por segunda vez se ha recibido aquí con toda claridad,** el programa de broadcasting de la estación Inglesa ... J. Z.

Se oyó perfectamente las campanas, que tocaban la hora, del famoso reloj "Big Ben". Tambien se oía con toda claridad la música de la orquesta del Hotel Savoy de Londres.

Los miembros de la Asociación de Radio esperan poder oir en el futuro las comunicaciones de las estaciones de París, Buenos Aires, y del Oriente. — (U. P.)

St. LOUIS, 21. — **Hasta la fecha se sabe** que los muertos en ésta ciudad ascienden a 613; los heridos, a 1,500, y los desaparecidos, a 400.— (U. P.)

WASHINGTON, 21. — **El Instituto Smithsonian anuncia** que pronto saldrá una expedición a Asia del Sur, Africa, Java y Australia, con el objeto de dar con el eslabón entre el hombre y el mono, y explorar cavernas en busca de fósiles. (U P)

NUEVA YORK, 21.— **El Cardenal Muncelin** llegó a este puerto procedente de Roma, a bordo del "Berengaria". Se ha dirigido a Chicago.— (U. P.)

MURPHYSBOROUGH 21.—**Treinta individuos han sido reducidos a prisión** por haber robado los cadáveres. Además otro individuo fué muerto por un sheriff que lo sorprendió en el acto de robarle los anillos a una mujer muerta. Otro sorprendido en las mismas circunstancias, fué herido.

Debido a que se teme que las aguas potables estén infestadas, se ha ordenado vacunar la población contra varias enfermedades.—(U. P.)

EVANSVILLE 21. — **Habiéndose desbordado el río Abash,** se teme una inundación en esta ciudad.

El nivel del río Bear en el Estado de Ohio sigue subiendo, se teme que pueda producirse graves epidemias como resultado de la inundación.—(U. P.)

MURPHYSBOROUGH 21.— **Se ha dado comienzo al entierro de las víctimas del ciclón.** Mañana habrán servicios religiosos.

Las autoridades hacen presente el peligro que hay de beber agua que no haya sido filtrada previamente.

Hay en la ciudad de San Louis más de 15,000 refugiados de la zona del desastre.

A pesar de ser hoy el primer día de Primavera, prevalecen vientos fríos La gente se apiña alrededor de las fogatas en las calles.—(U. P.)

FAIRMONT 21.— **Las compañías de salvamento siguen su labor** para extraer las víctimas de la explosión que hubo el Lunes en las minas de Bethlehem. 17 trabajadores se desvanecieron debido a las fuertes emanaciones de gas. Los doctores tuvieron que trabajar varias horas para poderlos salvar. Se han sacado ya 9 cadáveres de los 13 muertos que había en el interior de la mina.—(U. P.)

NUEVA YORK, 21.— **El proceso que sigue el Gobierno para obtener la devolución del famoso Teapot Dome** en los terrenos petrolíferos, ha resultado ser tan poco interesante, que la Cámara de Comercio de Cheyenne, se ha visto obligada a organizar un rodeo para entretener a los turistas que habían venido de todo el país y que se sentían defraudados en sus esperanzas.—(U. P.).

WASHINGTON, 21.— **Se organiza un Congreso Periodístico Pan-Americano** al que concurrirán los periodistas de toda la América Latina y Estados Unidos, el que tendrá lugar dentro de pocas semanas más.—(U. P.).

ARGENTINA

MONSEÑOR SILVANI EN VIAJE A VALPARAISO

BUENOS AIRES, 21 — Mañana se ausentará por la vía de Valparaíso, con destino a Caracas, el auditor de la Nunciatura Apostólica, Monseñor Silvani. — (Especial).

CHECOESLOVAQUIA

PRAGA 21.—**El señor Benes, entrevistado a su regreso de Ginebra,** donde asistió al Consejo de la Liga de las Naciones, hizo las siguientes declaraciones:

"Considero que la proposición de Alemania, de recurrir al arbitraje para solucionar las cuestiones de su frontera oriental como un signo de gran progreso hacia la solución del problema de la seguridad.

"Tengo informaciones positivas de que Alemania, al adelantar su memorándum respecto de la seguridad, no tenía en la mente la idea de plantear la cuestión de modificar los Tratados de Paz.

"Checoeslovaquia confía en que Francia podrá llegar a un acuerdo con Alemania y, en vista de nuestra alianza con Francia, esto es el máximum de lo que puede obtenerse en las actuales circunstancias".—(U. P.)

BRASIL

EISTEIN PASA POR RIO EN VIAJE A BUENOS AIRES

RIO JANEIRO, 21. — Llegó el célebre sabio Einstein. Se le hizo objeto de un gran recibimiento. Esta misma tarde siguió viaje a Buenos Aires. Después regresará a Rio Janeiro. — (U. P.).

INFORMACIONES COMERCIALES, POR CABLE

Resumen de las actividades de la semana

NUEVA YORK 21. — La situación comercial durante la seman pasada se ha mantenido satisfactoria, pero no tanto como se tenía razones para esperar.

El mercado de acero laminado ha mejorado.

pO repecurarianunald lv n fi|-fot nos de construcciones.

Los especuladores en trigo y demás granos han sido sorprendidos por la disminución del stok de granos.

Entre otros factores que han influído en la baja del precio del trigo, se indica la dificultad para obtener entrega inmediata, lo que por consiguiente ha limitado los pedidos urgentes.

La producción del acero ha sobrepasado la demanda, pero habiendo llegado órdenes inesperadas de fuera, el equilibrio de los precios se ha mantenido.

La demanda de mano de obra se mantiene firme.

El precio del acero en Pitsburg ha sido algo flojo a pesar de haberse notado un descenso en la producción de esta semana. Sin embargo se ha experimentado pequeñas bajas en muy pocos artículos.

La baja de los precios de los cueros durante las últimas semanas ha continuado, tanto los nacionales como los importados.

Hay indicaciones de que los negocios seguirán satisfactorios durante el resto del año, a pesar de la catástrofe ocurrida en el Oeste Central. Se cree que las elecciones producirán grandes fluctuaciones en todos los mercados. — (U. P.)

Cotizaciones de lanas

BOSTON, 21.—La demanda de lana sigue restringida y, a pesar del mejor tono de los mercados extranjeros, los precios no han subido.

Hay un cambio favorable, apenas perceptible, en el mercado de mercaderías.

El alza de la estación ha sido el tardío aumento de las cotizaciones en Montevideo, donde la lana supramerinos subió de 62 a 63, la de 3|8 de sangre de 58 a 60, y la de 1|4 de sangre de 53 a 54.—(U. P.)

Los cambios

NUEVA YORK, 21. — Se han fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña, 4.77 7|8 dólares por libra esterlina.

Francia, 5.18 1|4 centavos oro por franco.

Bélgica, 4.06 1|4 centavos oro por franco.

Italia, 6.07 centavos oro por lira.

Alemania, 23.80 centavos oro por rentemark.

Suiza, 19.26 1|2 centavos oro por franco.

España, 14.28 centavos oro por peseta.

Argentina, 39.65 centavos oro por nacional.

Chile, 11.60 centavos oro por peso.

Japón, 41.75 centavos oro por yen. — (U. P.).

El cobre

NUEVA YORK, 21. — El cobre se cotizó hoy a razón de 14, 1|4 dólares las cien libras para pago al contado. — (U. P.).

El estaño

NUEVA YORK, 21. — El estaño se cotizó hoy a razón de 54 1|8 dólares las cien libras para pago al contado. — (U. P.).

El precio del trigo

NUEVA YORK, 21. — El trigo se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Mayo, 168 3|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 145 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 134 1|4 centavos oro el bushel. — (U. P.).

El precio del maíz

CHICAGO, 21. — El maíz se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Mayo, 116 5|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 120 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 119 1|8 centavos oro el bushel. — (U. P.).

El precio de la avena

CHICAGO, 21. — La avena se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega en Mayo, 45 1|2 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 47 1|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 47 3|8 centavos oro el bushel. — (U. P.).

Tsune-Ko trabaja hoy en el Esmeralda

En las dos funciones sociales de hoy Domingo de este Teatro trabaja hoy la graciosa artista japonesa Tsune Ko, y cuyo éxito en las funciones que ha dado en este teatro han constituído para ella su mayor éxito.

Tsune Ko, por su calidad de artista de verdadera cepa triunfa donde se presenta sin necesidad de recurrir a los procedimientos dolosos de las artistas de varietes que nos visitan.

Tsune, Ko, cantará hoy entre otras canciones Así no temo yo, Lamento, Mimí, Follia, Johnson y Julián.

El cine en estas funciones dará la gran vista nacional editada en Concepción por la Apolo Film, "Mater Dolorosa" y en la cual tan brillante participación tienen Arturo Bührle, su hijita María y Elena Puelma. Además se dará la gran película de actualidades Borcosque, "La llegada del Presidente Alessandri".

la risa: son Carlos Chaplin y el ... cordado guatón Tripitas, que hacen en esta cinta un trabajo ... gran hilaridad. Además se anota ... chispeante sátira de Harry Pollard titulada "Trescientos sesenta y cinco días" y una obra por Al St. John el cómico de la impavidez, que ... titula "Un truhán de la ciudad" ...

Las secciones sociales de las ... y 9.30 P. M. se harán con una comedia Fox de Luxe en la cual aparecen ante el público cuatro artistas que cuentan con grandes simpatías y de cuya labor han merecido siempre grandes elogios: William Russel, Ruth Renick, Francis Ford y Tiger Budd. La obra se titula "Lesa Majestad" y en ella se desarrolla con talento una fina sátira a la vida de los que se llaman en Europa "Reyes sin corona". ... diseña en forma maestra a través de esta cinta la vida disipada, ociosa, amarga a pesar de transcurrir en medio de placeres, que llevan en Londres, después de la guerra, innumerables príncipes o descendientes de antiguas realezas que han perdido sus esperanzas monárquicas con el advenimiento de la República en muchos puntos de Europa.

Interpretan esta comedia, artistas de reconocido cartel en el cine, tales como William Russel y Ruth Renick, que tienen a su cargo los roles protagonistas, el célebre Francis Ford, Tiger Budd, etc.

"Lesa Majestad" va, como dijimos, en las funciones especial y nocturna de hoy de la Sala Imperio.

MUNDIAL Y COLON

El film de las 20 estrellas, ... "Pídeme que sea tu mujer" y Dick ... en "Un casamiento interrumpido" ... dos concurridos teatros de la Plaza ... magro y Plaza Ecuador, respectivamente, exhiben en sus dos funciones de ... 6.15 y noche 9.30 de hoy, dos grandiosas obras de intensísima emoción y ... sionantes escenas de lujo, amor, intriga y luchas entre el capital y el trabajo.

"Pídeme que sea tu mujer" es un ... tuosísimo film, integrado por grandes ... tros de la pantalla, desempeñando ... cipal papel el vampiro del cine ... Holmes.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SALA IMPERIO

"Lesa Majestad", producción Fox, en tarde y noche. — En matinée, programa doble.

Muy interesante se presenta el cartel dominical de la Sala Imperio. En primer término anuncia una matinée doble con una cinta de aventuras titulada "El hombre lobo" y con el Undécimo Programa Cómico. "El hombre lobo" es una película de sensación cuyo argumento pleno de hazañas, proezas, actos de arrojo, persecuciones, etc. etc. se desarrolla en las montañas y villorrios californianos. El actor Warner de grandes condiciones para cintas de esta especie hace en la obra un trabajo simpático y emocionante secundado por un buen núcleo de artistas. "El Undécimo Programa Cómico" lo componen tres comedias de enorme fuerza cómica. En una de ellas titulada "Dos de la misma casta" reaparecen dos artistas considerados como verdaderos reyes de

Teatro Principal

HOY ARCOS DA TRES FUNCIONES: "CIELITO LINDO"

Con teatro lleno se efectuaron ayer las dos funciones extraordinarias que Arcos y su compañía ofrecía en homenaje a S. E. don Arturo Alessandri. El estreno de "Trampa y Cartón", la hilarante obra de Muñoz Seca, constituyó un verdadero éxito: el público aplaudió la inteligente labor de Arcos, que tiene a su cargo en esta obra el rol central.

Colaboraron eficazmente en la interpretación de "Trampa y Cartón": Teresita Jauffret, Angela Benito y Domingo Rivas. Entre el segundo y tercer actos, Arcos cantó "Cielito Lindo", la canción ya popular creada por él en Chile hacen años. El público hizo objeto de una calurosa ovación a Arcos y a Teresita Jauffret, que lo acompañó en la interpretación del famoso trozo. "Cielito lindo" cayó desde lo alto de un tablado, como dice un conocido escritor santiaguino, sobre la barricada ideal de un instante de renovación. Tiene cadencias pícaras en que el pueblo sintió acomodarse muy bien su espíritu irónico. Al son de "Cielito lindo" se ganó una gran batalla en las trincheras cívicas. Ahora de los profundos repliegues de la sentimentalidad y del instinto de la multitud, han resucitado los compases de "Cielito lindo". Esta música de tablado está enredada para siempre a esas cosas inexpresables que el pueblo lleva dentro, esas ansias de paz y de trabajo.

Dejemos constancia también del éxito obtenido por la orquesta del Principal, pues en las tardes y en las noches el público ha sabido premiar con buenos aplausos la labor del apreciable quinteto jazz-band.

Para hoy se anuncian tres interesantes funciones: una matinée a las 3.15, en la que Arcos representará "Lo que no muere" y el entremés "De pesca" de los Alvarez Quintero. En la vermouth subirá a escena "El Centenario", hermosa comedia de los Quintero, y "Cielito lindo"; "Trampa y Cartón", la divertida y chistosísima obra de Muñoz Seca se representará en la función nocturna; a continuación Arcos cantará por última vez "Cielito lindo". Para la próxima semana se anuncian tres estrenos de importancia: "Constantino Pla", "Amores" y "A la vejez... viruela", esta última de Carlos Cariola.

La gente de Méndez anuncia para hoy tres funciones

Siguiendo la práctica establecida hoy se realizará en el Victoria iniciándose a las 3.15 la segunda matinée extraordinaria dedicada a las familias y que tan favorable acogida alcanzara el Domingo anterior ya que hicieron acto de presencia nuestras principales familias acompañadas por sus niños, los que se regocijaron a más y mejor.

El programa para hoy ha sido constituído por "El templo del amor" y "Magazine Revista", a las 6 P. M. vermouth con "Las hijas del placer" y "Magazine Revista", y a las 9.15 "Magazine Revista" y "Las hijas del placer".

El debut de Li-Ho-Chang en el American Cinema

Como venimos anunciándolo, en mitad de la semana que se inicia hará su rentree en el American Cinema el celebrado ilusionista chino Li-Ho-Chang, uno de los artistas que mayor éxito han logrado en todos los escenarios del país Li-Ho-Chang, después de su brillante temporada en el Victoria de esta capital, ha recorrido triunfalmente los escenarios de las ciudades del sur del país y aunque le reclaman ventajosos contratos en Buenos Aires, el notable artista chino ha querido hacer esta última temporada de despedida ante el público de esta capital que le ha festejado en forma tan elocuente. Li-Ho-Chang dará en el American Cinema un corto número de funciones, estrenando varios actos de ilusionismo y prestidigitación y repitiendo sólo los que lograron más entusiasta acogida en la temporada del Victoria.

Teatro Santiago

HOY HABRA TRES FUNCIONES

El anuncio del estreno del vodevil de Asencio Mas y A. Melantuche, "La modista de mi mujer", llevó ayer al Santiago concurrencias crecidas a las funciones vermouth y nocturna. El público tenía las mejores referencias sobre la amenidad y la originalidad de esta pieza teatral, por los elogios que la prensa hizo de ella hace algunos meses a raíz de su estreno por la compañía del Chat Noir

"La modista de mi mujer" es una obra de una frivolidad e intención especiales con escenas picarescas que producen en el espectador mucha hilaridad, sin que tenga nada que reprocharse a su buen humor y a su picardía. La compañía Le Paon la puso en escena en forma correctísima, por lo que el público aplaudió su interpretación y su buena mise en escene. Los trucos que realizan varios pasajes fueron de mucho efecto teatral, en especial en las rapidísimas desapariciones de algunos personajes y en la mutación de alguna mise en escene.

Hoy habrá tres funciones. En la matinée se pondrá en escena el hermoso vodevil "La señorita Capricho", que obtuvo un franco éxito en su reciente estreno. La vermouth y la nocturna se harán con el vodevil "La modista de mi mujer", obra ésta que podrá mantenerse varios días en el cartel y que se presta especialment al lucimiento de Adrina Carvajal, Hortensia Martínez y Soledad García, entre el elemento femenino y de Domech, González, Creus, Mansilla y Peris.

"La Vuelta del León", en las tres funciones de La Comedia

El Comité pro-regreso del Presidente Alessandri ha organizado para la noche de mañana Lunes una función de gala extraordinaria en honor del Presidente Excmo. señor don Arturo Alessandri para celebrar su feliz regreso al país. En esta velada se pondrá en escena el drama simbólico en tres actos original del conocido autor y actor nacional señor Juan Ibarra y que lleva el título de "La vuelta del León". Como se sabe, esta obra tiene una trama que pone de relieve las diversas tendencias políticas que dividen la opinión y sus personajes constituyen un brillante símbolo de personajes conocidísimos El Comité mencionado que patrocina este homenaje tendrá a su cargo un acto especial en el que se hará entrega a S. E. de las conclusiones que resolvieron los trabajos pro-regreso del Presidente, que tan brillantemente acaban de epilogarse.

Los palcos que ocupará S. E. y los miembros de la Junta de Gobierno serán engalanados especialmente y algunas bandas militares amenizarán los entreactos y tocarán una interesante retreta antes de iniciarse el espectáculo.

—En las tres funciones de hoy Domingo se llevará a escena "La vuelta del León", a precios absolutamente populares.

CIRCOS

Gran Circo Constantino

HOY HABRA MATINEE Y NOCTURNA

Estos días de júbilo nacional han repercutido favorablemente en los escenarios del notable Circo Constantino, pues el númeroso público que se lanzó a la calle a festejar el feliz acontecimiento, buscó su más grata diversión en las novedosas funciones de este conjunto.

Hoy habrá matinée infantil con programa especialmente confeccionado para los chicos y tomando parte toda la compañía. La función de la noche se hará con estrenos a cargo de los más celebrados elementos.



VERA USTED AL HEROE EN LA GUARIDA DE LOS COCODRILOS SAGRADOS, DEL TEMPLO DE SIAM.

SPLENDID THEATRE

"Un engaño de buena fe", por Dorothy Mackail. En la matinée, la 2.ª de "Mandrin", y Chaplín en "Reverendo Karadura"

Ha vuelto ya este teatro a verse lleno día a día por una concurrencia distinguidísima, ya que siempre ha favorecido este cine como su punto favorito de reunión, atracción que este año va muy en aumento a causa de los magníficos programas de estrenos qu ediariamente ofrece, formando un conjunto de películas como nunca se habían presentado tan buenas reunidas.

En las funciones de gran moda de hoy Domingo, a las 6.30 y 10.30 P. M., se estrena una ideal producción Robertson-Cole, que dado su tema y el romanticismo de su desarrollo puede llamarse como la "película de los novios", ya que en ella se encuentra contestación a la siguiente pregunta: ¿El joven que está de novio con una millonaria? ¿De quién está enamorado? ¿De la joven o de los millones que posee? Se titula: "Un engaño de buena fe".

Debuta en el rol principal de esta obra, una actriz bellísima y célebre danzarina americana Dorothy Mackail, quien da especial realce a la obra con su belleza, su gracia, sus hermosas danzas y con la distinción de su persona ataviada regiamente con hermosas y elegantes toilettes de la última moda de París. La secunda el simpático galán Wilfred Lytell. Esta película es de absoluta moralidad.

En la Selecta, a las 5 P. M., y primera de la noche, a las 9.30 P. S., se exhibe por últimas veces la preciosa comedia que ha constituído el éxito de la semana: "El amante primitivo", por la encantadora favorita Constance Talmadge.

En la matinée, a las 3 P. M., se estrena la segunda función, titulada: "El alguacil Pistola", de la novela folletinesca de aventuras interpretada por el actor de la Comedia francesa Romuald Joubé, titulada: "Mandrin, el bandido generoso".

Completan el programa de la matinée, dos sensacionales cómicas: "Reverendo Karadura", película en 5 grandes actos. Y por último estreno de la graciosísima cómica Chritie, interpretada por el popular bufo Bobbie Vernon, titulada: "Un héroe campesino", película que es para reirse a gritos.

"BOHEME", EL GRAN EXITO DE LA CINEMATOGRAFIA, SE ESTRENA HOY EN EL AMERICAN CINEMA

"Boheme", la hermosa ópera que contiene el alma inmortal del barrio latino, llena de acción, de Montmartre, el barrio de los artistas y el que dió renombre con su música el célebre Puccini, y que ha sido especialmente adaptada a esta grandiosa película, se exhibirá hoy en las dos funciones en el teatro American Cinema.

María Jacobini, la aplaudida intérprete de las mejores producciones francesas, hace en esta obra una de sus mejores creaciones.

"Boheme", como decimos, irá en el American Cinema, en las funciones de las 6.30 y 9.30, a precios completamente populares.

AVENIDA

"El Loco", por Douglas Fairbanks.—Tres funciones con programas escogidos ofrece hoy esta Sala. En matinée va la sensacional novela de aventuras: "Justicia a puño limpio", interpretada por el rey de las bofetadas, Dick Hatton. A continuación se exhibe un formidable programa cómico compuesto de las estupendas comedias: "El mentecato", por Chaplín; "Los peligros de una gran ciudad", por El Turnio; y "Náufragos entre caníbales", por Clyde Cook. Además, se dará la película del triunfal regreso del Presidente Alessandri, cinta que contiene escenas desde que fué avistado el "Antonio Delfino" en Río Janeiro, hasta la partida a Chile de S. E.

En especial y noche se estrena la última grandiosa creación del actor coloso, Douglas Fairbanks, titulada: "El loco", o "El querubín del amor". En estas dos secciones se exhibirá también el "Viaje del Presidente Alessandri".

IRIS

Matinée.—Hoy estrena este Teatro en la matinée infantil, a las 2 1|2 en punto, la tercera función de "Las aventuras de un campeón", por Jack Dempsey, la sensacional película de aventuras: "Los hermanos Corsos", por Dustin Fammy y la cómica Universal: "A la conquista de un Harem".

Especial y noche.—Estreno de la superproducción Paramount, titulada: "Campeón del mundo", película de gran lujo que interpreta el recordado y simpático Wallace Reid.



LAS FUNCIONES DE HOY EN LOS TEATROS SETIEMBRE, ESMERALDA Y O'HIGGINS
LA LLEGADA DEL PRESIDENTE ALESSANDRI

Las funciones de hoy, que presenta en sus teatros, la empresa chilena, Aurelio Valenzuela Basterrica y Cía., son de una importancia grande y con características de fiestas patrióticas.

En las funciones de matinée, dedicadas al mundo infantil, se da la primera parte de la gran serial Universal, Hombres del Norte, de que son protagonistas William Duncan, Edith Johnson y Ester Ralston. Completan estas funciones la creación de Hoot Gibson, el famoso cow by sonriente, titulada El Huérfano.

En la selecta del Esmeralda se da la cinta nacional de costumbres marineras, Un Grito en el mar, con presentación de El Chilote.

En las secciones de vermouth noche, el programa será formado por obras netamente chilenas, ya que sirve de base la super producción penquista de la Apolo Film, Mater Dolorosa, y cuya aceptación grande, la hacen una película ideal para presentarla en estos momentos.

La reigambre de esta cinta, es el espíritu de sacrificio que domina en el Ejército de nuestra democracia devolviendo la tranquilidad y la normalidad a nuestra patria.

Mater Dolorosa, adquiere por este aspecto una actualidad papitante vibrando sus protagonistas con las actuaciones del momento.

En la matinée como en la vermouth y nocturna, se dará la gran cinta nacional de los Estudios Borcosque, La Llegada del Presidente Alessandri, cinta que ha superado a todas las demás producciones por la claridad, perfección y talento para presentar al Ilustre Mandatario en su regreso triunfal a Chile.

En el Esmeralda trabajará en la vermouth y nocturna la cancionista japonesa Tsune Ko.

EN EL BRASIL SE DA HOY UN BRILLANTE PROGRAMA DOMINICAL

En las secciones de vermouth, este aristocrático cine, de la Plaza Brasil, presenta La Encantadora, superproducción de lujo protagonizada por Marión Davis, y en donde esta célebre artista consigue un triunfo personal destacado.

La Encantadora, nos muestra el poder de sugestión de una mujer joven que domina a su alrededor solo con la belleza y simpatía de su persona, venciendo obstáculos que para todo el mundo eran invencibles.

En estas secciones se dará además la triunfal actualidad de Borcosque, La Llegada de Alessandri, que ha superado todos los records cinematográficos chilenos.

En la matinée dedicada al mundo infantil, se da la primera parte de la serie, Hombres del Norte, por William Duncan y el programa bufo, Universal.



por el célebre Harry Pollard; "Dos de la misma casta", por Chaplín y Tripitas", y "Un truhán de la ciudad", por el flaco Al St. John.

Las funciones especial y nocturna anuncian también programas dobles. En primer término se proyectara la producción histórica Fox, 'Si yo fuera rey", por William Farnum, obra acerca de cuyos méritos ha hablado extensamente la prensa, elogiando su interés histórico, su argumento pasional y su maravillosa interpretación. Después se proyectará la comedia social de los "Artistas Unidos", titulada "No más mujeres", que ha sido recibida con especial agrado por el público de la Sala Imperio por su tema tan

ALHAMBRA Y VICTORIA

Hoy tres grandes funciones.—Programas muy atrayentes ofrecen para sus tres funciones dominicales de hoy los Cines Alhambra y Victoria. En la matinée el cartel anota en primer término una película de aventuras por el actor favorito en este género: Tom Mix quien se presenta en "Los jóvenes románticos" luciendo sus destrezas y haciendo mil audacias. Completa la matinée el "Décimo Programa Cómico" que cuenta con las graciosas Pochades "Entreactos" por el risueño Larry Semon y "La amaba tanto", por Carlos Chaplín. Además va la cinta de actualidades 94-94, con interesantes escenas sobre sucesos mundiales.

Las funciones especial y nocturna se harán con la simpática comedia social "La celebridad ajena", en que trabaja la pareja favorita Harrison Ford y Enid Bennett. Es esta una comedia de lujo que se desarrolla en los aristocráticos balnearios ingleses y que tiene un tema de alto interés en cuya interpretación hacen una labor llena de gracia, de esprit, tanto Harrison Ford como la bella Enid Bennet.

FRANKLIN

Hoy Domingo en las tres funciones y como extra-programa obsequiamos a nuestro púúblico la información completa del regreso triunfla del Presidente Alessandri, desde Montevideo hasta su llegada a Chile, con el estupendo banquete popular del Hotel Harrods.

Matinée, a las dos y media. Las aventuras de un campeón por Jask Dempsey, fin de la serial y primera función de la novela folletinesca: "Madrin, el bandido generoso". Además dos cómicas Mackssennianas con sus correspondinetes chicas atléticas.

En especial y noche van dos regios estrenos: 1.o: "La ley y la mujer", conmovedor drama y bello poema pasional, que es el más hermoso proceso de abnegación femenina. Creación de la genial actriz Betty Compson; 2.o "La venganza del huérfano", drama de proezas ecuestres y aventuras por Hoot Gibson.

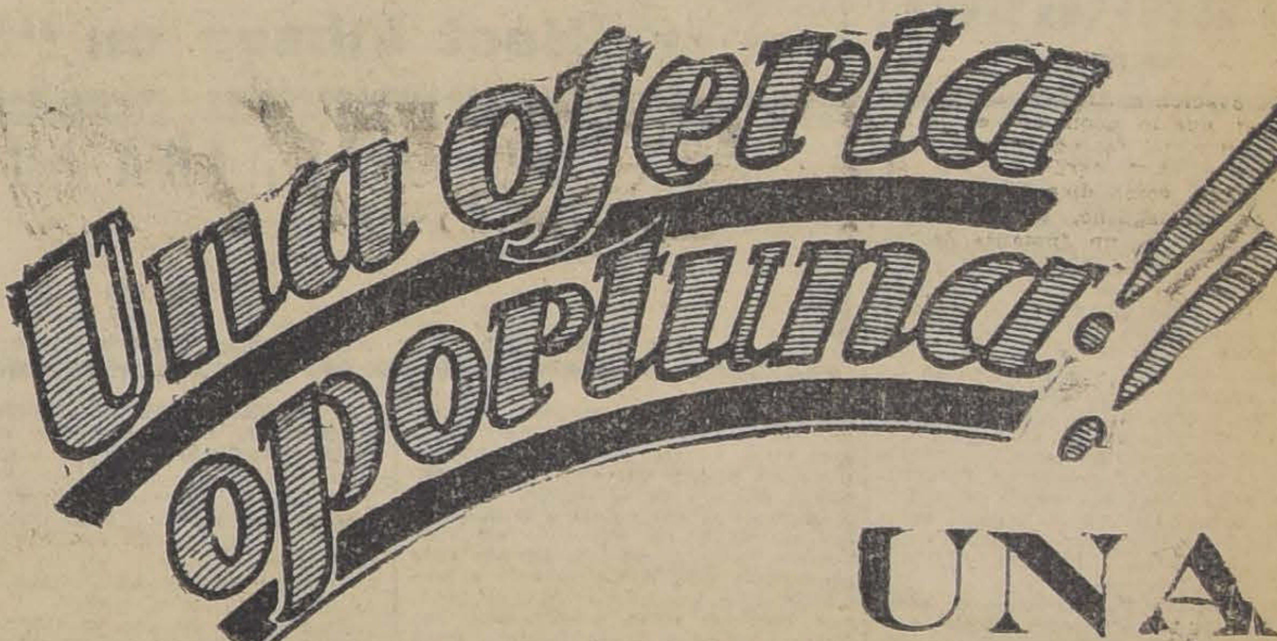
AVENIDA MATTA

Desde todos puntos de vista es excelente el programa que para sus tres funciones anuncia hoy este salón inaugurado recién ayer después de cuidadosos y bien pensados arreglos en el local. Para la matinée exhibirá una doble función compuesta por la última función de las "Aventuras de un campeón", por el coloso del box, Jack Dempsey y la primera de la serial estrenada últimamente en Santiago titulada "Mandrin" o "El bandido generoso". Como complemento de este grandioso programa, irá la cómica Universal, "Los amores de un maquinista".

Para la especial y noche anuncia el soberbio estreno de lujo, creación suprema de las lindas artistas Madge Bellamy y Katlen Grifford, titulada: "No más mujeres", con las cuales nuestro público pasará gratos momentos de alegría.

IMPERIAL

Matinée doble, tarde y noche: "No más mujeres" y "Si yo fuera rey".—La matinée consulta la proyección de la película de aventuras titulada "El hombre lobo", en que hace un trabajo encomiable el actor atleta B. Warner. Además se pasará el "Undécimo Programa Cómico" que cuenta con tres comedias de mucho interés y gracia, como son "Trescientos sesenta y cinco días",



PROXIMOS ESTRENOS

"El canto del amor triunfante", por Natalia Kovanko, producción maestra con que la Sala Imperio inaugurará su temporada de Otoño.—La inauguración oficial de la temporada de Otoño en la Sala Imperio promete ser un verdadero acontecimiento artístico y social. Para ello la dirección de esa aristocrática sala ha preparado un programa cinematográfico de primer orden que será realzado con un selecto concierto musical a cargo de la orquesta del maestro Grazioli, la que ha sido aumentada y completada con los más raros instrumentos de jazz y orquestas modernas a fin de que constituya una nota artística elocuente dentro de la temporada a iniciarse.

La parte cinematográfica del programa preparado para la fiesta inaugural la forma el estreno de la super-producción titulada "El canto del amor triunfante", en que reaparece la gran actriz rusa Natalia Kovanko, considerada por los grandes escultores como una de las mujeres más perfectas en belleza y formas. "El canto del amor triunfante" es una producción que se caracteriza por sus refinadas líneas artísticas. Es una producción purísima de tema apasionante, de desarrollo bellísimo, un verdadero poema cuya acción la constituye la famosa leyenda del mismo nombre del gran escritor ruso Ivan Tougueneff.

Los valores artísticos de la cinta, su interpretación, la visión que ella ofrece de una época legendaria son los factores que han determinado a la Dirección de la Sala Imperio elegirla para la inauguración oficial de la temporada de Otoño que se efectuará el Miércoles próximo.

ORIENTE. — Hoy 3 funciones. Matinée a las 3, la segunda y última función de la serie de aventuras "Procesos célebres", además cómica y actualidades.
Especial y noche: Orquesta Jazz-band.
POLITEAMA. — Matinée: ... de "Mandrín" y "El loco".
SELECTA. — "Mientras ... nás duerme".
Especial y noche: "El amante primitivo".

REPUBLICA. — (A. República 239). — Hoy: Especial y noche: "El amante primitivo" por Constance Talmadge y la cómica "Un héroe campesino".
Matinée: "Mandrín", Segunda función. "Ruth, la aventurera" "El loco" por Douglas Fairbanks.

"De Londres a Constantinopla en aeroplano".—Una obra de interés mundial, destinada a producir, entre nostros, los más elogiosos comentarios es la cinta que, bajo el título de "De Londres a Constantinopla en aeroplano", se estrenará la próxima semana. Se trata de un viaje de 20 horas, con todas sus emociones, a través del histórico Viejo Mundo. Es una cinta destinada a nuestra sociedad, porque ella servirá para unos de simpático recuerdo de los territorios que han recorrido, y para otros, un exponente que le muestra todas las bellezas que encierran las principales ciudades de la Europa. Es ésta, pues, una obra que deleita e instrruya, y que sin duda, no dejará de ser vista por nuestra culta sociedad. En este viaje encontramos todo cuanto de bello e interesante tiene Londres, desde cuya histórica Torre, se inicia el raid, para continuar a través de París, Belgrado, Bucarest, Pera Galata y muchas otras ciudades cuya historia está unida a la civilización y a la vida de ese Continente. "De Londres a Constantinopla" ha sido editada por la manufactura Gaumont, y su exclusividad en Chile pertenece a la Cinematografía Italo Chilena.

EL PROXIMO GRAN ESTRENO NACIONAL SERA DE LA COKE FILM. JURO NO VOLVER A AMAR

El tren de estrenos y cuya aceptación ha sido grande de parte del público, culminará con la nueva producción editada en la nueva producción editada en la Coke Film, "Juro no volver a amar".

Esta cinta, de que es autor Jorge Délano, el popular caricaturista, es la primera que se hace en Chile en ambientes de alta sociedad, y con un argumento que responda a la idiosincracia del círculo donde se desarrolla la acción.

Esta cinta ha adquirido un mayor valor por la calidad de los intérpretes, entre los cuales recordamos al conocido novelista Fernando Santiván, al capitán Ramón Cañas Montalva, edecán de la Presidencia de la República, Guillermo Yanquez, galán de gran parecido con Wallace Reid; Camilo Ramírez Osvaldo Marín, los chicos Délano, la señora Uberlinda Parra de Santiván y Stella Maris.

Como escenario tiene la película los más hermosos chalets de la Avenida Pedro Valdivia, un rincón de la Terraza Armenonville, las playas de Viña del Mar y los regios salones de la casa de Piedra de don Horacio Fabres.

El tema de la película es la novela de un joven pobre que gracias a la protección de un millonario, se hace un gran doctor; pero que enamorado de su hija, es despedido por la incomprensión de la madre, una señora de pergaminos, que no cree más que en los apellidos y no en el talento.

"Juro no volver a amar", se estrena el Marte 31 en los teatros de la Empresa chilena Aurelio Valenzuea Basterrica y Cía.

PROGRAMAS DE HOY

IMPERIO—Matinée, "El hombre lobo" y 11 programa cómico. Especial y nocturna: "Lesa majestad", por William Russel y Ruth Renick.

ALHAMBRA Y VICTORIA.—Matinée: "Los jóvenes románticos" y 10.o prgrama cómico; especial y nocturna, "La celebridad ajena", por Harrison Ford y Enid Bennett.

IMPERIAL.— Matinée, "El hombre lobo" y 11.o programa cómico; especial y nocturna, programas dobles: "Si yo fuera rey", por William Farnum y "No más mujeres".

Esmeralda.— Primera Función de de Hombres del Norte, El Huérfano, por Hoot Gibson y Llegada de Alessandri. Selecta, Un grito en el mar con presentación de El Chilote; vermouth y noche, Mater Dolorosa, por Arturo Bürle y Elena Puelma y Llegada de Alessandri a América y Tsune Ko.

BRASIL.— Matinée, Hombres del Norte y programa Bufo Universal; vermouth y noche, La Encantadora por Marión D iv asLyleyLu tadora por Marión Davis y Llegada de Alessandri.

O'HIGGINS.— Matinée, Hombres del Norte, El Huérfano y Llegada de Alessandri, vermouth y noche, Mater Dolorosa y Llegada de Alessandri a América

SETIEMBRE.— **Matinée, Hombres del Norte y Huérfano.** Vermouth y noche, Llegada de Alessandri y Mater Dolorosa.

MINERVA. — Matinée: "Un grito en el mar" y programa cómico y de aventuras; especial y noche: "El loco", por Douglas Fairbanks y "La casa del amor", por Diomira Jacobini.

EXCELSIOR. — Matinée: "Aventuras de un campeón" y "A 60 millas por hora" por Ricardo Talmadge. Especial y noche: "Código social", por Viola Dana.

ATENAS. — Matinée: "El Emperador de los pobres". Selecta: "Un grito en el mar". Especial y noche: "Código social", por Viola Dana.

PROVIDENCIA.—Matinée: "Aventuras de un campeón" y "A 60 millas por hora". Especial y noche: "Código social", por Viola Dana.

SELECTA. — Matinée: "Un grito en el mar", por Pedro Sienna y programa cómico y de aventuras. Especial y noche: "Cegado por la arena", por Ben Wilson, y programa de aventuras.

SPLENDID. — Hoy: matinée a las 3 P. M., "El Alguacil Pistola", 2.a función de "Mandrín, el bandido generoso", por Romualdo Joubé, estreno de una copia nueva de "Reverendo Karadura" por Chaplin y estreno de la cómica "Un héroe campesino" por Bobby Vernon.

5 y 9.30: "El amante primitivo" por Constance Talmadge, Harrison Ford y Kenneth Harlan.

6.30 y 10.30: Funciones de gran moda, estreno: "Un engaño de buena fe" por Dorothy Mackall y Wilfred Lytell.

AVENIDA. — Matinée: El viaje del Presidente Alessandri. 9.o Programa Cómico y "Justicia a puño limpio", por Dick Hatton. Especial y noche: "El loco o el querubín del amor", por Douglas Fairbanks y Regreso del Presidente Alessandri.

OLYMPIA. — Tres funciones: Matinée con Programa Cómico especial. Tarde y noche: "A 60 millas por hora", de Ricardo Talmadge.

IRIS. — 3.a función de "Las aventuras de un campeón" por Jack Dempsey, "Los hermanos Corsos" por Dustin Farnum y la cómica "A la conquista de un Harem".

Especial y noche: "Campeón del mundo" por Wallace Reid.

LIGA DEL TRABAJO. — Matinée a las 3. —4.a función de "Las aventuras de un campeón", por Jack Dempsey, "Cegado por la arena", por Ben Wilson y cómicas. Especial y noche: "El huracán", por House Peters y Ruth Clifford y "La muchacha de la máscara", por Ossi Oswalda.

NOVEDADES. — Matinée. — "Merodeadores de la noche" por Big Boyd Williams y 9.o Programa Cómico por Charles Chaplin, Larry Semon y Ben Turpin (El Turnio).

Tarde y noche: "Si yo fuera rey" por William Farnum. Fuera de programa: "Recuerdos históricos y llegada de S. E. don Arturo Alessandri.

ELECTRA. — Catedral esq. de Sotomayor. — Especial y noche: Orquesta Jeréz. "La encantadora" creación de Marion Davies.

Matinée: "Mandrín, el bandido generoso". "El loco" por Douglas Fairbanks y la cómica "Amor y alta cultura".

ODEON. — A. Barroso 768). Especial y noche: "Realidad" por Thomas Meigham. Matinée "Mandrín" y "El loco" por Douglas Fairbanps.

FERROVIARIO. — Hoy, matinée doble: "El primer beso es el que manda", por George Arliss, 4.a función de la serial "Sangre de boxeador" por Jorge O'Hara y Clara Horton.

Especial y noche: "Amor sagrado y profano" por Elsie Ferguson.

MUNDIAL Y COLON. — Especial 6.15 y noche 9.30: Suart Holmes en "Pídeme que sea su mujer" y Dicp Hatton en "Un casamiento interrumpido".

Matinée a las 2.30: 6 películas 6. Dick Hatton en "Justicia a puño limpio", fin de "Las aventuras de un campeón", "Los amores de un maquinista", Larry Semon en "Agapito agricultor", Jimmie Aubrey en "Periquete en México" y "El testarudo" por Chaplin.

DELICIAS. — Matinée a las 2.30. 6 películas 6. Dick Hatton en "Justicia a puño limpio", Billy Sullivan en "La doble cruz", "Sueños de amor", "Agapito agricultor" por Larry Semon, "Periquete en México" por Jimmie Aubrey y "El testarudo" por Chaplin.

Especial 6.15: Tom Mix en "Los jóvenes románticos" y William Duncan y Edith Johnson en "Hombres del norte", primera función. Noche: 9.30 Tom Mix en "Los jóvenes románticos" y Dick Hatton en "Un casamiento interrumpido".

LA REVISTA MILITAR DE AYER EN HONOR DEL EXCMO. SEÑOR ALESSANDRI

LA BRILLANTE PRESENTACION DE LAS TROPAS QUE MANDABA EL GENERAL SEÑOR TOLEDO TAGLE. — LA NOVEDAD DE LA REVISTA FUE LA PRESENTACION DE LOS CARROS BLINDADOS.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ES OBJETO DE ENTUSIASTAS APLAUSOS A LA LLEGADA AL PARQUE Y A SU PASO POR LAS CALLES DE LA CIUDAD

LA ESCUELA DE AVIACION DESARROLLO UN LUCIDO PROGRAMA DE ACROBACIAS. — LOS MINISTROS DE ESTADO Y REPRESENTANTES DE LA MARINA FUERON MUY APLAUDIDOS A SU PASO POR LAS CALLES.

Ayer se realizó en el Parque Cousiño el homenaje del Ejército al generalísimo de mar y tierra, el Excmo. señor don Arturo Alessandri.

La gran revista militar de ayer demostró el progreso de las instituciones armadas y su presentación mereció los más elogiosos comentarios.

La novedad fué la presentación de los carros blindados, material de guerra moderno adoptado por el Ejército.

El Excmo. señor Alessandri fué objeto a su paso por la calles de la ciudad de grandes aclamaciones, las que alcanzaron caracteres inusitados a su llegada y salida del Parque.

Un gentío inmenso llenaba totalmente la elipse que presentaba el cuadro de las grandes festividades.

S. E. ABANDONA EL PALACIO DE LA MONEDA

Como se había anunciado, momentos después de las 3.30 de la tarde el Presidente de la República Excmo. señor Arturo Alessandri, abandonaba el Palacio de Gobierno para trasladarse al Parque Cousiño. le acompañaban los miembros de la ex-Junta de Gobierno y los Secretarios de Estado.

En el primer coche tomó colocación el Presidente, señor Arturo Alessandri; el ex-Presidente de la Junta de Gobierno, señor Emilio Bello Codesido; el Ministro de la Guerra, comandante señor Ibáñez, y el Inspector General del Ejército, general don Mariano Navarrete.

El segundo coche fué ocupado por el general don Pedro P. Dartnell y por el almirante don Carlos Ward, ex-vocales de la Junta de Gobierno, y por el Ministro del Interior, señor Armando Jaramillo y de Relaciones, don Jorge Matte Gormaz.

En el tercero iban el Ministro de Justicia señor José Maza; el de Marina señor Braulio Bahamondes; el de Hacienda, señor Valentín Magallanes, y el de Vías y Obras, señor Francisco Mardones.

El cuarto coche fué ocupado por el Ministro de Higiene, doctor don José S. Salas; el de Agricultura, señor Claudio Vicuña Subercaseaux y el edecán de S. E.

EL PUBLICO ESTACIONADO EN LAS CALLES OVACIONA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Desde temprano las diversas calles por donde debería pasar el Excelentísimo señor Alessandri se veían llenas de público. Tan pronto como S. E. apareció en la puerta de la Moneda el público que llenaba la Piazuela ovacionó al Presidente. En medio de entusiastas aplausos la comitiva entró por Teatinos hacia la Alameda. Durante todo el trayecto se hizo objeto al Presidente de aplausos los que eran correspondidos por el Primer Mandatario de la Nación.

Las ovaciones alcanzaron grandiosas proporciones cuando el coche presidencial apareció en la Plaza Ercilla.

S. E. REVISTA LAS TROPAS

Una vez llegado al Parque Cousiño S. E. el Presidente de la República revistó las tropas que comandaba el general de Brigada señor Rafael Toledo Tagle.

Inmediatamente el coche presidencial se acercó a las tribunas donde el Excmo. señor Alessandri tomó colocación en el palco de honor.

La numerosa concurrencia que llenaba totalmente las tribunas prorrumpió en atronadores aplausos que se prolongaron durante largo rato, el Presidente señor Alessandri, de pie, emocionado, agradecía el homenaje que se le tributaba.

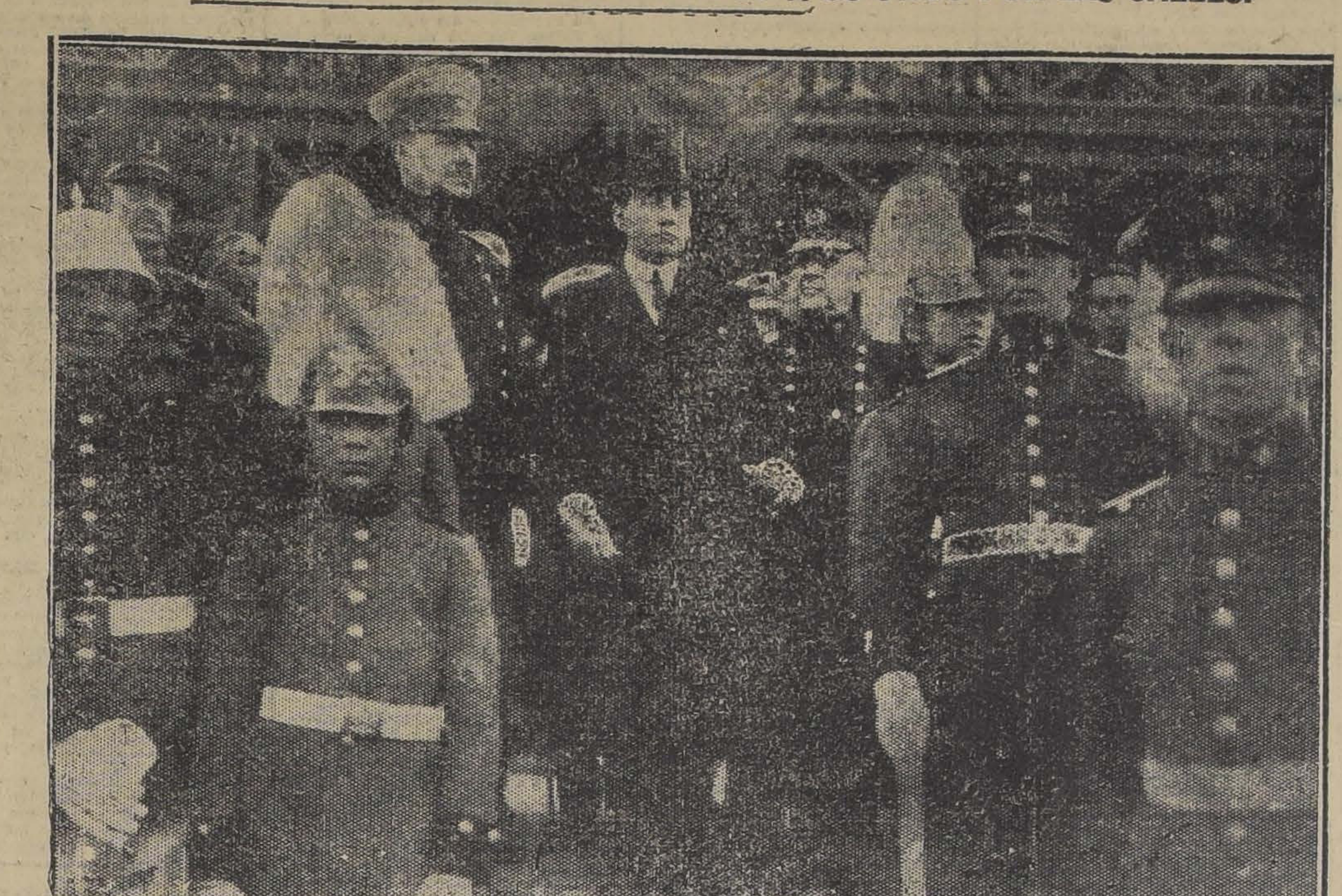
SE INICIA EL DESFILE

Solicitado el permiso correspondiente por el general señor Toledo Tagle, se inició el desfile de las tropas.

Estas estaban distribuídas en tres líneas mandadas por el coronel señor Carlos Bravo; por el teniente coronel señor Víctor Tirado y por el general de brigada señor Luis A. Cortés, respectivamente.

Correspondió a la Escuela Naval iniciar el desfile, institución que ha merecido elogios en sus anteriores presentaciones, afirmó su prestigio ayer. Su brillante presentación arrancó aplausos que luego se convirtieron en estruendosos vivas a la Marina.

A continuación desfilaron la Escuela Militar; de Aplicación de Infantería, dos compañías de marinería y el Regimiento Infantería N.o 8. La presentación de estas unidades en compañías de línea, fué buena y se hizo objeto de ovaciones a cada una de ellas, especialmente a la Escuela Militar y a la marinería.



El Presidente de la República, don Arturo Alessandri, acompañado del Ministro de Guerra, Comandante Ibáñez

Los Regimientos Buin, Lautaro, Tucapel y Pudetó dejaron de manifiesto el prestigio de que gozan y la actuación sobresaliente en la revista militar de ayer fué debidamente apreciada: se les tributó aplausos durante largo rato.

El desfile de la batería pesada del Tacna y del Regimiento Telégrafos dieron especial relieve a la presentación militar en honor del Presidente de la República.

Un número de especial interés por ser la primera vez que se presentaba, fueron los carros blindados. Este moderno material de guerra llamó poderosamente la atención y su paso por las tribunas fué saludado con entusiastas aplausos.

El desfile de la caballería al galope constituyó, como siempre, el número más atrayente.

LAS EVOLUCIONES DE AVIACION

Mientras se efectuaba el desfile de las tropas fueron avistados tres aviones que en correcta línea volaban a gran altura. Momentos después aparecieron otros hasta completar siete que fueron los que evolucionaron sobre la elipse del Parque y especialmente sobre las tribunas.

El programa de aviación fué interesante: las diversas pruebas de acrobacia merecieron aplausos y el pueblo que se encontraba fuera de los cordeles lanzaba sus sombreros al aire cuando los aviones pasaban a escasa altura.

Las arriesgadas pruebas efectuadas por el avión "Curicó" causaron asombro en el público.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FELICITA

Una vez terminada la revista, el Presidente de la República, Excmo. señor Alessandri, tuvo frases de felicitación para el comandante en jefe de las fuerzas, señor Toledo Tagle, por la brillante presentación en su honor; manifestó también sus congratulaciones al Ministro de la Guerra, comandante señor Ibáñez.

EL PRESIDENTE SE RETIRA DEL PARQUE

Momentos después el Presidente de la República se retiraba del Parque acompañado de su comitiva que tenía el mismo orden que a la llegada.

Las manifestaciones de simpatías al Presidente se repitieron con mayor entusiasmo y también se hacía objeto de aplausos a los Secretarios de Estado, especialmente al Ministro de Higiene, señor José Salas y al de Instrucción, señor Maza.

El coche que ocupaba el Ministro de Marina y otro que también eran ocupados por representantes de la Marina, fueron aplaudidos con entusiasmo y en medio de vivas a la institución que representaban.

Las tropas empezaron a retirarse del Parque y recibieron el homenaje del pueblo que estaba estacionado en las diversas calles del trayecto hasta sus cuarteles.

UN CABALLO DESBOCADO SE PRECIPITA SOBRE EL PUBLICO

Mientras desfilaba el Regimiento Cazadores, un caballo emprendió veloz carrera y a pesar de los esfuerzos del jinete por detenerlo, se precipitó sobre el público que estaba situado fuera de los cordeles, frente a las tribunas.

Al enredarse entre los cordeles, el caballo cayó pesadamente al suelo arrastrando en su caída al jinete y causando pánico entre el público. A consecuencias de este accidente la niñita Margarita Castro León, domiciliada en la calle San Diego s|n., sufrió algunas contusiones y fué inmediatamente atendida por la Asistencia Pública. Anoche preguntamos por su estado y se nos informó que había sido trasladada a su casa y que sus contusiones eran leves.

El Regimiento Buin



La marinería desfila aclamada por la multitud

LA PELICULA DE RENEE ORO SOBRE EL REGRESO DEL PRESIDENTE ALESSANDRI

AYER SE EXHIBIO EN LA SALA IMPERIO Y MAÑANA EN LA NOCHE SERA EXPUESTA EN LA MONEDA

SE ANUNCIA UNA EXHIBICION ESPECIAL PARA TODA LA GUARNICION DE SANTIAGO

Ante una concurrencia que llenaba por completo la elegante Sala Imperio, se exhibió ayer la película que Renee Oro ha filmado sobre el viaje de regreso del Presidente Alessandri.

Se trata, sin ponderación, de la más hermosa crónica de viaje que se haya llevado a la pantalla. La señorita Renee Oro ha sabido darle a su film aparte del evidente interés histórico que tiene por tratarse de un acontecimiento extraordinario en nuestra vida nacional, una amenidad interesantísima por la acumulación de notas pintorescas y por la descripción decorativa de paisajes y aspectos suntuosos de las grandes capitales del Atlántico.

No es menos valiosa la película por su perfección técnica; la fotografía es nítida y clara y no desmerece nada en comparación con las mejores cintas descriptivas europeas.

Sabemos que esta cinta será exhibida mañana en la noche en el Palacio de la Moneda y que el Miércoles será presentada al Ejército en una exhibición especial que se hará simultaneamente en diversos teatros.

EL JEFE DE LA IGLESIA CHILENA VISITA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Entre las numerosas personalidades que ayer concurrieron a la Moneda con el objeto de saludar al Presidente de la República, se contó el Arzobispo de Santiago, señor Crescente Errázuriz.

El jefe de la Iglesia chilena departió largamente con el Primer Mandatario chileno, sobre interesantes cuestiones de actualidad.

LOS SECRETARIOS DE ESTADO CONTINUARAN AHORA EN CALIDAD DE MINISTROS DEL DESPACHO

SE REGULARIZA SU SITUACION REINTEGRANDOLOS EN EL CARACTER DE MINSITROS

En la mañana de ayer, el Presidente de la República señor Arturo Alessandri, dictó el primer decreto al asumir el mando.

Este decreto, que viene a regularizar la situación de los Secretarios de Estado, reintegrándolos en el carácter de Ministros del Despacho, es del tenor siguiente:

"Teniendo presente que los acontecimientos verificados en el país, durante la ausencia de S. E. el Presidente de la República, han producido una situación especial en la cual éste necesita orientarse para volver al Gobierno normal de la Nación, decreto:

"Los Secretarios de Estado que han acompañado a la Excma. Junta de Gobierno hasta el 20 del actual, continuarán sirviendo dichos cargos en calidad de Ministros del Despacho.

Tómese razón, regístrese, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de Leyes y Decretos del Gobierno.—ARTURO ALESSANDRI."

LAS ACTIVIDADES DE LA UNION DE EMPLEADOS

LOS EMPLEADOS DEL TELEGRAFO COMERCIAL SE REUNEN ESTA TARDE

Cítase para hoy Domingo a las tres de la tarde al personal del Telégrafo Comercial en general y especialmente los asociados y demás que simpaticen con la Unión de Empleados de Chile a una amplia reunión en el local de la institución nombrada en 21 de Mayo 547. Esta reunión tiene por objeto constituir un comité y tratar muchos asuntos de gran importancia, relacionados con la ley de empleados particulares e íntimamente ligados al gremio.

SECCION TRACCION ELECTRICA

A los delegados de las diversas secciones se les ha citado para mañana Lunes a las seis de la tarde para considerar asuntos de vital importancia.

A LOS EMPLEADOS DE POMPAS FUNEBRES

Para el Martes 24 se ha citado a todos los empleados de las Empresas de Pompas Fúnebres de Santiago, con el objeto de constituirse en conformidad a las determinaciones de la Unión de Empleados de Chile.

La reunión será en el local de Uech., 21 de Mayo 547.



HOY SE REANUDARAN LOS COMICIOS DE ARRENDATARIOS

Con motivo de la suspensión del estado de sitio, los arrendatarios de las diferentes comunas efectuarán hoy comicios y concentraciones en los diferentes barrios de la capital.

Damos a continuación la nómina de las actividades que se desarrollarán en el día de hoy:

JUNTA CENTRAL DE LA LIGA DE ARRENDATARIOS

A reunión de delegados para hoy a las 7 P. M. Se tratará la siguiente tabla: pronunciamiento definitivo de las comunas respecto al reglamento recientemente dictado; el Tribunal de la Vivienda; El contra-proyecto elaborado por la Junta Central y propiciar una gran concentración de arrendatarios el Domingo 28, en la Alameda, al pie de la estatua de O'Higgins.

3.a COMUNA

A reunión general a todos los arrendatarios de esta comuna para tratar el último decreto-ley que reglamenta las habitaciones.

Todos los delegados tienen la obligación de invitar a los arrendatarios a esta reunión, que se efectuará en el Teatro Selecta, concedido galantemente por su propietario, Chacabuco esquina Atacama. Hora: 9 A. M.

5.a COMUNA

En reunión celebrada anoche, se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Celebrar una gran concentración para hoy en Lastra esquina Barnachea, a las 4 P. M. con el objeto de explicar a los arrendatarios el decreto-ley y su reglamento recientemente dictado.

2.o Citar a todas las comunas a esta reunión, para dirigirnos a la comuna de Renca para pedir la disolución de la actual Junta de Vecinos, como igualmente la policía de esta comuna, por por ser una amenaza para la tranquilidad de sus habitantes.

SUB COMITE DE LA 6.a COMUNA

Para hoy a las 9 A. M. cítase a todos los arrendatarios inscritos y simpatizantes en Recoleta esquina Avenida Chile, para efectuar un recorrido por todo el barrio. Se encarece la puntualidad en la hora.

COMITE 6.a COMUNA

Río Janeiro 465

Invítase a todos los arrendatarios de esta comuna para una gran asamblea que tendrá lugar hoy Domingo a las 9 A. M. en el teatro Victoria, Recoleta.

COMITE DE ARRENDATARIOS 7.a COMUNA

Para hoy quedan citados todos los delegados y arrendatarios de esta comuna a asamblea general que se llevará a efecto en el teatro Av. Matta frente a San Isidro a las 8 1|2 A. M.

SUB COMITE 7.a COMUNA 4.o SECTOR

Los arrendatarios del cité San Francisco 548, acuerdan: 1.o protestar contra el arrendador por no cumplir con el decreto-ley; 2.o Pagar sólo el cincuenta por ciento mientras el Tribunal de la Vivienda no ordena otro pago; 3.o Que aquellos que hayan pagado el mes de Marzo, conforme a Febrero, se abstengan de pagar el mes de Abril; 4.o denunciar a la autoridad que corresponda, la absoluta falta de agua; 5.o delegar en el señor José Muñoz el poder ante la Liga Central.

1.er SUB COMITE 8.a COMUNA

Cita para hoy a reunión general a todos los delegados y arrendatarios, por haber asuntos de importancia que tratar. Se recomienda la asistencia. Local: San Francisco 608. Hora: 8 1|2 P. M.

DECIMA COMUNA

Cítase al 1o, 2.o, 3.o y 4.o sector para hoy a asamblea general a las 9 1|2 P. M. en Nataniel 2115. Se tratará la siguiente tabla: 1.o sistema de cuota para defensa jurídica; 2.o Instalación de secretaría diaria, de denuncios y reclamos; 3.o discutir el reglamento de la ley 261 y 4.o renuncia del subsecretario general y tesorero.

Hoy, gran concentración de los arrendatarios de la 10.a comuna en la Avenida Matta esquina de San Diego. Se invita a esta concentración a la 7.a y 8.a comunas. Se levantarán cuatro tribunas: 1.a tribuna, oradores: Armando Triviño, Arsenio Valdés y Víctor Medina; 2a tribuna, Pereira, Delaporte y Wayman; 3.a tribuna, Salomé Aravena, Armando González y Orozimbo Medina; y 4.a tribuna, Soza, Encina e Iglesias. Hora 4 P. M.

3.er SUB COMITE

Cita a una concentración general de arrendatarios de la comuna para hoy a las 8 A. M. en el teatro Franklin.

9.a COMUNA

Para hoy a las 8 12 A. M. a reunión para tratar sobre varias renuncias de directores y nombrarle sus reemplazantes y discutir el reglamento de la vivienda. Local: Huemul 649.

Asociación de Propietarios de Santiago

La gran Asamblea de Propietarios a que ha convocado el Directorio de esta institución, tendrá lugar el próximo Martes 24 del corriente, en los salones de la Asociación, Bandera 564, a las 5.30 P. M.

Se encarece la asistencia a todos los propietarios de la capital, por cuanto en esta Asamblea se estudiarán las medidas que más convenga adoptar en resguardo de sus intereses y derechos

Las inscripciones están abiertas permanentemente en las oficinas de la Asociación, Bandera 564, de 10 A. M. a 12 M. y de 2.30 a 6 P. M.

Los propietarios que no hayan alcanzado a inscribirse antes de la fecha de la Asamblea, podrán hacerlo en la misma sesión

LA CONSTITUYENTE SE CONVOCARÁ EN JULIO PROXIMO

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, SEÑOR ALESSANDRI, ESTIMA QUE LO MAS IMPORTANTE ES ORGANIZAR LA CONSTITUYENTE A LA MAYOR BREVEDAD. — PARA ESTE OBJETO, SOLO SE ESPERARA LA TERMINACION DE LAS INSCRIPCIONES ELECTORALES PARA CONVOCAR LA CONSTITUYENTE

ESTE Y OTROS IMPORTANTES ACUERDOS SE TOMARON EN EL PRIMER CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO AYER CON EL PRESIDENTE SEÑOR ALESSANDRI

(INFORMACION OFICIAL

En el Consejo de Gabinete celebrado en la mañana de ayer, presidido por S. E. don Arturo Alessandri y con asistencia de los miembros de la Junta de Gobierno, que habían sido especialmente invitados por S. E. para manifestarle sus agradecimientos por la cooperación que le habían prestado.

Estos a su vez tuvieron frases afectuosas por la discresión y tino con que habían sabido dirigir los señores Ministros los negocios del Estado.

S. E. el Presidente de la República reiteró sus agradecimientos expresivos a la Junta de Gobierno y a sus colaboradores por su patriótico y abnegado concurso en orden a evitar la guerra civil y de propender a la vuelta de la normalidad constitucional.

En seguida S. E. el Presidente de la República manifestó que, a su juicio, lo más importante era proceder a la mayor brevedad a la organización de la Constituyente, que es el organo por el cual debe el país volver a la normalidad constitucional. Estuvieron todos de acuerdo en que se esperar e tiempo precisamente necesario para que se practiquen las inscripciones en conformidad a la ley electoral recientemente dictada y se proceda inmediatamente en seguida a la convocatoria de la Constituyente, lo cual en ningún caso pasará del mes de Julio.

S. E. insistió especialmente en la necesidad de proceder con rapidez para disponer del tiempo necesario para satisfacer el anhelo público y para fijar las fechas y dictar las normas a las cuales debe ajustarse la elección del futuro Presidente de la República a quien entregará el Mando Supremo a la expiración de su mandato constitucional.

S. E. el Presidente de la República manifestó también que teniendo él una investidura popular estimaba que no era convenient ni procedente expedir decretos-leyes, reservándose sólo para algún caso de extrema necesidad y requerido por exigencias de un orden muy superior y excepcional.

TRIBUNALES DE LA VIVIENDA

SE DICTA UN DECRETO DISPONIENDO QUE SE CONSTITUYAN A LA BREVEDAD ESTOS ORGANISMOS

Ayer, el Presidente de la República, señor Arturo Alessandri dictó el siguiente decreto:

"Considerando de necesidad impostergable ir a la mayor brevedad a la constitución de los Tribunales de la Vivienda, en conformidad al reglamento recientemente dictado, he acordado y decreto:

Los Intendentes y Gobernadores, dentro del plazo de quince días contados desde la fecha de trascripción de este decreto, procurarán dar cumplimiento inmediato a las siguientes disposiciones del reglamento:

1.o Fijar el número de Tribunales y sus radios juridiccionales en la ciudad de su sede.

2.o Pedir a la Municipalidad o Junta e Vecinos que forme la lista de los mayores contribuyentes fijada en el artículo 7.o y que proceda a la designación de los miembros que correspondan en conformidad al número e Tribunales que haya fijado la autoridad.

3.o Llamar a inscripciones por 10 días en conformidad al artículo 10 y proceder a la elección en conformidad al art. 11 entregando la fiscalización que se fija en el inciso 2.o del artículo 10 a los miembros de la Liga de Arrendatarios en Valparaíso y miembros de comités gremiales en el resto de las ciudades de la República.

4.o Designación de los miembros que corresponden en el Gobierno.

5.o Designados los tres miembros que deben formar el Tribunal de la Vivienda los Intendentes y Gobernadores procederán a constituir el Tribunal en la sala de su despacho en el décimo quinto día del plazo fijado por este decreto.

Tómese razón, comuníquese y publíquese. **Alessandri — Dr. Salas".**

LA GRAN CONCENTRACION DE REPRESENTANTES BANCARIOS DEL PROXIMO DOMINGO 29

LA ULTIMA ASAMBLEA DE EMPLEADOS DE BANCOS DE SANTIAGO

UN MANIFIESTO A LOS EMPLEADOS DEL PAIS

Con una asistencia extraordinaria de socios se efectuó la última asamblea de Empleados de Bancos citada para tratar de la constitución del gremio bancario de la República y de su adhesión, a la Unión de los Empleados de Chile.

El Presidente dió cuenta de que en la última reunión del directorio había quedado acordada la reorganización de la actual sociedad y la reforma total de sus estatutos a fin de armonizarlos con el programa y principios de la Unión de los Empleados de Chile, institución reconocida oficialmente por la Ley de Empleados Particulares.

Pidió a la Asamblea se pronunciara sobre este acuerdo, el que fué aprobado por aclamación, quedando citada la asamblea a junta extraordinaria para el Jueves 26 del presente a fin de ratificar la reforma de los Estatutos que presentará el Directorio.

En la hora de los incidentes el asambleista señor Fortiu, expresó su complacencia al ver reunidos en una sola aspiración a todos los bancarios de la República, recordando que él había sido la primera víctica del movimiento que parecía llegar ya a su fin, uniendo en un sólo abrazo a todos los empleados de Bancos. Agregó que la Sociedad debía tratar de que todos sus asociados firmaran si era posible un pacto de solidaridad y lealtad a fin de defender sus intereses que él que ya había dejado de ser empleado de Banco ofrecía a este movimiento el mismo concurso y entusiasmo que fué motivo de su expulsión del Banco Español.

Sometió a la consideración de la Asamblea el siguiente voto que fué aprobado por unanimidad:

"La Sociedad de Empleados de Bancos, para garantizar la solidaridad de sus miembros, en estos momentos que son de prueba para esta colectividad, nacida a la vida de la en defensa de los más caros ideales de equidad y justicia, acuerda:

1.o Notificar a sus miembros y a todos los empleados de Bancos, la necesidad de la más estrecha unión y compañerismo, que hoy más que nunca se hace sentir frente a los graves problemas que pesan sobre su existencia; y

2.o Esta colectividad ve en cada asociado un decidido luchador y mirará con profunda tristeza tener que tomar medidas extremas con aquellos, que sin hacer nada en contra de la santa causa, miraren con indiferencia hacer con el voto de ella.

Consecuente con el voto aprobado la mesa ofrece lanzar un manifiesto a todos los empleados de Bancos de la República, condensando en él las aspiraciones de la más férrea unión y solidaridad frente a los problemas actuales.

En medio de las aclamaciones de la asamblea se incorporan a la reunión los delegados bancarios de Valparaíso y Talca señores, Arze, y Moyano, pasando el señor Arze a la mesa directiva y después de ser saludado por el presidente, hace uso de la palabra, incitando a los compañeros a la unión y solidaridad de todo el gremio en la forma en que Valparaíso ha dado el ejemplo.

El señor Ríos Gallardo felicitó de las palabras al señor Arce, y manifestó que creía que en Santiago la unión era ya absoluta, pues el movimiento era difícil de detenerlo.

El señor Arce pidió que la asamblea designara una comisión que estuvieran representados todos los Bancos para que se traslade a Valparaíso afiniquitar los últimos trámites de la unificación.

Así quedó acordado y se nombraron a las siguientes personas:

Por el Banco de Chile, don **Alfredo** Ríos Gallardo; por el Banco Español de Chile, don Eduardo Corominas; por el Banco Alemán Tco., don Carlos Contreras; por el Banco Nacional, don Jorge Fabres; por el Banco Germánico, don Raúl Albertz; por el Banco Anglo S. A., don Armando Mondaca; por la Caja Nacional de Ahorros, don Ernesto Aguirre; por el Nacional City Bank, don Italo D'Ottone; por el Banco Italiano, don Guillermo Jiménez; por el Banco Londres y A. del S., don Germán B. Soulé.

MANIFIESTO A LOS BANCARIOS DEL PAIS

Estimados camaradas bancarios:

El Directorio de la Sociedad Protección Mutua de Empleados de Bancos de Chile, de Santiago, insinúa y les ruega a los compañeros bancarios de provincias que se reunan y se organicen lo antes posible bajo la Unión de Empleados de Chile, "Sección Bancaria", de su departamento a que corresponden, y esperen órdenes de ésta.

Además necesitamos que envíen a ésta, una delegación del mayor número posible de camaradas de cada Banco o Caja que hayan en la localidad, pues, se acordó efectuar una concentración de representantes bancarios para el Domingo 29 del presente, en cuya reunión se tomarán acuerdos tendientes a la necesidad urgente de unificarnos en todo Chile, y asuntos económicos.

De más está manifestarles el sacrificio que tienen de hacer un sacrificio entre todos ustedes para enviar delegaciones a ésta, las que deben estar a más tardar el Domingo a primera hora.

Desde luego, la Sociedad tendrá a disposición de las delegaciones alojamientos completos, sin costo alguno para ellas.

Ojalá que todas las delegaciones puedan estar en ésta, el Sábado del presente.

Agradecemos desde luego que nos anuncien telegráficamente los Bancos que se harán representar y nombres de sus delegados.

Dirección Telegráfica: Bancarios San Antonio N.o 359, Santiago.

Por la Sociedad Protección Mutua Club Social, San Antonio 359, de Empleados de Bancos de Chile: **Ernesto Aguirre. — Diego Besoain. Luis Briceño. P Miguel Briceño. Eduardo Corominas. — Ignacio Cislao Hernández. — Guillermo Domínguez. — Raúl González. — Jiménez. — Ricardo Larraín O. — Jorge Medina. — Oscar Meza. — Ríos. — Germán Soulé B. — Alberto Valenzuela R."**

FERROCARRILES DEL ESTADO

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de una calera y la colocación de servicios de alcantarillado en el 3.er del ala Sur de la estación Mapocho.

Las propuestas se recibirán en la misma estación Mapocho, en el Departamento de la Vía y obras, el 7 de Abril próximo, donde pueden consultarse bases y antecedentes diariamente, de 14 a 16 horas.

EL PRIMER VIAJE DE TURISMO A EUROPA

LAS GRANDES VENTAJAS QUE OFRECE

A las informaciones que hemo publicado, sobre el viaje de turism que organizan los señores Gall Hnos. a Francia, Italia y España, de bemos agregar que ha despertad interés general, por las numerosa facilidades, que ofrece a las perso nas interesadas.

En efecto, debe señalarse en pri mer término, la facultad de poder fi jar de antemano la cantidad tota de los gastos de viaje. Numerosa personas se privan de conocer la maravillas del Viejo Mundo, por la creencia, muy generalizada entre nosotros, de que es indispensable gastarse una fortuna.

La Empresa de los señores Gallo Hnos., en combinación con la Sociedad Anónima Chiari Sommariva, ha señalado para este primer viaje una suma tan módica que seguramente causará la admiración general, pero que, sin embargo, se explica por las facilidades con que esta compañía cuenta en empresas ferroviarias, de navegación y hoteles, aparte de una importante subvención del Gobierno Italiano.

Otra ventaja inapreciable es la comodidad de no tener que preocuparse en ningún momento de la compra de pasajes, reserva de camarotes, busca de alojamientos, trasportes a hoteles y estaciones, visación de pasaportes en las fronteras, cambio de monedas, contratación de guías de habla española, entradas a los museos, etc.

Personal competente se preocupará por cuenta de los organizadores, de todos estos detalles, proporcionando además a los turistas, toda clase de comodidades y atenciones, cuya importancia vendrá recién a apreciarse durante el viaje.

Por último, el viajar sólo por países que no se conocen y cuyo idioma muchas veces ignoramos, es generalmente triste y cansado. En cambio, en medio de un selecto grupo de compatriotas, dirigidos por cicerones autorizados de habla española, es sumamente agradable, cambiar ideas y hacer comentarios sobre las maravillas y costumbres que se observan.

La época fijada para la partida, de Mayo es también la más apropiada pues en vez del crudo Invierno en Chile, puede disfrutarse, durante la temporada Primavera, Verano, de las bellezas de Italia, cuna de la civilización latina, y en Francia de las atracciones y alegrías de París, la ciudad incomparable.

Los señores Gallo Hnos., atienden con especial agrado y sin compromiso alguno, cualquiera consulta que los interesados deseen hacerle en su Oficina de la calle Nueva York 66, Edificio Ariztía.

SE INCINERARÁN LOS REGISTROS ELECTORALES

ESTO SE HARA POSIBLEMENTE EL 6 DE ABRIL PROXIMO, ORDENANDOSE EN SEGUIDA LA FORMACION DE NUEVOS REGISTROS

Hemos sido informados que en el Gobierno se ha tratado lo relacionado con las cuestiones electorales, llegándose a la conclusión de formar nuevos registros electorales como medio de purificar la generación del poder electoral. De este modo se estima que se hace desaparecer todo vestigio o dudas de incorrecciones que puedan contenerse en los registros actuales.

Se nos informa que el curso de la semana entrante se dictará un decreto-ley disponiendo que los actuales registros sean incinerados, fijando como fecha para este acto el día 6 de Abril próximo.

En seguida se procederá a ordenar la formación de los registros nuevos.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida esposa y hemana

Sofía Ratinoff de Fischman

sus restos serán conducidos al Cementerio General hoy Domingo 22 a las 3 P. M.

El cortejo partirá desde su casa habitación: Avda. Matta 614.

LA FAMILIA.

UNA ADVERTENCIA A LOS PROPIETARIOS

"Santiago, Marzo 17 de 1925.

Señor Director de "La Nación".— Presente. Señor Director:

El directorio de la Asociación de Propietarios de Santiago ruega a Ud. tener presente el siguiente denuncio:

Al formarse esta institución en el mes de Febrero próximo pasado se nombró secretario accidental a Máximo Enrique Gómez, contra quien hubo numerosos reclamos a los pocos días de hallarse ejerciendo esas funciones. Como alguno de los indicados reclamos iban en contra de la honorabilidad del expresado sujeto, este Directorio resolvió exigirle su renuncia, abonándosele graciosamente la suma de quinientos pesos por sus servicios.

Ahora, este individuo pretende mistificar a la opinión haciéndose pasar como secretario de una presunta Cámara Predial, con fines francamente especulativos ya que no tiene vinculación alguna con los propietarios de Santiago. Esta circunstancia nos mueve a rogar a Ud impartir las órdenes del caso a fin de que, en el diario que Ud. tan dignamente dirige, no se den facilidades de ninguna especie al expresado Gómez para que continúe en una labor que resultará a la postre una vulgar estafa. Por lo demás, los antecedentes del dicho sujeto dan margen sobrado para las anteriores suposiciones por cuanto el extracto de filiación que ha extendido la Sección de Seguridad a solicitud de esta Asociación, dice así:

Mayo 27 de 1921—Detenido por la Sección de Seguridad por estafa.

Julio 5 de 1921.—Detenido por la Sección de Seguridad por estafa.— Primer Juzgado.

Marzo 29 de 1922.—Detenido por la Sección de Seguridad por estafa. Tercer Juzgado.

Febrero 6 de 1923.—Detenido por estafa Segundo Juzgado.

Abril 25 de 1923.— Detenido por estafa Segundo Juzgado.

Julio 12 de 1923— Detenido por estafa Primer Juzgado.

Octubre 30 de 1923.—Detenido por estafa. Primer Juzgado.

Noviembre 16 de 1923.—Detenido por estafa. Tercer Juzgado.

Febrero 7 de 1924.—Detenido por estafa. Tercer Juzgado.

Julio 10 de 1924.—Detenido por estafa. Cuarto JJuzgado.

Diciembre 4 de 1924.— Detenido por estafa. Primer Juzgado.

Detenido por la Sección de Seguridad, por estafa. Diciembre 29 de 1924. Primer Juzgado.

La Asociación de Propietarios de Santiago confía en que la prensa seria y honrada no dará cabida en sus columnas a la labor disolvente para los propietarios —hoy torpemente atropellados — del individuo cuyos manejos delatamos.

Saludan atentamente al señor Director.

(Firmados:) — G. Armstrong, Presidente. — P. de la Cuadra, secretario. — Santiago Gallardo Nieto — David Basaure — Gmo. García Campos. — Luis Morandé Calvo — Miguel Gálmez.— Sebastián Puco — R. Hurtado Borne. — S. Alvarez de la Rivera G. — Gustavo Ross — Carlos Mujica, directores".

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir hoy 21 de Marzo a las 2.30 P. M. nuestro querido hijo, sobrino y primo

PEDRO A. GOMEZ

rogamos a sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico. El cortejo partirá de su casa habitación: Antonio Varas 102, el Lunes 23 del presente, a las 3 P. M.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestra querida esposa

Sofía de Fischman

invito a todos los que fueron sus amigos, a los funerales que se efectuará el 22 de Marzo a las 3 P. M. El cortejo partirá de su casa habitación Avda. Matta 614.

Jacó Fischman.

IN-MEMORIAM

Mañana Lunes 23 de Marzo, a las 9, se oficiará una misa en la Iglesia de San Francisco, por el eterno descanso del alma de la que en vida fué incomparable esposa y madre,

doña

JOSEFINA DE DINAMARCA
(Q. E. P. D.)

A este acto invitamos a los que fueron sus amigos, y a los nuestros, que una vez más comprometerán nuestro recuerdo.

Rogelio Dinamarca e hijo.

LLEGÓ HASTA LA CORTE DE CASACION, PERO SIEMPRE FUE CONDENADO

A PESAR DE SU NEGATIVA, LA MUERTE DE MANUEL FUENZALIDA TORO LE FUE CARGADA A SU CUENTA, POR LO QUE DEBERA CUMPLIR CINCO AÑOS Y UN DIA DE PRESIDIO

El reo que acaba de ser condenado por los Tribunales de Justicia llegó hasta la Corte Suprema en defensa de su situación.

Según él, debía sobreseerse a su favor, absolverlo o por lo menos disminuirle la pena fijada por el juez del primera instancia y más tarde confirmada por la Corte de Apelaciones.

Pero todos sus esfuerzos fueron inútiles, porque los Tribunales superiores mantuvieron la sentencia del juez sumariante y acaban de ordenar que se le dé cumplimiento, por lo que se ha dispuesto que el reo sea trasladado a la Penitenciaría a fin de que termine allí su condena.

He aquí la historia trágica del reo Víctor Maldonado Delgado, que es al que nos referimos q a quien se acusó de ser el autor de la muerte de Manuel Fuenzalida Toro acaecida en la Población O'Higgins en el mes de Mayo de 1923

EN LAS HORNILLAS

Una noche del mes indicado más arriba fué detenido por los carabineros de Hornillas Víctor Maldonado Delgado, por la responsabilidad que pudiera afectarle en las contusiones sufridas por Manuel Fuenzalida Toro, el que fué trasladado a la Asistencia Pública en grave estado.

La detención se hizo a petición de Mercedes Alvarez Cáceres, esposa de la víctima y quien acusaba a Maldonado de ser el autor de esas contusiones.

Según ella, Fuenzalida se dirigía esa noche a su casa en estado de ebriedad, pero en Las Hornillas fué agredido por Maldonado, quien le dió tales golpes que lo dejó sin conocimiento.

Y para agravar la situación del detenido, Fuenzalida dejaba de existir poco después en el Hospital a donde había sido trasladado para que se medicinara.

Los carabineros remitieron al detenido a disposición del juzgado del crimen de turno, que lo era en esa época el 2.o, a cargo del juez señor Soro Barriga, magistrado que inició el sumario de la causa.

HABLA MALDONADO

Interrogado por el juez dijo el citado Maldonado una vez que estuvo en el tribunal:

—Yo andaba esa noche en compañía de otro individuo que fué asaltado y agredido por Fuenzalida y mi única intervención obedeció a defender a la víctima.

Fué verdad que le dí unos cuantos golpes en defensa del agredido, pero me retiré después del sitio del suceso, ignorando lo que pudo haberle ocurrido más tarde.

Rechazó toda culpabilidad en la muerte de Fuenzalida, pues los golpes que le dí no pudieron ser la causa de este hecho.

Por otra parte, no hay un solo testigo que pueda culparme de esa muerte que no he cometido."

Con esta declaración el detenido fué encargado reo e ingresó a la cárcel.

LA SENTENCIA

El sumario siguió adelante, y después de agotadas las investigaciones, el juez señor Soro Barriga emitió los antecedentes al Ministerio Público para que se evacuara la acusación respectiva.

Obtenido este trámite, el juez dictó sentencia condenando al reo a la pena de cinco años y un día de presidio.

Notificado Maldonado de esta sentencia apeló de ella a la Corte de Apelaciones, pues era de opinión que debía absolvérsele de la acusación por falta de testigos o por lo menos disminuirle la pena.

En vista de este hecho, los antecedentes subieron a la Corte de Apelaciones para que conociera del recurso interpuesto por el reo.

Pero estaba escrito que en este caso no sacaría nada de provecho en su favor.

LA CORTE CONFIRMA

El Fiscal de la Corte de Apelaciones después de estudiar este proceso fué de opinión que debía aprobarse la sentencia de primera instancia por estar conforme a derecho.

La Corte tomando en consideración que la persona indicada por el reo como agredida por Fuenzalida y a la cual habría defendido declaró negando tales afirmaciones por aprobar la sentencia de primera instancia y dejar en consecuencia a firme la condena de cinco años y un día de presidio.

Pero esta resolución de la Corte tampoco fué del agrado del reo quien acudió al más alto tribunal de la República en un recurso de casación, alegando las mismas causas ya indicadas y que según él debían favorecerlo en el proceso a que había sido sometido por la muerte del indicado Manuel Fuenzalida Toro.

Interpuesto el recurso de casación, la Corte de Apelaciones remitió originales los antecedentes a la Corte Suprema y esta acaba de dar su dictámen en un fallo en el que aparecen varias consideraciones.

EL RECURSO DE CASACION

En unas cuantas páginas el Ministro a quien tocó la redacción del fallo de este recurso de casación hace la historia del proceso y los hechos tales como fueron establecidos en la marcha del sumario.

Y termina declarando que la sentencia de la Corte de Apelaciones no es nula y por lo tanto debe cumplirse la sentencia recaída en contra del reo ocurrente.

La sentencia bajó al juzgado de origen y este tribunal dispuso que el reo Víctor Maldonado Delgado procesado por homicidio de Manuel Fuenzalida Toro debe cumplir en la Penitenciaría de esta capital la sentencia que le ha sido impuesta y que fué confirmada por todos los tribunales de alzada.

LO DESPOJARON DE LA CARTERA CON $ 1,500

EL HECHO OCURRIO EN LOS MOMENTOS QUE TRATO DE PAGAR LA CARRERA A UN AURIGA

Se ha dado cuenta a la 4.a Comisaría de un asalto y robo cometido en la persona del señor Rafael Ordoñez Cavieres en noches pasadas.

Según el parte policial que obra en el Juzgado del crimen de turno, los hechos ocurrieron en la siguiente forma por declaración de la misma víctima:

El señor Ordoñez, viéndose obligado más o menos a las 2 ó 3 de la mañana, trasladarse a su casa por la vía más rápida, tomó un coche en la calle San Diego esquina de Eleuterio Ramírez ordenándole al auriga, que iba acompañado de otro individuo, que lo llevase a su casa calle Franklin esquina de San Ignacio.

Cuando llegaron al sitio indicado, y momentos después que el señor Ordoñez descendía del carruaje, sacó de sus bolsillos su cartera para pagar al cochero, pero esto debió ser peligrosísimo para él, siendo que llevaba la suma de $ 1.500 en dinero efectivo.

El juez del crimen de turno que conoce de este hecho, ha ordenado hacer las investigaciones del caso, con el objeto de establecer la veracidad del denuncio y descubrir a los culpables.

La víctima ha expuesto que no recuerda el número del victoria.

Una joven intenta quitarse la vida

Ayer se dió cuenta al Juzgado del Crimen de un intento de suicidio ocurrido en calle de Carmen N.o 96.

Julia Contreras arrienda una habitación en compañía de Aída Paredes a la joven Emma Concha Navarrete donde trató de quitarse la vida tomándose una fuerte dosis de una sustancia venenosa.

Julia apenas cuenta con 18 años de edad y se hallaba sola en su pieza habitación, pues su compañera Aída estaba con una vecina. Allí empezó a dar tales gritos que alarmó al vecindario.

¿Qué era lo que había ocurrido?

Las demás personas de la casa al oír los gritos dados por ésta acudieron en su auxilio y entonces conocieron en toda su gravedad la tragedia que se desarrollaba en el interior de esa habitación.

La muchacha, por causas que no ha querido explicar y aprovechando de que estaba sola se tomó el veneno y en seguida acudió donde una vecina a pedir recados de escribir.

Tal vez en estos momentos fué cuando quiso dejar por escrito el origen de su determinación pero se lo impidieron los grandes dolores que sintió.

Particularmente se llamó a la Asistencia Pública a donde fué conducida la cuasi suicida en estado de suma gravedad.

EL SALVAJE CRIMEN DE LA CALLE DE BORJA

EL JUEZ SEÑOR AGUIRRE SE CONSTITUYE EN LA SECCION DE SEGURIDAD E INTERROGA A LOS DETENIDOS

UNO CONFIESA SU CULPABILIDAD Y EL OTRO PERMANECE EN LA MAS TENAZ NEGATIVA

"La Nación" en su edición de ayer dió amplias informaciones acerca de las activas pesquisas que algunos detectives de la Sección de Seguridad estaban haciendo en el sentido de aprehender a los culpables del salteo con homicidio efectuado en la semana última en la calle de Borja y en el que fué víctima el dueño de un negocio llamado Salvador Espinoza.

La realización de este crimen causó una profunda impresión en el vecindario y en los círculos policiales por el salvajismo que demostraron los malhechores, los cuales después de asesinar cobardemente al dueño de casa se retiraron llevándose una gruesa suma de dinero y cuantas especies encontraron a mano.

En los primeros días, este salteo cometido en la misma ciudad de Santiago, permaneció en la más absoluta impunidad, pues la policía fué incapaz de dar con los malhechores ni con las huellas de éstos.

Pero uno de los oficiales de la Sección de Seguridad, el señor Eustaquio Castillo, que desde hace algún tiempo se viene señalando como uno de los más expertos detectives con que cuenta esa repartición policial, estaba trabajando en silencio a fin de no espantar a los malhechores y poder darles caza en un momento dado.

Y así fué como en uno de estos últimos días logró echarle el guante a Floridor e Ignacio González, sujetos que están comprometidos en el salteo y en la muerte del desgraciado Espinosa.

En los primeros momentos del crimen la policía detuvo a Matilde Pérez, empleada de la víctima y única persona que vivía en la casa que fué el objetivo del salteo de los malhechores, por creerse que esta mujer podía tener culpa en ese hecho de sangre.

Pero la detención de los dos sujetos de que damos cuenta más arriba ha dejado en claro la inocencia de Matilde y por esta causa el juez del crimen señor Marcos Aguirre que es el magistrado que instruye el sumario, la dejó en libertad en la tarde de ayer.

Con el objeto de interrogar a los detenidos el juez señor Aguirre se constituyó ayer en la tarde en la Sección de Seguridad donde trabajó por espacio de varias horas.

Uno de los detenidos confesó su culpabilidad en el salteo e indicó la forma cómo se había procedido, pero el otro sujeto se mantuvo en la más tenaz negativa.

Sin embargo, la Pérez reconoció en los detenidos a dos de los bandidos autores de la muerte de don Salvador Espinosa.

Terminadas las declaraciones de los detenidos, el juez ordenó su ingreso a la cárcel en calidad de incomunicados.

Según nuestras investigaciones todavía faltan dos individuos más, que son los que formarían el total de la cuadrilla que asaltó el negocio de la calle de Borja.

Los ladrones actúan en Vicuña Mackenna

SE SUSTRAEN MERCADERIAS DE UN NEGOCIO ESTABLECIDO EN ESA CALLE

Los señores Antonio Soto León y Gustavo Lancares Sanfulgo, domiciliados el primero en Vicuña Mackenna N.o 2, y el segundo en la misma calle pero en el N.o 23, se presentaron a la 2.a Comisaría para dar cuenta de un robo que han sido víctimas.

Los citados caballeros, tienen establecido en la misma calle de sus domicilios, un negocio de accesorios para automóviles, aceite, bencina, etc., etc.; y según el parte policial respectivo, este robo debió ocurrir en la forma siguiente:

Los ladrones que penetraron ocultamente a dicho establecimiento, y aprovechando la ausencia de sus dueños, sustrajeron una cantidad de latas de aceite y bencina por valor más o menos de $ 1.400, según el avalúo que hacen sus propietarios.

De este hecho, se ha dado cuenta al Juzgado de turno para que se practiquen las averiguaciones necesarias a fin de dar con los verdaderos culpables de este delito.

Un auto destrozado destrozado y $ 20,000 de pérdida

El teniente 1.o de Carabineros, don Enrique Subercaseaux Marinot, domiciliado en calle de Cochrane N.o 462 gobernaba el auto particular 2870 por la calle de Dieciocho y al llegar a la esquina de Diez de Julio fué chocado por un auto también particular N.o 2711, con tan desastrosos resultados que el primero de los coches nombrados recibió daños por valor de 20 mil pesos.

El teniente Subercaseaux que, calcula la destrucción de su auto en la suma de 20 mil pesos ya indicada se presentó a la 6.a Comisaría dando cuenta de este hecho y haciendo la acusación respectiva en contra del chauffeur del auto 2711.

El hombre de los caballos

Los carabineros destacados en la Comuna de Yungay han aprehendido al individuo Galindo Bastía Ramírez de quien se tenían ciertas sospechas por un robo de animales.

El llamado Bastías fué sorprendido en una matanza de caballos que se encuentra ubicada en El Blanqueado.

Mientras éste se encontraba vendiendo dos caballos, uno de color retinto y otro colorado se le acercaron los carabineros y lo interrogaron acerca de la procedencia de dichos animales.

Bastías confesó habérselos robado a medianoche en el fundo Santa Ana, ubicado en las cercanías de la Estación del mismo nombre.



En un conventillo de la calle Conferencia

Don Guillermo Alvarez Alvarez, domiciliado en la calle Conferencia N.o 1560 se presentó a la 8.a Comisaría dando cuenta del siguiente grave hecho del que habría sido víctima su padre.

Según el denunciante, las cosas se desarrollaron de la siguiente manera:

En circunstancias que el señor Alvarez se encontraba en el interior de un conventillo de la calle Conferencia, el dueño de la propiedad, un señor Víctor Alcalde le dió de balazos, uno de los cuales le hirió en la mano derecha.

El denunciante expone que no hubo provocación alguna de parte de la víctima de esta agresión, por lo que hace el reclamo a fin de que este delito no quede impune.

Asociación de Propietarios de Santiago

—:— BANDERA 564 —:—

La Asociación de Propietarios de Santiago, ruega a los propietarios que pongan cuanto antes, en conocimiento de esta Institución, los casos que les haya ocurrido en que las autoridades policiales se hayan negado a dar cumplimiento a las órdenes judiciales que conceden el auxilio de la fuerza pública, acompañando el certificado del Receptor respectivo.

AYER PARTIO A MONTEVIDEO LA DELEGACION AL CONGRESO CONTINENTAL DE EDUCACION

Ayer tarde partieron de Santiago hacia Montevideo, los delegados chilenos al Congreso Continental de Educación, que se celebrará dentro de algunos días en aquella capital.

La delegación es formada por los señores Maximiliano Salas Marchan, Enrique Molina y por la doctora Cora Mayer.

En los andenes de la Estación Mapocho despidieron a los distinguidos educacionistas, numerosos profesores y amigos.

SE MODIFICA LA LEY SOBRE IMPUESTO A LAS HERENCIAS

Con fecha de ayer fué firmado el decreto que modifica la ley sobre impuesto a las herencias, quedando el artículo primero redactado en la siguiente forma:

"La tasa de impuesto sobre donaciones y asignaciones por causa de muerte, será la que corresponda sobre el valor líquido de la respectiva donación o asignación."

La aplicación de este impuesto se hará conforme a la tabla que se aprobó ayer y que publicaremos en nuestra edición de mañana.

LOS NUEVOS SUELDOS DE LOS EMPLEADOS DEL ORDEN JUDICIAL

TEXTO DEL DECRETO - LEY QUE COMENZARA A REGIR DESDE EL 1.° DE ABRIL PROXIMO

"Artículo 1.o Desde el 1.o de Abril del año en curso, los funcionarios y empleados del orden judicial gozarán de los siguientes sueldos:

Los Ministros y el Fiscal de las Corte Suprema: $ 48,000.

Los Ministros y Fiscales de las Cortes de Apelaciones, $ 36,000.

Los jueces letrados de Antofagasta y Magallanes, $ 30,000.

Los jueces letrados de cabecera de provincia, $ 24,000.

Los jueces letrados de los departamentos de Arica, Pisagua, Tocopilla, Taltal, Ovalle, Coquimbo, Los Andes, Quillota, Limache, Melipilla, La Victoria, San Antonio, Caupolicán, San Carlos, Bulnes, Rere, Lautaro, Talcahuano, Traiguén, Osorno y Castro, $ 20,000.

Los jueces letrados de los demás departamentos, $ 18,000..

Los relatores y el secretario de la Corte Suprema, $ 30,000.

Los relatores y secretarios de las Cortes de Apelaciones, $ 30,000.

Los secretarios de los Juzgados de asiento de Corte, $ 24,000.

Los secretarios de los Juzgados de Letras de Antofagasta y Magallanes, $ 24,000.

Los secretarios de los Juzgados de Letras de cabecera de provincia, $ 18,000.

Los secretarios de los Juzgados de Letras de Arica, Pisagua, Tocopilla, Taltal, Ovalle, Coquimbo, Los Andes, Quillota, Limache, Melipilla, La Victoria, San Antonio, Caupolicán, San Carlos, Bulnes, Rere, Lautaro, Talcahuano, Traiguén, Osorno y Castro, $ 15,000.

Los secretarios de los Juzgados de Letras de los demás departamentos, $ 12,000.

Los promotores fiscales, los empleados de secretarías de Corte y de Juzgados de Letras, los escribientes de los fiscales de Corte, y promotores fiscales, gozarán de los sueldos que les asigna la Ley de Presupuestos vigente, aumentados en un veinticinco por ciento los sueldos de $ 6,000 o más y en un treinta por ciento los sueldos inferiores a esa cantidad.

Quedan abolidas todas las gratificaciones de los funcionarios y empleados del orden judicial, excepto la del Presidente de la Corte Suprema.

Art. 2.o No quedarán ejecutoriadas las resoluciones judiciales que a continuación se indican, sin que la parte beneficiada con el fallo acompañe al Tribunal respectivo una boleta en que conste haber enterado en Tesorería Fiscal la cantidad que corresponda según la siguiente escala:

Sentencia definitiva dictada por las materia civil, $ 300.

Sentencia de casación, en el fondo, dictada en juicio criminal entre partes o sin reo preso, $ 100.

Sentencia de casación en la forma dictada por la Corte Suprema en materia civil, $ 150.

Sentencia de casación en la forma dictada por la Corte Suprema en juicio criminal entre partes o sin reo preso, $ 50.

Resolución definitiva dictada por la Corte Suprema en toda otra clase de recursos, exceptuado el de amparo, $ 50.

Setencia definitiva dictada por las Cortes de Apelaciones, en juicios civiles de más de cinco mil pesos o de cuantía indeterminada, $ 100.

Sentencia definitiva dictada por las Cortes de Apelaciones en juicio criminal entre partes o sin reo preso, $ 25.

Sentencias definitivas de primera instancia, dictadas en juicios civiles de más de cinco mil pesos o de cuantía indeterminada, $ 50.

Sentencia definitiva de primera instancia dictada en los negocios no contenciosos, $ 25.

Sentencia defintiva en juicio criminal entre partes o sin reo preso, $ 50.

Si el valor de juicio no excediere de veinte mil pesos, se reducirán en un 50 por ciento las consignaciones anteriores.

Si el valor del juicio fuere superior a cien mil pesos y no excediera de quinientos mil, se aumentarán en un 25 por ciento dichas consignaciones. El aumento será de un 50 por ciento para los juicios cuya cuantía sea superior a quinientos mil pesos.

La parte vencida reembolsará a la beneficiada con el fallo la cantidad que ésta hubiere enterado en arcas fiscales en conformidad al inciso primero de este artículo, siendo al efecto suficiente un decreto del Tribunal respectivo.

Si ninguna de las partes fuerte totalmente vencida en el juicio, el Tribunal determinará, sin ulterior recurso, la proporción en que ambas deben soportar el gravamen.

Art. 3.o Toda sentencia que dé lugar a un recurso de queja deberá imponer al funcionario o empleado recurrido una multa a beneficio fiscal que no podrá ser menor de cien mil pesos ni exceder de dos mil. Esta multa se hará efectiva en los sueldos respectivos por el teresorero fiscal que corresponda.

Artículo transitorio. Los actuales relatores y secretarios de los Tribunales Superiores de Justicia y los secretarios de los Juzgados de asiento de Corte que estén comprendidos en el artículo transitorio del decreto-ley número 173, de 26 de Diciembre de 1924, podrán jubilar en la forma y plazo que ese artículo determina y sobre la base de los sueldos "fijados en el presente decreto-ley".

LOS SUELDOS QUE GANARAN LOS EMPLEADOS DE LOS MINISTERIOS

Uno de los últimos decretos-leyes dictados por la Junta de Gobierno que presidía el señor Bello Codesido, es el que se refiere a los sueldos del personal de los diversos Ministerios.

El artículo 1.o dice que el personal de las secretarías de Estado a que se refiere la ley de Junio de 1887, gozarán de los siguientes sueldos:

Ministro, $ 48,000; Sub-secretario, $ 30,000; jefes de sección, $ 24,000; oficiales de partes, $ 18,000; archivero, $ 15,000; oficiales primeros, $ 12,000; oficiales segundos, $ 9,000; oficiales supernumerarios, $ 6,000; porteros primeros, $ 4,800; porteros segundos, $ 2,600.

PERSONAL DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

El personal no comprendido anteriormente del Ministerio del Interior, tendrá los sueldos que se indican:

Contador, $ 20,000; secretario del Ministro, $ 12,000; oficial de Subsecretaría, $ 15,000.

PERSONAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES

Director de clave, $ 24,000; introductor de diplomáticos, $ 24,000; jefe de la Sección Informaciones, $ 24,000; contador, $ 18,000; bibliotecario, $ 15,000; traductor e intérprete, $ 15,000; secretario de la Comisión Panamericana, $ 12,000; secretario del Ministro, $ 12,000; ayudante del contador, $ 9,000; asesor y encargado de los servicios administrativos de Tacna, $ 30,000; oficial primero de la Sección Tacna, 12,000; mensajero, $ 3,600; empaquetador, $ 3,600.

MINISTERIO DE JUSTICIA

Arquitecto, $ 12,000.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Secretario del Ministro, $ 15,000; oficial de la Sub-secretaría (contador), $ 18,000; arquitecto, $ 12,000; ayudante del arquitecto, $ 6,000; mayordomo del Ministerio, $ 5,400; mensajero, $ 3,600; jefe de la Sección Subvenciones y del Personal, $ 24,000; inspector visitador de establecimientos subvencionados, 20 mil pesos; oficial primero de la Sección Subvenciones, $ 12,000; oficial segundo de la Sección Subvenciones, $ 9,000; jefe de la Sección Mobiliario y Material de Enseñanza, 24,000; oficial primero de la Sección Mobiliario y Material de Enseñanza, 12 mil pesos.

MINISTERIO DE HACIENDA

Jefe de la Sección Salitre, 24,000 pesos; oficial supernumerario, 6,000 pesos; oficial supernumerario ayudante del archivo, $ 6,000; dos mensajeros, cada uno $ 3,600.

MINISTERIO DE GUERRA

Oficial encargado de los pasajes y y fletes, $ 18,000.

MINISTERIO DE AGRICULTURA E INDUSTRIA

Secretario del Ministro, $ 12,000; oficial de partes y archivero, $ 18 mil; ayudante oficial de partes archivero, $ 9,000; oficial de la Su-Secretaría, $ 15,000; contador general, $ 24,000; contador estadístico, $ 18,000; contador auxiliar, $ 15,000; cajero, $ 12,000.

MINISTERIO DE OBRAS Y VIAS PUBLICAS

Contador visitador, $ 24,000; ingeniero electricista, $ 18,000; ingeniero visitador, $ 15,000; estadístico, 12,000; contador ayudante, $ 12,000; oficial de partes y archivero, $ 18 mil; secretario del Ministro, $ 12 mil; dibujante, $ 12,000; ayudante oficial de partes, $ 9,000; oficial de la Subsecretaría, $ 15,000; mayordomo del edificio, $ 5,400; electricista mecánico, 5,400; encargado del ascensor, $ 4,200.

MINISTERIO DE HIGIENE, ASISTENCIA, PREVISION SOCIAL Y TRABAJO

Contador, $ 18,000; ayudante del oficial de partes, $ 9,000.

SUB-SECRETARIA DE TIERRAS Y COLONIZACION

Oficial de partes y archivero, $ 18 mil; ayudante del oficial de partes, $ 9,000.

SECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Secretario, $ 24,000; oficial primero, $ 12,000; capellán, $ 4,800; portero primero, $ 4,800; dos porteros segundos, cada uno con $ 3,600.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE ESTADO

Secretario, $ 24,000; oficial pri-

LA COLECTA PATRIOTICA DE MAÑANA

A FAVOR DE LAS VIUDAS DE LOS OFICIALES Y SOLDADOS CAIDOS EN TACNA Y ARICA

La Intendencia de Santiago, de acuerdo con el Supremo Gobierno, han autorizado a la Sociedad Patriótica de Señoras, para efectuar ne el día de mañana, una colecta pública a favor de las viudas de los oficiales y soldados caídos y sobrevivientes de Tacna y Arica".

Según las impresiones recogidas, esta idea ha encontrado general aceptación en todos los círculos sociales y se considera su éxitto completamente asegurado.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA IRA A VALPARAISO A REVISTAR LA ESCUADRA ACTIVA

Después del Consejo de Gabinete celebrado a mediodía de ayer, el Ministro de Marina, Contra-almirante don Braulio Bahamonde, al hablar con el Presidente de la República, manifestó al señor Alessandri el agrado con que vería la Marina un viaje de S. E. a Valparaíso, con el objeto de ir a revistar a la Escuadra activa, antes de que ésta parta al Norte en cumplimiento del programa de ejercicios que ha de desarrollar.

El Presidente de la República acogió la insinuación formulada por el Ministro de Marina, y le prometió ir a Valparaíso en la primera quincena de Abril, a revistar la Escuadra, es decir, antes de que ésta se dirija al Norte.

E D U C A C I O N

Agrupación de Directores de Escuelas

Cítase a reunión de Directores para el Lunes a las cinco de la tarde en el local de la Escuela del Cerro.

En dicha reunión el directorio dará cuenta del resultado de la comisión que se le encomendó ante el señor Ministro de Instrucción.

Escuela Vocacional N.o 1

VICUÑA MACKENNA 1004

Durante los días de la semana entrante permanecerá abierta la matrícula para los jóvenes que deseen seguir los cursos industrials diurnos y nocturnos en las secciones de mecánica, electricidad, imprenta, encuadernación y carpintería de este establecimiento fiscal.

Además de los conocimientos prácticos del taller los alumnos reciben clases teóricas de aritmética, geometría, dibujo industrial, física, tecnológica, mecánica, electricidad y construcción de edificios.

La enseñanza es gratuita.

Horas de matrícula: 1 y media a 4 de la tarde y de ocho a nueve y media de la noche.

ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES DE CHILE. — JUNTA EJECUTIVA. — Se suspende la conferencia de hoy en el Teatro O'Higgins. — Por inconvenientes de última hora, la Junta Ejecutiva de la Asociación General de Profesores de Chile, ha acordado suspender la conferencia que debía llevarse a efecto en la mañana de hoy en el Teatro O'Higgins.

Esta conferencia de extensión cultural y propaganda pro reforma educacional se realizará el Domingo próximo en el mismo local, preparando para tal objeto un selecto programa.

En el Teatro Condell. — Mañana se realizará en el Teatro Condell Providencia, una reunión auspiciada por los arrendatarios de aquella comuna. Además de los asuntos relacionados con las actividades de este Comité hablará sobre las reformas educacionales el delegado de la Asociación de Profesores, señor Humberto Díaz V.

Facultad de comercio de la Universidad Católica

LA MATRICULA.—EXAMENES DE REPETICION.—INICIACION DE LAS CLASES

Ha continuado abierta la matrícula para los cursos de esta Facultad, cuya enseñanza se inició el año anterior con éxito superior a toda expectativa.

Las numerosas solicitaciones de admisión que se han hecho hasta ahora permiten asegurar que en la próxima semana se llenará totalmente la dotación de alumnos que se ha fijado para el presente año.

Como se ha dicho, la matrícula se atiende en las oficinas de la Facultad Delicias 340, de 9 y media a 11 y media de la mañana y de 4 a 7 de la tarde.

Los exámenes de repetición se iniciarán el 23 del presente a las 9 de la mañana, para terminar el día 30.

Las clases empezarán a funcionar el 1.o de Abril a las ocho de la mañana.

LOS PRIMEROS BACHILLERES DEL NUEVO AÑO ESCOLAR

BACHILLERES EN LEYES Y CIENCIAS POLITICAS.

Francisco Javier Fermandoiz Farías.

Enrique Muñoz Ossandón.

BACHILLERES EN HUMANIDADES

	Puntos
Don Pedro Barra García....	20
Don Arturo de la Barra González..	28
Doña Elena Cabrera Baeza..	24
Cloriesma Castillo Meléndez.	20
Don Luis Coruti Gordeazábal	27
Luis Cubillo Leiva..	34
Doña Hortensia Díaz Parraz	28
Doña Marta Farías Guzmán.	27
Don Arturo 2.o Fernández Sandoval....	20
Don Pablo Goepfert Seinecke	28
Doña Ana Hebel Oyarzún....	21
Doña Lisel Hebel Oyarzún..	28
Doña Amelia Kappés Rocco..	20
Don Gastón López Vitta....	20
Don Raúl Mackay Osorio....	20
Don Manuel Marín Rojas....	21
Don Diego Mátus Benavente.	22
Don César Mouharzel Mayor.	24
Don Olav Olsen Provist....	30
Don Alfonso Moreira Arragada	20
Doña Delia Pérez Jiménez..	22
Don Eduardo Rahal Lameg..	24
Don Roberto Sáa Sánchez....	20
Doña Laura Santis Acevedo..	21
Doña Isabel Torres Aravena.	20
Don Moisés Vargas Correa..	26
Don Rolando Vásquez Armijo	20
Doña Fresia Videla Retamal.	27

LOS ULTIMOS PREPARATIVOS PARA LA EXPOSICION FRUTICOLA QUE SE INAUGURARA EL JUEVES PROXIMO

Prosiguen activamente los preparativos para la celebración de la Exposición de Frutas que debe inaugurarse el Jueves próximo. Entre las novedades de atracción que ofrecerá el presente torneo, se encuentra la hermosa presentación de uvas "tipo alta fantasía", que ha enviado el Cónsul en Mendoza, señor Filomeno Torres, para dar a conocer al público chileno esos espléndidos productos mendocinos que han conseguido en el mercado consumidor de Inglaterra y Estados Unidos, una aceptación no alcanzada por ningún otro país exportador. Las uvas serán presentadas en los embalajes de exportación que usan los viticultores de Cuyo y que constituyen un modelo irreprochable por su aspecto y por las buenas condiciones de empaque.

A la lista de expositores publicada en el artículo anterior, podemos agregar algunos nombres más. De la región central se han inscrito: el señor F. Maturana; el señor Pedro Montenegro; don Julio Ripamonti con los productos de la Chacra Las Lilas; el señor Julio López, con una variada colección de paltas, etc. De la región Sur se han hecho inscribir: el señor Arturo Alemparte, con algunas variedades de manzanas; el señor Temistocles Conejeros, con proproducto análogo; el señor Lorenzo de la Maza y varios otros. De la región Norte, se han hecho anotar el señor Antolín Anguita, que ha enviado un hermoso conjunto de papayas, cosechada en su chacra de La Serena; el señor Enrique Alba, con una colección de uvas de mesa, producidas en Paiguano (Elqui), y algunos otros cuyos nombres serán enviados próximamente por el agrónomo provincial de esa región.

La Comisión Organizadora de la Exposición recomienda a los fruticultores inscritos que se apresuren a enviar sus productos a la Quinta Normal de Agricultura, antes del Miércoles próximo.

MARINOS DEL "CONSTANCE" SON RECIBIDOS POR EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En la tarde de ayer fueron recibidos por el Presidente de la República, en audiencia especial, los marinos del buque de la marina inglesa "Constance", que actualmente se encuentra en Valparaíso, señores capitán C. V. Robinson; Pay Ten. Cdr. Vaughan; Ten. Gondy; Ten. Coudher R. B. y Ten. Llayter.

Estos marinos conversaron algunos momentos con el Presidente de la República, sobre la visita que hacen a nuestro país y la impresión que se han formado.

El Presidente los atendió, como de costumbre, gentilmente, retirándose los marinos muy bien impresionados.

ACTIVIDADES DEL COMITE PRO-REGRESO ALESSANDRI

LA GRAN MANIFESTACION DEL MIERCOLES EN HONOR DE LAS NACIONES SURAMERICANAS Y ESTADOS UNIDOS—SE REUNIRA MAÑANA A LAS SEIS A RENDIR CUENTA

La mesa del Comité Pro Regreso del Presidente Alessandri, que ha cumplido ya su misión con el regreso al país de S. E., ha tomado anoche los siguientes acuerdos:

Nombrar una comisión que se acercará en el día de hoy a S. E. y le rogará asista mañana a la función que se celebrará en su honor en el Teatro Comedia.

Citar a reunión a los miembros del Comité para mañana a las seis de la tarde en Huérfanos 1264, muy especialmente a las personas que hayan tenido alguna comisión. La reunión tendrá por objeto oír la cuenta de las comisiones y recoger los antecedentes para hacer el balance de los fondos que hayan quedado al Comité y nombrar las personas que se encargarán de hacer la liquidación. Como se recordará, el Comité acordó que los dineros que quedaran de la recepción del Comité se donaran a los estudiantes pobres.

Tomó también el acuerdo de dejar para el Miércoles, día en que se llevará a efecto la gran manifestación que el pueblo hará a las naciones suramericanas, la entrega a S. E. del manifiesto en que se disuelve el Comité. Este acuerdo se tomó en vista que los números de recepción que se dan más arriba terminan con la manifestación del Miércoles.

JUAN SALAZAR VENCIO ANOCHE POR PUNTOS A HUMBERTO GUZMAN

El festival boxeril que nos presentó anoche el promotor señor Angel Tagini, resultó interesante desde todo punto de vista.

Fué sensible que el local del Hippodrome Circo no se viera como en otras ocasiones tan concurrido. La pelea entre Guzmán y Salazar fué ciertamente una de las más interesantes de cuantas hayamos presenciado estos últimos tiempos.

LOS PRELIMINARES

La primera pelea de la noche estaba encomendada a Alfredo Aravena y José Saso. Después de un reñido combate, el referee declaró un empate.

El segundo encuentro lo sostuvieron Domingo Sánchez y Germán Correa.

El árbitro, señor de la Barrera, declaró vencedor a Sánchez por puntos.

En el semi-fondo actuaron, Roberto Sánchez y Artemio Alvarez. En la primera vuelta, el referée señor Campusano, declaró vencedor a Alvarez, ya que había dominado ampliamente a su contendor. Si la pelea hubiese continuado un poco más, Sánchez habría perdido por K. O.

EL MATCH DE FONDO

El debut de Juan Salazar, como profesional, no pudo ser más brillante, ya que venció en forma inequívoca al campeón suramericano peso mosca, Humberto Guzmán.

Nuestros aficionados han presenciado anoche un encuentro que si bien es cierto, no atrajo una numerosa concurrencia, no es menos cierto que en todo momento hubo una intensa emoción. Se presentaron al ring dos muchachos valientes y científicos que combatieron con el deseo de anotarse una victoria por fuera de combate.

La primera, segunda, tercera y cuarta vueltas, fueron de Salazar, quien con una puntería admirable colocó cuando quizo su izquierda en la cara de su rival.

Guzmán, por su parte, hizo todo lo posible, por contrarrestar la feroz acometida de su adversario. Pero, anoche no lo vimos como en otras ocasiones. Le faltó ligereza, tacto, dirección, en fin, mucho de lo que se debe exigir a un campeón.

En la mitad de la pelea, el público creyó que Salazar estaba un poco agotado, en vista de la agresividad con que había combatido; pero, al partir del round, pudo apreciarse que el muchacho estaba en pleno dominio de sus formas, y que no descuidaba detalles a fin de colocar con singular maestría ambas manos.

Indudablemente, el campeón suramericano, tuvo algunas vueltas a su favor. Sin embargo, ellas fueron muy pocas, tanto que el referée señor Guillermo Matte, procediendo con toda justicia, falló a favor de Salazar.

La victoria del nuevo profesional fué recbida con los aplausos de la concurrencia. Realmente lo merecía, ya que nadie pensaba que fuera a debutar en tan buena forma. El hecho de ganar al campeón suramericano, significa mucho para Juan Salazar.

Su triunfo de anoche le abre un hermoso porvenir. Que sepa aprovechar la situación y no se duerma sobre los laureles conquistados anoche en el Hippodrome Circo.

—¿Y qué le pasó a Guzmán?

Esta pregunta se la hacían los aficionados una vez que concluyó la pelea entre Guzmán y Salazar.

La serie de victorias obtenidas por el campeón suramericano, lo acreditaban como un boxeador que difícilmente sería vencido. Mucho menos se pensaba que un aficionado como Salazar, fuera a ganarlo tan claramente.

Sensible es la derrota de Guzmán. Pero recibe en esta oprtunidad, una dura y práctica lección. Quien se entregue por entero al boxeo debe preocuparse del training, y no considerarse invencible. Cuando menos se piensa aparece un campeón, que sin mayor reclamo, se destaca como un boxeador completo.

Y para terminar estas líneas, debemos recomendar a nuestros lectores, encuentro como el de anoche. Tanto Guzmán como Salazar, son muchachos que se merecen y que deben sostener un nuevo encuentro. La victoria del segundo debe ser confirmada, y la derrota del primero, necesita una reivindicación.

CON EL EMPRESARIO DE LA PELEA

En el momento en que nos retirábamos del local del Hipódromo Circo, nos encontramos con el empresario del math, señor Angel Tagini, quien nos pidió hiciéramos en su nombre la siguente declaración:

"Realmente me siento satisfecho de haber presentado a los aficionados el encuentro entre Salazar y Guzmán.

Desde hece mucho tiempo ando buscando entre los aficionados, muchachos que tengan condiciones. Prefiero, por cierto, aquellos que carezcan de recursos económicos y ayuda de gente pudiente. Es así como he formado una lista de pugilistas que seguramente pueden proporcionar a Chile muchos laureles en el extranjero.

A Salazar lo he considerado siempre un boxeador que posee grandes cualidades para triunfar. Por eso hice la pelea de anoche. Sin embargo, no faltan espritus pequeños que tratan de obstaculizar el progreso del boxeo, valiéndose de la libertad de prensa para desprestigiar encuentros que se hacen con el apoyo de la dirigente y de la opinión de nuestros aficionados.

En cuanto al fallo del referee, señor Matte, estoy de acuerdo que ya Salazar venció a Guzmán apesar de la resistencia que éste le opusiera.

LAS PELEAS EN PROVIDENCIA. — Hoy Sábado a las 9.30 se llevarán a efecto cinco matchs de box en el cómodo ring que posee el B. C. Los Leones.

El match de fondo estará a cargo de Francisco Ibáñez y Julio Corey. Guillermo Briones y Armando Santander pelearán la semi-fondo a seis rounds.

CENTRO VICENTE SALAZAR B. C. — Cita a junta general extraordinaria para hoy a las 2.30 P. M. en su local, Ibáñez 326. Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora, especialmente a los tres: Miguel Concha, José Penelli, Pedro Moya, Francisco González y Pedro 2.o Varas.

FEDERACION AMATEURS DE BOX DE CHILE. — Esta dirigente acordó en su última sesión hacer entrega de los premios a sus campeones en la velada pugilística del Centro Heriberto Rojas, esta noche, a las 9 P. M. recibirán sus premios los siguientes aficionados y profesionales:

Amador Pérez, del Ursus; Carlos Salgado, del H. Rojau; Artemio Alvarez, del Luis A. González; Antonio Arer, del Davynée; Humberto Raglianti, del Policial; Carlos Nass, del Manuel Sánchez; Manuel Donoso, del Rab Recoleta; Rogelio Peralta, del Cornelio Saavedra; José López, del Manuel Sánchez; José Campos, del Policial; Ricardo Meneses, del A. Morales; Luis Román, del Centenario; Guillermo Manetti, del Gerardo Rodríguez; Roberto Pérez, del Raibway; Lindor Pardo, del James Perry; Gerardo Mella, del Julio Murillo Reyes; Humanitario Cervera, del H. Rojas; eZnón Valdés, de Fuenzalida; Francisco Martine, del Cóndor; el próximo Domingo continuarán las entregas de premios.

CENTRO POLICIAL DE CULTURA FISICA DE BOX. — Cítase a junta general para hoy a las 10 A. M. en Arturo Prat 1136, a todos los socios y ex-socios y los que deseen ingresar a este centro para firmar los nuevos libros de registros y para sortear las parejas de la eliminatoria interna para formar el equipo de peleadores que va a representar en los próximos campeonatos de aficionados de la Federación Amateur de Box.

HERIBERTO ROJAS B. C. —Eyzaguirre 784. — Hoy a las 9 P. M., se efectuará una velada pugilística en honor de nuestro director honorario, señor Llyd, también se harán entrega de los premios de los campeones de la Amateurs.

RAFAEL DEL CANTO B .C. — Padura 733. — Hoy, a las 3 P. M., se efectuará una interesante matinée boxeril. Tomarán parte destacados aficionados.

"LOS TIEMPOS B. C." — Se hace saber a los aficionados que toman parte en la fiesta boxeril que se había anunciado para el 1.o de Abril, se ha postergado para el Lunes 6 del presente, en el Teatro Ideal Cinema.

Le corresponde actuar en esa fecha a los siguientes amateurs: Gilberto Romero con Roberto Rodríguez, Miguel Silva con Julio Muñoz, Santiago Escobar con Alberto Alonso, Tomás Fernández con Humberto Alvarez, Eduardo Muñoz con David Chandía.

GIMNASTICO RODOLFO NUÑEZ. —Este gimnasio, efectuará una interesante matinée a las 3 P. M. en honor del destacado peso mínimo de este centro, Luis Zúñiga. El programa es el siguiente:

Sinfonía por la banda.

4 Rounds entre los pesos hojas, Luis Palma, del "A. C. Leiva", v. Juan Yáñez, del R. Núñez.

4 Rounds entre los pesos mínimos, Juan Figueroa, del A. Sala, v. Rogelio Núñez, del R. Núñez.

5 Rounds, entre los pesos gallo Abraham Flores, del A. González v. Nasario Núñez, del R. Núñez.

5 Rounds, revancha entre los pesos gallo, Oscar Contreras, del A. González, v. Julio Moreno, del Núñez.

5 Rounds entre los pesos gallo, Luis González, del A. González, v. Heriberto Díaz, del V. Salazar.

Match de semi-fondo a 5 rounds entre los pesos livianos.

Enrique Sanhueaz, del A. C. Leiva v. Carlos Marchant, del R. Núñez.

Match de fondo a 5 rounds entre los pesos gallo Carlos Tapia, del V. Salazar v. Enrique Aros, del R. Núñez.

MANUEL SANCHEZ, EL EX-CAMPEON SURAMERICANO DE LOS PESOS LIVIANOS

ENFRENTARA A FROILAN ROJAS EL 28, EN EL HIPPODROME CIRCO

El Sábado próximo, el ex-campeón suramericano de los pesos livianos, Manuel Sánchez, enfrentará a Froilán Rojas, en un match a 10 rounds, en el Hippodrome Circo.

La noticia de la concertación de la pelea ha llamado la atención del público, que desea ver, una vez más, al ex-campeón, demostrando su gran escuela y valentía ante un hombre de los méritos de Rojas, reconocido como uno de los poderosos entre los púgiles de su categoría.

Sánchez vuelve al ring después de haber sostenido una brillante campaña con sus más serios adversarios, ante los cuales se ha anotado sus mejores victorias, y es por esto que el público se apresta con el mayor entusiasmo para asistir a presenciar este magnífico espectáculo.

En nuestra edición de mañana daremos amplias informaciones al respecto.

CENTRO BOXERIL "LOS SPORTS"

HOY SESIONA EL DIRECTORIO.—LA HERMOSA VELADA DE ESTA NOCHE.—ACEPTAN EL DESAFIO



Alberto Hernández, que enfrentará a Aguilera



Francisco Aguilera, que hace esta noche la pelea de fondo

Esta tarde a las 2, se reunirá el cuerpo directivo de este Centro, para tratar de varios asuntos que atañen a su programa cada día más creciente.

Otro de los puntos que resolverá será la cuenta que dará la delegación ante la Federación Amateurs.

Con la esplendidez de costumbre se llevará a efecto, esta noche la velada literario-deportiva que se ha venido preparando con todo interés, teniendo como divisa para ello el número público que acude a los espectáculos.

Después de cada pelea se declamarán monólogos o poesías de aplaudidos autores.

Las peleas que se desarrollarán son las siguientes:

1.a Entre José Gutiérrez con Cipriano Mardones (del Policial).

2.a Entre Juan Grez, con Oscar Norambuena (del Aliro González).

3.a Entre Luis Saavedra con Manuel Riveros.

4.a Entre Orlando Galaz (del Yungay con Carlos Díaz (del Aliro González).

5.a Entre Arturo Mardones con Angel Cépeda.

6.a Match de fondo entre Francisco Aguilera y Alberto Hernández.

El espectáculo boxeril literario de esta noche terminará con un baile familiar en honor de las señoritas del barrio San Lázaro.

Como un homenaje al elemento femenino, el directorio tiene acordado darle entrada gratuita, siempre que se hagan acompañar por algún joven o caballero.

Por la prensa el aficionado René Guzmán ha desafiado a todos los de su peso del centro "Los Sports". El reto lo aceptan los siguientes pupilos: Carlos Rojas, Juan Ponce, José Rojas, Angel Jeria y Emiliano Aravena. Para arreglar las bases y elegir competidor, pueden verse esta noche, o mañana en la tarde con el señor Julio Savelli, en 10 de Julio 1515.

El tesorero en ejercicio, señor Pedro Casta, atenderá hoy en su almacén, Castro esquina Diez de Julio, a todos los socios que tengan interés en mantenerse al día en sus obligaciones sociales.

La película del Presidente Alessandri y el nacionalismo

Uno de los más vigorosos factores de triunfo de los países sajones y germánicos es su fuerte nacionalismo. Tanto los gobiernos como los ciudadanos dan preferencia a los hijos del país y a los productos nacionales y sólo en casos excepcionales acuden a lo extranjero.

Así se explica el poderío alcanzado en breve tiempo por Estados Unidos y Alemania y la legendaria hegemonía del Imperio Británico.

En cambio, en las repúblicas suramericanas, el espíritu de nacionalismo es débil. El comercio más importante está en manos de extranjeros y hasta los mismos gobiernos posponen a los hijos del país y firman gravosos contratos con personas o empresas de otra nacionalidad con perjuicio del progreso nacional.

En cinematografía está pasando en Chile una cosa muy curiosa. Mientras el público alienta entusiastamente la producción nacional, el Gobierno se despreocupa de prestarle apoyo. En vez de favorecer con sus encargos a los cinematografistas chilenos ha aceptado para sus películas de propaganda, a fardo cerrado, las cintas de una productora extranjera, pagando por ellas precios elevadísimos. Todavía se le ha permitido explotar comercialmente las películas y se le ha liberado de derechos de aduana la materia prima.

Esta franquicia ha sido aprovechada por la favorecida con ella para importar película virgen en gran escala y venderla públicamente, según consta de avisos publicados en los diarios.

Más aún. El Gobierno ha enviado a Estados Unidos a un técnico para establecer un departamento cinematográfico oficial en nuestro país. Este técnico no ha visto aprovechado sus servicios y está cesante.

Los Estudios Borcosque, que ya han explotado comercialmente la película de "La llegada del Presidente Alessandri", y que la enviarán a la casa Pathé de Nueva York como gratuíta propaganda de nuestro país en todo el mundo, no quieren sacar dinero de la tropa de nuestro Ejército que tan duras jornadas ha tenido. Cree que lo que menos se puede hacer por esa tropa es obsequiarles una exhibición gratuíta de la película, la cual se haría en los teatros Esmeralda y O'Higgins el Martes a las 3 de la tarde.

Proceder en otra forma con conscriptos que ganan $ 30.00 mensuales, no es sino explotación del patriotismo.

AURELIO VALENZUELA B. y CIA.

FOOTBALL

EL CUARTO DIA FOOTBALLISTICO DE LA TEMPORADA

LAS JORNADAS DE HOY DE LAS LIGAS METROPOLITANA, NACIONAL-OBRERA Y ASOCIACION SANTIAGO.

Los numerosos aficionados, admiradores de las actividades que desarrolla la Asociación de Football de Santiago, estarán de plácemes ante el anuncio de que esta institución inaugurará hoy la nueva temporada con un torneo de apertura.

Los cómodos campos de juegos, tales como el Estadio Policial, la cancha de la Escuela de Medicina y la del Santiago, son los sitios designados para estas justas.

En el primero de los nombrados se desarrollarán cuatro lances, que sin duda alguna, revestirán caracteres excepcionales.

Interesante será también la reunión fijada en la cancha de la Escuela de Medicina. Figuran tres buenos encuentros, que seguramente satisfarán a los numerosos admiradores que concurran a ver actuar a sus favoritos.

Por último, en la cancha del Santiago se desarrollarán, además, lances de interés como la jornada Jorge V contra Unión Deportiva.

POR LA LIGA METROPOLITANA

Por las amplias informaciones suministradas en nuestras columnas, se habrán impuesto nuestros aficionados de la importante reunión con que la Liga Metropolitana iniciará su temporada de apertura en los Campos de Sports de Ñuñoa.

El campeonato especial de apertura que en años anteriores ha tenido un brillante éxito, en la actual temporada promete resultar de un brillo excepcional. por la buena organización que se le dará y el gran número de clubs que se han inscrito para tomar parte de él.

En la reunión de hoy tomarán parte equipos de la talla del Audax Italiano con el Pirque, el Unión Chilena contra Gold Cross, el Morning Star contra el Capitán Prat, el Eleuterio Ramírez v. Deportivo Barcelona, el Britania y Deportivo Fábrica de Gas, el 1.o de Mayo contra Santiago Rangers, etc., etc., sin tomarse en cuenta que igualmente competirán por la serie B., los segundos y terceros cuadros de los equipos que actúan en las series superiores.

Por la misma razón no detallamos la cantidad de los buenos jugadores que defenderán los colores de sus respectivas instituciones, nos bastará nombrar a los hermanos Yacoponi, los Céspedes, Corte, Armando Díaz, Oscar Molina, Aravena, Grijalba, los Fruttero, Fuentes, etc., etc., que son de sobra conocidos por los aficionados al deporte favorito.

Con el calendario completo que se desarrollará con veintidos encuentros, asegura a la fiesta de apertura de la Metropolitana un éxito completo.

De la secretaría de la Metropolitana se nos encarga recomendar a los distintos clubs que tomarán parte en el campeonato, tener presente las siguientes condiciones:

Todo equipo debe estar listo a la hora exacta fijada en el calendario y entrar a la cancha tan pronto termine la partida anterior.

Que en la Serie A., solo podrán tomar parte los jugadores inscritos en las divisiones primera e intermedia.

Que en la serie B., solo tomarán parte los jugadores de las demas divisiones inferiores.

Que se jugarán dos tiempos de 15 minutos y en caso de empate se seguirán jugando tiempos de 10 minutos hasta marcarse el primer goals, en donde se terminará la partida.

Que los reclamos sólo se aceptarán por escrito hasta el día siguiente de jugado el lance.

Que los jugadores pagarán su entrada a cancha a razón de sesenta centavos, ya que el club o equipo no paga derecho de inscripción.

Que los jugadores de la Serie B. son reservas de la Serie A., pero, sólo podrán actuar en una partida, pues, quedarán inscritos en la Serie A.

Que los árbitros que no hayan alcanzado ha recibir las lista de informes, pueden solicitarla en los Campos de Sports de los directores de turno.

Que no habrá cuarto de hora de espera para los equipos, que deben actuar tan pronto quede desocupada la cancha por las partidas anteriores.

POR LA LIGA NACIONAL OBRERA DE FOOTBALL

Esta tarde se enfrentarán, en la cancha Independencia N.o 2 los equipos más fuertes que han participado en el campeonato y que mediante su entusiasmo han logrado los puestos de avanzada en esta justa.

El calendario fijado para esta tarde es el que sigue:

2.o Serie.—Uruguay con Santa Elvira; hora, 2 P. M.; cancha, Independencia; árbitro, señor G. Gómez.

Salto 2.o con Simpson 1.o; árbitro, Wastavino.

1.o Serie.—Fábrica de Gas con Chile Atlético; árbitro, señor V. Cárdenas.

Salto 1.o con Guindos; árbitro, señor F. Luque.

Los encuentros de la primera serie han llamado justamente la atención ya que las partidas efectuadas por los equipos representativos de estos clubs han llevado a la cancha un buen número de admiradores.

Damos a continuación los cuadros que actuarán hoy:

Fábrica de Gas F. C.

Díaz
Pérez Valenzuela
Madariaga Aro Miranda
González, Díaz, Calvo, Vargas, Mayer
O
Fredes Farías.
Peña, Bermúdez, López,
Rey, Maulen, Pérez
Godoy Durán
Jara

Chile F. C.

El encuentro de fondo estará a cargo de los clubs Salto y Guindos. Ambos clubs tienen una página sobresaliente dentro del campo deportivo.

El Salto es un equipo de primera categoría y ostenta el título de campeón de esta misma competencia en el año pasado.

Figuran entre sus filas jugadores que en más de una ocasión han representado con brillo los colores de la Liga Nacional en sus encuentros con instituciones congéneres.

De los resultados de esta tarde sabremos más o menos cual será el campeón, motivo por el cual las partidas a no dudarlo adquirirán bastante interés.

Las entradas a la cancha se han fijado en la suma de sesenta centavos.

SANTA ELENA F. C.

Esta institución llevará a efecto hoy en casa del señor presidente el almuerzo en honor del "América F. C." de Rancagua, con motivo de la apertura de la presente temporada. La delegación del América arribará por tren que llega a esta a las 12 M.

Los socios que deseen adherirse a esta manifestación pueden hacerlo hasta las 11 A. M. de hoy, en casa del presidente.

VISTA HERMOSA v. ADOLFO SCHLAK. — Estos clubs efectuarán tres lances hoy en la cancha San Ramón empezando por los terceros equipos, a las 2 P. M.

CARLOS MINA CON ESTRELLA MARINA

Hoy se efectuará este partido amistoso en la cancha Quinta Normal, a las 4 1/2 P. M.

MANIFESTACION

Este club ofrecerá hoy una manifestación de compañerismo a su director y actual secretario de la Liga Infantil de Santiago, señor Raúl Laval en prueba de reconocimiento por su labor de secretaría desarrollada dentro de la institución, durante siete períodos consecutivos.

Esta manifestación se efectuará después de la partida que sostendrá el primer equipo del Wanderer, con el Independencia Juvenil por el campeonato de apertura de la A. Santiago y en una quinta de los alrededores de Lo Negrete.

Fíjase como punto de reunión para los socios y adherentes, la cancha N.o 1 del Estadio Policial, a las 2 P. M.

DEPORTISTA DE DUELO

Ha dejado de existir la niñita Olga Margot Vergara Collart, hijita del conocido deportista, miembro del Magallanes F. C., señor Roberto Vergara.

El sepelio de la niñita Olga se verificará hoy a las 10 A. M., partiendo el cortejo de Castro 576.

PEÑAROL CON GIMNASTICO.— Este match se iniciará mañana, a las 2.30 P. M., en la cancha de la Escuela de Medicina, por el campeonato de apertura de la Asociación.

ATLETISMO

SE INICIAN LAS ACTIVIDADES DE ESTE DEPORTE

EL PRIMER TORNEO DE LA TEMPORADA ESTARA A CARGO DEL CENTRO SPORTIVO ATLANTIDA

El atletismo local ha iniciado ya sus actividades con extraordinario interés.

Las diferentes colectividades que se dedican a la práctica de este aspecto de la cultura física están dispuestas a intensificar sus campañas en pro del fomento de los deportes atléticos.

El torneo del Centro Sportivo Atlántida

El primer torneo de la temporada lo ha correspondido iniciarlo al Centro Sportivo Atlántida el que se realizará hoy, a las 8.30 de la mañana en los Campos de Sports de Ñuñoa.

La reunión se ha resuelto que sea en honor del directorio como un estímulo a los jóvenes dirigentes.

Se encuentran inscritos los mejores atletas del Centro y harán acto de presencia A. Salinas, C. Ortega, J. Infante, A. Venegas, J. García. C. Frías, C. y A. Daveggio, M. Mena, H. Venegas y otros, incluyendo además los novicios que harán su primera presentación.

El torneo será dirigido por nuestro redactor señor Luis Pezoa, quien ha sido elegido por el club organizador para este objeto, como agradecimiento por la labor deportiva que desarrolla nuestro diario por el progreso y unificación de los deportes.

EL JURADO

En definitiva el jurado está compuesto en la siguiente forma:

Arbitro general, señor Luis Pezoa G.; ayudante, señor Humberto Romero; juez de partida, señor Alejandro Vargas; ayudante, señor Eduardo Venegas; jueces de llegada, los señores Juan de D. Venegas, Feliciano Pavez y Jorge Pérez.

Cronometradores, señores Alejandro Alvarado y Manuel Núñez; juez de salto y lanzamientos, señor Carlos Gorigoitía; medidores, señores Mariano Valiente y Antonio Morel; jueces de cancha, señores Manuel Aránguiz, Julio Aránguiz y Roberto Venegas.

EL PROGRAMA

El programa completo es el siguiente, y se desarrollará en el orden que se indica:

100 metros planos, lanzamiento de la bala, salto alto con impulso, 5,000 metros planos, lanzamiento del disco, 400 metros planos, salto largo con impulso, 1,500 metros planos y posta de 4 por 100.

Se trata, en resumen, de una hermosa mañana deportiva.

INTER CLUB SANTIAGO ATLETICO-CENTRO SPORTIVO ATLANTIDA

Entre estos dos prestigiosos clubs locales se prepara un inter club. reunión deportiva que, como en el año pasado, alcanzará sin duda especial relieve.

Las fechas resueltas son el 5 y el 12 del próximo mes.

LAS INSCRIPCIONES SE HAN ABIERTO CON EXITO

Extraordinaría actividad hubo ayer tarde en el local de la Asociación Atlética de Santiago con motivo de la apertura de inscripciones.

Dirigentes de diferentes clubs expresaron a los miembros del directorio su reafiliación cumpliendo con los trámites del caso.

SANTIAGO ATLETICO

Cita a entrenamiento bajo la dirección del capitán de atletismo en los Campos de Sports de Ñuñoa para hoy, a las 9 A. M. a los atletas novicios.

—Para cualquier asuntos relacionados con esta institución y a las personas que deseen pertenecer pueden dirigirse a la secretaría: Chacabuco N.o 59.

CLUB PEDESTRE PIETRO DORANDO

Hoy, a las 10 A. M., en Avenida Matta 1371, se reunirán en junta general los socios de esta institución.

En la tabla figuran importantísimos asuntos sobre la marcha de la colectividad, entre otros los siguientes:

Separación de la institución de varios socios por no haber cumplido los últimos acuerdos; cancelación de cuotas y estricto cumplimiento del artículo 8.o de los Estatutos.

Hoy, a las 7.30 A. M. habrá entrenamiento general, para los socios que intervendrán en la marathon a Buin y Malpo. Pista Parque Cousiño.

A las instituciones footballísticas

Ponemos en conocimiento de los clubs de football, que en esta sección no se publicarán citaciones a jugadores por ningún motivo.

Confederación Deportiva de Chile

Por orden del presidente señor Ramón Cañas Montalva, la reunión de esta dirigente anunciada para mañana ha sido aplazada para el Viernes.

NATACION

LA GRAN REUNION DE HOY EN HOY EN EL ESTADIO POLICIAL

En la hermosa piscina del Estadio Policial se verificará hoy, a las 9 de la mañana, una interesante reunión matinal a cargo del Club Quinta Normal en la cual intervendrán los mejores elementos de los diferentes clubs.

Entre las pruebas de atracción podemos mencionar, la carrera para niños de 12 años, los 50 metros para señoritas, la estafeta infantil, los saltos ornamentales y las clásicas partidas de water polo.

Damos a continuación el programa completo de la reunión:

PROGRAMA

1.o 25 metros, infantiles menores de 12 años.

2.o 25 metros, infantiles perdedores hasta 15 años.

3.o 50 metros, infantiles todo competidor hasta 17 años.

4.o 100 metros perdedores, sin poder correr ganadores de segundo y tercer premios campeonato de Chile.

5.o 50 metros espaldas, para novicios.

6.o 50 metros estilo libre, para señoritas, sin poder correr ganadora del campeonato de Chile.

7.o Eliminatoria estafetas inter-club 5 por 50, campeonato de Chile.

8.o Saltos ornamentales, para novicios: dos saltos ordinarios a pie firme, dos saltos ordinarios con impulso, dos saltos libres con grados de dificultad. Fuera de concurso, presentación de saltos múltiples por socios del Quinta Normal.

9.o Estafeta infantil, 4 por 25, hasta 17 años.

10. Partidas de water-polo por los seleccionados del Club Gimnástico Alemán y Club Quinta [illegible]mal.

EQUIPOS DE WATER POLO

Por el Quinta Normal [illegible]

Primer equipo: Herrera, [illegible] Ramírez, A. Regord (cap.), [illegible] ñiga, R. Zúñiga y A. Guzmán.

Segundo equipo: Stutz, O. [illegible] car, F. Carrasco (cap.), A. [illegible] trassi, F. Caffarena y O. [illegible]

Por el Club Gimnástico A[illegible] actuarán:

Primer equipo: Codt, Hellwig, [illegible] vides, Walz, Fucks, Shultes y Fucks.

Segundo equipo: Marning, [illegible] Ulricksen, Stengel, Dressel, [illegible] ler y Hayler.

Tomarán parte por el Club G[illegible] nástico Alemán, en la carrera [illegible] estafetas inter-club los siguientes señores:

Stengel, Ramírez, H. [illegible] Schmiede y Shultes.

LOS ENCUENTROS OFICIALES DE HOY

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO

	CANCHAS	HORA	ARBITROS	DIRECTORES
Independencia Juvenil v. Wanderer	Estadio Policial	2.15 P. M.	Manuel Moreno	G. Somerville
5 de Abril v. Benjamín Dávila	Estadio Policial	.. ..	T. Guzmán	G. Somerville
Fundición Libertad v. Everton	Estadio Policial	.. ..	E. Tessada	G. Somerville
Orompello v. Badminton	Estadio Policial	.. ..	Oscar N. García	G. Somerville
Peñarol v. Gimnástico	E. de Medicina	2.45 P. M.	Armando Godoy	Fortunatti
Prat v. Liverpool	E. de Medicina	.. ..	Roberto Aguirre	Fortunatti
Carioca v. Guacolda	E. de Medicina	.. ..	J. Galdames	Fortunatti
Unión Deportiva Española v. Jorge V	Santiago	3.45 P. M.	A. Warnken	A. Norambuena
Santiago v. Cantabria	Santiago	.. ..	F. Jiménez	A. Norambuena

LIGA NACIONAL ANA DE DEPORTES

Segunda Serie				
Uruguay v. Santa Elvira	Independencia	2 P. M.	A. Gómez	Meza
El Salto II c. A. Simpson	Independencia	2.45 P. M.	Wastavino	Meza
Primera serie				
Fábrica de Gas v. Chile Atlético	Independencia	3.30 P. M.	O. Olivares	Vilches
El Salto I v. Guindos	Independencia	4.30 P. M.	Froilán Luque	Vilches

LIGA METROPOLIT DE FOOTBALL

Serie A				
Audax Italiano v. Pirque	Campos Sports 1	2 P. M.	Severo Rojas	C. Aguirre
Santiago Rangers v. 1.o de Mayo	Campos Sports 1	2.30 P. M.	José Catenacci	C. Aguirre
Morning Star v. Capitán Prat	Campos Sports 1	3.00 P. M.	Alfonso Silva	S. Rojas
Unión Chilena v. Gold Cross	Campos Sports 1	3.30 P. M.	Pedro J. Malbrán	S. Rojas
Unión Cordillera v. Ferroviarios	Campos Sports 1	4 P. M.	E. Huidobro	C. Aguirre
Deportivo Barcelona v. E. Ramírez	Campos Sports 1	4.30 P. M.	H. Aguirre	C. Aguirre
Piedrabuena v. Miraflores	Campos Sports 2	4 P. M.	J. Catenacci	S. Rojas
Britania v. Fábrica de Gas	Campos Sports 3	4 P. M.	Oscar Olivares	S. Rojas
Serie B.				
Eleuterio Ramírez v. Huracán	Campos Sports 1	10 A. M.	F. Cucurella	Saldías
Remington v. Unión	Campos Sports 1	10.30 A. M.	F. Cucurella	Saldías
Arturo Cousiño v. Santiago National	Campos Sports 2	10 A. M.	Benjamín Saldías	Cuairella
Bogotá v. Fábrica de Gas	Campos Sports 2	10.30 A. M.	Benjamín Saldías	Cuairella
Unión Chilena v. Victoria de Chile	Campos Sports 2	2 P. M.	Benjamín Saldías	P. J. Malbrán
Tocornal v. Primavera	Campos Sports 2	2.30 P. M.	Alfredo Vargas	P. J. Malbrán
1.o de Mayo v. Britania	Campos Sports 2	3 P. M.	Homero Aguirre	Cuairella
Deportivo Barcelona v. Santa Elvira	Campos Sports 2	3.30 P. M.	Enrique Vargas	Cuairella
Mac-Kay v. Lautaro Atlético	Campos Sports 2	4 P. M.	Alfonso Silva	H. Aguirre
Gold Cross v. Santiago Rangers	Campos Sports 2	4.30 P. M.	Pedro J. Malbrán	H. Aguirre
Estudio y Progreso v. Fábrica de Gas	Campos Sports 3	2 P. M.	Oscar Olivares	H. Aguirre
Luis Arrieta v. Audax Italiano	Campos Sports 3	2.30 P. M	Fco. Troncoso	H. Aguirre
Audacia v Sports Francaise	Campos Sports 3	3 P. M.	Luis Roatti	P. J. Malbrán
1.o de Mayo Juvenil v. Morning Star	Campos Sports 3	3.30 P. M.	F. de Quintana	C. Aguirre

EXCURSIONISMO

Federación de Excursionistas y Exploradores de Chile

El Consejo Directivo se reune el Martes, a las 9 P. M. en Carmen 197.

Tabla: Campeonato de Semana Santa, Juegos Florales deportivos que se verificarán el 30 del presente en el Teatro Esmeralda; asuntos varios.

Las excursiones de hoy

Esta rama del deporte cuya temporada está desarrollándose con todo éxito, continúa en el fomento de la vida al aire libre.

El Cuerpo Jorge Matte y el Centro A. E. G. irán hoy en excursión al Cerro La Región y Conchalí en donde se realizará un programa deportivo.

Tenida: de uniforme, rancho libre. Punto de reunión, a las 6 de la mañana en Serrano y Delicias.

El Cuerpo Santiago ha resuelto pasar un día de campo en Las Condes, desarrollando algunos números deportivos y de variedades.

Punto de reunión: Plaza Italia, a las 5.30 de la mañana.

LAWN-TENNIS

SOCIETE FRANCAISE DE LAWN TENNIS.— Campeonato interno.— Quedan citados para hoy los siguientes jugadores:

Carpentier-Leliévre v. Morandé-Jonson; Raab- v. Orrego; Bonnefoy-Gondonneau v. Morandé-Jonson; Morandé v. Lisboa; Van-Kilsdonk v. Orrego-Raab; Lastrade v. Genestier; Vuillemin Hnos. y Norman.

Se ruega a los jugadores citados concurrir sin falta, pues de otro modo no será posible terminar las partidas para la fecha señalada.

Se advierte que todo jugador que impida la realización de una partida por inasistencia será declarado W. O.

CITACIONES

Centro Golden Star F. C.—Junta general para hoy, a las 10 A. M. en Victoriano 427.

Unión San Eugenio F. C.—Junta general para hoy, a las 10 A. M. en la secretaría.

Universal F. C.—Junta general para hoy, a las 10 A. M., en G[illegible]vez 818.

Sportivo Ecuador F. C.— Junta general para hoy, a las 4 P. M. en el local de costumbre.

Tricolor Royal F. C.—Junta general para hoy, a las 9 A. M. en Herrera 1118.

Unión de Peluqueros F. C.—Junta general para hoy, a las 10 A. M., en Cochrane 623.

Guillermo Guzmán F. C.— Junta general para hoy, a las [illegible] A. M., en el local de costumbre.

UN DECRETO QUE REGLAMENTA SEVERAMENTE LAS LIBERTADES DE IMPRENTA Y DE OPINAR

FUE DICTADO ANTEAYER POR LA JUNTA DE GOBIERNO

Damos a continuación el texto del decreto-ley dictado anteayer por la Junta de Gobierno, que reforma la legislación sobre libertad de imprenta:

LEY LIBERTAD DE IMPRENTA

"Santiago, a de Marzo de 1925. —La Excelentísima Junta de Gobierno de acuerdo con el Consejo de Secretarios de Estado, dicta el siguiente:

DECRETO-LEY

Sobre abusos de la publicidad

TITULO I

DE LA DEFINICION DEL DERECHO Y DE LAS FORMALIDADES EXIGIDAS PARA SU EJERCICIO

Art. 1.o — La publicación de las opiniones por la imprenta, y en general, la trasmisión pública y por cualquier medio de la palabra, oral o escrita, no está sujeta a autorización ni censura previa alguna.

El abuso de este derecho sólo puede castigarse en los casos y formas señalados en la presente ley.

Art. 2.o — Para asegurar la responsabilidad, toda persona que tenga a su cargo o dirección una imprenta, litografía o cualquier otro taller impresor, deberá poner el nombre de ésta, el del lugar y la fecha, en cada uno de los ejemplares de toda publicación que hiciere.

Cada falta en este deber, que sea debidamente comprobada, será penada con doscientos pesos ($ 200), de multa.

Si se comprobare en forma legal que el impresor ha alterado en un impreso el nombre de la imprenta, el lugar o la fecha, se le castigará con una multa de quinientos pesos ($ 500).

Se estimará como comprobación suficiente de la falta del pié de imprenta la presentación de un ejemplar que carezca de él.

El Gobernador departamental, el acusador público y el Director General de Bibliotecas, harán cumplir las disposiciones de este artículo y harán efectivas las multas que establece.

El Director General de Bibliotecas podrá proceder por medio de mandatarios.

Para la aplicación de este artículo se seguirá el procedimiento que el Código de Procedimiento Penal señala para las faltas, debiendo condenarse al que no pagare la multa en el momento de la notificación a un día de prisión por cada diez pesos ($ 10), de multa.

Art. 3.o — Todo impresor entregará al acusador público del punto en que el taller esté establecido, un ejemplar de los impresos que publique de cualquier naturaleza que sean, al mismo tiempo de su publicación. Deberán también los impresores, simultáneamente, depositar cuatro ejemplares en la Biblioteca Nacional y uno más en la secretaría del respectivo gobierno departamental.

Los impresores cuyo establecimiento esté fuera de Santiago, remitirán los ejemplares correspondientes a la Biblioteca Nacional por correo, exigiendo certificado escrito de la oficina respectiva, la que estará obligada a darlos sin mayor costo.

Cada infracción a este artículo será penada con cien pesos ($ 100) de multa.

Se estimará prueba suficiente de la infracción el certificado, otorgado por quien corresponda, de no haber llegado el ejemplar o ejemplares a la oficina respectiva, y la falta de presentación del certificado de correo en su caso; sin perjuicio de la prueba en contrario que pueda deducir el inculpado ante la justicia ordinaria a su costa.

Los denuncios por infracciones se harán por escrito al Director General de Bibliotecas, el cual previas las comprobaciones del caso, decretará la entrega de los ejemplares y el pago de la multa en que haya incurrido el infractor.

El condenado por el Director podrá reclamar a la justicia ordinaria dentro del plazo fatal de cinco días después de la notificación del fallo administrativo; pero no se dará curso a la reclamación, que se tramitará breve y sumariamente, sin acompañar testimonio de haberse depositado previamente en arcas fiscales el valor de la multa.

Se tendrá por desistido al reclamante que no hiciere notificar oportuna y personalmente al representante del Fisco, antes de la audiencia que se señale o cuando no concurriere a ella.

La sentencia revocatoria de la resolución pronunciada por el Director General de Bibliotecas será consultada a la Corte de Apelaciones respectiva.

Para hacer efectivo el pago de las multas, tendrá mérito ejecutivo la resolución dictada al efecto por el Director General de Bibliotecas, entendiéndose que en este procedimiento no habrá excepciones y que sólo tendrá por objeto embargar y realizar bienes suficiente para el pago.

Las personas de cualquier naturaleza o sus representantes contra las cuales no fuere posible, por cualquier motivo, hacer efectivas las responsabilidades pecuniarias a que se refiere el inciso anterior, sufrirán un día de prisión por cada diez pesos ($ 10), del valor total que ordene pagar la resolución administrativa no pudiendo exceder la prisión de sesenta días.

La Biblioteca Nacional enviará a la del Congreso Nacional un ejemplar de cada obra o impreso que el Bibliotecario de esta última solicite; y otro, en las mismas condiciones, a la Biblioteca Colón de la Unión Pan-Americana en Washington.

Art. 4.o Todo diario, revista o escrito periódico debe tener un director responsable.

El Director deberá ser persona que no tenga fuero, estar en pleno goce de sus derechos civiles y siendo varón no haber sido condenado a innabilitación para derechos políticos.

Art. 5.o No podrá iniciarse la publicación de ningún diario, revista o escrito periódico, sin que previamente la persona que deba ser su Director responsable lo declare por escrito ante el Gobernador del Departamento respectivo. Esta declaración irá firmada por el Director y contendrá las siguientes enunciaciones:

a) El título del diario, revista o periódico, e indicación de los períodos que mediarán entre un número y otro;

b) El nombre y domicilio del director;

c) El nombre y domicilio del propietario;

d) La indicación de la imprenta en que va a hacerse la impresión.

Una copia de la declaración se enviará por correo en carta certificada al Director General de la Biblioteca.

Cualquier cambio que se produzca en las condiciones ya enunciadas, será objeto de una declaración que deberá hacerse dentro de los cinco días siguientes.

El Gobernador dará recibo de estas declaraciones sin que pueda excusarse de hacerlo, ni aún a pretexto de ser ellas falsas o inexactas.

Art. 6.o La infracción de las obligaciones impuestas en los dos artículos anteriores será penada con cuatrocientos pesos ($ 400) de multa. En los casos del artículo 5.o serán responsables tanto el Director como el impresor.

Si después de ejecutoriada la sentencia que ordena el pago de la multa, continuare publicándose el diario, revista o escrito periódico, sin haber cumplido las formalidades prescritas, la publicación de cada nuevo número será penada con multa de cien pesos ($ 100) que afectará por entero tanto al Director como al impresor.

Art. 7.o El Gobernador Departamental, el Promotor Fiscal y el Director General de Bibliotecas harán cumplir las obligaciones de los artícuos 4.o y 5.o, y harán efectivas las multas que establece el artículo anterior.

El Director General de Bibliotecas podrá proceder por medio de mandatario.

Se seguirá el procedimiento que el Código de Procedimiento Penal señala para las faltas debiendo condenarse al que no pagare la multa en el momento de la notificación a un día de prisión por cada diez pesos ($ 10) de multa.

TITULO II

DE LAS RECTIFICACIONES Y DEL DERECHO DE RESPUESTA.

Art. 8.o Todo diario o periódico está obligado a insertar gratuitamente las aclaraciones o rectificaciones que le sean dirigida por cualquier funcionario, corporación o particular que se creyeren ofendidos o infundadamente aludidos por alguna publicación hecha en el mismo.

Las rectificaciones deberán circunscribirse en todo caso al objeto de la aclaración; y no podrán tener una extensión superior a la del artículo que las motiva, si son de particulares y al doble si son de funcionarios o corporaciones, pero siempre dentro de un mínimum de cincuenta líneas y de un máximum de doscientas.

El escrito de aclaración o rectificación deberá publicarse, sin intercalaciones, en la misma edición y página y con los mismos caracteres que el artículo que lo ha provocado, y se insertará en el primer número siguiente al de éste, siempre que el aludido entregue los originales a lo menos dos horas ante de aquella en que sale a luz el diario o periódico.

El diario o periódico no podrá negarse a insertar la respuesta, ni aún a pretexto de que ella contiene expresiones injuriosas o imputaciones calumniosas, sin perjuicio de la responsabilidad del autor de la respuesta.

En caso de infracción a lo dispuesto en este artículo, el Director del diario o periódico será penado con multa de ciento a mil pesos.

Si el diario o periódico agregare a la respuesta del aludido nuevos comentarios, tendrá éste derecho a réplica, bajo las mismas reglas anteriores.

Art. 9.o El requerimiento dirigido al diario o escrito periódico para que inserte la respuesta, puede probarse por cualquiera de los medios legales y los receptores públicos están obligados a notificarlo a petición del interesado, sin mayor dilación y sin más trámite.

Presentada la denuncia por no haberse publicado oportunamente la respuesta, el tribunal con mérito de las pruebas acompañadas o que se agregaren breve y sumariamente y después de oír al Director o en su rebeldía, se pronunciará sobre ella al tercero día. Si en el fallo se condenare al Director, podrá ordenar el tribunal que se llerrá ordenar el tribunal que se lleve a efecto luego no obstante cualquier recurso que se haya interpuesto.

Art. 1.o No se podrá ejercer el derecho de respuesta con relación a las apreciaciones personales que se formulen en artículos de crítica literaria, histórica, artística y científica publicados en revistas; sin perjuicio de la sanción a que pueden dar lugar esos artículos, si por medio de su publicación se cometiere alguno de los delitos penados en la presente ley.

TITULO III

De los delitos cometidos por medio de la imprenta u otra forma de publicación

I. Provocación a los delitos.

Art. 1.o De acuerdo con lo establecido en el artículo 16.o del Código Penal, serán castigados como cómplices de un crimen o simple delito, los que, sea por medio de discursos, conferencias, gritos o amenazas pronunciados o proferidos en lugares o reuniones públicas, trasmitidos por la radio telefonía u otro procedimiento análogo; sea por medio de escritos, impresos o no, que se vendan, distribuyan o expongan en lugares o reuniones públicas; sea por medio de carteles exhibidos al público, hayan inducido directamente al autor o autores a la ejecución del hecho punible, siempre que éste llegue a efectuarse.

La disposición del presente artículo es aplicable aún en el caso de que el hecho punible efectuado constituya sólo un delito frustrado o una tentativa.

Lo dicho en este artículo se entiende sin perjuicio de que puede castigarse como autor al que ha provocado públicamente la ejecución de un delito, cuando le fuere aplicable la disposición del N.o 2.o del art. 15 del Código Penal.

Art. 13. El que por alguno de los medios enunciados en el artículo anterior incite directamente a la ejecución de los delitos de homicidio, robo, incendio, algunos de los previstos en el art. 480 del Código Penal, o en los Títulos I y II del Libro II del mismo Código, será castigado, aunque el delito no llegue a consumarse, con la pena de reclusión menor en cualquiera de sus grados y multa de doscientos a tres mil pesos.

Con igual pena será castigado el que, por alguno de los medios enunciados en el art. anterior, haga la apología de los delitos de homicidio, robo, incendio o alguno de los contemplados en el artículo 480 del Código Penal.

Art. 14. El que por alguno de los medios enumerados en el art. 11, induzca a uno o varios miembros de la fuerza armada a infringir sus deberes militares o a desobedecer a sus superiores jerárquicos en lo concerniente a las leyes y reglamentos del ramo, será castigado, aunque la infracción o desobediencia no llegue a producirse, con reclusión menor en cualquiera de sus grados y multa de doscientos a tres mil pesos.

Art. 15. El que profiriere gritos o cantos sediciosos en los lugares o reuniones públicas, será castigado, no concurriendo las circunstancias de los arts. anteriores con la pena de prisión en su grado mínimo a medio, y multa de veinte a quinientos pesos, o con una de esas dos penas únicamente.

Art. 16. Lo dispuesto en este Título se entiende sin perjuicio de aplicarse preferentemente, cuando fueren pertinentes, las disposiciones de los artículos 122, 123, 125 y 127 del Código Penal.

II. Noticias falsas o no autorizadas.

Art. 17. La publicación o reproducción de noticias falsas, de documentos supuestos, adulterados o atribuidos inexactamente a otra persona, por alguno de los medios señalados en el art. 11, será castigada con reclusión menor en su grado mínimo y multa de ciento a mil pesos, o con una de esas penas únicamente, siempre que la publicación o reproducción haya sido hecha de mala fe.

Igual pena tendrán los que maliciosamente publicaren disposiciones, acuerdos o documentos oficiales sin la debida autorización, antes de que hayan tenido publicidad oficial.

III. Delitos contra las buenas costumbres.

Art. 18. El que cometiere el delito de ultraje a las buenas costumbres, por alguno de los medios anunciados en el art. 11, será castigado con reclusión menor en su grado mínimo y multa de ciento a diez mil pesos.

Se considerará en especial que comete un ultraje público a las buenas costumbres y serán castigados con la pena establecida en el inciso anterior;

1) Los que vendieren o pusieren en venta, ofrecieren, distribuyeren o hicieren distribuir o exhibieron públicamente escritos, impresos o no, figuras, estampas, dibujos, grabados, emblemas, objetos e imágenes obcenas o contrarias a las buenas costumbres.

La venta, oferta o distribución a menores de veinte años, será punible aunque no se efectúe públicamente.

La distribución a domicilio de los escritos u objetos enumerados, será castigada también con la misma pena; pero el simple hecho de entregarlo al correo o a alguna empresa de transporte o distribución, sólo será pesquisable cuando la entrega se hiciere bajo faja, o sobre abierto. En todo caso será pesquisable después de llegar a poder del consignatario.

II) Los que profirieren o hicieren proferir en público canciones obcenas o contrarias a las buenas costumbres.

III) Los que publicaren avisos o correspondencias contrarias a las buenas costumbres.

La pena se elevará al doble si el ultraje a las buenas costumbres en cualquiera de las formas enunciadas tiene por objeto la perversión de menores de veinte años.

.IV. — DELITOS CONTRA LAS PERSONAS

Art. 19. Los delitos de injuria o calumnia cometidos por cualquiera de los medios enumerados en los artículos 11 o 17 serán castigados con las penas señaladas al efecto en los artículos 413, 418 inciso 1.o y 419 del Código Penal.

Pero la cuantía de la multa será de quinientos a cinco mil pesos en los casos del número 1, del artículo 413 y del artículo 418; de doscientos a dos mil pesos en el caso del artículo 419.

Art. 20. Al que se acusare de haber causado injuria o calumnia por alguno de los medios señalados en los artículos 12 y 18 no se le admitirá prueba sobre la verdad de las imputaciones, sino cuando éstas fueran dirigidas contra empleados públicos, miembros del Congreso o de las Municipalidades, Ministros de un culto permitido en la República, sobre hechos concernientes al desempeño de su cargo, mandato o ministerio, contra algún testigo en razón de la deposición que haya prestado o contra directores o administradores de empresas industriales, comerciales o financieras que soliciten públicamente capitales o créditos.

Art. 21. Los que por medio de la imprenta, litografía u otro medio de publicación divulgaren maliciosamente hechos relativos a la vida privada que, sin ser injuriosos o calumniosos pueden producir perjuicio o graves disgustos en la familia a que la noticia se refiere, serán penados con multa de ciento a mil pesos.

Art. 22 Las penas establecidas en el párrafo 1.o del Título VI del Código Penal para los que cometen desacato contra la autoridad, injuriándola, se aplicarán también cuando el desacato se cometa por cualquiera de los medios enumerados en los artículos 12 y 18.

Pero la cuantía de la multa será de $ 500 a $ 5.000 en los casos del inciso 1.o del artículo 263 y primera parte del artículo 265 del referido Código; de $ 300 a $ 2.000 en el caso del inciso 2.o del artículo 263 y de $ 300 a $ 1.000 en el caso contemplado en la segunda parte del artículo 265.

V.— DELITOS CONTRA LOS JEFES DE ESTADO O AGENTES DIPLOMATICOS EXTRANJEROS

Art. 23 La ofensa o ultraje contra un Jefe de Estado extranjero, cometidos por algunos de los medios enumerados en los artículos 12 y 18 cuando no fueren aplicables las disposiciones del párrafo anterior, será castigada con reclusión menor en su grado mínimo y multa de 100 a 3 mil pesos, o simplemente con una de esas dos penas.

Art. 24 La simple ofensa o ultraje por los mismos medios contra los Embajadores y demás ajentes Diplomáticos extranjeros acreditados ante el Gobierno de la República, será castigada, cuando no fueren aplicables las disposiciones del párrafo precedente, con prisión en su grado medio a máximo y multa de cincuenta a mil pesos, o simplemente con una de esas dos penas.

V — PUBLICACIONES PROHI-

V. — PUBLICACIONES PROHIBIDAS Y CASOS DE INMUNIDAD

Art. 25 Se prohibe la publicación de los documentos y piezas que forman parte de un proceso criminal en estado de sumario, bajo multa de ciento a mil pesos.

Se prohibe bajo la misma pena la publicación de cualquiera informaciónes referentes a juicios que se sigan o hayan seguido por injurias y calumnias en los casos en que no se admita probar la verdad de las expresiones injuriosas y calumniosas.

Pero el ofendido podrá siempre hacer publicar las sentencias en que se condene a su ofensor.

Art. 26. Se prohibe bajo la pena señalada en el artículo precedente la publicación de cualquiera información relativa a delitos cometidos por menores; pero cuando hubiere juicio pendiente podrá hacerse la publicación con permiso del juez de la causa.

Art. 27 Los Tribunales podrán prohibir siempre las publicaciones de informaciones concernientes a determinado juicio que conozcan, bajo pena de la multa fijada en los artículos anteriores.

Art. 28 Se prohibe abrir o anunciar públicamente suscriciones que tengan por objeto indemnizar a cualquiera persona por las multas, daños o perjuicios a que haya sido condenada judicialmente y que provengan de la ejecución de un delito.

La infracción a esta prohibición será penada con prisión en sus grados medios y máximo y multa de ciento a mil pesos.

Art. 29 Se prohibe, bajo multa de cincuenta a dos mil pesos, la publicación de noticias sobre hechos delictuosos y de informaciones gráficas sobre los mismos, cuando de ellas pudiere resultar verosimilmente daño grave para tercero, para las buenas costumbres y para la tranquilidad pública.

El juez fijará la cuantía de la pena según parezca la magnitud del daño que pueda causarse.

Art. 30 Se prohibe, bajo multa de 50 a mil pesos la publicación de avisos e informaciones sobre medicamentos **no aprobados por la Dirección General de Sanidad** o sobre procedimientos curativos que ningún profesional recomendare.

Art. 31 Los senadores y diputados son inviolables por las opiniones que manifiesten en el desempeño de sus cargos; pero serán responsables de las injurias o calumnias que profirieren en el seno del Parlamento.

No darán lugar a acción penal las reseñas fieles que hagan los diarios de las discusiones habidas en las Cámaras Legislativas o de las alegaciones producidas ante los Tribunales de Justicia, ni los informes u otros documentos que por su orden se impriman.

TITULO VI

DEL PROCEDIMIENTO Y REGLAS GENERALES

Art. 32 Son especialmente responsables y considerados como principales autores de los delitos penados en el Título III de esta ley:

1) E Director, si se trata de algún diario, revista o escrito periódico;

2) El impresor, si se trata de cualquiera otra publicación impresa;

3) Los vendedores, repartidores, colocadores de carteles, escritos, figuras, estampas, dibujos, grabados,

Los autores serán también considerados responsables, a menos que prueben que la publicación, hecha en cualquier forma, se ha efectiado sin su consentimiento ni aquescencia.

Del artículo que se publicare en ejercicio del derecho de respuesta será responsable solamente su autor.

Todo lo cual se entiende sin perjuicio de la responsabilidad que afecta a todas las personas respecto de quienes se compruebe su participación, como co-autores y cómplices de los delitos penados en esta ley, según las reglas generales del Código Penal.

ART. 33 Los propietarios de diarios, revistas o escritos periódicos serán civilmente responsables de los delitos cometidos por medio de esas publicaciones en conformidad a 'os establecido en el art. 2020 del Código Civil.

ART. 34.— Los delitos penados en esta ley dan lugar a acción civil para obtener la indemnización de daños y perjuicios, según las reglas generales

ART. 35.— La indemnización de perjuicios provenientes de los delitos de injudia o calumnia causado por alguno de los medios señalados en esta ley, podrá hacerse extensiva, al daño pecuniario que sea consecuencia directa de la depresión moral sufrida con motivo de la injuria o calumnia por la víctima, su conyuge ascendientes, descendientes o hermanos, y aun a la reparación del daño meramente moral que sufriere el ofendido.

El Tribunal fijará la cuantía de la indemnización, tomando en cuenta las facultades del ofensor y de la víctima y cualquiera otra circunstancia que parezca digna de considerarse.

ART. 36.— Salvo el caso contemplado en el art. 3 de la presente Ley, serán competentes para conocer en Primera y Segunda Instancia de los delitos previsto en ella los jueces a queines el Título y del Código de Procedimiento Penal entrega el conocimiento de las causa seguidas por razón de crímenes o simples delitos.

Habrá lugar a los recursos de casación o revisión según las reglas generales.

ART. 37.— Tratándose de los delitos penados en los párrafos 1 a 11 o en art. 22 del título 111 de la presente ley, de injuriaso o calumnias contra alguna de las personas sancionadas en el art. 20 o de ultraje a las buenas costumbres inferido en libros o representaciones teatrales, la sentencia condenatoria de segunda instancia no puede ser acordada sino por el voto unánime del Tribunal.

Si en el juicio figuraren varios inculpados, este privilegio sólo favorecerá a los que lo fueren por delitos cometidos por alguno de los medios que se señalan en los arts. 12 o18.

ART. 38.—Los delitos penados por la presente ley dan lugar a acción pública, salvos las derogaciones y limitaciones establecidas en los Códigos Penal y de Procedimiento Penal para los casos de injuria y calumnia.

ART. 39.— Las personas mencionadas en el art. 20 no podrán ejercitar la acción civil proveniente del delito de injuria o calumnia, sin que previa o simultáneamente ejecitare la acción penal.

ART. 40.— Sin perjuicio de las reglas especiales prescritas para las infracciones contenidas en los Títulos 1 y 11 de esta ley el procedimiento para la investigación y juzgamiento de los delitos previstos en ella se regirá por las reglas trazadas en los Códigos correspondientes.

ART. 41.— En cumplimeinto de lo dispuestos por el art. 135 del Código de Procedimiento Penal, el Juez sumariante podrá ordenar que se recojan no más de cuatro ejemplares de los escritos, impresos, carteles o dibujos que hayan servido para cometer el delito.

Pero esa medida podrá hacerse extensiva a todos los ejemplares de la obra abusiva si se tratare de delitos contra las buenas costumbres o contra la seguridad exterior del Estado o de alguno de los señalados en los arts. 13 inciso 2.o, 14, 23 y 24 de la presente ley.

En la sentencia condenatoria podrá ordenarse, en todo caso, el comiso o destrucción de los escritos impresos, carteles o dibujos abusivos que se vendieren, distribuyeren, o exhibieren públicamente o bien solo su destrucción parcial.

La sentencia condenatoria por delitos contra las buenas costumbres ordenará necesariamente la destrucción de los escritos, dibujos, estampas y demás objetos enumerados en el art. 18 o cualesquiera otros que hayan servido para cometer el delito.

ART. 42.— Aunque el hecho delictuoso fuere penado con multa superior a mil pesos será considerado simple delito para los efectos legales, salvo que por otro capítulo merezca ser calificado de crimen o de mera falta.

ART. 43.— Tanto la acción penal como la civil provenientes de los delitos previsto por esta ley prescriben en el plazo de un año, contados desde la fecha en que se haya dado a la publicidad, por cualquier forma, la producción abusiva.

Si la producción abusiva ha sido dada a la publicidad en el extranjero, el año se contará desde la fecha de su introducción en el territorio nacional.

ART. 44.— Las multas impuesta en los Títulos 1 y 11 de esta ley se aplicarán a beneficio fiscal y el Tesorero respectivo será parte para reclamar su pago.

Las multas impuestas en el Título III se aplicarán a beneficio de la Municipalidad respectiva.

ART. 45.— Derógase la ley de 17 de Setiembre de 1872, la N.o 2911 de 5 de Agosto de 1914 y el decreto ley 281 de 28 de Febrero de 1925.

ART. 46.— La presente ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el Diario Oficial.

Artículo transitorio.— Los actuales Directores, Propietarios, editores o impresores de diarios, revistas o escritos periódicos, deberán hacer la declaración prescritas por el art. 5 de esta ley, dentro del plazo de treinta días a contar desde su promulgación.

Si no lo hicieren, incurrirán en las multas que fija el art. 6

LAS CARRERAS DE LA TARDE DE HOY EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

EL REGLAMENTARIO "EL ESTRENO" SIRVE DE BASE A LA REUNION. — AGNES ES LA FAVORITA DE "LA NACION".

APRECIACIONES Y PRONOSTICOS. — PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES. — RESUMEN DE LOS TRABAJOS DE LA SEMANA

Aunque sólo consta de siete carreras el programa de hoy en el Valparaíso Sporting Club se presenta interesante y debe dar lugar a bonitas pruebas con reñidos finales.

El estado de la pista será inmejorable, según nos comunicó ayer nuestro corresponsal en la cancha.

La base del meet hípico lo constituye el reglamentario El Estreno, primera carrera sobre 1.300 metros que disputarán los productos de la nueva generación y cuyo resultado permitirá sacar líneas para los clásicos de la temporada de Otoño, como Cotejo y Tanteo.

La importancia del estreno es capital como que está remunerada con $ 20.000 más del cincuenta por ciento del total de una cuota extraordinaria de $ 300 que pagará cada animal que corra.

Damos a continuación la lista de los animales que han hecho suyo el reglamentario "El Estreno" en los últimos años y que son: Quidam, Limache, Tinkabelle, Bishop, Detonación, Espronceda, Falkland, Albeytar, Almodóvar, y La Novena y como puede verse en esta lista hay ganadores de los principales clásicos reglamentarios que se corren en nuestras pistas.

Este año la prueba ha reunido catorce competidores de los que ocho han ganado y los seis restantes van tras un lance que pueda resultarles ya que pocas carreras hay que se presten más para un resultado inesperado.

De los catorce inscritos se nos informa que Mezquita no cumplirá su inscripción y la defensa de los colores del Stud Quicharco quedará encomendada a Matachín.

Fijar un pronóstico para El Estreno fundándose en carreras corridas es casi imposible y es así que nos reduciremos a decir que nuestros favoritos son Agnes, Pisa Morena y Charmer.

Agnes es una potranca que ha corrido dos veces perdiendo por 1|2 cabeza la primera vez batida por Pisa Morena y la 2.a por Mezquita y Dulce.

Ambas derrotas tienen muy justificadas explicaciones. La primera vez corrió convaleciente de "el mal" y la segunda partió muy mal y atropelló abierta, dejando la impresión que había ganado, impresión de que participó hasta su jinete Andrés Molina.

La hija de Almirante Sturdee ha aprontado en una forma realmente sugestiva y si corresponde es muy difícil que pierda.

El segundo lugar se lo hemos asignado a Pisa Morena, la hija de Julio César que corrió favorita el "Alvarez Condarco" y sólo llegó segunda debido a que sufrió contratiempos. Corrió después y batió a Agnes, evidenciándose como una potranca luchadora de corazón y para la que la distancia mayor no es inconveniente.

Para el tercer puesto nos hemos decidido en favor de Chormer, cuyos apronte son sumamente buenos y que si no ha tenido figuración hasta ahora en las pruebas que ha disputado ha sido debido a que en 800 metros no alcanzó a desplegar sus aptitudes.

En consecuencia, lo repetimos: Nuestra favorita para El Estreno es Agnes y los placés se los señalamos a Pisa Morena y Charmer.

Como sorpresa recomendamos a nuestros lectores a Décima Sexta potranca de la que tenemos una alta idea y que a la vez que es desprendida parece ir muy bien a esta istancia.

—La reunión se abre con el premio Lutteur sobre mil metros, prueba de remate destinada para productos de dos años.

De ellos optamos por Tullín para el puesto de honor, pues se ha visto bien en sus apronte y cuyo peso es muy conveniente.

Para escoltar al hijo de Orcajo señalaremos a Janus y Snob.

—De muy difícil pronóstico es la 2.a carrera sobre 1.000 metros, en que la dificultad estriba en la poca calidad del lote.

Sin mayores comentarios diremos que nuestros favoritos son Todo Ilusión, Puelche y Alazán en el orden indicado.

—El Cinco es nuestro favorito en el premio Cally sobre 1.000 metros, que ocupa el 3.er lugar en el programa.

Nosotros nos decidimos a favor de El Cinco, pues el hijo de Buñuelo es muy corredor y el Domingo pasado ganó al galope, cierto que a un lote de poca calidad.

A L G U N A S O P I N I O N E S D E L A P R E N S A

Para los placées nos decidimos por Yerba Mate y Pitao.

—Ausente Leoncito de la milla del premio Houvois creemos que el favoritismo del público se dividirá entre Picazón, Insecto, Garete y Hecatombe.

Como Picazón carga un peso relativamente cómodo y lleva en el papel una chance de 1.er orden, sufragamos por ella para el puesto de honor, reconociendo que lleva serios rivales en Garete y Hecatombe, a los que dejamos para los puestos siguientes de la tabla.

—A continuación del clásico se disputará el premio Hadas, handicap sobre 1.900 metros.

Gentilhomme, que el Domingo pasado llegó 4.o en esta misma distancia y que fué muy mal corrido es la mejor carta a nuestro juicio y por él nos inclinamos para el puesto de honor.

El placé se lo asignamos a Ardellón, cuya carrera del Domingo es su mejor recomendación.

—La tarde hípica se clausura con el premio Lambry sobre 1.000 metros.

Ahí todos pueden ganar, pues el handicap ha sido hecho en muy buenas condiciones.

En vista que Leoncito se ha visto muy bueno y su carrera del Domingo en los 1.000 metros, ganados por Young Prince es muy recomendable, pues tuvo muchos contratiempos, lo haremos nuestro favorito.

La defensa de los placées se la confiamos a Young Prince y Kolipí

RESUMEN

1.a carrera. — Tullín, Janus y Snob.

2a carrera.— Todo Ilusión, Puelche y Alazán.

3.a carrera.— El Cinco, Yerba Mate y Pitao.

4.a carrera.— Picazón, Garete y Hecatombe.

5.a carrera.— Agnes, Pisa Morena y Charmer.

6.a carrera.— Gentilhomme y Ardellón.

7.a carrera.— Leoncito, Young Prince y Kolipí.

CUADRO DE LOS GANADORES DE "EL ESTRENO" DESDE SU FUNDACION HASTA LA FECHA

AÑO	AÑO	DIST.	PESO	TIEMPO	PREMIO	PROPIETARIO
1885	Dinla	1,200	47.5	1.22	800	R. Róbinson
1886	Lord Palmerston	1,200	50	1.21 1/2	700	R. Riddel
1887	No hubo carreras este año	..				
1888	Mafra	1,200	48.7	1.22 4/5	700	E. Aguilar
	Desde 1889 hasta 1897 no se corrió	..				
1898	Chestnut Bell	1,200	49.3	1.20	1,500	A. L. S. Jackson
1899	Llaucaben	1,200	49	1.20 4/5	1,500	A. Anselme
1900	Oakleaf	1,200	47	1.18 2/5	1,500	Corral Jackson
1901	Chula	1,200	48.5	1.18 4/5	1,500	B. Moreno
1902	Exceptado	1,200	49	1.19 2/5	3,000	E. Bouquet
1903	Empress Of Pirque	1,200	47	1.18 4/5	3,000	Ampo
1904	Nutmeg	1,300	48	1.19	3.000	Vargas Hermanos
1905	Manser	1,200	50	1.16 1/5	3.000	Vargas Hermanos
1906	Hasard	1,200	50	1.16	3,00	"Orange"
1907	Pehuenco	1,200	50	1.16	3,00	"Limited"
1908	Tiana	1,200	49	1.16 3/5	4,000	Subercaseaux
1909	Limited	1,200	50.7	1.14 3/5	6,000	"Limited"
1910	Oranaise	1,200	50	1.16	10,000	"Kangaroo"
1911	Brasil II	1,200	52	1.15	10.000	B. F. Bernstein
1912	El Veto	1,200	52	1.16 2/5	15,000	"Eclair"
1913	Sareg	1,200	52	1.15 4/5	18.000	"Limited"
1914	Pizarro	1,200	52	1.15	20.150	"Esperanza"
1915	Quidam	1,200	52.2	1.16 2/5	18,690	"Constancia"
1916	Limache (*)	1,300	52	1.18 1/5	16,650	F. Torres
1917	Tinkabelle	1,300	52	1.19 4/5	16,650	N. Cancio
1918	Bishop	1,300	54	1.20 3/5	16,800	P. Rosselot
1919	Detonación	1,300	54	1.19 1/5	16,200	V. Valencia
1920	Espronceda	1,300	54	1.20 2/5	19,500	"Los Aliados"
1921	Falkland	1,300	54	1.20 3/5	19,500	"Los Bomberos"
1922	Albeytar	1,300	54	1.18 2/5	21,200	A. Lyon P.
1923	Almodóvar	1,300	54	1.20	20,900	"Ossirys"
1924	La Novena	1,300	52	1.21 2/5	21.350	S. Ortúzar

VALPARAISO SPORTING CLUB — Domingo 22 de Marzo de 1925

PRIMERA CARRERA A LAS 2.30 P. M. — Premio LUTTEUR. —1,000 metros — (De remate). —Para productos de 2 años, nacidos en Chile que se rematen por $ 15,000. — Peso: 54 kilos. —Descargo de 1 kilo por cada $ 1,000 menos en el avalúo. — Recargo de 2 kilos a los ganadores —Entrada: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o y 800 al 2.o

PREPARADOR	DUEÑO	Nº	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	COLORES	JINETE PROBABLE
O. Fuenzalida	M. R. Troncoso	1	Janus	56	2	F	Pillastre	Turpinlia	Azul elét. m. lac. alam. y g. oro	E. Rebolledo
I. Yáñez	E. Subercaseaux	2	Caramel	53	2	F	Olascoaga	Constanza	Bl. pres. plata, g. gr. borla p.	L. González
E. Rodríguez	L. Ossa	3	Tullín	51		F	Orcajo	Margarina	Verde nilo, g. morada	Alf. Silva
C. Cornejo	A. Vargas	4	Snob	48	2	F	Olascoaga	Lady Lowe	Azul oscuro, cost. y g. oro	P. Silva
Av. Muñoz	H. Johnson	5	Esquilo	45	2	F	El Pícaro	Glycia	Ladrillo, g. negra	J. Valenzuela
I. Espinosa	I. Espinosa	6	Majadera	45	2	F	Last Reason	Best Girl	Verde, braz. y g. lacre	U. Ibarra
J. Cavieres	J. Silva S.	7	Franklin	44	2	F	Buñuelo	Polita	Verde esm. m. v. y bl. list. g. v	J. Alarcón
Art. Muñoz	L. A. González	8	Lolotto	44	2	31/32	Brasil	Cybelle	Oro y negr. en ruedas, g. negra	C. Guerra

SEGUNDA CARRERA A LAS 3 P. M. — Premio LOMOND. — 1,000 metros. — Omnium. — Handicap. — Entrada: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o y 700 al 2.o

PREPARADOR	DUEÑO	Nº	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	COLORES	JINETE PROBABLE
E. Michaels	El Litre	1	Puelche	58	4	F	Olascoaga	Valsouria	Rosado, m. y g. celeste	J. M. Baeza
C. Cornejo	Alf. Vargas	2	Todo Ilusión	55	5	F	Espectro	Green Cap	Azul oscuro costuras oro	E. Rebolledo
I. Espinosa	Partenope	3	Alazán	54	5	F	Siberien	Picaruela	Verde braz. blancos g. lacre	R. Ubilla
D. Vial	A. Gatica	4	Foch	54	4	F	Siberien	Brigitte	Blanca braz. negros	H. Ramírez
C. A. Gómez	C. A. Gómez	5	Iverdún	54	4	F	Olascoaga	Peregrina II	Verde, mangas bl. g. colorada	A. Sánchez
H. Pérez	H. Pérez	6	Lanzafuego	52	3	F	Bishop	Chatterbox	Bl. y gran. listado m. y g grn.	N. Ramírez
Alej. Zúñiga	Alej. Zúñiga	7	Náutico	51	6	1/2	Siberien	Chilena	Habano, braz. y g. granate	U. Ibarra
R. Díaz	E. Bouquet	8	Ganadero	48	3	F	Tullibardine	Guernica	Bl. y azul en ruedas, g. lacre	L. González
P. Polanco	Arauco	9	Landrú	47	3	F	Last Reason	Meridiana	Negra m. azulino g. negra	P. Silva
I. Yáñez	Jadi	10	Crimora	46	3	F	Burgomester	Australia	Blanca banda y g. verde	C. Guerra
O. Fuenzalida	Samo Alto	11	Petite Chose	45	3	F	El Tango	Marionnette II	Violeta, m. rojo, g. negra	J. Alarcón
P. Marchesini	Alexmalva	12	Papirusa	42	2	F	Sunbar	Souci	Lila y negro listado.	P. Olguín

TERCERA CARRERA A LAS 3.30 P. M. — Premio LALLY. — 1,000 metros. — Omnium. — Handicap. — Entrada: $ 35 — Premio: $ 3,500 al 1.o y 700 al 2.o

PREPARADOR	DUEÑO	Nº	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	COLORES	JINETE PROBABLE
E. Rodríguez S.	P. Duhalde	1	El Cinco	58	2	F	Buñuelo	Baratija	Bl. anillos y g. cereza	J. M. Baeza
Av. Muñoz	Ecuador	2	Pitao	57	5	F	Sándalo	Chúpate esa	Blanco y negro list. g. bl.	S. Villanueva
J. Cavieres	J. Cavieres	3	Jaguar	56	5	F	Last Reason	Teresa	Rosado g. azul eléctrico	H. Ramírez
R. Díaz	E. Bouquet	4	Libélula	55	3	F	Buñuelo	Fille du Soleil	Bl. y azul en ruedas g. color.	E. Rebolledo
H. Pérez	Junquillar	5	Mistere	52	3	F	Buñuelo	Rib Rat	Frutilla alam. y g. azul b. oro	N. Ramírez
J. B. Castro	H. Valdés	6	Monza	52	3	A/A	Lord Bobs	Ukrania	Azulino braz. y g. acero	A. Sánchez
F. Rojas	J. L. Prain	7	Floreat	51	3	F	Eclair II	Valda	Naranja, m. turquesa g. naranja	M. Aranda
J. Rodríguez S.	Don Arturo	8	Yerba Mate	51	4	F	Olascoaga	Reine de Epsom	Amarillo y cereza listado	P. Silva
P. Polanco	P. Polanco	9	Zapatilla	50	3	F	Brasil II	Black Berry	Azul, lacre, blanco	Alf. Silva
I. Yáñez	Ossyris	10	Almoneda	49	3	F	Alanés	Madelón	Solferino g. oro	C. Guerra
A. Zúñiga	El Milagro	11	Villapin	47	3	F	Last Reason	Teresa	Salmón lunares negros g. bl.	U. Ibarra
P. Marchesini	Palermo	12	Jacobino	44	3	15/16	Burlesco	Anunciadora	Amarilla braz. y g. solferino	A. Gutiérrez

CUARTA CARRERA A LAS 4 P. M. —Premio LOUVOIS. — 1,600 metros. — Para caballos de 3 años. — Handicap. — Entrada: $ 40. — Premio: $ 4,000 al 1.o y 800 al 2.o

PREPARADOR	DUEÑO	Nº	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	COLORES	JINETE PROBABLE
C. A. Gómez	Quichasco	1	Leoncito	56	3	F	Last Reason	Best Girl	Verde bl. y negro list. g. negr.	No corre
L. A. Benítez	Lampa	2	Picazón	54	3	F	Orwin	Kepta	Guinda seca	M. Aranda
E. Molina	R. Barros	3	Hecatombe	53	3	F	Julio César	Brea	Negra y lacre por mitad	S. Villanueva
Art. Muñoz	G. Silva	4	Insecto	52	3	F	Good Fellow	Sabandija	Azul cruz blanco	H. Ramírez
J. B. Castro	Good Friend	5	Garete	51	3	F	Matador	Fricka	Castaño m. y g. amarillo	O. Gutiérrez
I. Yáñez	Ossyris	6	Bandazo	50	3	F	Tullibardine	Bombon Glacee	Solferino g. oro	C. Guerra
R. Díaz	E. Bouquet	7	Bouquet	48	3	F	Fisherman	Diane Royale	Azul y bl. en ruedas g. colorada	L. González
P. Marchesini	Palermo	8	El Ajicito	48	3	F	El Tango	Atalaya	Amarilla braz. y g. solferino	N. N.
E. Rodríguez S.	A. León	9	M. Vescera	48	3	F	Burgomaster	Terracotta	Solferino, puños y g. negra	Alf. Silva
D. Vial	A. Gatica	10	La Décima	45	3	F	Buñuelo	Haparanda II	Blanco braz. negros	U. Ibarra
O. Fuenzalida	Samo Alto	11	Fronteriza	40	3	F	Campanazo	Frontera	Violeta, m. rojas, g. negra	P. Silva
L. Navarro	Parsifal	12	Narcisa	40	3	F	Buñuelo	Nagoya	Castaño g. negra	J. Alarcón

QUINTA CARRERA A LAS 4.30 P. M. — Premio EL ESTRENO. —(Carrera reglamentaria cerrada). — 1,300 metros. — Para productos de 2 años nacidos desde el 1.o de Julio de 1922 hasta el 30 de Junio de 1923. —Peso: 54 kilos. — Entrada: $ 200 en cuotas. — Premio: $ 20,000 al 1.o, 3,000 al 2.o y 1,500 al 3.o y 2,000 al criador del ganador, si éste es nacido en el país. — Cada producto que corra pagará una cuota extraordinaria de $ 300, cuyo total se distribuirá como sigue: 50o|o al 1.o, 30o|o al 2.o y 20o|o al tercero.

PREPARADOR	DUEÑO	Nº	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	COLORES	JINETE PROBABLE
J. Celpa	Los Bomberos	1	Anastasio	54	2	F	Campanazo	Avanzana	Bl. faja azul, m. y g. lacres	H. Ramírez
C. Lacalle	La Peña	2	Charmer	54	2	F	Alanés	Chela II	Granate, celeste, negro	V. Jara
D. Vial	A. Gatica	3	El Ocho	54	2	F	Buñuelo	Cesira	Blanco braz. negros	J. M. Baeza
L. A. Benítez	L. Portales	4	Fado	54	2	F	Olascoaga	Sabonique	Chocolate, braz. y g. oro	M. Aranda
F. Galván	Limited	5	Genaro	54	2	F	Hors Pair	Libye	Gris perla, g. negra	E. Rebolledo
I. Yáñez	I. Yáñez	6	Larousse	54	3	F	Burgomaster	Sombrilla	Rosado y celeste listado	A. Nieto
C. A. Gómez	Quicharco	7	Matachín	54	2	F	Last Reason	Cautelosa	Verde, bl. negro list. g. negra	A. Sánchez
C. A. Gómez	Quicharco	8	Mezquita	52	2	F	Last Reason	Grosella	Verde, bl. y negro list. g. negra	No corre
J. Cavieres	A. Huidobro	9	Agnes	52	2	F	Alm. Sturdee	Lady Syminton	Solf. presillas plata	Alf. Silva
D. Yáñez	Silvaras	10	Déc. Sexta	52	2	F	Buñuelo	Madreleña	Amarillo, braz. y g. lacre.	M. Gamboa
F. Polanco	Blanquillo	11	La Vedette	52	2	F	Brasil II	Damson	Bl. m. bl. y negro en rued. g. l.	V. Marinay
D. Galaz	D. Galaz	12	Lise Fleuron	52	2	F	Brasil II	La Toquée	Amarillo, braz. y g. lacre	U. Ibarra
P. Polanco	Récord	13	Notoria	52	2	F	Campanazo	Novelesca	Bl. cuello, presillas y g. azul	A. Gutiérrez
H. Pérez	G. Garmendia	14	Pisa Morena	52	2	F	Julio César	Malita	Azul, braz. y g. blanca	N. Ramírez

SEXTA CARRERA A LAS 5 P. M. — Premio LADAS. — 1,900 metros. —Omnium. — Handicap. — Entrada: $ 45. — Premio: $ 4,500 al 1.o y 900 al 2.o

PREPARADOR	DUEÑO	Nº	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	COLORES	JINETE PROBABLE
J. Cavieres	O. Bernstein	1	Ardellón	62	4	F	Last Reason	Miss Silver	Negra faja, braz. y g. colorada	J. M. Baeza
L. A. Figueroa	El Amigo	2	La Paz	52	3	F	Eclair II	Pilita	Rosada alam. cuello, p. y g. azul	U. Ibarra
R. Díaz	E. Bouquet	3	Guau	49	4	F	Olascoaga	Austria	Azul y bl. en r. g. colorada	L. González
J. Celpa	Los Bomberos	4	Bombero	43	4	F	Mustafá	Chela II	Bl. faja azul m. y g. colorada	A. Sánchez
E. Rodríguez S.	A. León A.	5	Gentilhomme	45	5	F	Mustafá	Catamarca	Solf. huinchas, c. b. p. y g. negr.	P. Silva
H. Michaels	2 de Octubre	6	Iradier	44	4	F	Marcosol	Avellana	Blanco, braz. y g. celeste	C. Guerra
L. A. Benítez	Lampa	7	Picazón	41	3	F	Orwin	Kepta	Guinda seca	No corre

SEPTIMA CARRERA A LAS 5.30 P. M. — Premio LEMBERG. —1,000 metros. — Omnium. — Handicap. — Entrada: $ 35. — Premio: $ 3,500 al 1.o y 700 al 2.o

PREPARADOR	DUEÑO	Nº	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	COLORES	JINETE PROBABLE
Av. Muñoz	Ecuador	1	Pistacho	67	6	27/32	Sándalo	Chúpate esa	Bl. y negro listado g. blanca	J. M. Baeza
J. Vaccaro	R. Walker	2	Young Prince	54	4	F	Olascoaga	Perfecta	Amarillo g. negra	N. Ramírez
L. A. Figueroa	Pocochay	3	Kolipí	52	4	F	Last Reason	Cachucha	Rosa seca g. negra	U. Ibarra
P. Polanco	El Récord	4	Pimpolla	52	4	15/16	Longchamps	Lady Loy	Bl. p., c. presillas y g. azul	Alf. Silva
Av. Muñoz	República	5	Puff	51	5	F	Pibe	Phryné	Oro cruz. negro g. lacre	S. Villanueva
C. A. Gómez	Quicharco	6	Leoncito	47	3	F	Last Reason	Best Girl	Verde bl. negro l.st. g. negra	A. Sánchez
F. Peralta	El Amigo	7	Cáucaso	45	4	F	Rosicler II	Riga	Rosa seca alamares y g. azul	P. Silva
C. Lacalle	La Peña	8	Astagnan	43	3	F	Mustafá	Allegiance	Granate m. cele g. negr. bor. oro	C. Guerra

PRONOSTICOS DE ALGUNOS DIARIOS Y REVISTAS PARA LA REUNION DE LA TARDE DE HOY EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB

DIARIOS Y REVISTAS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA
"LA NACION"	Tullín Snob Janus	T. Ilusión Puelche Alazán	El Cinco Y. Mate Pitao	Picazón Garete Hecatombe	Agnes P. Morena Charmer	Gentilhomme Ardellón	Leoncito Y. Prince Kolipí
"LOS TIEMPOS"	Janus Snob Tullín	T. Ilusión Alazán Foch	Jaguar Pitao Libélula	Insecto Garete Hecatombe	Agnes P. Morena El Ocho	Ardellón Gentilhomme	Kolipí Y. Prince Leoncito
"LA HUASCA"	Janus Tullín Snob	T. Ilusión Lanzafuego Foch	Libélula Jaguar Pitao	Hecatombe Insecto Picazón	Agnes P. Morena El Ocho	Ardellón La Paz	Kolipí Pistacho Y. Prince

HIPODROMO CHILE

LAS CARRERAS DE HOY.—APRECIACIONES Y PRONOSTICOS

Interesante se presenta el programa que se desarrollará hoy en este hipódromo a pesar de llevar en su contra el grave inconveniente de disputarse todas las pruebas, con excepción de la primera, sobre una distancia igual. Tanto más sensible es esto, por cuanto el programa consultaba una prueba sobre 1,900 metros, que son las que más atraen al público, prueba que fué declarada sin interés, aun cuando había logrado reunir un número aceptable de inscritos, según se nos informó.

Iniciará la mañana hípica el premio Lampa, reservado a cuatro años y más no ganadores, sobre una distancia de 1,400 metros. Bastará con enunciar las condiciones de la carrera para que se comprenda la ninguna calidad de los competidores que ha reunido. De los ocho inscritos, hay dos que son los que deben pelear la carrera, Jotabeche y Cabro, pues los restantes no tienen chance al lado de ellos. Por los kilos que recibe de su rival, dejaremos a Cabro para defender nuestro pronóstico, asignándole el segundo puesto al hijo de Eclair II. Para el otro placé dejaremos a Kosmos, que parece ser el menos malo.

En el premio Lebu, sobre 1,200 metros, reservado para 3 años no ganadores, vemos muy bien colocado al corral Riofrío, que lleva a sus dos pensionistas, Peña Blanca y Presidencia con la primera opción. Es por consiguiente el corral, nuestro candidato a ganador, recomendando a Peña Blanca para el primer placé. De entre los restantes, se presentan como mejores cartas Zinfandel, Zumacal, Zizañerd y Calli-Hue, Para ocupar el segundo y tercer puesto dejaremos a Zizañero y Zumacal, respectivamente.

Un lote sumamente modesto será el que dispute la tercera carrera, premio Lolen. De entre los catorce inscritos creemos que los que se presentan con más títulos son Colorado Maduro, Nervo, Diva, Madamo y Anitra. Por su segundo puesto detrás de Maravedí hace tres reuniones, nos seduce Anitra para ganador y para los puestos siguientes designaremos a Colorado Maduro y Madamo.

Bastante abierta se presenta la cuarta carrera, premio Lontué, en que son varios los candidatos con justos títulos para aspirar a la victoria. Como Knave se ha visto bastante corredorcillo últimamente, lo vamos a hacer nuestro favorito. Para los puestos siguientes recomendaremos a Edith con Florito.

Por su carrera detrás de Poruña el Domingo, creemos que Joselito es la mejor carta en la quinta carrera, premio Linares. Para escoltar al pupilo del Longchamps nos embarcaremos con Bellorita y Querelia.

Odioso, a 50 kilos, después de su holgada victoria del Domingo, debe volver a imponerse en el premio Limarí que ocupa el sexto lugar en el programa. Los enemigos más serios del hijo de Mago los vemos en Facuo, Papirote, Campanita y La Montespán. Para ocupar los puestos siguientes dejaremos a Campanita con Papirote.

Interesante debe ser el premio Ligua que clausurará la reunión, pues General Prim, Dody, Jilguero, Variable, Kilimanjaro Castellana, Lírica y Farrutín a los pesos que cargan se merecen, haciendo la elección entre ellos sumamente difícil. Sin entrar en mayores comentarios, dejaremos nuestro pronóstico en la siguiente forma: General Prim para ganador, y Castellana con Kilimanjaro para los placées.

RESUMEN

1.a carrera.—Cabro, Jotabeche y Kosmos.

2.a carrera.—Stud Riofrío, Peña Blanca, Zizañero y Zumacal.

3.a carrera.—Anitra, Colorado Maduro y Madamo.

4.a carrera.—Knave, Edith y Florito.

5.a carrera.—Joselito, Bellorita y Querelia.

6.a carrera.—Odioso, Campanita y Papirote.

7.a carrera.—General Prim, Castellana y Kilimanjaro.

HIPODROMO CHILE — Domingo 22 de Marzo de 1925

PRIMERA CARRERA, A LAS 8.45 A. M.— Premio LAMPA.— Para 4 años y más no ganadores.— Peso de reglamento.— Descargo de 1 kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile.—Inscripción: $ 15.—Premio: $ 1,500 al 1.o.—Distancia: 1,400 metros.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	COLORES	JINETE PROBABLE
A. Rodríguez C.	C. Klein	1 Young Fellow	60	4	F	Pimental	Old Lady	Negro y oro por mitad, m n.	F. Gallegullios
F. Rojas	Verderón	2 Jotabeche	55	4	F	Eclair II	Las Blancas	Negro, gorra verde	M. Vera
P. Rojas	S. Ahues	3 Kingston	50	4	F	Saint Mead	Filibus	Celeste y bl. por m., gorra lacre	O. Godoy
J. B. Ramírez	R. Riofrío	4 Midinette	49	4	F	Mago	Costurera	Turquesa	P. Olguín
V. Jofré	E. Saa	5 E. del C.	43	4	7|8	Belle Royal	Chilena	Verde nilo, gorra cobre	R. Sepúlveda
E. Araya	M. Vargas	6 La Liga	42	5	3|4	Pocochay	Raining	Granate cruz amarilla	L. Muñoz
A. Allen	Almendral	7 Kosmos	41	4	F	Crescendo	Fragilité	Cáscara, granate, blanco	R. Allen
E. Hernández	L. Melo	8 Cabro	41	4	11|16	Lumaco	Quintina	Verde listas negras	J. Guajardo.

SEGUNDA CARRERA, A LAS 9.15.—Premio LEBU.—Para 3 años nacidos en Chile no ganadores.—Peso: 58 kilos.—Descargo de 1 kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile.—Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o—Distancia: 1,200 metros.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	COLORES	JINETE PROBABLE
E. Eméres	Los Andes	1 Castor	57	3	7|8	Hasard	Fateful	Blanco faja, braz. y gorra azul	M. Vera
	M. Gálvez	2 Plautín	54	3	7|8	Duty	Francisca	Amarillo y morado en ruedas	M. Zúñiga
A. Luna	Good Hope	3 Fragulla	54	3	1|2	Comisario	Chilena	Blanco alamares y m. azules	J. Díaz
L. Pinochet	Indígena	4 Indalicio	54	3	F	Fío	Belicosa	Morado, gorra oro	E. Díaz
G. de la Cerda	T. Lawrence	5 Teno	53	3	F	Ogro	Peina	Rosado alam. negros, gorra bl.	A. Garay
J. Cuevas	Siberia	6 La Ratera	52	3	F	Last Reason	Margot II	Naranja, m. negras, gorra verde	R. Hernández
C. Morris	C. Riofrío	7 Peña Blanca	52	3	F	Pirapó	Mercle	Lacre cruz turquesa	C. Santander
C. Morris	C. E. Riofrío	8 Presidencia	47	3	F	Pirapó	Independencia	Colorada cruzado y gorra turq.	L. A. Morgado
F. Rojas	Estrella Blanca	9 Zinfandel	52	3	F	Sumbar	Vigne Vierges	Morado est. blanca	J. Oregón
D. Sandoval	Jorge Bories	10 Labrador	50	3	F	Last Reason	Kosima	Verde y plata en rueda, g. plata	L. Muñoz
F. Bernal	M. A. Troncoso	11 Masanielo	50	3	7|8	Pillastre	Flor de un Día	Azul eléct., alam. oro. m. lac. g. o.	R. Olave
J. Pinto	Víspieres	12 Zumacal	47	3	F	Olascoaga	Athis	Azul y oro en r. gorra negra	J. Pinto
M. Maldonado	Santa Luisa	13 Idria	46	3	1|2	Good Fellow	Chilena	Lacre y oro listado, gorra lac.	J. Osorio
D. Sandoval	S. Polloni	14 Zizañero	44	3	F	Olascoaga	Salonique	Oro braz. negros, g. negra	J. Guajardo
Sdo. Rojas	G. Kalwatzer	15 Calli Hue	43	3	F	Panguilemu	Vuyú	Verde jade alam. plata	S. Rojas

TERCERA CARRERA, A LAS 9.45 A. M.—Premio LOLEN.—Handicap. —Para ganadores.—Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o—Distancia: 1,200 metros.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	COLORES	JINETE PROBABLE
V. Jofré	Cunulpa	1 Saltarella	60	7	F	Trefle	Escalerilla	Blanco, rosado, blanca	M. Cancino
C. Morris	Albión	2 Col. Maduro	54	5	1|2	Siberien	Chilena	Azul faja naranja	J. Vergara
A. Aguilera	A. Huidobro	3 Morgiana	53	4	F	Eclair II	Azotea	Naranja y v. en r. m. y g. v.	A. Garay
J. Madrid	E. Araya	4 Nervo	52	5	3|4	Faneo	Balatón	Morado charrateras y g. blanca	O. Contreras
G. de la Cerda	L. Olivares	5 Diva	51	5	1|2	Saint Andrew	Chilena	Oro, azul y lacre en círculo	C. Santelices
A. Allen	Condal	6 Madamo	51	6	A A	Sea Blaze	Ain Zara	Oro y lacre list. m. lac., braz oro	R. Allen
S. Rojas	Mariposa	7 Coqueton	51	4	F	Billy Boy	Panimávida	Gris perla, braz. y g. lacre	M. Rojas
J. Garay	E. Cristi	8 Anitria	50	3	F	Lechuguino	Bella Nina	Oro, braz. y gorra verde	Santander
C. Pérez	Junquillar	9 La Poderosa	49	4	F	Pirapó	Semifusa	Rosado, alam., y gorra frutilla	L. A. Morgado
A. Guitienne	J. D. Silva	10 Pasajero	48	6	1|2	Meltonian	Chilena	Lacre, faja y gorra morada	J. Pinto
P. Rojas	L. Cifuentes	11 Huerfanita	48	5	1|3	Buñuelo	Chilena	Azulino, m. neg. g. azul. y negro	O. Godoy
F. Bernal	M. R. Troncoso	12 Glenley	47	5	F	H. Lad	Little Sherinny	Azul eléc., m. lacre, alam. y g. o.	R. Olave
C. Ruz	C. Ruz	13 Brasilera	47	5	7|8	Hasard	Sfax	Rosado, amarillo, negro,	R. Vidal
A. Rodríguez C.	Trianon	14 Yacaré	41	4	F	Olascoaga	Donna	Violeta y gris perla listado	J. Guajardo

CUARTA CARRERA, A LAS 10.15 A. M.—Premio LONTUE.—Handicap.—Para ganadores.—Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o—Distancia: 1,200 metros

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	COLORES	JINETE PROBABLE
A. Huerta	A. Huerta	1 Grenoble	58	4	F	Comisario II	Lula	Cereza, cintura y faja negra	J. Oregón
A. Muñoz	Ecuador	2 Knave	55	4	F	Mustafá	Kost	Blanca y neg. list., g. blanca	J. Vergara
Av. González	R. Pizarro	3 Edith	54	3	15|16	Panguilemu	Sirius	Oro y verde listado	R. Hernández
F. Martín	L. A. Castro	4 Piolidina	54	4	3|4	Londres	Fiolance	Negro, celeste, lacre	P. P. Quezada
W. Fariña	Botafogo	5 Piero	54	5	1|2	Ogro	Chilena	Chocolate, m. y g. oro viejo	G. Lira
A. Luna	Potosí	6 Pinturera	53	4	F	Pibe	Dogaresse	Esmeralda, gorra negra	J. Díaz
S. Rojas	Palermo	7 Georgette	53	4	F	Burlesco	Only	Amarillo, braz. y gorra solf.	C. Santander
J. Madrid	E. Araya	8 Antilla	52	6	3|4	Rolando II	Holanda	Morado charrateras blancas	J. Cifuentes
A. Guerra	S. Guerra	9 Florito	50	4	7|8	Matador	Florida	Rosado cuello, puños y g. negra	O. Contreras
L. Pinochet	A. del Pedregal	10 Habilosa	49	4	F	Hors Pair	Pompadour	Blanco y guinda por mitad	P. Olguín
M. Maldonado	Diana	11 Marcola	48	5	F	Marcosol	Glenatura	Azul, rosado, oro	L. A. Morgado
J. Donati	J. Toledo	12 Mérida	48	6	31|32	Stolypin	Namohuna	Morado, g. verde nilo	C. Santelices
J. Méndez	R. López	13 Juanilla	47	5	F	Etolo	Epopeya	Morado, torn. ador. y cocarda oro	G. Valencia
D. López	D. López	14 Castellano	46	4	F	Longchamps	Ausomnia	Lacre, m. bl. braz. lac., g. azul	J. Guajardo

QUINTA CARRERA, A LAS 10.45 A. M.—Premio LINARES.—Handicap. —Para ganadores.—Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o—Distancia: 1,200 metros.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	COLORES	JINETE PROBABLE
U. Duque	Urbión	1 Alava	59	6	F	Constant	Bacha	Salmón, m. y gorra verde	O. Contreras
J. Donati	Longchamps	2 Joselito	56	5	F	Saint Mead	Bluff	Blanco y lacre en r. m. y g. bl.	E. Canales
G. de la Cerda	F. Loof	3 Banderolo	55	4	15|16	Rolando II	Banderola	Escocés	A. Garay
E. Muñoz	M. Clérigo	4 César Borgia	52	4	F	Billy Boy	Merced	Verde, braz. y g. oro	J. Oregón
V. Jofré	D. Ramírez	5 Yo	52	6	7|8	Rob Boy III	Pirouette	Salmón, m. y g. verde	M. Cancino
A. Contreras	E. Valdés	6 Ilusa	52	4	7|8	Hasard	Alada	Azul anillos blancos	S. Soto
J. B. Ramírez	La Luna	7 Güira	51	4	F	Comisario II	Royal Red	Negro, bot. oro. g. lac., borla oro	R. Hernández
W. Fariña	Botafogo	8 Querella	50	3	F	Brazil	Quenelle	Chocolate, m. y g. oro viejo	C. Santelices
A. Guerra	S. Guerra	9 Jarana	49	3	F	Burlesco	Kartifel	Rosado puños, cuello y g. negra	C. Santander
A. Gutienne	H. Flereau	10 Peyuco	48	5	15|16	Lovelace	Cruz Turquesa	Lacre y oro en ruedas g. oro	P. Olguín
Av. Muñoz	Ecuador	11 Bellorita	48	5	1|2	Sándalo	Chilena	Blanco y negro, list., g. bl.	J. Pinto
S. Rojas	A. Buzeta	12 Shoking	47	4	F	Claris	Salina	Lacre y bl. en ruedas, g. bl.	J. Osorio
J. Madrid	La Loma	13 Cagliostro	40	6	1|2	Julio César	Chilena	Lacre, faja blanca, g. azul	L. Muñoz

SEXTA CARRERA, A LAS 11.15 A. M.—Premio LIMARI.—Handicap.— Para ganadores.—Inscripción: $ 20.—Premio: $ 2,000 al 1.o—Distancia: 1,200 metros.

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	COLORES	JINETE PROBABLE
G. de la Cerda	Cruz Azul	1 Facuo	62	4	3|4	Faneo	Cuyanita	Blanco, cruz azul.	A. Garay
F. Peralta	A. Martínez	2 Papirote	59	6	7|8	Pirapó	Soberbia	Turquesa y negro a cuad., g. bl.	C. Pombet
U. Duque	Urbión	3 Campanita	53	7	F	Rozno	Cuncuna	Salmón, m. y gorra verde	O. Contreras
Av. Muñoz	L. Melo	4 Vaivén	52	5	1|2	Scarron	Chilena	Verde listas negras	C. Santander
R. Soto	Popeta	5 Grand Prix	51	5	F	Duty	Menina	Morado, m. y gorra blanca	W. Fuentes
J. B. Ramírez	F. Cos	6 Tarnopol	51	5	7|8	Curín	Euskara	Cereza, y amarilla, listas	G. Lira
C. Ruz	C. Ruz	7 Odioso	50	4	F	Mago	Mong's [illegible]	Rosado, amarillo, negro	R. Vidal
J. Cárdenas	L. A. Castro	8 Toinette	50	5	F	Turín	Peccavi	Negro, celestes, lacre	J. Oregón
D. Sandoval	D. Urrutia	99 Marly	49	3	F	Burgomaster	Hosana	Azul y bl. list., gorra lacre	R. Olave
L. Pinochet	A. del Pedregal	10 Pepa de Oro	47	6	7|8	Rodillard	Martha	Blanco y guinda por mitad	P. Olguín
J. S. Navarro	C. Parra	11 La Montespan	47	3	F	Carlito	Lunga	Verde, m. café, braz. y g. verde	G. Valencia
S. Rojas	Basilea	12 Juglar	46	4	F	Melbourne	Black Berry	Azul, m. negras, g. lacre	M. Rojas

SEPTIMA CARRERA, A LAS 11.45 A. M.— Premio LIGUA.—Handicap.—Para ganadores.— Inscripción: $ 20.— Premio: $ 2,000 al 1.o— Distancia: 1,200 metros

PREPARADOR	DUEÑO	NOMBRE	PESO	EDAD	SANGRE	PADRE	MADRE	COLORES	JINETE PROBABLE
R. Bustos	Olvido	1 G. Prim	58	3	F	Buñuelo		Frutilla, g. morado oscuro	C. Santander
R. Amaro	E. Araya	2 Doddy	58	4	3|4	Medallion	Garance	Lila, lunares, m. y g. lacres	C. Pombet
F. Peralta	A. Martínez	3 Jilguero	56	4	F	Last Reason	Agility	Turquesa y negro a cuadros	P. Olguín
G. de la Cerda	G. de la Cerda	4 Variable	54	5	1|3	Scarron	Chilena	Rosa seca, lun., braz. y g. azul	A. Garay
J. A. Castro	S. Levy	5 Kilimanjaro	53	6	F	Julio César	Grey Lady	Morado, cruz verde	M. Vera
Delfín 2.o Díaz	Alcázar	6 Weyler	53	4	F	Marcosol	Barcola	Acero, alamares y gorra lacre	J. Oregón
U. Duque	Urbión	7 Castellana	52	3	7|8	Constant	Sensation	Salmón, m. y gorra verde	O. Contreras
Av. Muñoz	J. Valenzuela	8 Glacé	52	5	3|4	Celso	Vaselina	Amarillo, cruz y gorra lacre	A. Morgado
L. Pinochet	C. Madariaga	9 Eudon	50	4	F	Marcosol	Bilz	Lacre, braz. y gorra verde	R. Hernández
J. Donati	J. Lira	10 Soga	48	4	1|2	Solalinde	Chilena	Rosado	C. Santelices
J. Garay	Esfuerzo	11 Lírica	46	4	F	Matador	Leonora	Lacre puños y gorra azul.	J. Pinto
A. Zúñiga	A. Arenas	12 Pichardin	45	3	F	Gallinelo	Punta Gruesa	Concho vino, gorra oro viejo	M. Zúñiga
D. Sandoval	D. Urrutia	13 Farrutín	43	6	F	Faneo	Dantasia	Azul y bl. list. gorra lacre	L. Muñoz
J. S. Navarro	C. Salinas	14 Apático	41	5	31|32	Posseur	Antorcha	Azul, bl. y loc. en ruedas	R. Sepúlveda

PRONOSTICOS DE ALGUNOS DIARIOS Y REVISTAS PARA LA REUNION DE LA MAÑANA DE HOY EN EL HIPODROMO CHILE

DIARIOS Y REVISTAS	Primera carrera	Segunda carrera	Tercera carrera	Cuarta carrera	Quinta carrera	Sexta carrera	Sétima carrera
"LA NACION"	Cabro Jotabeche Kosmos	Stud Riofrío Zizañero Zumacal Peña Blanca	Anita C. Maduro Madame	Knave Edith Florito	Joselito Bellorita Querella	Odioso Campanita Papirote	G. Prim Castellana Kilimanjaro
"LOS TIEMPOS"	Cabro Jotabeche Kosmos	Stud Riofrío Presidencia Zizañero Zumacal	Anita Glenley Madame	Knave Edith Florito	Joselito Bellorita Querella	Odioso Campanita Papirote	Kilimanjaro G. Prim Farrutín
"LA HUASCA"	Jotabeche Cabro Kosmos	Zumacal Zumarcal Peña Blanca	Anita Coquetón Madamo	Knave Edith Pinturera	Joselito Banderolo Bellorita	Odioso Campanita Le Montespan	G. Prim Kilimanjaro Castellana

CAMBIO

BANCARIO	$ 41.10
COMERCIAL	40.80

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

DOLAR	$ 8.69
FRANCO	0.45.40
LIRA	0.35.40
PESETA	1.23.50
NAC. ARGENTINO	3.46.60

PREMIO DEL ORO 227.50

Valor de la £ en dólares - 4.78

1 Peso papel vale.. .. .. 5 ⅞

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Reabrieron las operaciones durante la única rueda de ayer, con un importante movimiento en papeles mineros de bajo precio, como ser: Salvador, Las Chiles, Kelluani, Minera e Industrial, etc., cuyos lotes y precio podrán observarse en el detalle de la rueda publicada a continuación.

El valor de lo adjudicado en Bonos ascendió a 253,000 nominales.

Los precios en general se mostraron firmes.

SUBIERON

Mineras: Bronces, de 6 3|4 a 7 3|4; Chacaltaya, de 29 1|2 a 30 1|4; Fortuna, de 19 a 20; Kumurana, de 28 3|4 a 29; Kelluani, de 14 a 15 3|4; Kala-Uyu, de 46 1|2 a 47; Las Chiles, de 7 1|2 a 9; Lebu, de 9 a 9 1|4; Minera, de 30 1|2 a 30 3|4; Oploca, de 216 a 217; Santo Cristo, de 7 3|8 a 9 1|8; Tocopilla, de 99 1|4 a 101 1|4; **Salitreras:** Antofagasta, de 78 1|2 a 78 3|4; **Industriales:** Viña, de 26 1|2 a 26 3|4; **Varios:** Club Hípico, de 9,000 a 9,200.

BAJARON

Bonos: Caja, 8-1, de 91 a 90; Caja, 8-2, de 89 a 90; **Mineras:** Aconcagua, de 25 a 24 3|4; Condoriaco, de 7 3|4 a 7 1|2; Elqui, de 5 a 4 7|8; Salvador, de 13 a 11; Tres Puntas, de 3 1|8 a 3; **Salitreras:** Loa, de 61 1|2 a 61 1|4.

OPERACIONES DE AYER

UNICA RUEDA

10000 Caja, 8-1, 90.
20000 Caja, 8-1, año 920, 90.
12000 Caja, 8 1|2, 88.
11000 Hipot. 8-1, 88.
300 Bco. Chile, Abril 2, 196.
2000 Minera, Abril 2, 30 3|4.
100 Aconcagua, Abril 16, 24.
100 Aconcagua, Abril 16, 24 1|2
3100 Colquiri, Abril 16, 11 1|4.
1400 Los Chiles, Abril 2, 9.
300 Los Chiles, Abril 2, 9 1|4.
300 Morococala, Abril 16, 54 1|2.
400 Lebu, Abril 2, 8 1|2.
300 Kala-Uyu, Abril 16, 47
400 Salvdaor, Abril 16, 12.
105 Gas, 54.
200 Salvador, 11 1|2.
300 Salvador, Abril 16, 11.
700 Salvador, Abril 16, 10 1|2.
2400 Salvador, Abril 16, 10 1|4
800 Salvador, Abril 16, 10 3|8.
1500 Kelluani, Abril 16, 15 1|2.
100 Oploca, Abril 16, 218.

Precios de comprador o vendedor al terminar las ruedas

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja, 8-2	......	......	10000	90
Caja, 8-1	15000	90	......	....
Caja, 8-1 1|2	10000	87⅞	10000	88
Caja 7-1	10000	82	......	....
Caja, 6-1	......	......	10000	70
Hipot. 8-1	9000	87¾	1000	88
BANCOS				
Chile	......	......	100	196
Nacional	100	82	......	....
MINERAS				
Aconcagua, Abril 16	100	24½	200	24¾
Bronces, Abril 16	500	6¾	......	....
Colquiri, Abril 2	200	11	......	....
Colquiri, Abril 16	......	......	200	11½
Condoriaco, Abril 16	......	......	100	7½
Chacaltaya, Abril 16	500	30	100	30¾
Espino	2000	0.65	......	....
Fortuna, Abril 2	500	19	......	....
Kala-Uyu, Abril 2	200	46½	200	46¾
Los Chiles, Abril 16	......	......	200	9
Lebu, Abril 16	400	9	......	....
Minera, Abril 2	500	30¾	......	....
Minera, Abril 16	......	......	600	31
Morococala, Abril 16	100	54	100	55
Elqui, Abril 16	......	......	400	4⅞
Oploca, Abril 16	100	217	100	219
Sto. Cristo, Abril 2	200	7¾	......	....
Salvador, Abril 16	900	10¼	100	10⅝
Totoral, Abril 16	100	99	......	....
Totoral, Abril 2	......	......	300	100
SALITRERAS				
Antofagasta, Abril 2	100	78½	......	....
GANADERAS				
Fuego, Abril 2	......	......	100	190
INDUSTRIALES				
Cemento	100	37½	......	....
Cervecerías Unidas, Abril 2	......	......	100	75
Gas	......	......	15	54
Telégrafo Comercial	......	......	200	36
VARIOS				
Club Hípico	1	9200	1	9500
CIERRE A LAS 12 M.				
Cambio	......	40.70	......	40.80
Oro	......	227.00	......	227.50
Libras por oro	......	12.40	......	12.50
Chacaltaya, Abril 16	......	30¼	......	....
Morococala, Abril 16	......	54	......	....
Fortuna, Abril 16	......	20	......	....
Bronces, Abril 16	......	7¾	......	....
Sto. Cristo, Abril 16	......	9¼	......	....
Patiño, Abril 2	......	306	......	....
Oploca, trans., Abril 2	......	217	......	....
Tocopilla, trans., Abril 16	......	101¼	......	....
Kelluani, trans., Abril 16	......	15¾	......	....
Tres Puntas, Abril 16	......	3	......	....
Lebu, Abril 16	......	......	......	9¼
Salvador, Abril 16	......	......	......	11
Aconcagua, Abril 16	......	......	......	24¾
Colquiri, Abril 16	......	......	......	11
Antofagasta, Abril 16	......	......	......	78¾

OPERACIONES EN VALPARAISO

UNICA RUEDA

2000 Chacaltaya, Abril 16, 31.
100 Colquiri, Abril 2, 11 1|4.
500 Minera, Abril 16, 31.
100 Viñas, 26 3|4.
500 Colquiri, Abril 16, 11 1|4.
300 Kala-Uyu, Abril 16, 47.
100 Oploca, Abril 16, 218.
100 Colquiri, Abril 2, 11 1|8.
100 Salvador, Abril 16, 11.
800 Salvador, Abril 16, 10 3|4
300 Salvador, Abril 16, 10 1|4
2500 Salvador, Abril 16, 10.
600 Salvador, Abril 2, 10.
700 Salvador, Abril 16, 10 1|8
100 Kumurana, Abril 16, 29.
100 Cerveza, Abril 2, 72.
400 Kelluani, Abril 2, 15.
100 Loa, Abril 2, 61 1|4.
500 Salvador, Abril 2, 10 1|8.
200 Chacaltaya, Abril 16, 30 3|4.

ORO

Vendedor 227.50, y comprador 227.00.

CAMBIO

Vendedor 40.80, y comprador 40.60.

LIBRAS POR ORO

Vendedor 12.50, y comprador 12.40.

INFORMACIONES DE SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDOS, CITACIONES, CIERRE DE REGISTROS

TITON SOC. COMERCIAL E IND. DE PETROLEO.— Cita a junta general ordinaria el 26 de Marzo en "El Mercurio".

Cierra su registro del 12 al 26 de Marzo.

CANAL DEL CARMEN ASOCIACION. — Junta general extraordinaria el 28 de Marzo, en Claras 198, para tratar diversos obejtos.

ESPINO DE PETORCA CIA. MINERA.—Segunda citación a junta general ordinaria el 23 de Marzo edificio Ariztía, 7.o piso.

Cierra su registro 13 al 30 de Marzo.

COOPERATIVA DEL MATADERO SOC. (EN LIQUIDACION).— Junta general extraordinaria 24 de Marzo en Huérfanos 1287, para hacer la entrega de las acciones Tattersal a los accionistas de la sociedad que se liquida.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE. —Segunda citación a junta general extraordinaria para el 23 de Marzo igual objeto que lo anterior.

Cierra su registro 14 al 23 de Marzo.

HUCKE HERMANOS S. A. C.— Se avisa a los señores accionistas que los títulos provisorios serán canjeados desde el 11 de Marzo por los títulos definitivos en general.

TAMARUGAL LTD. NUEVA CIA. SALITRERAS.—Cita a junta general ordinaria el 1.o de Abril en Blanco 709, Valparaíso.

CHILENA DE TEJIDOS. — Cita a junta general extraordinaria para el 24 de Marzo en Huérfanos 1160. Tomar consideración y resolver acerca del informe penal relativo al valor actual de las maquinarias. Acordar el castigo que se estime conveniente y aplicar el saldo a la cuenta que se determine destinaciones del saldo de fondos de actualidades. Autorización para incluir estas operaciones en el balance del 31 de Diciembre de 1924.

EDIFICACION Y RENTA LTDA. —Cita a junta general extraordinaria para el 30 de Marzo en Teatinos 351. Autorización la contratación de un crédito con hipotecarios de los bienes sociales.

TALTAL COMPAÑIA BENEFICIADORA DE. — Cita a junta general ordinaria para el 26 de Marzo; memoria y balance semestre de 31 de Diciembre 1924 en Prat 207, Valparaíso.

POBLACION VERGARA SOC. — Cita a junta general ordinaria en Prat 207, Valparaíso.

DESCUBRIDORA DEL TOCO COMUNIDAD MINERA. — El 24 de Marzo se venderán en subasta pública en Blanco 725, Valparaíso, las propiedades mineras que la Comunidad posee en Tocopilla y existencia de maquinarias.

ITALO CHILENA Co. CINEMATOGRAFICA. — Cita a junta ordinaria para el 31 de Marzo, en Chacabuco 106, Valparaíso.

Cita a junta ordinaria para el 25 de Marzo en la oficina de la Compañía, Ascensor de Concepción.

COOPERATIVA FERROVIARIA.— Cita a junta general el 28 de Marzo en Teatro Ferroviario, balance en 31 de Octubre y 31 de Diciembre.

BAÑOS EL PARQUE, COS.—Cita a junta general ordinaria el 28 de Marzo en calle Freire para aprobar memoria y balance del año 1924.

Cierra su registro 18-25 de Marzo.

CALIFORNIA, COMUNIDAD AURIFERA.— Cita a junta general extraordinaria para el 24 de Marzo en calidad 1925 pronunciarse sobre las ventas de los bienes sociales según un proyecto de Sague que presentará el Directorio.

GRANJA C. SALITRERAS LA.— Cita a junta general ordinaria el 3 de Abril, en Cochrane 865, Valp.

PANIZO, BLANCO CO. MINERA. —Cita a junta general ordinaria el 27 de Marzo en B. C., Cochrane 695, balance del 31 de Diciembre 1924. Cierra su registro 18 al 29 de Marzo.

MARTA C. MINERA.— El Directorio ha fijado como plazo impostergable por el pago de la cuota el 31 de Marzo, procediéndose con los morosos en la forma establecida en el artículo 40 de los Estatutos.

GRACE Y COMPAÑIA SA.—Cita a junta general ordinaria el 25 de Marzo, en Plaza Sotomayor N.o 5, Valp.

INTERNACIONAL MACHINERY CO.— Cita a junta general ordinaria el 26 de Marzo en Plaza Sotomayor N.o 5, Valp.

BRITISCH AMERICAN TOBACO. —Cita a junta general el 26 de Marzo en Montaneda 979-985, Valparaíso.

HOSPITAL ALEMAN DE VALP. S. A.—Cita a junta general ordinaria el 25 de Marzo en el Club Alemán, para tratar memoria y balance del año 1924, y elegir Directorio.

CAMARONES, COMUNIDAD EXPLOTADORA DE.—Cita a junta general el 29 de Marzo en los salones de "El Mercurio".

SANTA RITA DE ARGUEROS, SOC MINERA.—Se acordó por el Consejo de Administración, pedir una 6.a cuota de $ 5 por socio que debe depositarse en la cuenta de Soc. en el Banco de Chile, presentado el m| respectivo al gerente para su anotación, en Huérfanos 1185, para su anotación.

DESCUBRIDORA DE ACONCAGUA.— Cita a junta general ordinaria para el 29 de Marzo en "El Mercurio", para tratar Memoria y Balance del año 1924.

GLOBO COMPAÑIA MOLINERA EL.—Cita a junta general ordinaria para el 31 de Marzo en la Bolsa Comercial de Valparaíso.

CHILENA DE TEJIDOS.— Dividendo N.o 5 de $ 5 el 23 de Marzo en Banco Anglo Sud-Americano.

SALITRERA DE ANTOFAGASTA, CO. CHILENA DE.— Dividendo de $ 1 el 17 de Abril, Banco de Chile. Cita a junta general ordinaria el 20 de Abril, en Serrano 200, Valp. para tratar Memoria y Balance de 1924.

LA SEMANA BURSATIL

FLUCTUACIONES DE PRECIOS DURANTE LA SEMANA

SUBIERON

Bonos

Caja 7-1, de 81 a 82; Caja 8 1|2, de 87 3|4 a 88; Caja 8-1, de 87 a 90; Hip., 8-1, de 87 3|4 a 88; Hip. Valp. 8, de 80 a 82 1|2.

Bancos

Chile, de 190 a 196; Hipotecario, de 539 a 550; Nacional, de 79 a 82.

Ganaderas

Fuegos, de 189 a 190.

Petrolíferas

Caupolicán, de 0.30 a 0.35.

Industriales

Cemento, de 37 a 37 1|2; Electricidad Industrial, de 73 a 78; Gas de Valparaíso, de 84 a 90; Laboratorio, de 80 a 81.

Diversas

Club Hípico, de 9,000 a 9,200.

Mineras

Aconcagua, de 20 1|2 a 24 3|4; Bronces, de 3 3|4 a 7 3|4; Carolina, de 24 1|4 a 28; Colquirí, de 9 a 11; Condoriaco, de 7 1|2 a 7 1|2; Chacaltaya, de 26 1|4 a 30 1|4; Chañarcillo, de 1 1|8 a 1 1|2; Chañaral, de 10 7|8 a 11 1|4; Espino, de 0.55 a 0.65; Fortuna, de 18 a 20; Kelluari, de 12 3|4 a 15 3|4; Kala-Uya, de 44 1|2 a 47; Lebu, de 5 1|2 a 9 1|4; Elqui, de 4 3|8 a 4 7|8; Potosa, de 11 1|4 a 13; San Vicente, de 30 a 36 1|2; Sto. Cristo, de 8 a 9 1|8; Tocopilla, de 99 1|4 a 101 1|4.

BAJARON

Bonos

Caja 6-1, de 79 1|2 a 78 3|4; Caja 8-1, de 92 a 90.

Bancos

Español, de 132 a 130.

Salitreras

Antofagasta, de 82 a 78 3|4; Chilena, de 28 1|4 a 27 1|2; Gallcia, de 30 1|2 a 30 1|4; Loa, de 6 21|2 a 661 1|4; Castilla, de 28 1|2 a 27 1|2; Lautaro, de 325 a 300.

Industriales

Cervecerías, de 72 1|2 a 72; Viña, de 27 a 26 3|4.

Mineras

Araca, de 345 a 340; Dichas, de 39 a 38; Huanuni, de 90 a 88 1|2; Kumurana, de 29 1|2 a 29; Las Chiles, de 13 a 9; Oruro, de 29 1|2 a 29; Patiño, de 314 a 306; Salvador, de 13 1|4 a 11; Tres Puntas, de 3 1|8 a 3; Vacas, de 4 1|2 a 4.

EL CAMBIO INTERNACIONAL DURANTE LA SEMANA

Lunes.— 1.a rueda: Vendedor, 41; comprador, 40.80.

2.a rueda: Vendedor, 41.20; comprador, 41.

Martes.— 1.a rueda: Vendedor: 41; comprador, 40.80.

2.a rueda: Vendedor: 41; comprador, 40.80.

Miércoles.— 1.a rueda: Vendedor, 40;60: comprador, 40.40.

2.a rueda: Vendedor, 40.60; comprador, 40.40.

Jueves.— 1.a rueda: Vendedor, 41.20; comprador, 41.

2.a rueda: Vendedor, 41; comprador, 40.80.

Sábado.— 1.a rueda: Vendedor, 40.80; comprador, 40.60.

EL ORO DE 18d. DURANTE LA SEMANA

Lunes.— 1.a rueda: Vendedor, 231; comprador, 230.50.

2a. rueda; Vendedor, 231; comprador, 230.50.

Martes— 1.a rueda: Vendedor, 230.80; comprador, 230.50.

2.a rueda: Vendedor, 229.50; comprador, 229.20.

Miércoles.— 1.a rueda: Comprador, 225.80; comprador, 225.50.

2.a rueda: Vendedor, 226.50; comprador, 226.

Jueves.— 1.a rueda: Vendedor, 230.20; comprador, 230.

2.a rueda: Vendedor, 228; comprador, 227.50.

Sábado.— 1a. rueda: Vendedor, 227.50; comprador, 227.

LETRAS POR ORO DURANTE LA SEMANA

Lunes.— 1.a rueda: Vendedor, 12.40; comprador, 12.30.

2.a rueda: Vendedor, 12.40; comprador, 12.30.

Martes.— 1.a rueda: Vendedor, 12.40; comprador, 12.30.

2.a rueda: Vendedor, 12.40; comprador, 12.30.

Miércoles.— 1.a rueda: Vendedor, 12.50; comprador, 12.40.

2.a rueda: Vendedor, 12.50; comprador, 12.40.

Sábado.— 1.a rueda: Vendedor, 12.50; comprador, 12.40.

£ EN DOLAR DURANTE LA SEMANA

Lunes: 4.78 1|2.
Martes: 4.78.
Miércoles: 4.78 1|13.
Jueves: 4.79 3|4.
Sábado: 4.78.

EL ESTAÑO DURANTE LA SEMANA

Lunes: £ 245.15.0, al contado, y £ 249.5.0, a plazo.

Martes: £ 241.5.0, al contado, y £ 245.0.0, a plazo.

Miércoles: £ 240.15.0, al contado, y 244.10.0, a plazo.

Jueves: £ 242.15.0, al contado, y £ 246.5.0, a plazo.

Viernes: £ 247.10.0, al contado, y £ 251.0.0, a plazo.

El Viernes de la semana anterior, cerro a £ 249.5.0, al contado, y 252.15.0, a plazo, por consiguiente bajó £ 1.15.0, al contado y £ 1.15.0, a plazo.

EL COBRE DURANTE LA SEMANA

Lunes: £ 63.5.0, al contado, y £ 64.7.06, a plazo.

Martes: £ 62.17.6, al contado, y £ 64.0.0, a plazo.

Miércoles: £ 62.10.0, al contado, y £ 63.12.6, a plazo.

Jueves: £ 62.10.0, al contado, y £ 63.12.6.

Viernes: £ 63.0.0, al contado, y 64.2.6, al plaoz.

El Viernes de la semana anterior, cerró a £ 63.12.6 al contado y £ 64.15., a plazo, por consiguiente bajó £ 0.12.6, al contado, y £ 0.12.6, a plazo.

LA PLATA DURANTE LA SEMANA

Lunes: d. 31 15|16.
Martes: d. 31 15|16.
Miércoles: d. 32 1|16.
Jueves: d. 32 1|16.
Viernes: d. 32 1|16.

El Viernes de la semana anterior cerró a d. 31 15|16, bajando 1|8d.

COTIZACIONES DE METALES

Cotizaciones de metales correspondiente al día 20:

Estaño: £ 247.10.0 al contado, y 251.0.0 a plazo. Subió 4.15.0 al contado, y 4.15.0 a plazo.

Cobre Standard: £ 63.0.0 al contado, y 64.2.6 a plazo. Subió 0.10.0 al contado, y 0.10.0 a plazo.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	22	Corderos	1,349
Novillos	122	Cerdos	44
Vacas	231	Cabros	139
Q. Vivos	100	Terneros	41
En vara	47		
Total	522	Total	1.573

PRODUCTOS DE EXPORTACION DE VALPARAISO

(Especial para "La Nación" de Santiago)

La semana que hoy termina se puede estimar que ha sido nula en transacciones comerciales. Debido a las fuertes bajas de los productos principalmente en Estados Unidos, ha repercutido a nuestro mercado paralizando las transacciones de todos los productos de exportación en general. El mercado va con tendencias a la baja.

Precios por los 100 kilos en puertos de embarques

Arvejas.—Se ofrece vender en las zonas productoras de la frontera, de calidad garantida sana, alrededor de $ 52 los 100 kilos. Por Valdivia y Talcahuano se embarcaron para Hamburgo 475 sacos en Febrero.

Avenas.—Los precios se mantienen alrededor de $ 29 los 100 kilos en puertos de embarques. Por Valdivia se han embarcado 3,200 sacos y por Talcahuano 3,230 sacos, en Febrero, última quincena.

Cebada.—El mercado está sin órdenes, la tendencia es a la baja, se ofrece a $ 42 en puertos de embarques. No conocemos detalles de exportación en esta semana.

Cera de abejas.—Firme están los precios en este producto, habiéndose efectuado transacciones a $ 650 los 100 kilos con sacos en puertos. Queda el mercado a firme comprador.

Frejoles. — Sólo podemos hacer mención a los frejoles de color, como ser bayos y burritos, que son los únicos que hay existencia, de la cosecha actual en el mercado. Los precios están flojos, ofreciéndose vender los bayos a $ 58 y los burritos a $ 62 en puertos. Se han embarcado por Talcahuano para Nueva York 1,360 sacos, en la última quincena de Febrero.

Garbanzos.—Sin existencias en el mercado, las últimas transacciones se hicieron a $ 80 los 100 kilos por tamaño regulares. Pronto se espera la nueva cosecha.

Harina. — Debido a la baja del trigo hay vendedores a $ 31.50 en Barón. Se han embarcado en la última quincena de Febrero por Talcahuano para Bolivia y Perú la cantidad de 15,500 sacos, siendo su mayor embarque a Bolivia.

Lentejas. — Este producto está de pára, no hay órdenes de la exportación, se ofrece vender a $ 90 en procedencias sin compradores. No han habido transacciones durante la semana. Por Talcahuano se embarcaron en la última quincena de Febrero, para Nueva York, 5,500 sacos. Queda el mercado sin órdenes.

Miel de abejas.—Principia a entrar la cosecha, habiéndose efectuado transacciones al precio de $ 165 los 100 kilos netos en procedencias. El mercado se mantiene firme comprador. No se conocen embarques.

Maderas.—Como un dato importante anotaremos los embarques para Buenos Aires durante la última quincena de Febrero, por Valdivia se han embarcado 89,850 piezas de maderas en el "Kennemerland".

Papas.—A causa de la poca entrada a Valparaíso se cotiza alrededor de $ 28 a $ 30 el saco puesto en Barón.

Maíz.—La tendencia de los precios es a la baja debido a que luego entrará la nueva cosecha, los precios fluctúan alrededor de $ 56 los 100 kilos en puertos de embarques.

Quillay.—No han reaccionado sus precios se mantienen iguales a la semana anterior. Su precio fluctúa alrededor de $ 88 los 100 kilos enfardados en puertos de embarques. Se embarcaron 220 fardos para Nueva York y 110 fardos para Hamburgo, por Talcahuano, en la última quincena de Febrero.

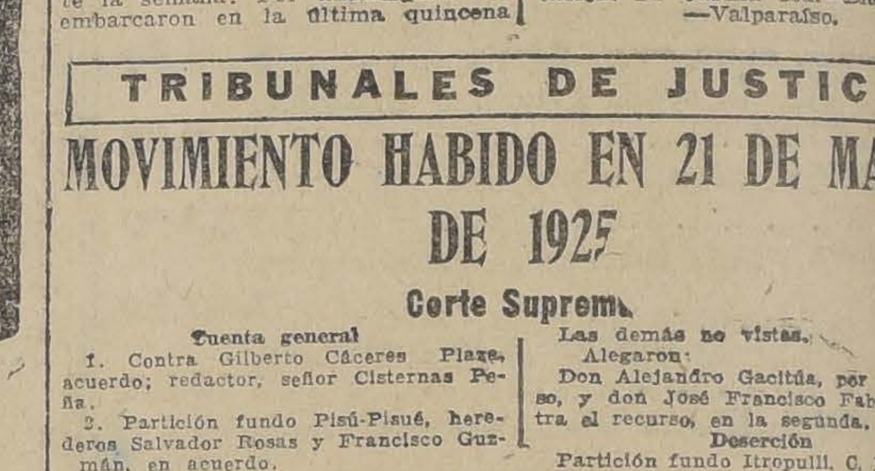
Semillas. — Sólo se puede cotizar nominalmente. Trébol rosado $ 400 los 100 kilos, en puertos. Semilla de cáñamo $ 90 en puertos. Semilla de alfalfa de Huasco $ 240, en puertos.

Trigo candeal.—Debido a que en los Estados Unidos el precio ha bajado últimamente hasta 14 centavos oro americano la libra de trigo, los exportadores han suspendido toda compra, por el momento, hasta que se normalice el mercado en el extranjero. Por esta causa no se conoce ninguna transacción efectuada en la semana. En la última quincena de Febreró se embarcaron por Talcahuano 13,000 sacos de trigo para Liverpool, por vapor "Breda".

Trigo candeal.—También está abatido en sus precios, cotizándose alrededor de $ 55 los 100 kilos en puertos de embarques.

Valparaíso, Marzo 21 de 1925.

AGUSTIN GAZITUA. — JORGE GAZITUA, Corredores en productos de exportación. — Casilla 291.—Blanco 944. —Valparaíso.



TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 21 DE MARZO DE 1925

Corte Suprema

Cuenta general

1. Contra Gilberto Cáceres Plaza, acuerdo; redactor, señor Cisternas Peña.

2. Partición fundo Pisú-Pisué, herederos Salvador Rosas y Francisco Guzmán, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Alejandro Gacitúa, por el recurso, y don José Francisco Fabres, contra el recurso, en la segunda.

Deserción

Partición fundo Itropulli. C. Fondo.

Corte de Apelaciones

PRIMERA SALA

Sábado 21.—Relator señor Rodríguez

1. Ramón Sagaceta contra Secundino Reyero, revocada.

2. Ester Sánchez de R. y Raquel, Ester, Julia, Blanca, Inés, Alfonso, Victorino y Rebeca Rojas Sánchez con Municipalidad de Santiago, trámite.

3. Manuel Gómez con Eulogia Araneda, trámite.

4. Carlota Tello v. de García Huidobro con Carolus Brown, trámite.

5. Javier González, tercería, contra Arnaldo Freyse y Albuna Luna de González, en acuerdo.

6. Carmen Rosa Céspedes con Juan Bautista Gostari, alimentos, trámite.

7. Carmen Rosa Céspedes con Juan Bautista Litis, expensas, trámite.

8. Carmen Rosa Céspedes con Juan Bautista Gostari, medidas precautorias, trámite.

9. Luis Alberto Araya, eximición servicio militar, confrmada.

10. Vicente Marcoleta, eximición servicio miltar, confrmada.

11. José Ramón Pérez, eximición servico militar, confirmada.

Secretario el señor Fabres.

Alegaron:

Don Aurelio Fernández con don Nicanor Elgueta, en la primera; don Franklin Otero con don Alejandro Abascal, en la quinta.

De acuerdo, Elgueta con Valdés, revocada.

SEGUNDA SALA

Relator señor González Campos

1. Contra Lastenia Arévalo, confirmada.

2. Contra Enrique Le-Dantec, confirmada.

3. Napoleón Zelaya con Osvaldo F. de Castro, confirmada.

4. Contra Rosa Tapia, confirmada.

5. Contra Elisa Tapia, suspendidos efectos.

6. Gumercindo Barrientos con José Armetta, confirmada con declaración.

7. Contra Abraham Herrera, suspendidos efectos.

8. Contra Enrique Pavez, confirmada.

9. Contra Manuel Riveras, suspendidos efectos.

10. Contra Juan Gutiérrez, confirmada.

11. Contra Luis Suárez, confirmada.

12. Clorinda Banen v. de Ch. con María T. Chadler, pendiente.

Acuerdo: Contra Jaime Moráguez, confirmada con declaración.

Alegaron:

En la tercera, don Julio Lagos con don José Francisco Fabres.

En la sexta, don Blas Gallo con don Gumercindo Barrientos.

En la novena, don Benjamín de la Barra, revocando.

En la undécima, don Arturo Varas, revocando.

TERCERA SALA

Sábado 21.—Relator señor Bernales

1. Contra Aníbal Otero y otro, confirmada.

2. Contra Rodolfo Fernández y Francisco Mena, aprobada.

3. Contra Efraín Moya, aprobada.

4. Contra Antonio Mariera, aprobada.

5. Contra Constancio González y Manuel Bozzo, aprobada.

6. Contra Valdericio Donoso y Florencio Pozo, confirmada con declaración.

7. Contra Cralos y Alberto Pérez Peña, aprobada.

9. Contra Celia Leiva, confirmada.

10. Abel Saavedra contra Roberto Pávez, revocada.

11. Contra Juan Chiaffino, confirmada.

12. Contra José Calderón, confirmada.

Agregadas: Contra Koling, aprobada.

Contra Gutiérrez y otros, revocada.

Secretario, el señor alcalde

Alegaron:

Don Manuel Cabezón aprobando, en la quinta.

Don Rafael Figueroa, en una de las agregadas.

De acuerdo: Contra M. Sánchez, fallada.

CUARTA SALA

Relator señor Gutiérrez

1. Humberto Fuenzalida con M. Riquelme, confirmada.

2. Sumario por muerte de Juan M. Cerón, fallada.

3. Sumario por envenenamiento de Carlos Cuevas, fallada.

4. Contra Pedrini Ruggero, confirmada.

5. Contra Juan Araya y otros, confirmada.

6. Contra Carmelo Leiva, aprobada.

7. Sumario por incendio de la casa O'Higgins 639, aprobada.

8. Sumario por muerte de Yolanda Rosa Palma, aprobada.

9. Contra Angel Aguilera, aprobada.

10. Sumario por muerte de un desconocido, aprobada.

11. Contra Alfredo Ivignart, aprobada.

12. Contra Manuel Zamorano, aprobada.

13. Contra Alfredo Maturana, aprobada.

Contra Saturnino Puyol, confirmada.

15. H. Fuenzalida con Ana Gajardo, confirmada.

16. Contra Francisco Salinas, revocada.

17. Sumario por muerte de Augusto Lira S., aprobada.

Agregada.

Contra Miguel Alessio y otros, del tribunal.

Alegaron:

En la 14.a, don Arturo Varas O. con don Fernando Guzmán.

En la 15.a, don Jorge Wilson, confirmando.

En la 16.a, don Pedro Velasco, revocando.

DECRETO-LEY QUE ESTABLECE UNA EFECTIVA PROTECCION A LA MATERNIDAD OBRERA

Con fecha de ayer, la Junta de Gobierno ha dictado un importante decreto-ley que establece la protección a la maternidad obrera.

Damos a continuación la exposición de motivos y el texto completo del decreto-ley:

EXPOSICION DE MOTIVOS

Entre los factores de degeneración de la raza, se encuentra el abandono en que hasta el presente se ha encontrado la madre obrera.

El trabajo excesivo en la madre trae como consecuencia raudales de dolor y de miseria física y la degeneración de los futuros ciudadanos de la República.

Todos los países del mundo, sin excepción, junto con velar por la protección del niño, han velado por la protección de la madre.

El Tratado de Paz de Versalles, que proclamó los principios universales de solidaridad social, dió lugar preferente al principio de protección a la madre obrera.

Este principio se encuentra acentuado en las diferentes Conferencias Internacionales del Trabajo celebradas bajo los auspicios de la Sociedad de las Naciones, de la cual nosotros formamos parte y cuyas conclusiones nos obligan en virtud del compromiso internacional.

Por otra parte, debe ser atención preferente del Estado, la defensa de la raza en su aspecto integral, y uno de ellos está en los principios que consagra el presente decreto-ley. — **J. S. Salas.**"

EL DECRETO-LEY

"Santiago, 21 de Marzo de 1925. La Junta de Gobierno, de acuerdo con el Consejo de Secretarios de Estado, ha acordado y dicta el siguiente decreto-ley:

DECRETO-LEY:

De la protección a la maternidad obrera

Artículo 1.o Las obreras durante el período de embarazo, tendrán derecho a un descanso que comprenderá cuarenta días antes del alumbramiento y veinte días después.

Durante este período, el patrono o empresario estará obligado no obstante cualesquiera estipulación en contrario, a reservarle el puesto y a pagarle el cincuenta por ciento del salario.

Art. 2.o El patrón no podrá, sin justa causa, despedir a la obrera embarazada.

No se entenderá que es justa causa el menor rendimiento de la obrera para el trabajo en razón del embarazo.

El estado de embarazo se entenderá comprobado por el certificado de cualquier médico o matrona o del médico de la Dirección General del Trabajo.

Art. 3.o Toda fábrica, taller o establecimiento industrial o comercial que ocupe veinte o más mujeres de cualesquiera edad o estado civil, deberá disponer de una sala acondicionada en la forma que señala el reglamento respectivo, para recibir en las horas de trabajo a los hijos de las obreras durante el primer año de vida.

Las disposiciones de este decreto-ley se aplican a todas las fábricas, talleres o establecimientos industriales o comerciales, aunque pertenezcan a personas jurídicas o estén destinadas a fines de beneficencia o pertenezcan a instituciones de derecho público.

Art. .o Las madres a que se refiere el artículo anterior, tendrán derecho a disponer, para amamantar a sus hijos, dos porciones de tiempo que en conjunto no excedan de una hora al día.

El valor de este tiempo no podrá ser descontado del salario de la madre, cualquiera que sea la forma de remuneración, y el derecho de usar de este tiempo, con el objeto indicado, no podrá ser renunciado ni negado en forma alguna.

Art. 5.o Las fábricas que ocupen mujeres, deben entregar a cada obrera, una libreta, en que se contenga el texto de esta ley: y deberán colocar carteles en los diversos talleres, con las mismas disposiciones.

Art. 6.o Cada infracción de este decreto-ley o a su reglamento, será penado con multa de cien a quinientos pesos, que se depositarán en la Tesorería Fiscal en una cuenta especial para destinación de un fondo destinado a socorrer la maternidad obrera, el que distribuirá en la forma que ordene el Presidente de la República.

La reincidencia se castigará con multa de quinientos a mil pesos y dará derecho a pedir la clausura del establecimiento.

Art. 7.o Los empleados de la Dirección General del Trabajo tendrán derecho para visitar cada vez que lo estimen conveniente las fábricas y talleres que ocupen mujeres, y darán aviso al director general de las incorrecciones que noten en la aplicación de esta ley y del reglamento respectivo.

Art. 8.o Toda persona legalmente capaz que tuviere conocimiento de la infracción de cualesquiera clase de defensa, de la presente ley o de su reglamento, podrá denunciarla ante la Dirección General del Trabajo, a fin de que ésta proceda a la comprobación respectiva.

Art. 9.o Hecho el denuncio, el Director general del trabajo deducirá por sí o por apoderado, la acusación correspondiente, ante el juez letrado del crimen que corresponda.

Art. 10. Hecho el denuncio, el juez citará a comparendo al denunciante y denunciado para que dentro del tercero día concurran con sus medios probatorios para que el denunciado pueda deducir cualquiera clase de defensas, deberá previamente consignar en la Tesorería Fiscal, a la orden del juez, el valor de la multa indicada en la denuncia.

Art. 11. Efectuado el comparendo, o en rebeldía del denunciado, el juez deberá dictar sentencia inmediatamente o a más tardar dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes.

Art. 12. Durante la secuela de este juicio, no habrá apelación.

Todas las diligencias y actuaciones gozarán de preferencia por parte de todos los funcionarios del orden judicial y también de todos los Tribunales.

Los denunciantes gozarán del privilegio de pobreza.

Art. 13. Toda persona que tuviere conocimiento de la infracción de cualesquiera de las disposiciones de la presente ley o reglamento, podrá denunciarla ante la autoridad competente, a fin de que ésta proceda a la comprobación respectiva.

Las policías prestarán toda su ayuda a la Dirección del Trabajo para el cumplimiento de las obligaciones que le impone este decreto-ley.

Art. 14. Se declara que esta ley es de amplia protección a la maternidad y a la infancia.

Art. 15. El Presidente de la República dictará un reglamento para la aplicación de la presente ley.

Art. 16. Derógase la ley N.o 3185, de 12 de Febrero de 1917.

La presente ley empezará a regir, sesenta días después de su publicación en el "Diario Oficial".

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno. — **Bello Codesido. — C. Ward. — P. P. Dartnell. — J. S. Salas**".

LA CREACION DE DIVERSOS CURSOS PRACTICOS PARA LOS OBREROS FERROVIARIOS

Los obreros ferroviarios de la Maestranza y Casa de Máquina de la segunda Zona, han acordado en la última asamblea solicitar de la Superioridad de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, la apertura de cursos prácticos sobre Control de Entradas y de Gastos movimiento interno de los Departamentos de Contabilidad, Transporte, Materiales, Vía y Obras.

Pedirán que el primer curso deba hacerse en el Control de Gastos. En este estudio son ya numerosos los obreros e hijos de éstos que han iniciado teóricamente su aprendizaje en la Universidad Ferroviaria, haciéndoseles necesaria la práctica.

En estos cursos tomarían parte los obreros ferroviarios preparados, que lo solicitaren.

Ante esta iniciativa el personal ha mirado con gran interés la implantación de estos cursos, aprontándose con todo entusiasmo para ingresar a ellos, y espera de la Superioridad de la Empresa que en esta ocasión h ade darle las mayores facilidades, ya que sólo persigue ser más útil conociendo con toda amplitud los distintos ramos en que se encuentra dividida la Empresa.

CITACION A LOS DELEGADOS DE LOS TALLERES FERROVIARIOS DE SANTIAGO Y SAN BERNARDO

En vista del aumento de sueldos decretado recientemente para los empleados a contrata, el comité organizador pro aumento de jornales, Bascuñán 542, nos pide citar a los delegados de las diferentes talleres de Santiago, San Bernardo, Señalización e Imprenta, que deberán venir premunidos de los respectivos poderes, mañana Lunes, a las 5 1|2 P. M.

EL GREMIO DE FUNDIDORES PROSIGUE SU CAMPAÑA DE UNIFICACION

Se nos ha pedido publicar el siguiente manifiesto dirigido a los fundidores en general:

"La imprescindible necesidad de agrupar el mayor número de obreros de una misma profesión a objeto de constituir una fuerza efectiva en las manifestaciones sociales del momento, ha hecho surgir la idea de reunir en una convención a todos los que laboran en fundiciones.

Los que trabajan en este gremio, siendo en número relativamente reducido por falta de una orientación definida, no han adoptado programa alguno de acción que tienda a mejorar la condición estrecha de la vida a que están sometidos y que consulte la aspiración general de los fundidores.

El fin primordial que se persigue es reunir a todos, moldadores, horneros, oficiales de cancha, modelistas y jefes; para que en una reunión amplia abierta a todas las ideas, se discuta con serenidad la manera de armonizar todas las corrientes que los tiene divididos, y acordar el plan común de mejoramiento de la situación económica, social y moral del gremio.

Es una feliz iniciativa que está llamada a un éxito completo, y de la cual se palparán pronto los resultados.

Todos tendrán la oportunidad de expresar libremente su sentir, sus aspiraciones y en especial la juventud, dentro de la cual se perfilan ya hombres de positivo valer.

Será esta proyectada convenció, una gran reunión de hombres de trabajo que tratarán sus propios intereses y buscarán la manera práctica de resolver los problemas de todo orden que el gremio tiene pendiente".

—Hoy habrá reunión general a las 10 A. M., en Maipú 720.

LA ESCUELA NOCTURNA "J. E. SCHNEIDER"

ESTA ABIERTA LA MATRICULA

Se nos pide poner en conocimiento de los obreros interesados en estudiar, que esta Escuela, sostenida por el Centro de Ex-Alumnos del Liceo de Aplicación, reanudará el 1.o de Abril sus clases.

La matrícula está abierto de 8.30 a 10 P. M. en San Miguel 29, local en que funciona la escuela.

En ella se enseñan las preparatorias del Liceo Nocturno F. Hansen. Se da preferencia a los ramos de Castellano y Aritmética. Además se enseña Instrucción Cívica, Higiene e Historia. También se hacen clases de Caligrafía y Dibujo.

En caso de necesidad se creará un curso para analfabetos.

En resumen, se puede decir, que en ella reciben los obreros las nociones más esenciales de cultura e ilustración.

La enseñanza es enteramente gratuita y no se fija ninguna edad para ingresar en ella.

Al personal de ferroviarios que está en condiciones de jubilar

Al personal obrero que se encuentre en condiciones de jubilar, la Junta Ejecutiva Obrera Ferroviaria lo atenderá diariamente, con el mayor esmero, en su Secretaría, Bascuñán 542, de 6 a 8 P. M., a fin de hacer las tramitaciones necesarias para el pronto despacho de la jubilación, activando tanto el correspondiente decreto como su transcripción.

Centro Cristóbal Colón

Para el Martes, a las 9 P. M., se cita al Directorio.

Los socios que deseen cancelar sus cuotas atrasadas pueden hacerlo los Martes y Viernes, de 9 a 10 1|2 P. M. en la Secretaría, Coquimbo 585.

Unión en Resistencia de Obreros Metalúrgicos

LA FUNDICION LIBERTAD INAUGURO SU MANDATO

La Unión en Resistencia de Obreros Metalúrgicos "Fundición Libertad", el Domingo 15 del presente, a las 10 de la mañana, en su amplio local de la calle Romero, esquina de Sotomayor, inauguró sus ateneos quincenales y procedió a la recepción del nuevo Directorio, el que quedó compuesto de la siguiente manera:

Secretario general, señor Alfredo Mancilla.

Subsecretario, señor Gaspar Donoso.

Secretario de actas, señor José Mella.

Secretario de Prensa, señor Isauro Ríos.

Tesorero, señor José Riveros.

Protesorero, señor Eustaquio 2.o Ordenes.

Centro Recreativo "Artes Gráficas"

DELICIAS 1838

Hoy se llevarán a efecto en el amplio local de este conocido Centro escultural, dos bailes que serán amenizados por una buena orquesta recientemente contratada.

La matinée empezará a las 6 P. M., y el de la noche, a las 9 P. M.

Agrupación Maximalista

MAIPU 820

Cito a reunión para hoy, a las 8 P. M.

Manifestación

Como un homenaje a la labor desarrollada por el tesorero del Centro Artes Gráficas, señor Humberto Terán, un grupo de sus amigos le ofrecerán el próximo Domingo 29, un almuerzo íntimo. Se reciben adhesiones y pueden ser enviadas a Luis Parra V. y Humberto Valenzuela. Cuota, 6 pesos.

Centro de Estudios Sociales de los Metalúrgicos

Para hoy a las 3 P. M. se llevará a efecto una interesante conferencia dictada por el señor Monreza:

También habrá un número de variedades por la estudiantina Libertad.

La entrada será libre.

La conferencia se llevará a efecto en el local de los Metalúrgicos.

Gran Confederación Sindical del Trabajo

(ANDRES BELLO 447)

El Martes 24 a las 8 P. M., se reunirá en sesión plenaria esta organización obrera. Se estudiará la nota sobre la organización de una Asamblea Constituyente, a base gremial que la Confederación pondrá en manos de S. E. el Presidente de la República.

A propósito de una huelga

Se nos ha pedido publicar las siguientes líneas.

"Sirva la presente para desvirtuar la publicación hecha por nuestros ex-operarios en el diario que usted representa, en la cual se dice que se han declarado en huelga por dificultades habidas en el pago del "diario", y que han tenido un grave incidente con el jefe del taller.

La verdad de los hechos es que sin motivo alguno justificado abandonaron el trabajo el Lunes, a la 1 1|2 P. M., siendo que el "diario" se paga a las 11 A. M., y en la tarde entran a la 1 P. M. Respecto del grave incidente que ellos denuncian, éste es sólo ilusorio.

Además hay que dejar constancia que después de haber abandonado el trabajo, presentaron al día siguiente un pliego de condiciones contrario a la libertad de comercio.

La Gerencia de la sociedad no tiene inconveniente en el aumento de jornales, siempre que dicho aumento fuere general para los demás industriales del mismo ramo.

Anticipándole las gracias por su benevolencia, quedan de usted su más atento y S. S. (Por la Sociedad Nacional de Carruajes y Automóviles).—(Firmado).—S. Paignati H., secretario."

FIESTAS SOCIALES

Círculo Social Magallanes Moure.—Hoy habrá clase instructiva, de 10 a 12.

Matinée, de 5 a 9, amenizada por una buena orquesta.

Noche, baile social hasta las 12.

Centro Recreativo Victoria.—Hoy, a las 3 P. M., se llevará a efecto el campeonato de Shimmy de resistencia que ha organizado este Centro para sus asociados.

—Cítase a las parejas que tomarán parte en el campeonato, para hoy, a las 2 1|2 P. M.

Hoy, baile familiar hasta las 11 P. M., en su local, Independencia, ("Lo Negrete") N.o 2864.

A junta general para mañana, a las 8 1|2 P. M.

"El Ferroviario" Centro de Instrucción Cultural.—Hoy, a las 7 P. M., en el salón teatro Ferroviario, baile en honor a las familias del barrio.

I. W. W.—(Nataniel 1057).—Hoy, a las 9 P. M., se llevará a efecto una velada literario-musical a beneficio de "Acción directa".

Disertarán los conocidos oradores, señores Pedro Ortúzar y Francisco Pezoa.

El Conjunto "Iris" pondrá en escena la obra: "Los mártires".

Entrada, $ 0.60.

Centro Recreativo "Almendral".—Hoy habrá clases instructivas, de 9 a 12 M. En la tarde, matinée, de 2 a 5 1|2 P. M. Noche, de 6 a 9 P. M.

—Cita a junta general para mañana, a las 8 P. M.

Centro Recreativo Sol de Mayo.—Hoy, a las 5 1|2 P. M., matinée.

CITACIONES

Unión de los Tipógrafos.—Importante sesión.—Celebrará sesión hoy, a las 11 A. M., el Directorio.

Tiene que completar algunas comisiones y ordenar un plan de trabajo que represente las necesidades sociales y las conveniencias gremiales. Es deber de todos los señores directores concurrir a la hora indicada.

—Hoy serán visitados algunos socios que se encuentran enfermos.

—Para que los socios estén siempre al día, la tesorería funcionará hoy, dentro del horario corriente.

Sociedad La Universal Leopoldo Lagos.—Cítase a los señores consocios a junta general ordinaria para hoy, a las 9.30 A. M.

Centro Juventud Palestina. — A reunión general extraordinaria para el 22, a las 2 P. M.

Santa Filomena 189.

Federación de Curtidores de Chile.—Cita para hoy a asamblea general para tratar la reorganización del gremio.

Tomarán parte los curtidores, charoleros y saladores.

En especial se invita a los personales, de Aycaguer Dubalde Co., Echeparo y Maiza.

Esta asamblea se llevará a efecto en el local de los compañeros obreros y obreras en calzado. Nataniel 1057.

La reunión será a las 9.30 A. M.

Unión Gremial de Fundidores. — A junta general para hoy, a las 10 A. M., a los fundidores de Santiago y San Bernardo.

Local de reunión de los tabacaleros, calle de Maipú N.o 830.

Club Obrero Conservador.—Habrá hoy asamblea general extraordinaria, a las 7 P. M.

Unión en Resistencia de Laboradores en Maderas.—A junta general para hoy, a las 10 A. M., en Rosas 1022.

La Unión en Resistencia de Albañiles.—A todos sus socios a una reunión general.

Federación de Sastres de Ambos Sexos.—A asamblea general extraordinaria para hoy, a las 10 de la mañana.

Al Gremio de Curtidores.—Cítase a los curtidores de Santiago a una importante reunión que tendrá lugar hoy, a las 9 1|2 A. M., en Nataniel 2024, entre Franklin y Araneo.

Sociedad Ambos Sexos La Fraternidad.—A sesión a los directores y socios para mañana, a las 8 1|2 de la noche.

Local social, Víctor Manuel 1042.

Sindicato de Pintores, Andrés Bello 447.—Hoy, a las 9 A. M., junta general de socios.

Consejo Industrial de Alimentación Sección Molinos.—A junta extraordinaria para hoy, a las 10 en punto.

Sociedad de Socorros Mutuos de Pintores "Miguel Angel".—A junta general para hoy, a las 10 A. M., en Arturo Prat 1242, altos.

Federación de Pintores y Ramos Similares.—Hoy se cita a sesión amplia al gremio en general. (Huemul 1130), a las 9 1|2 A. M.

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

UVA Y MEMBRILLO VENDO producción. Tratar Rancagua 79. 22 M

SE VENDE UVA BLANCA DE mesa $ 3.50 arroba. Mapocho 4001 23 M

PATOS PEKIN, VENDO ROMAN Díaz 1930 por Irarrázaval. 23-M

BUENA OCASION: PARA LOS SEñores comerciantes en frutas: manzanas del Sur, véndese a bajo precio en el Frigorífico. San Cristóbal. Bellavista 415. Teléfono 1272. 23-M

PALOMAS GIGANTES VENDO BAratas. Gálvez 441

SEMILLAS DE PEDIGREE, DE hortalizas y flores, vende Morandé 720. 23-M

PALOMAS MENSAJERAS FINAS realiza desde $ 20 par. Pedro Valdivia 620.

CATALANAS FINAS, GALLINAS, pollos, realiza muy barato. Pedro Valdivia 620.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA CHAUFfeurs mecánicos, cursos especiales, nocturnos. Vicuña Mackenna 456. A 11

DE GRAN OCASION VENDO FLAmante camión dos ruedas, con caballos y arneses, otro usado, verlos y tratar: Av. Ecuador 4226. 21-J.

REPARACIONES DE RUEDAS DE alambre, Brasil 23 B. Domingo Reyes. 22-M

VENDO CARRETELA $ 270, SAcos gruesos y quintales. Huemul 1562. 22—M.

CARROCERIA FORD LANDAULET vendo ocasión. Rancagua 79. 22 M

¡OJO! VENDO CARRETELA LIVIAna, arneses. Dos caballos. Avenida Central 201. 23-M

MOTO SIDECAR GARANTIDO, bien conservado, empeñado en mil quinientos pesos vendo boleto ochocientos pesos. Nueva Valdés 1055. 22-M.

VENDO FORD, SEVILLA 1410. Buen estado. 22—M.

COMPRO SIDE-CAR. PAGO AL contado.—Lebea, Correa 3. 22-M.

VENDO DODGE DE OCASION EN perfecto estado. Delicias 2600 22-M

SE VENDE UN AUTO FORD DE ocasión. General Velásquez N.o 62 22 M

CAMION DE DOS RUEDAS CASI nuevo, vendo de ocasión. Avenida Matta 619 23 M

FORD LIMOUSINE (cerrado) DE ocasión, en perfecto estado vendo. Garage Mexicano. Dieciocho 85. 26 M

CARROCERIA FORD PARA PASAjeros, véndese. Salas 157. 24-M

VENDO GONDOLA UNITED, SIN uso, lista trabajar por disolución contrato. Inglaterra 1081. M-23

MOTO COMPRO OCASION, ESCRIbir indicando precio y marca Correo Central D. S.

GONDOLA VENDO POR VEINTE pesos diarios. Chorrillos 190. (Recoleta).

GONDOLA "FORD" LISTA TRAbajar, vendo. Román Díaz 1930 entrando por Irarrázaval. 23-M

SE VENDE UNA CARRETELA con ferretería importada, con arneses. Población Estampa. Barros Arana 32. 23-M

AUTOMOVIL FORD, CARROCERIA cerrada, perfecto estado, buenas pruebas. Véndese. Las Quintas 546. 24-M

CARRETELA APERADA COMPRO: parte contado, parte mensualidades. Pastor Ovalle 498. 23 M

BICICLETA PEDAL LIBRE VENdo de ocasión. Independencia 936.

VENDO GONDOLA FORD N.o 4764, trabajando Recoleta. Tratar con el chofer.

BALANCIN DE GRAN FUERZA para estampar o sacabocar, vendo. Sotomayor 736. M-23

CARROCERIA EN BUEN ESTADO para góndola Ford compro, con facilidades. Gálvez 799. M-23

CARRETONES APERADOS Y CON caballos vendo. Verlos Avenida del Mirador 1515. Tratar San Francisco 92. 23 M

VENDO DOS BICICLETAS, SAN Francisco 387. 23-M

MOTO HARLEY DAVIDSON DE mayor potencia en perfecto estado, vendo por viaje. Prat 1474.

VENDO TRES CARRETELAS APEradas con caballos. Santiago 1131. M-24

VENDO CARRETELA NUEVA, Aperada con o sin caballo. Tratar: Manuel Montt 2988. Arturo Osorio.

TUPI VENDO, ARTURO PRAT 1366 24-M

VENDO UN COCHE NUEVO DE seis asientos, dos ruedas, llantas de gomas. Aldunate 1479.

OPORTUNIDAD $ 1,300 VENDO coche dos ruedas sólido con arneses nuevos elegante—Ejército 626.

SE VENDE CARRETELA APERADA — San Ignacio 1310. Verla Domingo de 10 a 12.

ARRIENDOS

(Necesitan)

FUNDO DE COSTA, CON ALGO de riego deseo arrendar o trabajar a medias. No me entiendo con agentes. Ofertas a F. H. Casilla 484, Santiago. M 25

CASA DE CUATRO PIEZAS, NEcesítase, dirigirse Casilla 532 22 M

QUINTA CON CASA POCA FAMIlia, necesito arrendar indicar bien dirección y precio. J. K. o 81 D. M.

ELEGANTE DEPARTAMENTO EN chalet quinta, un paso Pedro Valdivia, arriendo a caballeros distinguidos. Baño. Entrada auto. Margarita 5. 25-M

TOMO EN ARRIENDO CARNICEría.—U. B. G. Correo Central. 22-M.

LA DIRECCION DE LA ESCUELA de Medicina necesita arrendar una casa espaciosa, susceptible de transformarla, para instalar laboratorios y el auditorio para dos clases de la Escuela de Farmacia. Debe estar situada en la Avenida Independencia o calles vecinas. 22 M

CHACRA CERCA DE SANTIAGO, quince, treinta cuadras regadas, necesito arrendar por años. Ahumada 116. 24-M

NECESITAMOS CASAS EN ARRIENdo de $ 300 a $ 800 por habérsenos concluído todas las órdenes que teníamos para arrendatarios serios y solventes, únicos de esta oficina. Si usted desea arrendar rápidamente su casa, dénos la orden hoy mismo. Agustinas 1125. Luis Silva Cortés y Cía.

EXTRANJERO, NECESITA PARA el d.o casa con patio, canon de 200 a 300. Casilla 3363.

DESEO ARRENDAR CHACRITA 3 cuadras o más amuralladas. Dirigir carta Maestranza 392 T. C. Santiago. 24 M

CABALLERO ALEMAN NECESITA pieza con baño y lluvia en casa particular. Dirigirse: B. C., Sto. Domingo 596.

NECESITAN ENARRIENDO CAsa aseada de 6 habitaciones, fuera dependencias en bajos, sin altos con patio y sitio, desde Maestranza a Cochrane, Alameda y Olivares. Canon $ 500. Ofertas: asilla 2090. 23—M.

MATRIMONIO CON UNA NIÑITA necesita pieza, amoblada y cuarto para empleada, barrio Providencia, sin pensión, precio módico. Dirigirse: Santa Rosa 339

ARRIENDOS

(Ofrecen)

ARRIENDO PRIMERO DE ABRIL departamentos varias piezas, cocina, patios. Libertad 1321. 22 M

$ 250. ARRIENDASE COMODA CASA habitación esquina calle Paz 911. tratar Andes esquina de Paz. 22-M

$300 y 280 ARRIENDO CASAS 8 piezas, servidumbre. Verla y tratar de 10 a 12 y de 4 a 6. San Ignacio 245. 22 M

$ 140, 150, 180 290 Y 400 ARRIENdo casas nuevas con todo confort. Av. La Paz N.o 283 30 M

PIEZA CHICA AMOBLADA arriendo a persona sola. San Martín 539 22 M

ALTOS ASEADISIMOS POCA FAmilia, arriéndase. Santa Rosa 682 Verlos de 2 a 6 23 M

SE ARRIENDA GRAN CASA CON almacén calle, para industria o comercio, barrio comercial. Compañía 1526.

ARRIENDO LINDO DEPARTAMENto balcón calle, casa un piso. Santa Elvira 461. M 24

180 Y $ 150 COMODAS CASITAS, gas, luz. Carmen 780.

ARRIENDASE CASA 6 PIEZAS, dependencias, otra 3 piezas grandes, huerto. Tratar: Constitución 162, 5 1|2 a 6 P. M. o Pedro Valdivia 620, 1 a 2 P. M.

$ 100 ARRIENDASE CASA CUAtro piezas calle Madrid. Valparaíso 1461.

ARRIENDASE UN DEPARTAMENto dos piezas balcón calle, para matrimonio o caballero solo. Juan Vicuña 1405.

$ 180 ARRIENDASE COMODO CHAlecito cerca carros. León Prado 53, esquina Vicuña Mackenna.

LOCALITO PARA PELUQUERIA O zapatero arriendo barato. Santiago 1250, de 8 a 12.

ESQUINA CONTRATO ARRIENDAse espléndida situación. Carmen 1451.

ARRIENDASE ESPLENDIDA CAsa bajos Bascuñán Guerrero 857. Verla toda hora.

ARRIENDO EN CASA QUINTA departamento de 4 piezas con o sin pensión, carros y camiones a la puerta. Verla y tratar: Bascuñán 945.

EN PLAZA DE ARMAS, MERCED 882 esquina Estado, del Cristal Palace, se arriendan oficinas a propósito para profesionales o casa representaciones. Tratar ahí mismo. 23-M

CASA CENTRAL, SAN IGNACIO arriéndase para garage. Dieciocho 406.

ARRIENDO CHALET, QUINTA RE-cién construí con todas comodidades a una cuadra de Irarrázabal y Macul, Excequiel Fernández 165. 24 M.

ARRIENDASE TRES PIEZAS. — Maruri 382. 24 M.

GRAN GALPON PARA INDUSTRIA y bodega de altos con 4 casa de habitación se arriendan o se venden. Precio módico. — Chiloé 1189. Tratar: A. Prat 1180 30 M.

L 400. ARRIENDASE CASITA DE lujo con baño. Tratar: Nataniel 291 24 M.

LUJOSA PEQUEÑA CASA EN CAlle Buenos Aires, regalo veintiocho mil. Tratar: su dueño, Cueto 245.

ÑUÑOA ARRIENDASE CHALET Avd. Irarrázaval 3362 diez piezas dependencias, garage, quinta. Tratar: Merced 352. 26—M.

$ 100. ARRIENDO QUINTA FRUtal con pieza Providencia calle Maira 601. Tratar: Alonso Ovalle 1465. 23—M

$ 250. ARRIENDASE CASA ALTOS recién refaccionada, seis piezas, hall y pertenencias.—San Pablo 2169.

$ 300 LOCAL GRANDE PARA GArage. Barraca Industrias arriendo. Avenida Matta 756. 22-M.

ARRIENDO COMODO DEPARTAmento de dos piezas a matrimonio sin niños, de preferencia extranjeros. Av. La Paz N.o 464. 22-M.

ARRIENDO CASA BAJOS, REFACcionada, siete cuadras Plaza Armas, cuatro dormitorios y servicios. Tratar: Amunátegui 870, de 9-12, 2-5. 26-M.

CASA ALTOS, AMOBLADA arriendo. Delicias 2553. Verla: 5 P. M. adelante. 22-M.

¡PROPIETARIOS! REFACCIONES, aseos, pintura. Gálvez 108. 23-M.

$ 180, 300 ESPLENDIDO CHALET nuevo, 8 y 14 departamentos, jardines, gran patio, un paso Matta. Sta. Elena 1305. 22-M.

ARRIENDASE UN PASO FORESTAL regio departamento balcones, calle Loreto 105. 22-M.

ARRIENDASE BARATAS REGIAS casas, entrada Recoleta. Prefiérense extranjeros. Puente 824. 22-M.

ARRIENDO COMODA CASA, COchrane 431. Tratar: Cochrane 433. 22-M.

ARRIENDO DEPARTAMENTO A la calle con pensión. Rosas 1130. 25-M.

ESQUINA ARRIENDASE PARA NEgocio. Huérfanos 2496.

CASA ASEADA DE 6 HABITACIOnes fuera dependencias, con patio y sitio, en bajos sin altos, desde Lord Cochrane a Maestranza, Alameda a Olivares, desea arrendar, canon $ 500. Dirigirse oferta: Casilla 2090. 22-M.

$ 400, ARRIENDASE CASITA DE Santa Rosa 345. Casa 27.

550, ARRIENDO CASA, FLAMANTE Huérfanos 2262, media cuadra Plaza Brasil. 22—M.

ARRIENDASE COMODAS CASAS chicas, Esperanza 972. 22 M

ARRIENDO DEPARTAMENTO A la calle con pensión. Rosas 1130. 23-M

ALTOS MODERNOS, HALL, TErraza arriéndase. Sta. Rosa 486. 22-M.

ARRIENDASE ESPLENDIDA CAsa, 7 piezas fuera de dependencias, baño, luz eléctrica y gas. Pisos encerados. Verla y tratar: Benavente esquina de Domeyko N.o 696. 22-M.

ARRIENDO CASA AMOBLADA EN Valparaíso, situación muy central. Tratar: Rodríguez 442, Valparaíso. 22-M.

ARRIENDO COMODA CASA EN altos, recién refaccionada, nueve piezas, luz eléctrica, cocina a gas instalada, linda vista Plaza Yungay. Libertad 666. 23 M

ARRIENDO COMODA CASA DE altos, recién refaccionada, linda vista a la Plaza, apropiada para profesionales. Libertad 666. 23 M

PIEZA EN CASA DE FAMILIA arriéndase a caballero honorable. San Isidro 72. 31 M

$ 300 Y $ 400 CASAS FLAMANtes, verlas y tratar Vicuña Mackenna 339. 23—M.

ARRIENDO CASA MODERNA, 4 habitaciones, baño, dependencias. Diez de Julio 383 A. 22 M

$ 450 ARRIENDANSE ESPACIOSOS altos. Alameda 3039 M 22

ARRIENDO BUEN DEPARTAMENto con luz. Freire 590. 22—M.

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA con pensión a matrimonio o caballero. Compañía 2316 24—M

MEDIA CASA ARRIENDASE 1.o Abril (altos), independientes, todo servicio, linda vista, a poca familia, (prefiero extranjeros). Alameda 2740. M-2.

ARRIENDASE CASA 5 PIEZAS fuera servidumbre. Santa Filomena 191. 22 M

ARRIENDO UNA PIEZA AMOblada, a matrimonio solo, con toda comodidad. Prat 577 22-M

ARRIENDASE CASA AV. GENEral Bustamante. Tratar Vicuña Mackenna 620. 23 M

$ 400 LOCAL AMPLIO CON DOS piezas anexas barrio muy comercial, arriéndase, llaves San Diego 219, Sombrerería. Tratar: Exposición 70.

SE ARRIENDA COMODA CASA en Copiapó 1339. Tratar en Nataniel 904. 24—M.

$ 300 CASA EXTENSA, NUEVE piezas, galerías, jardines, parrones, gallineros. Entrégase recién empapelada y pintada. Prefiero extranjero. Tratar: Huérfanos 1657. 26—M.

PIEZAS LUJOSAMENTE AMOBLAdas, con todo confort moderno, arriéndase a caballeros honorables, en casa particular. Ahumada 85. M 23

$ 300 ARRIENDASE CASA NUEva en 10 de Julio 623. Comedor, baño, cuatro dormitorios y dependencias. Llaves en los bajos. Tratar Enrique Gómez. Compañía 1331. M 23

ARRIENDASE COMODAS CASITAS luz y gas canon $ 200. Vicuña Mackenna 650. M 31

$ 350 J. M. INFANTE, DOS CASAS bajos, toda clase de comodidades. Agustinas 1125.

$ 1,000 CONCHA Y TORO ALTOS Y bajos. Agustinas 1125.

$ 1,200 DIECIOCHO, BAJOS, 3 PAtios, comodidades. Agustinas 1125.

$ 1,100 HUERFANOS, ESPLENDIda residencia. Agustinas 1125.

$ 550 J. M. INFANTE, CHALET UN piso, 4 dormitorios, huerto. Agustinas 1125.

$ 450 MAIPU, BAJOS, 7 HABITAciones, servicios. Agustinas 1125.

$ 650 ROSAS, CENTRAL, ALTOS, 8 piezas. Agustinas 1125.

$ 400 RANCAGUA, ORIENTE, CHAlet dos pisos, arboleda. Agustinas 1125. Luis Silva Cortés y Cía.

$ 320 SAMA ALTOS NUEVOS, 4 dormitorios. Agustinas 1125.

$ 350 SEMINARIO, ALMACEN CON casa $ 300 altos, y $ 200 dos casas en bajos. Agustinas 1125.

$ 900 SANTO DOMINGO CERCA Teatinos, 15 habitaciones y galerías. Agustinas 1125.

$ 400 PUENTE, DEPARTAMENTO altos, 6 habitaciones para profesional. Agustinas 1125.

$ 700 AVENIDA ESPAÑA, BAJOS nuevos, 6 dormitorios, 3 toilette, dos patios, parquet. Agustinas 1125.

$ 700 SAN IGNACIO ALTOS, SEgunda cuadra, toda clase de comodidades. Agustinas 1125.

$ 500 AV. IRARRAZAVAL, ALTOS amoblados, sin muebles $ 300. Agustinas 1125

$ 900 V. MACKENNA, CHALET amoblado, sin muebles $ 700. Agustinas 1125.

$ 750 HUERFANOS, 2.o Y 3.er PISO, departamento para profesionales. Agustinas 1125.

$ 1,000 CHALET LUJO, DOS PISOS, llano Subercaseaux. Población San Nicolás. Datos: Agustinas 1125.

$ 600 M. RODRIGUEZ, CASA UN piso, 6 dormitorios, puerta falsa. Agustinas 1125.

$ 330 BAJOS EN MANUEL MONTT, frente a la Avenida Brasil, 6 habitaciones, hall. Agustinas 1125. Luis Silva Cortés y Cía.

CASA JARDIN, PATIO, HUERTO 10 departamentos. Dependencias. Delicias 3839.

$ 350 ARRIENDASE DOS ESPLENdidas casas en altos, modernas en San Pablo 2244 y 23 56. Tratar N.o 2250. Administrador. 24—M

ARRIENDASE DOS ESPLENDIDOS locales con casa todo servicio en San Pablo 2246 y 2248. Tratar 2250 Administrador. 24—M.

ARRIENDASE HERMOSA ESQUIna con gran sitio. Martínez Rozas 4397 23—M.

95 PESOS ARRIENDO CASA 5 PIEzas habitación, gran galpón, luz eléctrica, agua gratis. Avenida Central 2183. Población San Eugenio. 23—M.

ARRIENDO PIEZA ADECUADA PAra negocio. Libertad 640. Plaza Yungay. 22—M.

CASA ESQUINA CON DOS ENTRAdas, seis piezas, patio, $ 350. García Reyes 595. 23—M.

ARRIENDASE 1 A 8 PIEZAS CAballero solo. Avenida General Bustamante 84.

$ 250 ARRIENDASE COMODA CAsa bajos, siete piezas. Maipú 130. 23-M

$ 180 SANTA ROSA 1650, CASA recién refaccionada, seis piezas, dos patios, jardín calle, luz eléctrica, alcantarillado cerca carro, dependencias —Tratar: Valparaíso 1070.

$ 160 ARRIENDASE CASITA REcién construída con cuatro piezas habitación servicios. Independencia 418. 23-M

$ 300 ARRIENDASE DEPARTAmento muy central, en bajos, con patio, Amunátegui 79. 24 M

$ 180 ALTOS, HALL, 8 PIEZAS luz eléctrica. San Francisco 1853.

PARA OFICINA ARRIENDASE piezas a la calle, tres cuadras Estado. Miraflores 138. 23-M

MUY BUENA PIEZA ARRIENDO carros puerta. Maestranza 433.

ARRIENDO ESPLENDIDO LOCAL para carnicería y otro para verdulería o lechería. Franklin 668.

MUDANZAS RAPIDAS EN AUTOcamión, precios económicos. Viajes al campo. Estado 265. Teléfono 019 y Bulnes 762. Casa 7. 28-M

EN CASA DE FAMILIA ARRIENdase una pieza a caballero o matrimonio solos. Gálvez 1018. 25-M

ARRIENDO CASA CENTRAL, DEpartamentos con pensión. San Pablo 1079. 24-M

CABALLERO EXTRANJERO SOlero necesita departamento amoblado con entrada independiente o casita amoblada. Dirigirse por escrito a P. G. S. Casilla 99 D. 23 M

$ 500 ESPLENDIDO DEPARTAmento, apropiado para comerciante o profesional con familia, numerosas habitaciones y dependencias, situado a una cuadra Plaza de Armas. Bandera 564. 23-M.

PIEZA PARA PROFESIONAL O caballero solo, arriéndase. San Antonio 830. 23-M.

ARRIENDANSE PIEZAS PARA matrimonio o caballero solo. San Antonio 830. 23-M.

DEPARTAMENTO TRES PIEZAS, cocina, luz eléctrica, ofrécese Olivares. Cocina, luz eléctrica, ofrécese. Olivares 1434. 22 M.

SE ARRIENDA LA CASA AMOblada en bajos, calle Campo de Marte N.: 139 a una cuadra de la Alameda, con salón, escritorio, comedor, dos dormitorios, cuarto de baño completo, hall, sala, cocina y dependencias. Muy bien amoblada, canon de $ 650, para entrega inmediata, con o sin contrato. Verla: Martes, Jueves y Sábado de 2 a 5 P. M. Tratar con Víctor Araya. Agustinas 865, de 10 a 12. 24-M.

ARRIENDANSE BAJOS COMODOS, piezas, electricidad, gas. Tratar: Rosas 2921. 22—M.

CHALET DOS PISOS, DARDIGNAC 30, una cuadra Museo Bellas Artes. Primer piso hall, salón, salita, escritorio, comedor, repostero, cocina, servidumbre, subterráneo. 2.o piso: seis dormitorios, hall, baño, servidumbre. 22—M.

$ 500 ARRIENDO EN DAVILA 627 espléndida casa moderna en bajos. Tratar: Recoleta N.o 406. 23-M

$ 280 ARRIENDO CASA NUEVE piezas, dos servicio, toda comodidad. Inglaterra 1302. M-23

NECESITO ARRENDAR CASA DOS o cuatro piezas, barrio Independencia. S. I. M. Independencia 702. M-23

PIEZAS OFREZCO A CABALLEros solos. Avenida Rosario 1045, de 1 a 6. M-23

SE ARRIENDA COMODO CHALET con quinta 1,800 metros cuadrados, en Ñuñoa, Población Baezo de Chile. Tratar: Bandera 78, oficina 7, de 3 a 5 P. M.

$ 320 ARRIENDO CASITA BAJOS, central para modistas, etc., 5 habitaciones, hall, dependencias, patio, luz eléctrica perfecto estado. Entrega 1.o Abril. Verla y tratar: Rosas 1389.

$ 250 ALTOS SEIS PIEZAS, GALEría, hall. Fariña 417 (sin niños). M-28

$ 500 CHALET QUINTA CENTRAL, grandes árboles. Confortable Invierno, Verano. Tratar: Balmaceda 765. M-23

ARRIENDO ESPLENDIDAS PIEZAS con pensión a matrimonios o caballeros. Catedral 2679.

$ 290 OFRECEMOS EN ARRIENDO almacén grande, nuevo, cortina de hierro, todo servicio, mucha luz. Situación: San Pablo 1378. Tratar Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. M 23

CASA RECIEN CONCLUIDA, $ 200 mensuales, Bellavista, parte alta, siete piezas. Aravena y Valenzuela. Huérfanos 1059. Oficina 2.

ARRIENDO COMODA CASA, CUAtro piezas fuera de dependencias. Dos patios. Santa Rosa 423.

ARRIENDASE CASA OCHO PIEzas y servicios, barrio alto, cerca carros 250 pesos. Tratar: Avenida Setiembre 131, (Ñuñoa). 21 M

ARRIENDO DOS CASITAS QUINtas servicios. Canon $ 160. Macul 3171.

$ 350 ARRIENDO CASA EN BAJOS 6 piezas habitación, 4 servicios, 2 patios, gas, electricidad. Rosas 2079.

ARRIENDASE LA CASA GARCIA Reyes 441.

$ 150 CASITA RECIEN CONSTRUIda, 3 piezas, pasadizo, patio, luz todo servicio. Juárez 793.

SE ARRIENDA CASA CON 7 PIEzas, galería de vidrios, baño y dependencias, en Huérfanos 3220. Canon: $ 450. Llaves en los altos. Tratar: Agustinas 828.

$ 280 SAN ISIDRO 143, SEIS PIEzas y dependencias. 26-M

ARRIENDO CASA BELLAVISTA 257. 24-M

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA o sin muebles, con o sin pensión a caballero o matrimono. Santa Rosa 423.

310—350 DOS CASAS CINCO PIEzas grandes recién pintadas, empapeladas; fuera dependencias. Dardignac 245.

ARRIENDO PIEZA EN CASA EXtranjeros. Doctor Bruner 630. 23 M

ARRIENDO COMODO DEPARTAmento aseado en casa nueva, toilette independiente. Dardignac 215. M-23

PELUQUERIA ARRIENDO AV. Subercaseaux 182

ARRIENDO EN BASCUÑAN 78, flamante espaciosa casa altos; 11 piezas fuera dependencias, baño a propósito casa residencial. Tratar Delicias 2774

ARRIENDO EN CALLE BASCUÑAN Guerrero 76 y 80 dos cómodos almacenes con habitaciones; patio y luz eléctrica. Tratar Portal Edwards 2774

ARRIENDASE DEPARTAMENTO. Agustinas 2290 25 M

$ 140 ARRIENDASE CASAS REcién terminadas cuatro piezas grandes toda comodidad. San Luis 1387 23 M

230 BUENA CASA BAJOS CON hall y patio. Maestranza 1270. M-23

TO LET TO FOREING COUPLE or gentlemen furnished room with board in English home. Vicuña Mackenna 656. M-24

ARRIENDO COMODA CASA NUEva altos y bajos, 12 departamentos, 2 halls, 3 cuadras Plaza Italia. Bustamante 88.

ARRIENDO ESPLENDIDOS ALTOS, dos instalaciones baños, luz eléctrica, gas. Tratar: Recoleta N.o 257. M-24

ARRIENDO PIEZA SAN ANTOnio 265. 25 M

260 SE ARRIENDA CASA REcién pintada y empapelada. Carmen esq. Santa Victoria. Llaves en el almacén. 24-M

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE a caballero solo, Andrés Bello 860.

$ 260 CHALECITO ARRIENDO 8 piezas, Pérez Valenzuela 300 Providencia. 24 M

BONITOS LOCALES APROPIADOS para cualquiera clase de negocios, arriendo. San Cristóbal 590, esq. Recoleta. 24 M

VENDEMOS CASAS QUINTAS EN barrio mucho porvenir, de $ 8,000 a 20,000. Compañía 1065. Of. 27.

CASAS DE $ 10,000 HASTA $ 30,000 tenemos orden de comprar. F. Beal y Cía. Compañía 1065. Of. 27.

$ 350 ARRIENDASE CASA ESpléndida, Pedro Oña 79, entre Irarrázaval-Vicuña Mackenna, recién pintoda, empapelada. Siete piezas buenas, hall grande, dos toilettes, dependencias. Electricidad. 23-M

$ 220 ARRIENDASE CASA PEDRO Oña 81, entre Irarrázaval-Vicuña Mackenna, recién pintada, empapelada seis piezas buenas, dos patios, toilette dependencias. Electricidad. Verla diez a doce y dos a cinco. 23-M

ALHAJAS

20—SAN ANTONIO—30, COMPRA pesos fuertes, chauchas.

Oro, Platino. — JOYERIA MELLA.

NOVIOS: ARGOLLAS ORO 18 Y 14 kilates ofrece Relojería Sportman, 30 pesos par. San Diego 780. 11-A.

PESOS, CHAUCHAS ANTIGUAS, monedas, alhajas, platino, oro y plata compro, pago el mejor precio. Alameda 842, esquina Londres. 11-A.

ARGOLLAS DE COMPROMISO

Composturas de relojes, trabajos finos en platino, grabados artísticos, etc. Joyería Mell.—30 San Antonio 30

ANIMALES

COMPRO CABRA RECIEN PARIda buena lechera. Maestranza 782.

PERRITO BLANCO CORTADO COmo león, perdido la noche del Jueves en barrio Estación Alameda. Gratificaré al que lo entregue Bulnes 14.

PERRITOS FINOS POLICIALES Y perritas a diez pesos. Eyzaguirre 1135. 26-M

CABALLOS INUTILIZADOS PARA matanza compro, pago precios de Feria. Eyzaguirre N.o 1135. San Diego y Gálvez. 4-A

PERRITO JAPONES FINO VENdo $ 100. Castro 653

OCASION VENDO PERRO PERDIguero maestro y escopeta del 16. Av. España 86.

PERDIGUEROS, POLICIALES, foxterriers, nuevos, disponibles, Pedro Valdivia 620.

VACAS RECIEN PARIDAS, VENDO. San Francisco 990.

VENDO DOS CABALLOS TIRO SOlo, garantidos. Ecuador 3562. 23-M.

HERMOSAS GATAS, GATITOS FInísimos, realizo Catedral 2735. 22—M.

$ 50 LINDOS GATITOS FINOS. — A. Prat 1801.

COMPRO CABALLO DE TIRO SOlo y nuevo. San Diego 1684. 24-M

PERRITOS FINOS POLICIALES Y perritas a diez pesos. Eyzaguirre 1132. 25-M.

CABALLOS INUTILIZADOS PARA matanza compro, pago precios de Feria. Eyzaguirre N.o 1132. San Diego y Gálvez. 3-A.

VENDO 2 CABALLOS Y UNA CArretela lechera. Av. Centenario 620, Recoleta. 23-M.

COMPRO CABALLO TIRO SOLO. San Francisco 2256, de 3 a 5. 22-M.

COMPRA – VENTA VARIAS

VIDRIERAS PARADAS, PARA muestrarios, buen estado, compro. Casilla 1226.

VENDO TABIQUES DE MADERA para oficina. Moneda 1371. M 24

PROPIEDAD RENTA, VENDO. Sta. Rosa 961. M 24

SIERRAS HUINCHAS FRANCEsas de 1 1|2, 2", 2 1|2", 3", 3 1|2", 4" pulgadas, vende Feria de Maquinarias. Maipú 56.

CAJA DE FONDOS CHICA MARca inglesa, vendo Feria Materiales. Monjitas 845. 23-M

SE VENDE UTILES CARNICERIA, de ocasión. Laconza 11 M 24

VENDO "LINTERNA MAGICA", con planchas y rico lente. Copiapó 744. 23-M

SUELAS, SUELAS, SE REALIZAN por conclusión negocio, a $ 5,50 kilo. Sevilla 1291. 23-M.

ALAMBIQUE PRODUCTOR ALCOhol fino, 95 grados, continuo, ofrece Calderería Nacional, Arturo Prat 353.

ALAMBIQUE AGUARDENTERO, rectificador, 1,200, ofrece Calderería Nacional, Arturo Prat 353.

ROMANA DE 2,200 K. VENDO ocasión. Bulnes 216. 23 M

LEÑAS MONTE Y DEMOLICIONES para negocios, véndense barato. Sto. Domingo 2177.

$ 12 o|u. MAZAS LITRE PARA carretones, véndense. Santo Domingo.

AMPOLLETAS PHILLIPS, 100 bujías 1/2 watt, $ 5 cada una, vendo Lira 1224.

PLUMA FINA PARA SOBRECAma se compra. Av. España 40 23 M

BIOGRAFO PATHE DE OCASION vendo 2.500 pesos Estado 163. Efraín Band. 23 M

FONDO FIERRO FUNDIDO 300 litros vendo ocasión. San Alfonso 170.

$ 15 SACO CARBON PURO ESPIno. Bodega Quillota Riquelme 845

4.00 SACO LEÑA ALAMO. SACO retobado a domicilio. Bodega Quillota.

$ 11 SACO CARBON QUILLAY. Bodega Quillota.

6.50 SACO LEÑA ESPINO CORTA ofrece Bodega Quillota Riquelme 845.

COCINAS ECONOMICAS VENDO. Agustinas 2416. M-24

$ 900 CARRETON NUEVO EJE 65 Maestranza 192. 20-M

BILLARES OCASION VENDO, Pérez Valenzuela 300. Providencia 24 M

DOS ROMANAS FAIRBANKS DE 1,200 kilos y 250 kilos, casi nuevas, realizo. Chiloé 1842. 25-M

VIOLONCELLO MUY TOCADO 680 pesos, violín 3|4 antiguo, $ 175, ofrece, Pedro Valdivia 620.

VENDO TRES BILLARES DE OCAsión. San Diego 1002. M-23

HORMAS PARA ESTAQUILLADO Y modelos vendo San Francisco 1390. 23-M

DE OCASION VENDO COCINAS económicas. San Diego 1735. 23-M

¡¡GRANDIOSA REALIZACION!! Baños, calentadores, lavaplatos, muebles cañones, caballetes, escusados, sa cocina, tarros basureros, canaestanques, cañerías. Chacabuco 5.

SE VENDE BAÑO CON CALENtador a carbón $ 40 1 estufa parafina 10. Sotomayor 59 A. 23-M

HOJAS GILLETE, NAVAJAS, TIjeras, afílanse. Portal Fernández Concha, kiosko 9 1|2.

OBREROS: HECHURAS TRAJES casimires por metros, facilidad. Vicuña Mackenna 1080. 27-M.

MELENA GARCON $ 2; PERSOnal especialista. San Pablo 1030. Peluquería Juventud. 22-M.

RECIBO HECHURAS SASTRE, San Rafael 921. 24-M.

OBSEQUIO CALENDARIOS Y HOrarios de bolsillo. Nuevos Rumbos. Rosas 1022. 23-M.

PASANTE, HUEMUL 1157. 32-M.

TODOS LOS DOMINGOS RAVIOles y empanadas. Teatinos 42. 22-M.

VICTORIA FLAMANTE CON ARneses, vendo. Libertad 460. 22-M.

VENDO BARATO BATERIA 6|3 volts. Eleuterio Ramírez N.o 834. 30-F.

COBRE, TIPO 140; ESTAÑO 900, 1,000, bronce, 1.00, zinc 0.70, 0.80, plomo 0.80, 1.00, fierro fundido 0.15, 0.20, soldadura 3.000, compro. Avenida Matta 791. 23-M.

COMPRO LANA, COLCHONES, voy a domicilio. San Pablo 3015. 27-M.

VICTOR COHEN E. — HUERFAnos N.o 1153, oficina 29. Casilla N.o 516. Santiago. Representando hacienda, ofrece listo en estación Nancagua, leña de monte de cuenta de primera; madera de peumo, para hormas. Precios razonables. Expedición rápida. 27-M.

PASTA DE CLORURO PARA BLANquear, vendo 20 cts. kilo. Sargento Aldea 1182. 22-M.

METALES: COMPRO PLOMO, CObre, bronce, estaño, tipo, fierro. Pago el mejor precio. Avenida La Paz 2. 31-M.

ROMANA FAIRBANKS, 1,000 KIlos, palanca, vendo ocasión. Avenida La Paz 2. 22-M.

VENDO TRES FUDRES EN BUEN estado, de 50 arrobas y 50 pipas viajeras en buen estado. Bascuñán 1702. 22-M.

SE COMPRAN NUECES POR PEqueñas y grandes partidas. Exposición 250, Santiago. 1.o-Mayo

MOLINILLO CAFE, PESO MOStrador, vidriera tendida, vendo. Av. Viel 1993. 22-M.

COMPRO TRATADO FARMACIA Miranda. Sotomayor 796.

COMPRA – VENTA NEGOCIOS

POR GIRO DE NEGOCIO SE VENde un negocito abarrotes, situación espléndida, barrio muy comercial. Tucapel 509.

OCASION VENDO PUESTO DE frutas con derecho al local. Nataniel 593.

BUENA PENSION VENDO. SAN Pablo 1686.

VENDO BARATISIMO ESPLENDIda carnicería, Bezanilla 1301, magnífica casa arriendo barato. Tratar Delicias 2778.

VENDO MAGNIFICA PENSION, bar esquina, Coquimbo 1055, arriendo barato con casa espléndidas ventas. Precio baratísimo. Tratar Delicias 2778 Portal Edwads M 24

VENDO HOTEL RESTAURANT inmediato Estación Central por viaje a Europa. Dirigirse Delicias 2778. Portal Edwards. M 23

SE VENDE UN NEGOCIO VARIOS, con derecho llave. Andes esquina Herreras. 24-M

VENDO ALMACEN POCO CAPITAL buena situación. Mitad al contado, mitad a plazo. Situado en Tegualda 1540. 24-M.

DE OCASION VENDO NEGOCIO abarrotes, mucha venta y poco capital. Arauco 673. 24-M.

VENDO EL ANTIGUO NEGOCIO de lechería, sucesión J. de D. Vilches, por conclusión negocio. Tratar: Maestranza 810. 25 M

VENDO NEGOCITO VERDURA; poco capital, buena situación. Independencia 810.

PANADERIA MUY CERCA DE Santiago, con todos los requisitos que exige la ley se vende o arrienda. Escribir T. C. Correo 3 Santiago. 28 M

PENSION CON PIEZA PARA caballeros en casa familia ofrécese. Prat 248. 24 M.

DUEÑOS DE CANTINA: SE VENde la acreditada cantina con dos billares y camas para alojados. Tratar: Borja 219, de 9 1|2 a 12 y de 3 1|2 a 6. M-26

GRAN OPORTUNIDAD: POR VIAje urgente vendo negocio de varios ramos. Independencia 352.

POR NO PODER ATENDER, VENdo negocio, puerta de conventillo; tenía depósito de vinos, derecho a llaves. Aldunate 1312. 24-M

ESTABLO MUY ACREDITADO vendo por viaje urgente. Carmen 953.

ALMACEN COMERCIAL SE arrienda. San Diego 1574. M-23

VENDO BAR LIBRE 300 METROS. ...

VENDO NEGOCIO PUESTO, BArrio buena situación. Maipú 53.

VENDO CARNICERIA, BUENA venta, espléndida clientela. Casa habitación. Cochrane 998. 26-M

VENDO LAVANDERIA, BASTANte clientela, por ausentarse de Santiago. San Martín 794 23-M

VENDO OCASION ESTABLO CON cien vacas. Verlo de 7 a 8. Victoria 740. 22-M.

ALMACEN ABARROTES BIEN situado calle San Pablo. Ventas y utilidades comprobadas tengo encargo de vender. Verse con Francisco Serralbo. Meiggs 50. 24-M.

EN VIÑA DEL MAR SE VENDE DE ocasión la Confitería y Cigarrería del Teatro Olimpo. Tratar: en el mismo local de 6 a 8 de la tarde. 30-M.

SE VENDE UNA CARNICERIA Buena venta por viaje al Norte urgente. Tratar: Sama 1692. 22-M.

BOTICA "LIBERTAD", UBICADA en calle Catedral esquina Libertad. Se vende. Tratar: en Compañía N.o 1264, oficina 16. 22-M.

ANTIGUA BOTICA BIEN ACREditada, véndese por fallecimiento de su dueño, espléndido negocio con poco capital, más datos Recaredo Loyola.—Linares. 28-M.

HOTEL, PIEZAS PARA ALOJADOS el mejor y más central de Valparaíso, vendo por ausentarme del país. Dirigirse: clave 74, Valparaíso. 24-M.

CIGARRERIA, LUSTRIN, ROPA hecha vendo por viaje urgente. San Diego 1449. 24-M.

VENDO BUENA CARNICERIA POR cambio de residencia. San Francisco 830. 22-M.

FARMACIA VENDO, ESPLENDIda situación, muy bien presentada, surtida. E. H. B., Casilla 1037. Santiago. 22-M.

$ 90,000 VENDO GRAN RESIDENcia 10 habitaciones, gran hall, 2 patios, 2 toilettes instalados, todo servicio. Parquets, decorados. Bellavista 0335. Tratar y llaves: San Pablo 1256, de 3 a 5 P. M. 22-M.

VENDO EL ANTIGUO Y ACREDItado almacén de abarrotes, ubicado en Blanco Encalada 2945. Ventas y utilidades comprobadas. 24-M.

MUY BARATO VENDO NEGOCIO abarrotes y verdulería. Tratar: San Pablo 2210. 22-M.

DE OCASION VENDO PENSION con camas para alojados, inmediata Estación Central. M. Montt 2855. 29-M.

VENDO VERDULERIA, FRUTERIA y varios, de 9 a 11 A. M. Rosas 2396. 22-M.

SE VENDE PENSION BUENA clientela. San Pablo 2888. 25-M.

PANADERIA VENDO AMASIJO 25 quintales diarios. Venta mostrador 500. Tratar: Carrión 1352. 24—M

TALLER RAPIDO EN HECHURAS de llaves compostura de armas. — San Diego 123. 23—M

DENTISTAS

JULIO TOLEDO R., MECANICO Dental, regresó. Ahumada 11. M-23

FABRICA DIENTES FIJOS 5, EXtracciones sin dolor, dentadura sin paladar. Precios económicos. Dentista titulado: Chile, Europa, Estados Unidos. Catedral 1467.

DENTISTAS
PORTAL EDWARDS 2726
Se hacen dentaduras, composturas en un día.

M. TORRES ORTIZ, DENTISTA. Regresará y atenderá el 1.o de Marzo. 28-F.

GABINETE DENTAL
San Diego 964
Tapaduras oro, desde 10 pesos; planchas para masticación perfecta, desde 20 pesos; extracciones, 3 pesos. Dentista titulado Chile-Europa. 27-M.

USE DENTADURA SIN PALADAR recupera su boca comodidad insuperable. Doctor Muñoz. San Diego 995. 15-A.

CLINICA DENTAL. DELICIAS 880 Tiene sección económica, conveniente personas no puedan pagar mucho.

DIVERSOS

ALFOMBRAS LAVA, LIMPIA LA Higiénica. Maestranza 918.

LAS PASTELERIAS CON POCO capital, con muy poca plata, pueden tener un buen surtido de chocolates, confites, galletas, cakes, etc., en calle San Antonio 545, donde se venden los artículos de Huke al detalle y a precio de fábrica. Le conviene a todo dueño cerciorarse. Vayan y se les atenderá bien. Al lado Teatro Alhambra. 24-M

LOS COMERCIANTES QUE NO disponen de mucha plata y quieren surtir su negocio de chocolates, confites, cocoa, galletas y todo producto de Hucke, incluso el azúcar, vayan a calle San Antonio 546, y encontrarán toda clase de facilidades pudiendo comprar desde una tableta o un tarro de cada clase como asimismo galletas frescas de todas clases por kilo. No pierdan tiempo, vayan a ver, está al lado Teatro Alhambra. 21-M.

ARADOS DE DISCO, RIELES Y carros decauville, vendo de ocasión. Maipú 56 B. M-24

SEÑORA MARIA DURAN CArrasco la necesita una señora amiga suya hablar urgente, esperaría en San Pablo 1222.

DISCOS "VICTOR", "ARGENTInos", "Columbia" y todas marcas, novedades, ocasión, vende. San Pabla 2215. 26-M

LOS NEGOCIANTES DEL CAMPO que vienen a Santiago, a comprar mercaderías para surtir sus almacenes, no deben de dejar de pasar a calle San Antonio 545, lado Teatro Alhambra, donde podrán, con muy poco dinero, comprar un buen surtido de galletas, confites, chocolates, cocoa y todo lo que produce Hucke incluso el azúcar de todas clases. 24M

SEÑORAS DUEÑAS DE CASA: SE acabaron las angustias, ya tienen ustedes donde ir a comprar, a precio de fábrica, desde una tableta, un tarrito, un paquete, un kilo de chocolate, cocoa, galletas, confites, bombones y todo lo que necesita de los productos Hucke. Llame a Teléfono Inglés 4746 o vaya a San Antonio 545. Se manda a domicilio por cualquier cantidad, azúcar, incluso. 24-M

CASA RESIDENCIAL PARA HOnorables familias o personas solas, por días o meses. Estado 75. Regios dormitorios, salitas, baños privados; pensión de mesa por meses. Los dueños atienden personalmente, retribuyendo la deferencia de los distinguidos huéspedes. Precios módicos. English Spocken.

HOTELES Y PENSIONES

PIEZAS, ESPLENDIDA COMIDA personas honorables. Miraflores 124.

PIEZAS PENSION. MONEDA 1324. 24-M

CASA FAMILIA RESPETO DA PIEzas con pensión a señoras, señoritas o jóvenes solos. Calle Domeyko 2445. M-24

MATRIMONIO ETRANJERO BUSca pieza pensión, indicar precio. Casilla 6029.

FAMILIA OFRECE PIEZA CALLE, departamento con pensión. Recoleta 287.

HOTEL PIEZAS PARA ALOJADOS el mejor y más central de Valparaíso, vendo por ausentarme del país. Dirigirse Olave 74. Valparaíso. M 27

DEPARTAMENTITO INDEPENdiente, pensión. Carmen 135. M 23

POLO SUR, PLAZA ALMAGRO, ofrece pensión mensual a $ 75. A la carta 0,40 plato. Bar abierto toda la noche, con música alemana y jaz-Bard. Salón de Baile. 31-M

DOS JOVENES DE DISTINGUIDA familia, desean pensión con pieza a la calle, donde no haya pensionistas, en el radio de San Ignacio a Carrera, próximo Alameda. Dirigirse a R. C. H. Casilla 1403. 23-M

NATANIEL 111 DA PENSION A familias honorables.

ESPLENDIDAS PIEZAS CON pensión, precios módicos. Chacabuco 658. 23 M

EN CASA FAMILIA SE DA PENsión. Lira 114

FAMILIA HONORABLE ARRIENda departamento con o sin pensión a matrimonio extranjero. Merced 356 29 M

EN CASA FAMILIA ARRIENDA pieza con pensión. Santa Rosa 36. M-23

FAMILIA HONORABLE NECESITA 3 piezas sin pensión, en casa de respeto. Radio: Gálvez a Vergara. L. S. Correo 2. Casilla 4742.

SEÑORITA DESEA ARRENDAR en casa de familia, una pieza amoblada con pensión L. T. N. Casilla 81 D. 26-M

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión. Nataniel 112. 24 M

SEÑORA ARRIENDA PIEZA AMOblada con sin pensión. San Diego 210 23-M

CASA MUY HIGIENICA Y LIMpia ofrece pieza amoblada con baño y pensión, otro departamento de dos piezas comunicadas, balcón asoleado. Serrano 190. 23-M

DOS ESCOLARES CON SU PADRE solicitan pensión barrio central poniente, sin pensionistas. Condiciones: Sander. Catedral 1155. 24-M

CON PENSION ARRIENDO PIEza. García Reyes 80.

PIEZA CON PENSION, EN CASA de respeto. Nataniel 268.

PENSION, PIEZA AMOBLADA 150, otra calle. Amunátegui 733.

CON PENSION ARRIENDO PIEZA Libertad 10. 25-M

ARRIENDO DOS MAGNIFICAS piezas con pensión. Compañía 2316. 26-M

¡ATENCION! PIEZAS AMOBLADAS desde 3 pesos diarios; con dos camas 5 pesos. Hotel Buenos Aires. Delicias 2921. 27-M.

PIEZAS CON O SIN PENSION, FAmilia honorable. San Pablo 1410. 24-M.

HOTEL ROYAL, CARTAGENA, Marzo, precios rebajados. Atiende pedidos. 22-M.

REAL HOTEL, SAN PABLO 1554. El más higiénico, piezas elegantemente amobladas, por días y meses atendido por su dueño. 22-M.

ALAMEDA 975, PIEZAS AMOBLAdas. Pensión caballeros honorables. 26-M.

CASA RESIDENCIAL HONORABLE e independiente, atención esmerada. Precios módicos. Castro 231. 26-M.

HOTEL AMBOS MUNDOS, SE DA pensión con pieza, o sin. Diez de Julio 199 y Camilo Henríquez 696. Se admiten pasajeros. 15-A.

JOVEN EXTRANJERO NECESITA pieza amoblada con o sin pensión en familia respetable. A. C. J. Casilla 1634 26-M.

CASA TRANQUILA ARRIENDA piezas con pensión, días, meses viajeros. San Diego 79. 22-M.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON pensión con o sin muebles. San Francisco 323. 23-M.

HOTEL, PIEZAS PARA ALOJADOS, el mejor y más central de Valparaíso vendo por ausentarme del país. Dirigirse: clave 74, Valparaíso. 23-M.

CASA HONORABLE, PROPORCIOna pieza, pensión. Prat 226. 24-M.

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEza grande con pensión. Olivos 970. 22-M.

ARRIENDO LINDA PIEZA AMOblada con pensión, con vista al Parque Forestal. Monjitas 341. 24-M.

HOTEL Y PENSION LIBELULA, San Diego 210-B. Piezas higiénicas para pasajeros, almuerzo o comida $ 2.00. Pensionistas por meses. Abierto toda la noche. 22-M.

SE DA PENSION CON PIEZAS A personas honorables. Manuel Montt N.o 2136. 23-M.

PIEZA PENSION MATRIMONIO O dos jóvenes. Nataniel 178. 23-M.

CON PENSION ARRIENDO PIEZA. Libertad 10. 23-M.

MONEDA 1728, PIEZA GRANDE, arriendo a dos personas, pensión abundante. 23-M.

JOVEN HONORABLE DESEA pieza con pensión en casa de familia. Ofertas: X. Y. Z. Casilla 11-D. 23-M.

ARRIENDO ESPLENDIDA PIEZA con pensión a matrimonio o caballero. Compañía 2316. 25-M

CASA FAMILIA RESPETO DA piezas con pensión a señoras, señoritas o jóvenes solos. Calle Santo Domingo 2445. 23-M.

PENSION, PIEZA AMUEBLADA, balcón, desde 130, familia. Morandé 728. 23-M.

SIN PENSIONISTAS PIEZA CAlle, pensión ofrécese. Olivares 1434. 22-M.

$ 130. PIEZA BALCON AMOBLADA con luz y buena pensión.— Huemul 406, esquina Cóndor

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión, San Diego 355. 23 M

INSTRUCCION

CONSERVATORIO DE MUSICA Américo Tritini; autorizado por decreto supremo, Marcoleta 467 (altos. Cursos completos de piano, canto, armonía y composición. Exámenes válidos en el mismo establecimiento. Profesorado del Conservatorio Nacional. Matrícula de 10 a 12 y de 2 a 4. 27 M

BACHILLERATOS, FRANCES, INglés, prepara, éxito. Profesor Estado. Irarrázaval 3066. M 23

PROFESORA, DA CLASES A DOmicilio, señoritas, niños. Humanidades, preparatorias. Dirigirse: A. B. Correo 6. M 26

INGLES, PROFESOR, CLASES INdividuales, grupos. Teacher, Casilla 1717. M 23

VENDO INSTALACIONES DE MOda y menaje de casa. Rosas 1735. M 25

ANTES DE MATRICULARSE, UD. debe de averiguar: años de existencia, diplomas del director, ex-alumnos altamente colocados, etc. Solo el Instituto Mercantil puede darle tales seguridades: tiene 22 años, en tre sus ex-alumnos figuran contadores del alto comercio, Ejército, Armada, profesorado, gerentes de Bancos; su director, Víctor Mena Velásquez, es contador general y perito mercantil del Estado, títulos oficiales, ex-alumnos del Instituto pedagógico, autor de los mejores textos de contabilidad. Chile. Merced 882, esquina Estado. Plaza Armas.

EL SEÑOR RECTOR DE LA UNIversidad Católica dice del Instituto Mercantil: "No menos de 20 jóvenes he enviado, los cuales ocupan puestos envidiables en el comercio, la industria y la instrucción." — Merced 88º. Plaza de Armas.

CURSOS NOCTURNOS, VESPERtinos, matinales: contadores, cajeros, tenedores de libros, taquígrafos, dactilógrafos, dibujantes, topógrafos. Diplomas legalizados. Instituto Mercantil. Merced 882. Plaza de Armas.

UD. DEBE ESTUDIAR SOLO EN establecimientos antiguos y acreditados como el Instituto Mercantil, que tiene 22 años, el primero en Chile en su género, según la Estadística oficial. Merced 882, esquina Estado. Preparamos: contadores comerciales, bancarios, agrícolas, militares, navales, cónsules, topógrafos, taquígrafos, dactilógrafos, dibujantes, constructores, inspectores de obras. (Plan del Estado).

MATRICULA ABIERTA "UNIversidad Libre Rodolfo Venegas Salas". Plazuela Santo Domingo. Carreras cortas, lucrativas. Enseñanza moderna. Pedagogos, técnicos dirigen esta obra. Miles de recomendaciones.

PROFESORA ENSEÑA NIÑITOS Preparatorias. Primeros años humanidades. Delicas 2314. 24-M

PREPARA HUMANIDADES, PREparatorias. Poblete. Molina 118. 24M

INSTITUTO COMERCIAL DE SANtiago. Agustinas 1060, fundado 1915. Matrícula abierta, nuevos cursos: Contabilidad, Taquigrafía, Inglés, Francés, Dactilografía. Garantizamos eficiencia enseñanza. Diplomas legalizados.

ACADEMIA DE DACTILOGRAFIA, anexa Instituto Comercial, Agustinas 1060, prepara rápidamente perfectos dactilógrafos.

NECESITO DOS ESTUDIANTES del Instituto Pedagógico o normalistas para inspectores y hacer clases internado colegio. Dirigirse a Luis Sánchez, correo número 2, indicando referencias y domicilio. 24 M.

PROFESORA DE SOMBREROS hace clases a domicilio. Correo 8 Z. R.

LICEO INGLES, MAESTRANZA 980. Enseñanza esmerada. Inglés música, pintura. Externas, medio-pupilas. Prospectos. 24 M

COLEGIO EUROPEO PARA SEÑOritas, fundado el año 1901. Delicias 2266 Teléfono 1388. Humanidades completas, exámenes válidos. En sección infantil y preparatorias recíbense niñitos. Francés e Inglés obligatorio desde sección infantil. Internas, medio-pupilas, externas. Música y piano con exámenes válidos Profesorado del Conservatorio Nacional. Matrícula abierta. Pídanse prospectos. 14 A

INSTITUTO TECNICO COMERCIAL de Chile. Gálvez 154 Teléfono 701 Internado, medio pupilaje, externado. Cursos comerciales diurnos vespertinos, nocturnos. Clases empiezan 16 Pidas prospectos 14 A

LICEO SANTIAGO GALVEZ 154. Teléfono 704 Internado Medio pupilaje Externado clases empiezan 16 Solicite prospectos. 14 A

ACADEMIA MUSICAL "FAUSTINO Arias" piano, canto, violín, composición, exámenes válidos. Agustinas 2027. 13 A

CAJERAS, TENEDORAS DE LIbros; contadoras minoristas, mayoristas, taquígrafas, dactilógrafas, preparamos enseñanza garantida. Instituto Mercantil, fundado 1904. Merced 882 Plaza de Armas Diplomas legalizados—Víctor Mena director. Contador General, perito mercantil Estado. 13 A

$ 20 MENSUALES SEÑORITA DIplomada Conservatorio enseñanza piano Delicias 2726. 23 M

BACHILLERATOS, MATEMATIcas, física, preparo Exito seguro. Pedagogo San Francisco 467. 25 M

¡OJO! ESCUELA NACIONAL DE masajistas. Inscríbase pronto. Pídanse prospectos. Santa Rosa 22. 29 M

INSTITUTO SAN "MARTIN" San Martín 64—Teléfono 21 Central.— Humanidades, preparatorias, Kindergarten. Internos, medio pupilos. Exámenes válidos en el establecimiento. externos. Profesores de Estado. Matrícula abierta. Las clases principian el 16 de Marzo. 26 M

LICEO MUSICAL SANTA CECILIA Arturo Prat 253 Internado y externado. Enséñase teoría y armonía composición, piano, canto, violín, instrumentos de cuerda, declamación Profesorado del Conservatorio exámenes válidos Humanidades gratis para las internas. 12 A

CURSO DE CONTABILIDAD DE LA Asociación de Contadores de Chile de 7 1|2 a 8 P. M. a cargo del profesor Ramón Carrasco. Matrícula de 9 a 12 M. y de 2 a 7 calle La Bolsa N.o 63. 22 M

CURSOS BREVES DE ENSEÑANza comercial para ambos sexos ... profesor Gmo. Silva Santiago ... Casilla 7919 ... abierta la matrícula ... sos prácticos de contabilidad ... neral, aritmética comercial, ... ción mercantil y taquigrafía ... Enseñanza seria y esmerada ... atendida. Profesorado competente, titulado diplomas ... Módico honorario por parcialidades. Se atiende al público de 10 a ... y de 4 a 7 P. M.

INSTITUTO DE CONTABILIDAD Bandera 154. Matrícula abierta ... sos Contabilidad, Comercio, ... mas, Escritura Máquina, Taquigrafía. Horas especiales para señoritas. También cursos nocturnos.

HAGO CLASES PIANO PLAN Conservatorio precios módicos. M. ... silla 5017.

INSTITUTO INDEPENDENCIA Enseñamos: Matemáticas, Comercio, idiomas. Preparamos: Dactilógrafas, cajeras, contadores ... anexo curso de baile. Clases 8 a ... M. a 10 de la noche. Independencia 336.

PROFESORA DA CLASES A DOmicilio. Señoritas, niños. Humanidades, preparatorias precios conocidos. Dirigirse: A. B. Correo 6.

INSTITUTO ALONSO ERCILLA Kindergarten Niño Jesús de Praga Santo Domingo 2032. Regentado por sacerdotes. Sistema concéntrico. Internos, medio pupilos ... nos. Inglés, francés, obligatorio desde kindergarten ... Humanidades. Exámenes válidos matrícula abierta.

PROFESORA TITULADA HACE clases a niñitos de primeras letras, piano y preparatorias. Dirigirse N. Avenida Irarrázaval 2185

INSTITUTO PINOCHET LE-BRUN Kindergarten, preparatorias ... Humanidades, internos medio ... ternos, externos. Matrícula abierta. Clases comienzan 9 Marzo ... nos 1657

KINDERGARTEN DEL INSTITUTO Pinochet Le-Brun admite niños y niñitas cuatro a siete años ... ciona edificio aparte ... abierta. Huérfanos 1657

PROFESORA DE PIANO TITULADA Conservatorio Nacional ... alumnas Maule 1064

CONTABILIDAD, TAQUIGRAFIA, Mecanografía, inglés, Aritmética, Gramática, cursos rápidos pagaderos cuotas mensuales. Excelentes profesores. Enseñanza garantida. Diplomas competencia. Matrícula abierta. Huérfanos 1657.

INSTITUTO NOCTURNO "ARTURO Prat. Enseñanza gratuita ... 8 a 10 P. M. Cursos preparatorios, comercial y de electricidad. Las clases comienzan el 1.o de Abril ... abierta la matrícula. Pida el prospecto gratis con el Reglamento y Programa de estudio. Calle ... 257.

CASA RESIDENCIAL PARA HONOrables familias o personas solas por días o meses. Estado 75 Regios dormitorios, salitas, baños privados, excelente comida, uso familiar, pensión de mesa por meses. Los dueños atienden personalmente retribuyendo la deferencia de los distinguidos huéspedes. Precios módicos. English Spocken.

JOVEN EXTRANJERO NECESITA pieza amoblada con o sin pensión en familia respetable. A. G. I. Casilla 1634

LICEO "SANTA ISABEL" ROSAS 1718 Kindergarten preparatorias ... Humanidades. Inglés obligatorio. Clases empezaron Rosas 1718

JUDICIALES

EN PETICION SINDICO PARA FIjar nueva fecha para junta de acreedores en la quiebra Carlos Bergoño Rivadeneira; el segundo juzgado con fecha 14 de Febrero, proveyó: "Como se pide, y señálase el 15 de Abril próximo, a las 4 P. M." — El Secretario. Abril ...

POR AUTO TERCER JUZGADO concedióse posesión efectiva Antonio Paz, a María, Carlos, Antonio, Alfredo y Rosa Paz y María Rodríguez, la de Carlos Paz.

POSESION EFECTIVA.— POR DEcreto del señor Juez del 1.o juzgado civil de fecha 14, de Enero del presente año se ha concedido la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de don Belisario de ... sus herederos que lo son doña ... Luisa y doña Esmeralda Brito ... Briones y a su cónyuge ... Briones v. de Bravo.

HA SIDO FIJADO EL 25 DEL ACtual, a las 10 A. M., para ... efecto el inventario de los bienes ... la sucesión de don Belisario ... Cuadra, debiendo actuar como ... tro de fe el secretario del 2.o Juzgado de lo civil. — El Secretario.

POR AUTO DEL 5.o JUZGADO CIvil se ha declarado en quiebra ... mercial ... Vicente, se ha nombrado síndico provisional a don Aníbal Latorre y ... ha fijado para la primera junta el 15 de Abril próximo a las 2 P. M. — El Secretario.

POSESION EFECTIVA.— POR decreto de 30 de Diciembre de 1924 del señor Juez del 2.o Juzgado de lo Civil, ha concedido la posesión efectiva de la herencia quedada al fallecimiento de don Belisario de la Cuadra, a sus herederos que son doña Luisa Betsabé, Ester Ernestina, Belisario Enrique o la Cuadra Valero y a su cónyuge, doña Betsabé Valero v. de la Cuadra.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

COMPRO LANA USADA Y COLchones viejos San Pablo 3015 ...

MOLDES DE MEDIDA, SE HACEN en Merced 372.

SE HACEN CAMISAS Y PIJAMAS sobre medida a caballero. ... 1270, interior 5.

TRAJES SASTRE, VESTIDOS ELEgantes, pieles sombreros ... mo uso, vendo. Riquelme ...

$ 20 OIDEN POTENTE REGENErador y vigorizador de la vista ... fama mundial. Pasaje Matte ...

$ 15 TIMPANOS INVISIBLES ... ra oir los sordos. Pasaje Matte ...

$ 5 REMEDIOS HEMORROIDES Doctor Munyon ... todas enfermedades. Pasaje Matte 40 ...

$ 20 LA RESTAURACION DEL vigor sexual instantáneamente en jóvenes y viejos, sin drogas. Clasificador 248 Bayales. 22 M.

POLICARPO MENDEZ S., AGENTE de Singer Sewing Machine. Independencia 334.

¿DESEA ADQUIRIR MAQUINA Singer? Pida precios, condiciones. Independencia 334.

REPUESTOS, ACCESORIOS, AGUJAS, aceite, hilo para máquinas de coser. Independencia 334.

¡SEÑORAS DUEÑAS DE CASA! En Independencia 334 hácese toda clase de composturas, reparaciones en máquinas de coser.

SE RECIBEN TRABAJOS DE DESHILADOS, bordados. Independencia 334.

CLASES GRATUITAS DE BORDADOS y deshilados en máquina Singer. Independencia 334.

¡SEÑORA! LO QUE NECESITE su máquina de coser, lo encontrará en Independencia 334.

COLEGIALAS!! UNIFORMES SARGA lona desde 37.60, casacas piel desde $ 9.80, delantales lienzo desde $ 4.80, delantales brin hilo desde $ 6.80, delantales satín negro desde $ 3.30, calzones madapolán desde $ 7.30, camisas madapolán $ 10.80, calzones franela desde $ 6.80, camisón moletón desde $ 3.50, camisón madapolán desde $ 4.50, sábanas crea $ 10.90; fundas 2.30, servilletas $ 1.70, frazadas $ 10.50, sobrecamas $ 23.80. En nuestra sección calzado y camisería grandes rebajas. "Almacenes el Precio Fijo", Ahumada 51.

ANILINAS ALEMANAS, ALTA CALIDAD. Precio $ 0.80. Huérfanos 1293, oficina 7. M-23

PIELES CURTEN, TIÑEN Y CONFECCIONAN. Antiguo Taller. Agustinas 2005. 26-M

BANDERA 707, FABRICA ROPA Blanca. Nos asociamos júbilo popular, con grandiosa realización. 24 M

TODA MERCADERIA GOZA ADEMAS 8 por ciento descuento. 24 M

BANDERA 707. RICOS DELANTALES mangas señoras $ 8.50. Variedad delantales fantasía precios increíbles. 24 M

BLUSAS: GRAN QUEMAZON, desde $ 5.50. 24 M

BANDERA 707 ¡COLEGIALES! ¡Internados! Camisitas niñas desde $ 1.60; calzoncitos, 2.20; enagüitas 3.30; camisas niño desde 2.50; calzoncillos 3.20. 24 M

DELANTALES COLEGIALES RICOS brines, lienzos, creas, todas medidas desde 3.70. 24 M

BANDERA 707. BONITO SURTIDO ajuares bautizo desde 21; capitas 14. Surtido ropita guagua. 24 M

GUARDAPOLVOS NIÑOS, MAMELUQUITOS. Sábanas, fundas. Todo botado. 24 M

BANDERA 707, ROPA BLANCA señoras: camisas 3.90; calzones 3.80; combinaciones 8.00; camisas noche 9; camisas caballeros regaladas. 24 M

CORTAR Y ONDULAR $ 4: SErrano 75. 23 M

SEÑORITAS: SE PEINA ONDULACIÓN Marcel 3; cortar melena 2; Santa Rosa 309. 29 M

CHOMPAS, CHALECOS GRAN FANTASÍA, ejidos de punto, vende 120 pesos docena, Galería San Carlos 1. Fábrica Subercaseaux 659.

SOMBRERERIA EL FENIX OFRECE a su distinguida clientela un gran surtido en sombreros de media estación. Lindos modelos en terciopelo y peluches y paños. Especialidad en hechuras y transformaciones por los últimos figurines. Bascuñán 77.

LAVANDERIA CHILE ARGENTINA, lava toda clase de ropa fina de familias. Especialidad en camisas y postizos. Nataniel 1059.

MAQUINARIAS

PRENSA MEDIO MERCURIO, PRENSAS pedal, guillotinas, tipos, cajas, rodón, chivaletes, vendo. San Pablo 1157. M 23

COMPRO MAQUINA BLACK, COSER cazado. Chacabuco 21 A. M 23

SE VENDE DE OCASION MAQUINA Singer de salón. Cochrane 284.

LLEGARON MAQUINAS TEJER, dos porta-hilo. 21 de Mayo 557.

MOTOR A. E. G. CINCO CABALLOS, dos tableros, palanca movimiento, banco aserador, dos sierras, correa, vendo. Feria Materiales. Monjitas 845. 23 M

NECESITO MAQUINA ESPIGADORA. Tratar: St. Elena 1282. 23-M

MAQUINAS "SINGER", CINCO Y 7 ... líquido, $ 260. A. Brasil 724. Casa 5. 22-M.

MOTOR POTENTE DE 60 H. P., Cuatro cilindros, vendo barato. Av. España 47.

OCASION PARA SALON SOCIAL, escuela, convento o plantel de educación, vendo magnífica máquina biógrafo "Simplex", en perfecto estado. Estado 250, tercer piso. M-23

TODA CLASE MAQUINARIAS, HErramientas, carrocería, vendo. Av. La Paz 276. 22-M

TALADRO Y ESMERIL CON BANCO de fierro, vendo. Agustinas 2416. M-24

PRENSAS PARA ORUJO, REFREGADORES y bombas y maquinaria para mantequillería, vendo de ocasión. Maipú 56 B. M-24

LOCOMOVILES DE 8 Y 10 H. P., caldero y autoclave para grasa, de ocasión, vendo. Maipú 56 B. M-24

DESGRANADORAS DE MAIZ A mano, a $ 40, nuevas, vendo. Maipú 56 B. M-24

MAQUINA DE ESCRIBIR UNDERwood flamante, vendo $ 700. Catedral 1337.

COMPRO CAJA REGISTRADORA Y romanita para mostrador, ambas de buena presentación. Dávila 611.

PIELES CURTO, TIÑO TODA CLASE pieles. Especialidad chingues, nutrias. Santa Filomena 34 (Yungay). Autobús Blanqueado.

BARATO MAQUINA DENTAL eléctrica nueva.—Delicias 880.

MEDICINA

F. MARIN SOTOMAYOR. — CLINICA privada, 1 daños práctica en curaciones, inyecciones. Tratamiento enfermedades trascendencia social.—Precios módicos. Estado 65. 31M

MASAJE MEDICO — ELECTRICO Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidades enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y de vientre. Consultar, de 2 a 5.—Arauco 831. 26—A.

PILDORAS CASERAS (18)
PURGATIVAS VEGETALES

GONORREAS, AUNQUE ANTIGUAS estrecheces, orquitis, curan radicalmente. Glóbulos Pérsicos. Boticas surtidas. 16-3

LA IMPOTENCIA, LA DEBILIDAD sexual, la neurastenia se curan con Bismolán, en venta Boticas Bentgerodt; Brand; Indio. 18 Abril

GONORREAS, SIFILIS, IMPOTENCIA, debilidad vital en ambos sexos. Curación radical rápida. Procedimientos modernos. Facilidades de pago. Consultas gratis de 10 a 12 y de 7 a 7 P. M. Atiendo enfermos de provincias por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor Julio Lefévre M. San Antonio 41, altos. Santiago. 30-M.

CALMATOL (18)
TRANQUILIZA A LAS GUAGUAS DURANTE LA DENTICION

IMPORTANTISIMO.—A LAS PERSONAS a quienes no haya podido sanar el señor médico chino, y a los mismos desahuciados, se les ruega verse con José Santos Orellana, Avenida Condell N.o 536. Uso, desde hace veinticinco años, puros vegetales, y... sano. ¿Qué pierde usted con probar? Mr. 22

¡CANOSOS! NO BOTEN PLATA en comprar tinturas desconocidas. Compren únicamente la Tintura Vegetal Herz, que se vende en Angamos 275, entre Lira y Maestranza, que tiene la garantía de probarla antes de comprar. Frasco $ 5. 24-M

HERTENSIA JARPA DE A. ESpecialista en masaje médico, Belleza Científica, Manicura, Pedicuro-Cirujano. Atiende en la casa y a domicilio. San Isidro 409. 3 Abril

CREMA VENUS, JABONOSA, LO mejor para hermosear el cutis. Botica El Indio, Alameda esquina Ahumada.

COCIDURAS DE LAS GUAGUAS sanan instantáneamente aplicando Pomada Cadum francesa.

¡NO OLVIDAR!! "NO MAS TOS" bronquios, pulmón. En todas las (Jarabe) cura grippe, convulsiva. Boticas M 24

2736 DELICIAS CURACIONES gratis piorrea, extracciones, trabajos dentales. Enrique Villarroel. 15-M

MUEBLES

MUEBLES, DORMITORIOS COMEDORES, salones, escritorios, todo estilo y modelo, roble americano. Precios bajísimos. Facilidades pago. Especialidad, sillas desde $ 130 docena, asiento cuero y escuadras. Venga consultar precios. Fábrica Nacional de Muebles. Serrano 398. 30 M

MUEBLES OFRECEMOS CUALquier estilo. Precios muy ventajosos, entrega inmediata, grandes facilidades pago. Consulte nuestras condiciones. Fábrica Sociedad Nacional de Muebles y Maderas. Copiapó 1060, entre Prat y San Diego. 30-M

VENDO OCASION, MEDIO AMOblado. Delicias 3750. Casita 24. M 24

OCASION VENDO PIANO MARCA Apollo Dresden, Catedral 3040. 22M

DE OCASION VENDO ESCRITORIO ministro enchapado en nogal, paño lacre, perfecto estado. San Pablo 2029. 22-M.

HERMOSO CATRE FIERRO CON bronce dos plazas, perfecto estado con sommiers vendo de ocasión. San Pablo 2609 22 M

PIANO FLAMANTE VENDO. LIbertad 480. 24—M.

APARADOR DE OCASION VENDO Rosas 1358. 23 M

VENDO BARATO MUEBLES DE dormitorio, comedor y salón. Dávila 702. 23 M

SOMMIERS, MARQUESAS Y COLchones, composturas y medidas a domicilio. San Pablo 2165. 23 M

PIANO ALEMAN RICAS VOCES, vendo ocasión. Gálvez 441.

VENDO RIQUISIMO ESTANTE LIbros y pieles. Cochrane 284.

AMOBLADO SALON FLAMANTE baño, otros muebles, plantas, vendo por viaje. Madrid 1185 24-M

PIANO DE OCASION EN PERFECto estado vendo. San Martín 539 25 M

PIANO DE COLA EN PERFECTO Alberto Romero 2141. 25 M

VENDO CATRE MATRIMONIO. Gradano 542 23 M

PIANOS, AUTOPIANOS, AFINAciones, composturas. Miraflores 571 Teléfono Inglés 2620 Ramón Vergés.

VENDO MESA COMEDOR Y CAJA fondo perfecto estado. Santa Rosa 36. M-23

APARADOR TRINCHES $ 450; mesa corredera, id fija, salón, 450; espejo marco dorado 300; sillas comedor 120 docena; estantes libros 50; escritorio 1|2 ministro, 150; amoblado escritorio 300; cocina grande 500; catres bronce 300; id. fierro 120; coche guagua 60; variedad muebles, menajes, vendo. Moneda 1467. 23 M

VENDO RICO AMOBLADO SALON tapiz seda, Luis XVI, única ocasión. Jofré 458, entre Carmen y Lira.

VICTROLAS DE TODAS MARCAS y modelos ocasión vendo. San Pablo 2215. 26-M

VICTROLA VICTOR CON 50 DIScos escogidos vendo al 50% de costo. Prat 1474.

MEDIO AMOBLADO TAPIZADO, cortinas, colchones lana, catres, muebles, vendo barato. Diez de Julio 537. M-23

VENDO MESA ESCRITORIO, guardarropa, baño, palmeras, pizarra colegio. Santa Rosa 1581.

FABRICA DE MUEBLES DE DOmingo Sánchez e Hijo. San Diego 957. Muebles coloniales, comedor, dormitorio, salón, escritorio, hall, terrazas, jardín. Muebles de estilo Luis XV, XVI, Reina Ana, Ossa Descubierto, Transición y todo modelo por catálogo.

SILLAS PLEGABLES VARIOS TIpos. Realizo, 1,000 Maestranza 663.

VICTROLA VENDE, PAGO MENsual. Aviso domicilio. O. B. Casilla 2635.

OCUPACIONES OFRECEN

OFICINISTAS Y EMPLEADOS DE COMERCIO

FARMACEUTICO PARA IQUIQUE, necesito, carta ofreciendo condiciones a E. Aguirre. Rosas 1017. M 26

VENDEDOR A COMISION, PERfumería, necesito Ricardo Santa Cruz 533. 23-M

PRENSISTAS Y NIÑO NECESITO, Nataniel 166.

CONSTRUCCIONES

ALBAÑIL NECESITO. SANTA ISAbel 382.

ALBAÑIL NECESITO. AGUSTInas 1336 (fondo).

NECESITO UN ALBAÑIL, PREsentarse, de ocho a nueve. Pedregal N.o 257. Manuel Rojas.

SE NECESITA ALBAÑILES Y EStucadores para yeso. Catedral 1443 el Lunes. 23-M

SE NECESITA UN ENLADRILLAdor en la Avenida San Luis esquina de Loto. M. Lupes. 23-M

CARPINTEROS MUEBLISTAS

CARPINTEROS DE BANCO NECEsítanse. Cumming 361. 23-M

CARPINTERO NECESITO. SOTOmayor 347.

NECESITO CARPINTERO DE banco Doctor Brunner 630. 23 M

MAESTRO MUEBLISTA QUE conozca bien su oficio se necesita. Mueblería Rioplatense Avenida España 40 23 M

BUENOS CARPINTEROS DE BANco o mueblistas, necesito. Avenida Constanza 390. Los Leones. El Lunes. 23-M.

OFICIALES MUEBLISTAS NECEsito. San Ignacio 1709.

NECESITO CARPINTERO. CHACAbuco 73, casita N.o 8.

CARPINTEROS MUEBLISTAS, muy competentes necesítanse en Delicias 3538.

SE NECESITAN, CARPINTERO Y pintor. Esperanza 1150. 22—M.

CHAUFFEURS

CHAUFFEUR PARTICULAR BUEnos informes ofrécese.—Seminario 334, Casita 38.

NECESITO BUEN CHOFER, SOLO por tres horas diarias. Manuel Rodríguez 983.

ARTES MECANICAS

MECANICO NECESITASE, ARTUro Prat 353.

MECANICO AYUDANTE PARA taller de máquinas de escribir importancia, se necesita. Dirigirse a Correo 8. Casilla 7540. M-23

NECESITO UN OFICIAL MECANIco. Bascuñán 372. M-22

HOJALATEROS Y GASFITERS

SE NECESITAN BUENOS GASFIters y un hojalatero. Se vende una cocina económica en perfecto estado. Se vende una carbonera. Morandé 885. 23-M

MAESTRO GASFITER COMPEtente, necesito, y oficial. A. Barroso 11.

SASTRES

NECESITO BUENOS OPERARIOS de obra grande, pago primera categoría. Sastrería Merced 834.

ZAPATEROS

FABRICA DE CALZADO, ROGELIO Ugarte 1391, necesita armadores punteado niño.

COSEDOR DE BLACK, COMPEtente y entacador, se necesitan en la Fábrica de Calzado Amunátegui 914. 23-M

SACADOR DE PUNTERA Y COrredor de fierros competente se necesitan en la Fábrica de Calzado, Amunátegui 914. 23-M

SE NECESITA UN MAESTRO ZApatero composturero. Santa Isabel 0190. 26-M

ARMADORES PARA INGLES NEcesito. Fábrica Calzado Arturo Prat 1524. M-24

ZAPATERO COMPOSTURERO NEcesito. Delicias 3907.

ZAPATEROS ESTAQUILLADO NEcesito. Martínez de Rozas 2240. 23—M.

PELUQUEROS

PELUQUEROS COMPETENTES Necesita Peluquería Mayer, Agustinas 969. 23-M.

MOZOS

MOZO PARA BOTICA DE 15 AÑOS más o menos necesito. Bascuñán 398. 23-M

NECESITO MOZO PARA MOSTRAdor y reparto. Echaurren 698. M-23

MOZO Y AYUDANTE COCINA formales recomendados, necesito. Rosas 1173. 23-M

MOZO CON BUENAS REFERENcias, necesita Peluquería Potín. Ahumada 150. 24—M.

MOZOS RECOMENDADOS CON cama, necesítanse varios. San Pablo 3492. 23-M

NIÑOS

NIÑO 12 AÑOS NECESITASE. Tratar Lunes, Merced 832.

NIÑO CON RECOMENDACION PAra ayudar servicio necesito Purísima 264.

NIÑO GRANDE DE 16 A 18 AÑOS, con buenas recomendaciones, para mozo, necesitase. Ahumada 175. M-23

NIÑO PARA MANDADOS, NECESIto con recomendación. Botería Morel. San Antonio 85.

NIÑO NECESITO PARA VENDER leche a la calle. Santiago 1260.

NECESITO JOVEN 14-16 AÑOS, trabajo liviano, pago bien. Romero 2393. 23-M.

NIÑO PARA ASEO QUINTA NECEsito, Chile España 246. — Ñuñoa 23.

NIÑO 14 PARA MANDADOS NECEsito. — Huérfanos 1508.

VARIOS

PATIERO COMPETENTE Y REcomendado, necesita, Hotel Victoria. Huérfanos esq. San Antonio.

NECESITASE MATRIMONIO, PAra comedor. Compañía 2499. M 23

CORTADORES COMPETENTES, NEcesito. Irarrázaval 707. M 24

REPARTIDORES DE VINOS Y CHIchas crudas, con reparto y buenas recomendaciones, necesito. Buenas comisiones. Amazonas 633. M 24

MAESTRO CERRAJERO Y OFIciales competentes necesito. Santo Victoria 0151. 23-M

NECESITO COLOCADOR DE TEjas con alambre. Santo Rosa 323.

EMPLEADOS PARA MOSTRADOR de pastelería, competentes, necesitamos. Huérfanos 1043. 23-M

JOVEN 14 A 15 AÑOS PARA ASEO oficina y mandados, se necesita en Santo Domingo N.o 1044. M-23

AYUDANTE CARNICERIA, NECEsito inútil presentarse sin recomendaciones. Avda. Matta 797.

NECESITO BUENOS PINTORES Agustinas 1352.

CARRETELERO CON BUENOS INformes y carnet necesito. Sotomayor 347. 23-M

MAESTRO CORTINERO CON BUEnos informes necesito. Sotomayor 347

MATRIMONIO SIN HIJOS NECEsito. Panadería Santa María, La Cisterna. 23-M

ARMADORES, ENCHINCHADO, INglés, recortador, cerrador, hendidos, lijar plantas, deformador, buenos aparadores necesítanse. Las Quintas 546. 24-M

OFICIALES Y APRENDICES PAnaderos necesito. Dardignac 145.

CALDERERO EN FIERRO NECESItase, Arturo Prat 353.

CARRETELERO Y AYUDANTE con muy buenas recomendaciones necesitan Fratelli Castagneto Alameda esquina San Martín. 23 M

BARNIZADORES COMPETENTES que sepan terminar necesito. Coquimbo 713. 23 M

CORREDOR DE FIERRO Y BUEnas aparadoras. Buena tarifa. Delicias 2701. 24 M

PLATEROS Y CACEROLEROS necesita Maxim Restaurant Agustinas 1037.

NECESITO MAQUINISTA, TUPIcero, buen jornal. Chiloé 1310. 23-M

NECESITO REPARTIDORES DE VIno, se le da reparto, pero se exige fianza. Avenida Matta 229. M-22

MESONERO JOVEN SE NECESITA. 21 de Mayo 915. 21-M

PERSONA COMPETENTE EN EL aseo de casa y encerado necesito. Moneda 716. 23-M

NECESITO SOMBRERERO COMPEtente. Dávila 1206. 22-M

MENSAJERO COMPETENTE Y REcomendado necesita Hotel Victoria. Huérfanos esquina San Antonio.

SE NECESITAN BARNIZADORES. San Diego 482.

JOVEN APRENDIZ CARNICERIA Moneda 1482.

TRABAJADOR RECOMENDADO necesito, Avenida Irarrázaval 362. Molina esquina Condell.

SEGUNDO MAESTRO DE COCINA se necesita con preferencia extranjero Grand Hotel, Galería Alessandri. 24-M

EMPLEADO PARA MOSTRADOR se necesita. Echaurren 698.

HUINCHERO COMPETENTE NEcesítase en Fábrica. Delicias 3538.

SERRUCHEROS NECESITANSE en Delicias 3538.

NECESITO AYUDANTE QUE SEA competente en carnicería. Providencia No 1295. 23—M.

ASENTADOR DE PESTAÑAS, NEcesitamos, Rosas 3225. 24—M.

NECESITO OFICIAL DE HERRERO. Thompson 3426. 23-M.

AYUDANTE COCINERO SE NECEsita. Hotel Alameda, Exposición N.o 10. 23-M

NECESITO OFICIAL EMBARNIZAdor. Avenida Matta 1176. 23-M

COCHERO NECESITO, AV. MATTA 1468. 23-M

REPARTIDOR COMPETENTE NEcesito. Bellavista 0112. 23-M

COCINERO TERCERO PARA COlegio necesítase. San Pablo 3492. 23-M

REPARTIDOR SE NECESITA Y un trabajador. Matta 1460.

URJENTE NECESITO JARDINERO y cocinera matrimonio solo. Población "El Llano", Avenida Eyzaguirre 698. 24 M.

DACTILOGRAFAS Y OFICINISTAS

SEÑORITA DACTILOGRAFA PAra trabajos oficina comercial, necesito. Indispensable buena redacción y letra. Sueldo inicial: $ 150. Ofertas: casilla 994.

SEÑORITAS, NIÑAS, CABALLEros, jóvenes, niños, necesitamos para darles empleo inmediatamente. Rodolfo Venegas Salas. Plazuela Santo Domingo.

SEÑORITA BUENA PRESENCIA para colocar avisos de una revista de gran aceptación, necesitamos. Espléndida comisión. Presentarse Lunes desde las 8 y media de la mañana. Nueva York 54

LAVANDERAS

APLANCHADORAS DE CAMISAS, necesita. Fábrica, Freire 676. M 23

SE NECESITAN PLANCHADORAS de doblez. Carmen 42. M 23

LAVANDERIA FRANCESA, RECOleta 348, buena almidonadora necesito. Pago bien. 23-M

LAVANDERIA FRANCESA, RECOleta 348. Camiseras, posticeras, lavanderas necesito. 23-M

SE NECESITA APLANCHADORA con recomendaciones. Ahumada 51.

APLANCHADORAS PARA TINTOrería necesito. Pago bien. Libertad 246. 23-M

NECESITO POSTICERA Y APLANchadora doblez. Santa Victoria 312. M-23

LAVANDERAS, APLANCHADORAS doblez, necesita. Rosas 2040, entre Brasil y Baquedano. Lavandería Bruselas. M-23

SE NECESITA UNA BUENA LAvandera. Sofía Concha N.o 4. M-23

NECESITO APLANCHADORA DE doblés, lavandería Echaurren 330. 23-M

LAVANDERIA "LA IBERIA", SAN Isidro 260. Camiseras necesito. 23-M

LAVANDERA CON RECOMENDAciones para casa particular necesito urgente. Benavente 308. 23 M

LAVANDERIA VILLE DE PARIS. Huérfanos 2548. Aplanchadoras de doblez, necesita.

LAVANDERIA FRANCO-ESPAÑOla. Huérfanos entre Cueto y Sotomayor, se necesitan camiseras. M-23

"LA PARISIENSE" NECESITA planchadoras, lavanderas chiquillas, Dardignac 206.

BUENAS APLANCHADORAS NEcesita, Tintorería Italiana. Jofré 358. 23 M

LAVANDERA PUERTAS ADENtro, buen sueldo, necesito. Hotel Paz. San Alfonso 75.

APLANCHADORA DE ROPA FINA, y paño necesito. Lavandería "La Grand Chic". Delicias 2733. 23-M

APLANCHADORAS DOBLES NEcesito urgente. "Lavandería Cruz Roja". Compañía 1866. 23-M.

BUENA POSTICERA DOBLE NEcesito. Gálvez 37. 23-M

APARADORAS

BUENA APARADORA CON AYUdanta para calzado fino señora, necesitamos. Chiloé 1971. M-23

APARADORAS Y CORTADORES de cuero necesitamos. Gálvez 1043. 23—M.

EMPLEADAS DE MANO

SE NECESITA EMPLEADA PARA la mano, San Diego 219 B. 22M

NECESITO SIRVIENTA PIEZAS recomendada. Buen sueldo. Tratar: 1 a 3. Catedral 1732. M-23

SIRVIENTA DE MANO AGIL, formal, necesito. Sueldo: sesenta pesos. Rosas 1178. 22M

SIRVIENTE COMEDOR, UNA PERsona; necesita Vicuña Mackenna 660. 23-M

EMPLEADA PIEZAS Y CUIDAR niños Echaurren 316. 23-M

UNA BUENA EMPLEADA NECEsito. Esperanza 46. 25-M.

NECESITO EMPLEADA TODO servicio que sepa algo cocina, con recomendaciones. E. Escala 3100.

SIRVIENTA DE MANO, RECOmendada necesítase. Dieciocho 406.

NIÑERAS

NIÑERA CON RECOMENDACIOnes se necesita. Vicuña Mackenna 278. 23-M

NECESITO NIÑA PARA CUIDAR guagua. Sazié 2482.

NIÑITAS NECESITO SAN FRANcisco 1390.

COSTURERAS

SE NECESITA UNA PERSONA que sepa coser pieles a máquina. Ahumada 5.

NECESITO COSTURERA SEPA ojalar. Eleuterio Ramírez 749.

NECESITO AYUDANTA VESTONEra sepa ojalar, Bandera 179.

SE NECESITAN BUENAS COSTUreras que entiendan en moda. Toesca 2239. 25-M

AYUDANTA SEPA ALGO DE PANtalón, necesítase. Gálvez 175.

APRENDIZAS ADELANTADAS NEcesita sastre. Nueva Ecanilla 1411. M23

AYUDANTAS VESTONERAS, aprendizas, necesito. Vicuña Mackenna 1080. M-23

NECESITO COSTURERA SASTRE, pago bien. San Diego 1546, casita 18. M-23

BUENAS COSTURERAS EN MODAS que sepan rematar obra. Covadonga 32.

SE NECESITAN COSTURERAS Para guantes. Trabajo para su casa. — Delicias 2551|55.

NECESITO AYUDANTA PANTALOnera. Victoria 326.

COSTURERA PARA FAMILIA NEcesito.—Av. La Paz 534 23—M

COCINERAS

EMPLEADA QUE SEP ACOCINAR. Buen sueldo. José Arrieta 96, al lado Rancagua 054.

EMPLEADA QUE SEPA COCINAR Buen sueldo. Avenida Matta 1502.

COCINERA CON UNA HIJA PARA el campo, necesito. Dieciocho 365.

NECESITO COCINERA SIN NIños, con recomendaciones. Santo Domingo 1782. M 23

NECESITASE NIÑA SEPA ALGO cocina. Exígese buenas recomendaciones. Cienfuegos 68. 23-M

EMPLEADA CON RECOMENDAciones para cocina y comedor se necesita. Vicuña Mackenna 278. 23-M

NECESITO COCINERA. COMPAÑIA 1439.

COCINERA NECESITO CARMEN 135. M 23

COCINERA RECOMENDADA NEcesito para tres personas. Purísima 264. 23-M

NECESITASE COCINERA CON recomendación. Nataniel 107. 23-M

COCINERA SIN NIÑO, PARA POca familia necesito. Román Díaz 1930 por Irarrázaval. 23-M

SERVIDUMBRE, LA MEJOR DE Santiago, Pídala. Bandera 339.

NECESITO COCINERA COMPEtente para hotel y mozo para el comedor, con recomendaciones. Manuel Montt 2868. 23 M

COCINERA RECOMENDADA NEcesítase Catedral 1337. 23 M.

COCINERA NECESITO $ 50 Castro 653.

SE NECESITA NIÑA QUE SEPA la cocina, sueldo: 50 pesos, para poca familia, y otra para las piezas y quehaceres, sueldo: 40 pesos, con recomendaciones. Bascuñán 1702. 22-M.

COCINERA DE RESPETO NECESIto con informes. Catedral 2859.

COCINERA RECOMENDADA NEcesito. Cochrane 136. 22-M

COCINERA RECOMENDADA NEcesito, Quinta Normal, lado Veterinaria. 22-M

NECESITO COCINERA REGULAR edad, con recomendaciones de honradez. Moneda 1726.

COCINERA SE NECESITA EN LOS Leones. Avenida San Luis 268. 22M

SE NECESITA COCINERA, ROSAS 3005. 22-M

COCINERA RECOMENDADA, sueldo, $ 50 necesita. Estado 239 D. 22M

COCINERA CON BUENOS INFORmes, necesitamos. Gálvez 1065. 22M

COCINERA PARA BARRIO RECOleta, necesito, razón Puente 716. Botería El Cóndor. 22-M.

NECESITO COCINERA EN BRASIL 552.

NECESITO COCINERA CAMA adentro. Arturo Prat 187.

COCINERA RECOMENDADA NEcesito, Avenida Irarrázaval esquina Condell N.o 362.

COCINERA PARA POCA FAMILIA necesito. Richard 1018. M-23

EMPLEADA, PARA LA COCINA NE cesítase. García Reyes 730. 23—M.

NECESITO COCINERA PARA HOtel, Maipú 21. 23-M.

NECESITO COCINERA Y AYUdanta, San Diego 1495. 24-M

NECESITO COCINERA COMPEtente y empleado de mano. Av. San Luis 1301. 23-M.

NIÑA PARA LA COCINA SE NEcesita. Madrid 669.

SE NECESITA COCINERA, MARIN 105. Sueldo $ 50.

NECESITO COCINERA CON REcomendaciones. Brasil 28. 24-M

COCINERA Y SIRVIENTE PARA la mano necesito — Av. La Paz 534. 23—M

VARIOS

NECESITO UNA NIÑA JOVEN PAra dueña de casa, familia extranjera. Copiapó 1252. M 24

SE NECESITA UNA NIÑA PARA atender negocio de semillas. Con buenas recomendaciones. Tratar: Interior Mercado Central N.o 37, de 8 A. M. a 12 M.

SE NECESITA SEÑORITA PRINCIpiante de oficina, sastrería Aliste Guzmán. San Antonio 348. M-23

VENDEDORA, VENDEDOR EN plaza, necesito. Maestranza 918.

NECESITO BUENA VENDEDORA ropa hecha, Nataniel 622. 23-M

NECESITO OPERARIA PARA clavar pieles Catedral 1484.

ENFERMERA DE HOSPITAL recomendada puertas adentro necesito. Sanatorio. Avenida Matta 586 23 M

EMPLEADA PARA AYUDAR quehaceres casa necesita matrimonio solo. Sueldo 40 pesos. Franklin 1468. 24 M

NECESITO CORTADORA ROPA de señora. Eyzaguirre 733. 1.o-S.

SIRVIENTA PARA TODO SERVIcio necesita familia extranjera de dos personas. Serrano 247. M-22

NECESITO EMPLEADA PARA TOdo servicio, con recomendaciones. — San Pablo 2712.

NIÑAS PARA PEGAR ETIQUETAS necesito, con buenas recomendaciones. Nataniel 529. 22-M

NECESITO TEJEDORA A MAQUIna. Puente 710. M-23

SE NECESITA UNA NIÑA PARA ayudar quehaceres de casa. Pago buen sueldo. Dardignac 483. M-28

NECESITO TEJEDORAS COMPEtentes para máquinas circulares y rectalíneas. Recoleta 211.

NIÑA SERVICIO DOS PERSONAS sepa cocina, San Diego 166. 24 M

SEÑORITA PROFESORA
TITULADA DA CLASES DE FRANCES
Contando con la práctica hecha en establecimientos del Estado. Solicitudes personales en:
SIGLO XX N.o 32
Horas: De 11 a 12 y de 3 a 4.
TELEFONO N.o 5159, CENTRAL M-19

NECESITO NIÑAS PARA ENVOLver pastillas y chocolates. Delicias 2867. 23-M.

COCINERA FORMAL BIEN RECOmendada, necesita casa extranjera, sin niños, cocina gas, sueldo $ 80. Delicias 2959.

NECESITO PREPARADORA EN sombreros. San Pablo 2930. 22—M.

EMPLEADA JOVEN CON BUENAS recomendaciones, para los quehaceres de casa, necesito. Baquedano 718. 23—M.

NECESITO EMPLEADA PARA PIEzas. Libertad 644. 22—M.

NECESITO SEÑORA PARA REgentar casa. Maipú 21. 23-M

MUCHACHA NECESITA ARTURO Prat 1392. 24-M

NECESITO DOS JOVENES O SEñoritas, para frutería, Franklin 1028.

NIÑITA MAYOR DE 16, NECESIto, acompañar dos personas, buen sueldo. Diez de Julio 729.

¡¡SERVIDUMBRE!! ARTURO PRAT 16, necesita matrimonio, cocineras de piezas, niñeras todo servicio buenos sueldos, buenas casas! ¡Acudan!! 23-H

AMA DE LECHE NECESITO PAGO buen sueldo.—Echeverría N.o 1002. 26 M.

OCUPACIONES (Necesitan)

JOVEN CONTADOR SOLICITA ocupación aquí o en provincia N. Y. Casilla 1366. 22 M

SEÑORITA DE SEXTO AÑO DE Humanidades, ofrécese a las familias para señoras niños preparatorias; precios módicos. Enseñanza metódica y racional. Gay 2874. 23—M.

PIANISTA PARA CENTRO O ACAdemia de baile ofrécese. San Diego 488 casa 11 de 10 a 12 A M 22 M

ALEMAN DE REGULAR EDAD con excelentes recomendaciones, busca empleo de confianza. Avenida Viel 1888. Casa 8 22 M

SEÑORITA CONTADORA OFREcese como ayudanta en casa comercial. Escribir Nataniel 1426 R. D. 23-M

SE OFRECE NIÑA FORMAL, arreglo piezas medio día. Tratar: Rivera 1449.

CHAUFFEUR MECANICO ALEMAN, 16 años de práctica, ofrécese. Marck. Esperanza 316 altos. M 4

MEDICO NATURISTA SE OFREce para sociedades. Santa Isabel 558. 25 M

BUENA MODISTA ALEMANA se ofrece en trabajos finos para señoritas y niños. Precios módicos. Matilde Faeger Santiago. Calle Cueto 1848 24 M

SEÑORA SIN PRETENSIONES PAra ayudar en casa necesito. Quinta Normal. Bodega entrada por Ecuador.

SEÑORA AYUDANTE CON ... se ofrece a trabajos. Oficina. Contestar 66. 5 de Abril 3655.

CONTADORES

CONTADOR FRANCES, FORMAL, encárgase llevar libros conforme ley impuestos. Casilla 3190. 29-M.

IMPUESTO RENTA, INVENTArios, balances, servicios mensuales atendemos préstamos. Servicios económicos. Oficina Chile, Av. Presidente Alessandri 2628. Casilla 3478. Teléfono 130, Estación. 23-M.

SE VENDE UNA VACA LECHERA 10 litros diario, ternero chico Calle Mapocho N.o 3463. 21—M

IMPUESTO RENTA, INVENTArios, balances, servicios mensuales atendemos préstamente. Servicios económicos. Oficina Chile. Av. Presidente Alessandri 2628, Casilla 3478. Teléfono 130, Estación.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

TECHO ACANALADO $ 1.40 PLANcha, vende. Subercaseaux 659. 30-M

TALLER DE VULCANIZACION Yankee, Av. Irarrázaval N.o 40 Reconstruye con rapidez, garantiza todo trabajo. 8-A

TECHO ACANALADO $ 1.40 PLANcha, vende, Subercaseaux 659. A 21

COMPRO ZINC USADO, SAN PAblo 1167. 29 M

PUERTAS, MAMPARAS, GALErías, parquet, zócalos, hace Fábrica Progreso, Sotomayor 7. M 23

$ 8 PLANCHA FIERRO ACANAlado negro para techo, realiza. Bandera 827. 24 M

VENDO MADERAS USADAS. GALvez 435. 22-M.

MADERA DE ACACIO EN TROzo compramos constantemente. Dirigirse: San Diego N.o 2197. 24-M

MAMPARA USADA EN PERFECto estado, se vende San Francisco 448. 23-M

MAMPARAS, PUERTAS, UNA, 2 hojas, nuevas, usadas, vendo. Feria Materiales. Monjitas 845. 23 M

VIGAS DOBLE T, REJAS FIERRO, balcones, cañones, ventilación, cámaras para alcantarillado, estanques, cañerías galvanizada, vendo. Feria Materiales. Monjitas 845. 23 M

CLARABOYA FIERRO, VIDRIOS atísticos vendo. Feria Materiales Monjitas 845. 23 M

VENDO MEJORAS. ALDUNATE N.o 1337. 24 M

PUERTAS USADAS DE TODAS clases vendo, San Cristóbal 588. 24 M

MAMPARA, CATRE, VENDO. DIEZ de Julio 537. M-23

VENDO ADOBES A $ 140 MIL. HE.

BOMBAS

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. Bomba "Arturo Prat". Trabajo y Disciplina.—Cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el Martes 24 del presente a las 10 de la noche.—El Secretario. 24 M

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO SAN DIEGO 105. 22-A

VENDO BARATO ANATOMIA, EN castellano, por L. Testut. Delicias 2628.

OBJETOS PERDIDOS

GRATIFICARE A QUIEN ENTRE-gue llaves Yale perdidas ayer en el Correo 15. Coquimbo 737

RUEGASE ENTREGAR CARTERA perdida Sábado 21 en carro 19, a las 12. Siquiera llave, papeles. Carrera 677.

GRATIFICACION SE DARA A quien devuelva un carnet perdido el día veintiuno a Juan González Macaya, entregarlo a Chiloé 1127.

CUADERNO CON APUNTES OL-vidado Jueves noche carro 14, trayecto a San Antonio Mapocho ruego devolverlo a Villa Maestranza 25, gratificación. 21 M

PROPUESTAS

PROPUESTAS. — LA DIRECCION General de Correos, Telégrafos y Teléfonos, pide propuestas públicas para la provisión de libros y artículos de escritorio. — Véase Diario Oficial del día 11 del presente y siguientes. — El Director General. 23 M

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES. NOTABLE zurcidor japonés. Especialista único especialidad en viraduras, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono 667. A 2

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA única especialista zurcidos invisibles jerseys, viraduras, hechuras transformaciones garantidas. Mar-25

JUICIOS CRIMINALES, CIVILES, apelaciones, posesiones efectivas, divorcios, nulidades de matrimonios, cobranzas difíciles y toda tramitación legal, atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, anticipando fondos, según convenio. Consultas gratuitas. Huérfanos 1223, oficina 7. Frente a la Caja de Cré- 3_A

CONSTRUYO MAUSOLEOS, RA-pidez y economía. Arquitecto constructor. Casilla 2222. 24 M

EXIMISIONES DEL SERVICIO MI-litar tramito rápidamente. Libertad 10. 24 M

JUAN WALLENSTEIN, CONTA-dor, Esperanza 70 N.o 7. Apertura contabilidades, traspasos mensuales, balances, etc. Precios módicos.

PROPIEDADES

PROPIEDAD ORVENIR VENDO; Av. Lo Cañas, cerca Irarrázaval. Abril 2

VENDO QUINTITA PROXIMA gran Vía Subercaseaux San Bernardo. Tratar Subercaseaux 924. 24 M

FUNDO DE COSTA, CON ALGO de riego deseo arrendar o trabajar a medias. No me entiendo con agentes. Ofertas a F. H. Casilla 484, Santiago. M-29

PERMUTO BUENOS FUNDOS Y chacras por buenas propiedades urbanas. — Alejandro Greene Cruzat — Teatinos 86. 22-M.

SE VENDE TRES CASAS EN RO-gelio Ugarte N.o 1292-1294- 1296, en $ 25,000, $ 28.000 y $ 30,000. Autobuses trece a la puerta. Entenderse con su dueño. Agustinas 1111. Oficina 9. 22-M

VENDESE EN $ 120,000 PROPIE-dad de renta muy central. Produce $ 15,000 anuales. Casilla 1686. 22—M.

SITIO ESQUINA VENDO, MAG-dalena Mira, una cuadra Avenida 800 metros. Santa Rosa 296, sin agentes. 22-M.

$ 150,000 DESEASE COMPRAR, SIN agentes, propiedad habitación y renta ubicada entre Riquelme, Libertad, Santo Domingo y Avenida Presidente Alessandri. Tratar Huérfanos 2651. 23-M.

VENDESE O PERMUTASE espléndido fundo 350 cuadras planas parte regada, puertas Santiago, próximo Estación; ricos suelos, magníficas casas. Tasación Caja 300 mil pesos. Tiene deuda. Casilla 1686. 23 M.

VENDESE CHALET DOS PISOS Dardignac 230, una cuadra Museo Bellas Artes. Primer piso hall, salón, salita, escritorio, comedor, repostero, cocina, servidumbre, subterráneo. 2.o piso seis dormitorios hall, baño, servidumbre. 25 M

CHALET ESPLENDIDA SITUA-ción, toda comodidad, garage, establo. De 2 a 4. Irarrázaval 2375. M 22

$ 27.500 VENDO CASA NUEVA, 12 por 25, estilo moderno. Cuevas 1465. Camión Carmen Lira, queda 20 metros distancia, bajándose León Prado. Tiene salón, tres dormitorios, empapelados fino estilo inglés, hall estilo Jacobo, pieza de baño anexa dormitorios, comedor, repostero, cocina, pieza sirvienta, tres gallineros estilo americano, parrón, jardín, calefacción y luz eléctrica. No se cobra comisión. Tratar Oficina Cavada. Bandera 34.

OFICINA DE ELECTRICIDAD, AU-torizada, se vende, derecho de llaves con o sin instalaciones. Dirigirse: Casilla 3405. M 23

POBLACION MONTERREY. — 10 mil metros más o menos de terrenos con casas, vendo o doy en arriendo a industrial. Tratar Población Fermín Vivaceta 2366. M 24

VENDO O PERMUTO GRAN PRO-piedad en calle Dieciocho, compuesta de dos regias casas, una en altos y otra en bajos, con toda clase de comodidades, edificio muy sólido y hermoso. Greene. Teatinos 86. M-23

VENDO CASA ESQUINA APRO-piada para negocio y arriendo, Washington 1397. 23 M

PERMUTO CHACRA ESPLENDIDA al lado de Santiago, 50 cuadras regadas, 30 de viña francesa, suelos riquísimos, muy buenas casas y edificios. Precio $ 600,000 a puertas cerradas. Se permuta por buena propiedad urbana de renta, Green. Teatinos 86. M-23

PERMUTO MUY BUEN FUNDO EN Chillán, 400 cuadras abundantemente regadas, primeras aguas, muy buenas casas y toda clase de edificios. Es el fundo mejor y más productivo de la zona. Se recibe en parte pago, una buena casa habitación en Santiago. Greene. Teatinos 86. M-23

PERMUTAMOS FUNDOS, CHA-cras, sitios, quintas. Greene. Teatinos 86. M-23

CHACRA ESPLENDIDA EN SAN-tiago, 50 cuadras, suelos muy ricos, migajones muy gruesos y fértiles, buenas casas y edificios, vendo en $ 400,000, fácil pago. Greene. Teatinos 86. M-23

A POCOS METROS DE DIECIOCHO y cerca Alameda, véndese sitio de 13.50 por 13 metros. Se puede dar más frente. Precio $ 42,500. Guzmán Silva y Cía. Huérfanos 1243. M 23

PROPIEDAD PARA CASA MAYO-rista, de esquina, a pocos metros de calle San Antonio y a una cuadra de Agustinas ofrecemos en venta. Construcción de dos pisos, mide 15.25 por 60 metros. Deuda Caja $ 170,000. Precio $ 500,000. Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. M 23

BARRIO RECOLETA, ANTES CE-menterio Católico, a una cuadra de carros vendemos sitio desde $ 5,200. Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243 M 23

SITIO EN MACUL MUY BIEN plan-tado y cerrado. Vendemos a $ 6.00 m2. Greene. Teatinos 86. M 23

CASAS DE OCASION VENDEMOS de $ 100,000 a 300,000. Greene. Teatinos 86 M 23

PERMUTAMOS CASAS RESIDEN-cias por propiedades de renta, conventillos, cités o sitios comerciales. Greene. Teatinos 86.

TERRENOS, INMEDIATOS LLANO Subercaseaux, Paradero 3; con $ 1,000 contado, resto 48 mensualidades $ 187. Lotes 20x125 metros o frente que se desee. En alrededores véndese $ 10 metro aquí sólo $ 4. Libre gravamen; agua corriente abundante, potable, luz, con frente espléndida avenida. Pueden venderse grandes lotes para Campos Sport, jardines, construcciones. Oficina Llano Subercaseaux 1180. Tratar Aravena y Valenzuela, Huérfanos 1059. Oficina 2.

TERRENOS ÑUÑOA, GUINDOS A 2 1|2 cuadras tranvías, suelos muy gruesos, abundante corriente, potable, fuerza eléctrica, ofrecemos 40 lotes de 5,000 metros para quintas, chalets, Campos Sport; cuatro pesos metro con facilidades. Aravena y Valenzuela. Huérfanos 1059. Oficina 2.

TERRENOS, NADIE MAS BARATO y con facilidades, alrededores Santiago, mejor situación, para obras de ladrillos, construcciones, habita- Valenzuela. Huérfanos ciones obreras, etc., que Aravena y Valenzuela, Huérfanos 1059. Oficina 2.

SITIOS CALLE LORETO, CEN-trales, valores desde $ 9,600 a $ 16,920 y otros, en Bellavista y Avenida Santa María, parte alta, desde $ 6,500 a $ 11,500 con facilidades. Aravena y Valenzuela. Huérfanos 1059. Oficina 2

CASA CHALET, $ 25,000, REGALA-se, Bellavista, parte alta, actualmente en construcción 5 piezas, hall, garage, mide 10x45 metros, situación, gran porvenir, págase sólo $ 15,000 contado. Ocasión única. Aravean y Valenzuela. Huérfanos 1059. Oficina 2.

CASAS CENTRALES Y EN BA-rrios Recoleta, Bellavista, etc., de valores desde $ 20,000 afrecen Aravena y Valenzuela. Huérfanos 1059. Oficina 2.

$ 44,000 CON FACILIDADES PAGO vendo casa moderna recién terminada, 11 pieazs, hall, baño, gas, electricidad. Santa Victoria entrando por Maestranza. Llaves: Camilo Henríquez 408. Convencional sitio de 100 metros al fondo.

PROPIEDAD VENTA ESQUINA, arrendada negocio, no sujeta ley vivienda, véndese. Más de 12 o|o anuales. Compañía 1065, oficina 29. 13-M

CASA NUEVA, 90 METROS FONDO, arboleda, Av. Irarrázaval, antes llegar Pedro Valdivia, $ 50,000, véndese. Compañía 1065, oficina 29. 23-M

CASAS EN ARRIENDO: NECESITA con urgencia la oficina: Eduardo Prado B. y Cía. Huérfanos 1237. Para muy buenos interesados. 22M

SI USTED DESEA COMPRAR, Ven-der o arrendar alguna propiedad, diríjase a la Oficina Eduardo Prado B. y Cía., Huérfanos 1237.

GAY, MUY BUENA SITUACION: 2 casas recién construídas, en 110,000 pesos, $ 35,000, de deuda hipotecaria. — Huérfanos 1237.

DARDIGNAC ESQUINA: EDIFICIO cal y ladrillo, cuatro casas, buena renta. Vendemos en $ 135,000. — Huérfanos 1237.

PROXIMO AVENIDA MATTA, ES-pléndida y cómoda casa, cal y ladrillo, ocho piezas habitaciones, cinco dependencias, hall, tres patios. Vendemos: $ 38,000. Huérfanos 1237.

$ 80,000 VENDEMOS PROPIEDAD con cuatro casas habitación y dos almacenes, en Martínez de Rozas. Huérfanos 1237.

$ 10,000 VENDEMOS CASITA BIEN construída, en Echazarreta. Huérfanos 1237.

VICUÑA MACKENNA, GRAN SITIO 1,140 metros, se vende en Huérfanos 1237.

EN RECREO: VENDEMOS LINDO chalet recién construído, toda clase de comodidades. Gruesa deuda. En $ 100,000. Huérfanos 1237.

PROPIEDAD RENTA: PROXIMO A Dieciocho, muy bien situada, 17 casas, buena construcción. Vendemos en $ 230,000. Gran deuda. Huérfanos 1237.

$ 130,000 VENDEMOS LINDO CHA-let y quinta de 11,000 metros, totalmente plantados. Deuda hipotecaria: Huérfanos 1237.

SANTA ELENA, MUY PROXIMO Avenida Matta, propiedad de renta, muy buena construcción, 10 chalets recién edificados. $ 200,000. — Deuda y facilidades de pago. Huérfanos 1237. 22-M

GONDOLAS Y CAMIONES SE REA-lizan: Chassis Camión Ford, $ 3,500— Góndolas Ford de $ 3,800 a 6,500— Góndolas Berliet. $ 10,000. Chassis Republic para Autobús, flamante, 12 mil pesos. Facilidades de pago. Exposición de Automóviles. "Escobar y Ebell". Delicias 1327. 25-M

EJERCICIO MUY BUENA SITUA-ción; gran casa un piso, todo confort. Vendemos en $ 240,000 .Facilidades de pago. Huérfanos 1237.

$ 35,000 TEGUALDA, PROXIMA Ira-rrázaval. Cuatro piezas, garage, para 5 autos, arboleda, parrón. Facilidades pago. Aceptaría permuta propiedad menos precio, próxima San Diego. Bandera 168.

$ 150,000 SAN DIEGO, PROXIMA 10 de Julio, Almacén y departamento a la calle, interior cité 16 piezas. Deuda Caja Hipotecaria. Facilidades pago. — Bandera 168.

ARRIENDASE BAJOS COMODOS, 7 piezas, electricidad, gas, Maestranza 824. Tratar: Rosas 2921. M-23

$ 55.000, SANTA ISABEL N.o 469, entre Carmen y Lira, regálase casa, 12 piezas, 2 patios. Tratar dueño. 24—M.

$ 12,500 SANTIAGO CONCHA A tres cuadras de Avenida Matta vendo casa seis piezas. Federico A. Reyes. Huérfanos 1235.

$ 12,500 AVENIDA OCHAGAVIA, inmediato Paradero N.o 11 carros Cisterna, vendo bonito sitio cerrado 60x48 metros, pagadero $ 2,500 al contado, resto, largo plazo. Federico A. Reyes. Huérfanos 1235.

¡ EL MEJOR AHORRO! UNICO seguro, porque resguarda de alza y baja de cambio, $ 50 y 100 mensuales, vendo sitios, calle Antonio Varas, situación de gran porvenir, a tres cuadras de calle Exposición. Federico A. Reyes. Huérfanos 1235.

PROVIDENCIA, ÑUÑOA, SAN MI-guel, Cisterna y alrededores, vendo sitios y quintas con facilidades de pago. Federico A. Reyes. Huérfanos 1235.

$ 25,000 ESPLENDIDA CASA, DIEZ departamentos, dos piezas toilette, tres patios mosaico, jardín y mirador, vendo, inmediato Avenida Subercaseaux. Federico A. Reyes. Huérfanos 1235.

35,500 POR DISOLUCION SOCIE-dad, vendemos elegante casa nueva, moderna, diez departamentos, tres patios, carros, camión puerta. Rogelio Ugarte 1134.

$ 45.000 VENDO HERMOSA pro-piedad. Mide 8.50x45 metros; frente cal y ladrillo; 6 habitaciones; 6 dependencias; galerías vidrios, hall dos patios, baño y cocina primer orden; empapelados, pintura oleo, etc. muy buenos; parrón, árboles frutales, gallineros, servicio agua potable inmejorable; luz eléctrica, alcantarillado puede adquirirse con sólo 30.000 saldo deuda hipotecaria; verla y entenderse con su dueño en Franklin 1468 23 M

COMPRO CASA HABITACION; prefiero Maestranza, calles adyacentes, y sin agentes. Santa Isabel 334.

SITIO GRANDE PARA INDUSTRIA con dos piezas, arriéndase. Subercaseaux 659. 30 M

COMPRO CASA HABITACION AL-rededor $ 80,000; barrio alto. S. V. Casilla 3754. 23 M

VENDO CASA ESTUCADA, PI-carte 376, cerca Pinto. Tiene 6 piezas, servicios, luz eléctrica, galería, etc.

29,000 VENDO QUINTA EN ÑUÑOA a tres cuadras de Av. Mackenna, con chalet americano e instalación completa de avicultura, apropiada para cualquiera obra industria. Facilidades de pago. Tratar: Av. Lo Encalada 95.

38,000 VENDO CASA SANTA ROSA nueva, buen terreno. Tratar: Carrión 1352. 24—M.

$ 18 METRO VENDESE QUINTITA plantada, sin edificio, buena calle Ñuñoa, Holanda 175, cerca Irarrázaval y Plaza.

230,000 VENDO EXPLENDIDA CA-sa de residencia moderna a 2 cuadras calle Estado 18.50 metros tiene 12 piezas habitación, dos salas de baño. Todos sus pisos parquet, patio de servicios a parte. Casilla 6075

VENDO UNA CASA. GUEVARA 1580 tiene 7 piezas cosina, parrón a 40 mertos camión. 24—M

CASA VENDO POR MENSUALIDA-des $ 250. ocho departamentos. Chorrillos 190 (Recoleta)

QUINTAS, CASAS 5,000, 10,000, 25,000, hasta 300,000 vendo, Independencia 363.

VENDO CHALET DE LUJO, CONS. trucción sólida, ubicado Providencia de esquina. Consta de dos pisos subtecho, subterráneo, garage, alcantarillado, luz eléctrica, gas, agua potable. Angel Belloni 158. 22—M.

SITIOS A 3 CUADRAS VICUÑA Mackenna, antes Irarrázaval, se venden. Tratar 869. Agustinas. 24—M.

$ 200,000 NUEVA A. BELLO, GRAN chalet nuevo, tres pisos, todas comodidades. Agustinas 1125.

$ 40,000 BARTOLOME CAÑAS, CA-sa quinta dos pisos. Agustinas 1125.

$ 1.000,000 AV. REPUBLICA, CHA-let todo lujo apropiado para legación. Agustinas 1125.

$ 350,000 AMUNATEGUI, GRAN casa de lujo, terraza. Agustinas 1125.

$ 70,000 BUENOS AIRES, CASA un piso, 6 dormitorios, jardín. Agustinas 1125.

$ 65,000 BUIN (AV. SAN MARTIN) chacrita tres cuadras cerca Estación, con casas, bodegas y útiles para vinificar. Agustinas 1125.

$ 80,000 BELLAVISTA, RESIDEN-cia un piso, nueva, toda clase de comodidades. Agustinas 1125.

$ 195,000 B. GUERRERO, TRES CA-sas habitación un piso independientes. Renta $ 2,100. Agustinas 1125.

$ 120,000 BARROS ARANA (SAN Bernardo) casa 7 habitaciones, manzanas, parrón, árboles frutales. Deuda Caja. Agustinas 1125.

$ 81,500 BELLAVISTA, CADA GRU-po de dos casas, una altos y otra en bajos, construcción cemento y ladrillo, techo fierro, 12% libre. Agustinas 1125.

$ 60,000 CONSTITUCION, CASA 2 pisos y sitio anexo. Agustinas 1125.

$ 110,000 LORD COCHRANE, AL-tos, decorados cal y ladrillo. Agustinas 1125.

$ 130,000 CARMEN, BAJOS 12 HA-bitaciones, gallinero, parrón. Agustinas 1125.

$ 180 METRO CUADRADO, CIEN-fuegos, sitio facilidades de pago. Agustinas 1125.

$ 59.600 DOMEYKO, CASA NUEVA un piso, 3 dormitorios, dependencias. Agustinas 1125.

$ 20,000 DOMEYKO, SITIO 8 x 16. Agustinas 1125.

$ 110,000 DAVILA, TRES CASAS IN-dependientes. Deuda $ 80,000. Agustinas 1125.

$ 350,000 CATEDRAL, DOS CASAS habitación. Agustinas 1125.

$ 10,000 PEDRO LUCIO CUADRA, sitio cerrado. 10 x 35. Agustinas 1125.

LUNES Y JUEVES
EN DELICIAS 3410
DE 1 1|2 a 6 P. M.
Se efectuarán los remates de
PRODUCTOS AGRICOLAS
Quesos y Mantequillas
De la FERIA URETA y Cía.
EL GERENTE

REMATE

Avisamos a los interesados que el LUNES 23 DEL PRESENTE, a las 9 A. M., serán sacadas a remate, con arreglo a la ley, las prendas de plazo vencido comprendidas entre los números

55254 AL 56438

LA EQUITATIVA. — DELICIAS 851 AL 857.

$ 200,000 CIENFUEGOS, DOS ELE-gantes residencias, altos y bajos. Agustinas 1125.

$ 62,000 COMPAÑIA, CASA BAJOS, tres dormitorios, etc. Agustinas 1125.

$ 32,000 CUEVAS, BAJOS CINCO piezas, patio, parrón. Agustinas 1125.

$ 12,000 SAN CRISTOBAL, CASA bajos, 5 piezas, huerto. Agustinas 1125.

$ 95,000 LORD COCHRANE, CITE nuevo, 11 casas. Renta $ 1,100. Agustinas 1125.

$ 80,000 DARIO URZUA, CHALET nuevo, dos pisos, terraza garage, gallinero. Agustinas 1125.

$ 50,000 ELEUTERIO RAMIREZ, casas altos y local bajos para bodega. Agustinas 1125.

$ 200,000 AV. ESPAÑA, GRAN CA-sa en bajos, todas comodidades. Agustinas 1125.

$ 175,000 ENRIQUE CONCHA, RE-sidencia, dos pisos. Deuda $ 130,000. Agustinas 1125.

$ 60,000 INFANTE, CASA BAJOS, altos al fondo. Agustinas 1125.

$ 40,000 AV. IRARRAZAVAL, SI-tio con alguna, construcciones. Agustinas 1125.

$ 130,000 SIGLO XX, REGIO CHA-let dos pisos, todas comodidades. Agustinas 1125.

$ 35,000 AV. SALVADOR, CHALET dos pisos, Agustinas 1125.

$ 75,000 SIERRA BELLA, CASA UN piso, 6 piezas. Agustinas 1125.

$ 55,000 SIERRA BELLA, CASA UN piso, 6 piezas dependencias. Agustinas 1125. Luis Silva Cortés y Cía.

PRESTAMOS DE DINERO

$ 60,000 CON MUY BUENA GA-rantía sin intermediarios necesito. Rosas 1389. 22-M.

$ 10,000 NECESITO EN SEGUNDA hipoteca con garantía de chalet. Dirigirse: Matucana 869. 22-M.

DINERO AL MAS BAJO INTERES, facilito sobre hipotecas. Julio Pelissier, Morandé 283. M 25

DINERO FACILITO SOBRE HIPO-teca, interés 9 por ciento anual. Daniel Laurel, Huérfanos 1235. 24 M

JOVEN DISPONGA SETECIEN-tos pesos, necesito como socio. Graziani- Amunátegui 733 de 1 a 2, de 8 a 9.

CON $ 300 PUEDE USTED EMPE-zar trabajar y aprender nueva industria. Utilidades 100|100. Maule 618.

$ 10.000 NECESITO PRIMERA HI-poteca, buena propiedad. V. R. O. Correo 7.

EN $ 12,000 CONTADO CEDO CRE-dito hipotecario $ 16,000 en 2a, muy bien garantido, produce 1 o|o. E. O. Victoria 1378. 23-M

BUSCO SOCIO CAPITALISTA CON $ 50,000, hable francés y dispuesto viajar para explotar sistema como procurarse fortuna en poco tiempo. Montecarlo. Correo 9. Santiago. 24-M

ROPA HECHA

VENDO BARATO, ELEGANTE terno "frac" sin uso, hecho. Sastrería Grote. Verlo, calle Lucrecia Valdés 320. 23 M

DIRIJASE DIRECTAMENTE A "LA Cantábrica", Esmeralda 863, al llegar 21 de Mayo. Encontrará inmenso surtido en ropa nueva y usada para caballeros y niños. En zapatería, sombrería, tenemos un surtido completo. Visite nuestras grandes liquidaciones en camisería. N|O

ROPERIA LA VEGA. ANDRES BE-llo 694, ofrece en baratura ternos ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado. Todo desinfectado. N|O

ROPERIA ANDRES BELLO NUME-ro 601, esquina Recoleta. ofrece ternos, paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado precios baratísimos; todo desinfectado. N|O

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BE-llo 694, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado. Todo desinfectado N|O

ROPERIA ANDRES BELLO NUME-ro 601, esquina Recoleta, ofrece ternos, paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado precios baratísimos, todo desinfectado. N|O

LA CASA VERDE REALIZA TER-nos, ambos, paletoes, botines, sombreros, facilidades de pago. Sección especial de abrigos y ternos flamantes, corte de moda. Esmeralda 817. Al llegar a San Antonio. N|O

REMATAEMROS

El Jueves 26 de Marzo, a las 3 P. M., en nuestra oficina y ante el Notario señor Gaete Fagalde, la bonita y productiva

"Quinta Primavera"

ubicada en Maipú, al lado de la **PLAZA DEL MONUMENTO,** con el mínimum rebajado de

$ 32,000

pagaderos con $ 25,000 al contado y el saldo a seis meses con 8 por ciento.

La quinta mide 10,000 metros cuadrados, con frente a cuatro calles; tiene 500 árboles frutales escogidos, en plena producción; extensos parrones, frutillares, esparragueras y alcachofal. Casa recién construída, con seis piezas y dependencias; cimientos y materiales para otras seis piezas; alcantarillado, agua potable y de regadío; luz eléctrica, etc.

Entrega inmediata con toda su producción.

Freudenburg y Balmaceda

330 — MORANDE — 330

Remate de prendas de plazo vencido

El Lunes 23 de Marzo, a las 9 A. M., el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "LA EQUITATIVA", Av. Delicias N.o 855,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 55,254 y 56,438.

HAY: Pianos, collares con perlas, anillos con brillantes, diamantes, etc.

El Lunes 23 de Marzo, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "EL COMETA BIELA", calle San Diego N.o 1795,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 14 a 6,369 y 24,292 a 25 mil 258.

HAY: Ternos, vestidos, maletas, calzado, muebles, catres, máquinas coser, etc.

El Lunes 23 de Marzo, a las 2 P. M., el martillero señor Sáez, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN MIGUEL", calle San Diego N.o 2118,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 32,267 a 33,984 y 49,595 a 50,949.

HAY: Sobretodos, ternos, catres, ropa interior y de cama, maletas, ponchos, etc.

El Lunes 23 de Marzo, a las 4 P. M., el martillero señor Jorquera rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBO", calle San Diego N.o 580,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 26,458 a 27,829.

HAY: Relojes, máquinas coser, sobretodos, ternos, calzado, alhajas, rebozos, etc.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate. PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

DIRIJASE DIRECTAMENTE A "LA Cantábrica", Esmeralda, 863, al llegar 21 de Mayo, Encontrará inmenso surtido en ropa nueva y usada para caballeros y niños. En zapatería, sombrerería, tenemos un surtido completo. Visite nuestras grandes liquidaciones en camisería. N|O

RADIOTELEFONIA

INSTALACIONES DE RADIO SIN antenas en 20 minutos. Zenteno. Casilla 3268. Abril 13

PRECIOS GRAN OCASION EN RA-diotelefonía, aparatos científicos y presisión. Radio Stock, New York 15. 28-M

"COMO SE HACE UN RECEPTOR económico", $ 4 ejemplar. Provincias: $ 4.80. Huérfanos 1223, oficina 7. M-23

RECEPTOR RADIO FONO TODO nuevo completo vendo, $ 36. Bulnes 743.

REMATES

ME ENCARGO REMATAR ABA-rrotes y menajes. Luis Alfaro. Morandé 291. M-30

REMATE MAÑANA LUNES, 2 TAR-de: Almacén Covadonga esquina Tompson, 1 camión nuevo, galpón zinc, estanterías, mostradores, vidrieras, balanzas, molinillo americano, depósitos, sacos, botellas, damajuanas, frascos, mostrarios. Buen surtido conservas, azúcar, té, café, fideos, yerba mate, aceite, grasa, manteca, velas, fósforos, harina flor, frutos del país. Artículos paquetería, enlozados, lozas, porcelanas, etc. Catres fierro y bronce.—Arce-Sáez, martilleros. Oficina Bandera 441.

CASANOVA Hnos.

REMATE

DEL MENAJE DE CASA DE LA SEÑORA

ELISA TORO DE GUEZALAGA

(Por cambio de residencia)

El Martes 24 del presente a las 2½ P. M.

663 — AMUNATEGUI — 663

Detalles mañana, y a la vista mañana todo el día y el Lunes por la mañana.

CASANOVA Hnos. ALFONSO CASANOVA VICUÑA —: Martillero de Hacienda :—

RIVAS y CALVO

Remate Judicial

DE ORDEN DEL SINDICO DE LA QUIEBRA ALEJANDRO ROYO L.

680 1 DE MAYO - 680

EL LUNES 23 DEL PRESENTE, DE 9 1|2 A 12 Y DE 2 ADELANTE

REMATAREMOS AL MEJOR POSTOR LO SIGUIENTE:

ROPA DE CAMA.—Frazadas de algodón de diversos tamaños, colchas blancas y de colores, etc., etc.

GENEROS.—Esponjas de un color y listadas, céfiros, percalas, cretonas, fular, mesalinas en colores, cotíes, brines de un ancho y doble ancho y de un ancho listado, borlones, casinetas, géneros de algodón para vestidos oxford, piel, piqué borlón, crea, piqué afranelados, gran surtido de franelas y moletones doble faz y de un color, franela cruda, cotí americano, vichy, satines de varias clases, bayetas, astracan, sargas de lana, popelina de lana, esponjina de lana, cachemiras, varillas para banderas, tricotinas, paños de lana para abrigos, tartatán surtidos, crespones, terciopelos, hules, puntos para cortinas, etc., etc.

CAMISERIA Y OTROS.—Camisas, cuellos, calcetines, bufandas de algodón, pañuelos de rebozo en color, sombreros de paños y de paja, etc., etc.

Instalación de estanterías y mostradores para tienda, muebles de caja, cajas de fondos Styles, espejo marco dorado, sofaes, cuchillerías, etc., etc.

A LA VISTA HOY SABADO DE 2 A 6 1|2 P. M.

PAGO AL CONTADO.

CARLOS RIVAS VICUÑA — Martillero de Hacienda

ARTURO CALVO MACKENNA.

"EL TATTERSALL"

Remata en la FERIA que se efectuará el LUNES 23, entre otros lotes de ganado gordo y para engorda, se rematarán:

NOVILLOS GORDOS llegados de LA UNION, Pelequén.

BUEYES GORDOS llegados de SAN FERNANDO.

VACAS GORDAS llegadas de LA UNION, TENO.

DE ILLAPEL: (Fundo San Agustín: 112 Novillos de 2 años, para engorda y de una marca.

VAQUILLAS GORDAS llegadas de RIO CLARO

VACAS DE PREÑEZ AVANZADA próximas a parir, llegadas de CABRERO

EL GERENTE

Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR OTTO MOCC

EN SU QUINTA

44 VITACURA-44

LOS LEONES, A UNA CUADRA DE LA PLAZA

HOY DOMINGO A LAS 2 P. M.

POR VIAJE A EUROPA

— HAY: —

SALON.—Magnífico piano vertical HOOFF & Co., Berlín; rica pianola AEOLIAN con escogida colección de piezas; estante para idem., amoblado color caoba con marquetería tapiz pergamoid, rica vitrina de caoba con cristales y espejos biselados; dos ricos sillones estilo Chesterfield tapiz ficuero; mesa de centro, jarrones cristal cortado y bronces, adornos, cortinajes felpa de seda, alfombrado estilo oriental, etc.

ESCRITORIO.—Escritorio de nogal, sillón de tornillo, amoblado tapiz cuero, esantes para libros, mesita con tablero para ajedrez, reloj de mármol, cortinajes, adornos, choapinos, útiles de escritorio, servicio fumador, grabados, etc.

COMEDOR.—Lindo amoblado estilo colonial tallado con aparador y 6 sillas asiento cuero negro, servicio mesa loza inglesa, cristalería, plaquées finos, mantelería, cuchillería plaqué para 12 personas, platos de colgar, útiles, refrigerador, reloj de campana, cortinajes, alfombrado de una pieza, etc.

DORMITORIO N.o 1.—Rico amoblado estilo inglés color caoba con marquetería de colores, lunas biseladas y cubiertas cristal con ropero de tres cuerpos, toilette, chifonier y dos veladores, catres de bronce gemelos, sobrecamas de seda, diván tapizado, servicio lavatorio, lámparas velador, delanteros, alfombrados, etc.

DORMITORIO N.o 2.—Amoblado estilo inglés color caoba con mármoles y lunas biseladas con ropero de dos cuerpos, chifonier, toilette y dos veladores, catre de fierro y bronce, servicio lavatorio, mesa de centro, útiles, etc.

HALL.—Rica victrola de mueble de roble americano con piezas, paragüero de roble americano con luna biselada y asiento, amoblado estilo inglés color caoba tapiz felpa, jardineras, amoblado de mimbre, plantas finas en tina y maceteros, útiles de jardín, etc.

VARIOS.—Cocina económica con horno y caldero, batería de cocina, estantes, mesones, carniceras, útiles de cocina, muebles sueltos, útiles de jardín, amoblados de mimbre, escaños, etc. etc.

VICTOR ARAYA L.
MARTILLERO DE HACIENDA.